VIOLENCIA
COLECTIVA
ESTRATEGIAS
POLÍTICAS DEL ODIO
RAFAEL
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
(ED.)
CATARATA

VIOLENCIA
COLECTIVA
ESTRATEGIAS
POLÍTICAS DEL ODIO
RAFAEL
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
(ED.)
CATARATA

VIOLENCIA
COLECTIVA
ESTRATEGIAS
POLÍTICAS DEL ODIO
RAFAEL
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
(ED.)
CATARATA

Rafael González Fernández

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología y profesor titular en el Departamento de Antropología Social y Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid, donde imparte las asignaturas Psicología social de los grupos y de las relaciones entre grupos y Psicología social del conocimiento y de las emociones. Violencia colectiva es el sexto libro que ha publicado como autor principal.

Katerine da cruz leal Sonoda

Licenciada y máster en Salud Pública, y doctora en Psicología Clínica por la Universidad de Brasilia (UnB). Actualmente es profesora de Psicología en la Universidad del Sur y Sudeste del Pará (Unifesspa), donde continúa investigando las consecuencias psicopatológicas de los traumas y procesos de duelo en víctimas de la violencia, tema que analizó con detalle en su tesis doctoral.

Irene Barbero alcocer

Licenciada en Psicopedagogía y doctora en Educación por la Universidad Europea de Madrid (UEM). Posee además el máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas por la UEM. Ha investigado las relaciones intergrupales y el ciberbullying entre el alumnado de la ESO, tema al que dedicó su tesis doctoral, y trabaja en Madrid como psicopedagoga.

Rafael González Fernández (editor)

Violencia colectiva

Estrategias políticas del odio

CATARATA

colección Investigación y debate

Este volumen se inserta en una de las líneas de investigación desarrolladas por el grupo de investigación PSICOSOCIOLOGÍA DE LA VIOLENCIA SOCIAL Y EL GÉNERO, del que es directora responsable la profesora María Concepción Fernández Villanueva.

diseño de cubierta: marta rodríguez panizo

© rafael gonzález fernández, katerine da cruz leal sonoda e irene barbero alcocer, 2018

© Los libros de la Catarata, 2018

Fuencarral, 70

28004 Madrid

Tel. 91 532 20 77

www.catarata.org

VIOLENCIA COLECTIVA.

Estrategias políticas del odio

ISBNE: 978-84-9097-638-8

ISBN: 978-84-9097-525-1

DEPÓSITO LEGAL: M-26.597-2018

IBIC: JHB/JMH/JFFE/YXC

este libro ha sido editado para ser distribuido. La intención de los editores es que sea utilizado lo más ampliamente posible, que sean adquiridos originales para permitir la edición de otros nuevos y que, de reproducir partes, se haga constar el título y la autoría.

“La tesis de que la guerra se debe a la destructividad innata del hombre es claramente absurda para quienquiera que tenga el más pequeño conocimiento de la historia”.

Erich Fromm (Anatomía de la destructividad

humana)

“La historia de Caín demuestra, como poco, que no hay guerra más salvaje que la civil, ni crimen más violento que el fratricidio, ni odio más implacable que el de los parientes cercanos”.

Michael Ignatieff (El honor del guerrero)

Presentación

El análisis interdisciplinar de la violencia colectiva: entre la historia y la psicología social

El título de este libro anuncia desde el principio la complejidad del tema que pretendemos abordar; porque la violencia colectiva constituye un eficaz instrumento de ejercicio del poder, a la vez que una manifestación del odio estratégicamente movilizado contra aquellos a los que definimos y estigmatizamos como nuestros enemigos. Todas estas cuestiones requieren un análisis a diferentes niveles que son complementarios: político, psicológico y social. Pero, además, la violencia colectiva se diseña, organiza y desarrolla en un tiempo y un espacio determinados, lo que nos obliga a incorporar a nuestro análisis los datos y los modelos que nos puedan proporcionar los historiadores. En este sentido, seguramente resultará difícil encontrar un mayor entusiasmo por la perspectiva interdisciplinar en las ciencias sociales que el demostrado por el historiador Fernand Braudel (1902-1985). En las conferencias, artículos de revistas y capítulos de libros que difundió a partir de 1950, Braudel se declara apasionado admirador de grandes investigadores vinculados al Collège de France, como el geógrafo Paul Vidal de la Blache (1845-1918), el filósofo y economista François Simiand (1873-1935), el antropólogo Marcel Mauss (1872-1950), los psicólogos Charles Blondel (1876-1939) y Henri Wallon (1879-1962) y los sociólogos Maurice Halbwachs (1877-1945) y Georges Gurvitch (1894-1965). “No es necesario multiplicar los ejemplos para explicar hasta qué punto se ha enriquecido la historia en los últimos años gracias a las adquisiciones de las ciencias vecinas. De hecho, puede decirse que se ha construido de nuevo” (Braudel, 1970, 39).

Esta convergencia de intereses interdisciplinares de indagación fue posible en Francia tras la fundación en 1929 —y en la ciudad de Estrasburgo— de los Annales d’histoire économique et sociale por parte de Lucien Febvre (1878-1956) y Marc Bloch (1886-1944), cuyos colegas y discípulos mantuvieron un coloquio permanente con todo tipo de profesionales de las ciencias humanas. “La historia se ha dedicado, desde entonces, —continúa Braudel— a captar

tanto los hechos de repetición como los singulares, tanto las realidades conscientes como las inconscientes. A partir de entonces, el historiador ha querido ser —y se ha hecho— economista, sociólogo, antropólogo, demógrafo, psicólogo, lingüista" (1970: 113). Y más adelante señala: "No se puede negar que, con frecuencia, historia y sociología se reúnen, se identifican, se confunden" (1970: 116). Para concluir sentenciando: "No habrá ciencia social, a mi modo de ver, más que en la reconciliación en una práctica simultánea a nuestros diferentes oficios" (1970: 128).

Pero a pesar de las evidentes coincidencias y similitudes que pueden encontrarse en numerosas áreas y temas de investigación, la historia y la sociología siguen constituyendo, en la actualidad, disciplinas científicas distintas, por lo que sus respectivos profesionales pertenecen a áreas de conocimiento diferentes. Si las analizamos desde el punto de vista de las estrategias textuales con las que historiadores y sociólogos plasman sus trabajos y hallazgos, se debe asumir el hecho de que "la estrategia textual de la historia es irrenunciablemente narrativa, mientras que la adoptada por la sociología es de orden analítico" (Ramos, 1995: 33).

Sin embargo, también es verdad que en los últimos decenios —y gracias a figuras como la de Braudel— se ha ido afianzando una historia social (escrita por historiadores) y una sociología histórica (hecha por sociólogos). En este sentido, según indica Santos Juliá, "no hay —o al menos no se percibe— ninguna diferencia teórica entre lo que sea trabajo del sociólogo histórico y trabajo del historiador social y, por tanto, no parece que existan demarcaciones tajantes entre historia social y sociología histórica: lo que hace cada cual es parte de una misma operación intelectual; conocer, interpretar, explicar los hechos sociales del pasado" (Juliá, 1989: 82).

En términos muy parecidos se expresó Dennis Smith (1991) al justificar la pertinencia de la sociología histórica para entender el pasado y el presente investigando cómo funcionan y cambian las sociedades, y de qué manera se transforman las relaciones de poder y los valores, transformaciones necesariamente multicausales, tal y como de manera impecable señaló Max Weber. En esta área de la sociología histórica se pueden encuadrar las investigaciones que

ilustres sociólogos como Talcott Parsons (1902-1979), Robert K. Merton (1910-2003), George C. Homans (1910-1989) y Neil J. Smelser (1930-2017) desarrollaron acerca de la Revolución industrial en Inglaterra; los de Seymour Martin Lipset (1922-2006) sobre el nacimiento de Estados Unidos o los de Reinhard Bendix (1916-1991) acerca de las nuevas naciones que surgieron tras los procesos de descolonización en la década de 1960. Son trabajos de sociología histórica que se pueden clasificar junto a las monografías con que nos regalaron maestros excepcionales como Norbert Elías (1897-1990), Barrington Moore (1913-2005) y —más cercanos a nosotros en el tiempo— Perry Anderson (n. 1938), Immanuel Wallerstein (n.1930), Eric Hobsbawm (1917-2012), Charles Tilly (1929-2008) o Theda Skocpol (n. 1947).

El interés por el cambio social y la curiosidad por descubrir cómo surgen, se extienden y se emplean a lo largo del tiempo conceptos fundamentales (como clase social o nación) justifican de sobra —según Calhoun (2003)— la necesidad permanente de una sociología histórica a la que tanto los historiadores como los sociólogos tendrán siempre mucho que aportar[1].

En esta perspectiva transversal e interdisciplinaria, Kenneth Gergen (1973) señaló que la psicología social (a pesar de que utiliza métodos que pretenden ser científicos, como la experimentación de laboratorio) emplea teorías del comportamiento social que suelen limitarse a reflejar "fenómenos históricos contemporáneos" que, necesariamente, cambiarán con el transcurso del tiempo. Los sociólogos de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI hace tiempo que admitieron que hay determinadas variables como, por ejemplo, los valores culturales que se aprenden desde niño, que constituyen los elementos centrales de la organización cognitiva de los adultos y se modifican con enorme lentitud; y ello es debido a que —como advirtió Inglehart (2000: 18)— "los valores más fundamentales de las personas terminan convirtiéndose en fines en sí mismos, y su abandono produce incertidumbre y ansiedad". Algo muy parecido planteó unos años antes Milton Rokeach (1973), al señalar que aquellos valores fundamentales que nos orientan en nuestras decisiones y constituyen la base de nuestra personalidad y autoconcepto son muy difíciles y muy lentos de cambiar, porque se aprenden e interiorizan a través de la influencia simultánea y

coincidente de diversas instituciones de gran poder socializador (familia, escuela, grupo de amigos, etc.). Sin embargo, muchas de nuestras actitudes cotidianas pueden —y suelen— transformarse a lo largo del tiempo, porque en el transcurso de la historia de la que formamos parte nos ocurren "cosas" (experiencias y sucesos vitales) que hacen, por ejemplo, que dejemos de votar a un partido para votar a otro, aunque lo hagamos con una indescriptible sensación de pesadumbre, inutilidad y asco. En resumen, aunque tendamos a mantener nuestros valores y creencias centrales, ello no nos impide que bajo determinadas circunstancias históricas que nos afecten de manera personal y directa podamos modificar algunas de nuestras actitudes y comportamientos cotidianos.

En las páginas que siguen se pretende reunir la sociología, la historia y la psicología social, con el ambicioso objetivo de intentar describir y analizar algunos fenómenos de violencia colectiva. Como la sociología y la historia ya se sabe lo que son, diremos aquí que la psicología social es, a grandes rasgos, la disciplina que estudia los grupos, las actitudes y los procesos de influencia interpersonal, tanto en relaciones directas, cara a cara, como a través de los medios de comunicación de masas y las más recientes tecnologías de la información y las redes sociales. De entrada puede decirse que los sociólogos estudian los fenómenos y procesos sociales, los historiadores estudian los fenómenos y procesos históricos, y los psicólogos sociales estudian los fenómenos y procesos psicosociales a través de los cuales las personas interactúan entre ellas, comunicándose e influyéndose de manera simultánea. Historia y sociología operan generalmente en un nivel "macro", mientras que la psicología social se interesa de manera prioritaria por un nivel "micro". Pero ello no significa que los hallazgos a nivel micro —o psicosociológico— no puedan resultar de enorme interés para sociólogos e historiadores, con los que en numerosas ocasiones también han colaborado los psicólogos de la personalidad y los psicoanalistas, entre los que destaca el caso de Freud, que han utilizado para sus proyectos científicos los datos y modelos proporcionados por sociólogos e historiadores.

La inmensa mayoría de la gente suele recordar, de manera prioritaria, aquellos acontecimientos históricos que 1) están directamente vinculados con las guerras y otras manifestaciones de

violencia colectiva, como las revoluciones, y que 2) sucedieron directamente en su país o muy cerca del mismo, influyendo de una u otra manera sobre el curso de su historia. Así, en la investigación de Pennebaker, Páez y Deschamps (2006) se preguntó a personas de siete países acerca de la importancia que atribuían a diversos sucesos históricos acontecidos en los últimos 1.000, 100 o 10 años. Todas las personas de esos siete países coincidieron en señalar que los sucesos históricos más importantes de los últimos 1.000 años habían sido el descubrimiento del Nuevo Mundo y la Revolución francesa; y los más importante de los últimos 100 años, la Segunda y la Primera Guerra Mundial (en ese orden). Pero en el caso de los japoneses, la Segunda Guerra Mundial también había sido para ellos el acontecimiento histórico más importante de los últimos 1.000 años. Y para los españoles, dicha contienda aparecía en segunda posición, tras la terrible Guerra Civil de 1936-1939. El colapso de la Unión Soviética, la Guerra del Golfo y las guerras de la antigua Yugoslavia fueron considerados por todos los países participantes en esta investigación como los tres acontecimientos más importantes de la década final del siglo XX. En resumen, en todos los países se seleccionó un 57% de acontecimientos relacionados con las guerras y la política, un 17% de individuos y sucesos vinculados con avances científicos y tecnológicos, un 10% con cambios de tipo socioeconómico y otro 10% relacionado con los descubrimientos geográficos y la exploración del espacio. El predominio psicosocial de los hechos bélicos y políticos suele manifestarse también en la designación de los respectivos héroes y fiestas nacionales, que casi siempre están representados por aquellos que no dudaron en sacrificarse por su patria, por lo general perdiendo la vida en acciones de guerra y otros episodios violentos de duración variable —conquista, resistencia, independencia del país, etc.— que suelen conmemorarse colectivamente con orgullo y emoción (Bar-Tal, 1994).

Poder político y violencia colectiva: algunos actores y escenarios

La vinculación entre el nacimiento de la patria y la violencia parece prácticamente inevitable en la historia de cualquier nación, y es por ello por lo que dedicamos a estas cuestiones los tres primeros capítulos de este libro. En ellos pretendemos describir y analizar diversos fenómenos de violencia colectiva cuyas causas y desarrollo —o estrategias de odio, como se indica en el título— consideramos de naturaleza fundamentalmente política, y vinculadas de manera directa al nacimiento y desarrollo de los estados en los que dichas violencias se producen[2]. Aunque se mencionarán diversos casos, nuestros análisis los llevaremos a cabo, desde una perspectiva tanto histórica como psicosociológica, centrándonos en tres países que han tenido en común el empleo político —sistemáticamente organizado— de la violencia colectiva en diferentes etapas de su historia. Dos de ellos son europeos: la nación alemana, ejemplo de estado militarista condenado a una derrota militar definitiva apenas setenta y cinco años después de su creación; y la nación española, modelo de país "invertebrado", incapaz de conseguir un equilibrio político definitivo a pesar de llevar intentándolo desde hace más de cinco siglos. El tercer caso del que nos ocuparemos es Brasil, inmenso país iberoamericano en cuyo territorio se encuentran situadas, en la actualidad, varias de las metrópolis más pobladas y peligrosas del planeta. La elección de Alemania se debe a que la necesidad de analizar las causas del auge y triunfo político del nazismo —con sus atroces consecuencias para el mundo entero— supuso el espaldarazo definitivo para la consolidación académica de la psicología social. Como veremos en el capítulo primero de este libro, su rápido crecimiento en las universidades de Estados Unidos estuvo alimentado por la llegada, a aquel país, de grandes científicos alemanes y austriacos —judíos en su inmensa mayoría— que consiguieron huir a tiempo de la persecución y el exterminio. Esta es la razón por la que hemos sustituido el criterio cronológico y lineal propio de la historia, por el criterio circular de la

psicosociología, situando el análisis de los doce años del Tercer Reich en el primer capítulo de este volumen.

Al igual que en otros muchos países, en estas tres naciones la violencia está —o estuvo— perfectamente organizada y dirigida por quienes detentan —o detentaban— el poder sobre sus respectivos territorios y sus correspondientes poblaciones. La violencia política en Alemania (con especial referencia a la época terrible de los asesinatos en masa que se organizaron durante el Tercer Reich), en España (y sus constantes persecuciones religiosas, golpes de estado y ruinosas guerras civiles) o en Brasil (en algunas de cuyas ciudades se producen cada año miles de muertos a causa de la violencia que protagonizan las bandas criminales y las fuerzas de seguridad) no se puede explicar desde la hipótesis de que el carácter psicológico nacional de los alemanes, de los españoles y de los brasileños ha sido o es violento por naturaleza. Esas violencias constituyen, más bien, el síntoma de que muchas naciones se intentan desarrollar sobre la base de unos regímenes políticos ineficaces y corruptos, de un patriotismo acrítico y de unos proyectos agresivos de convivencia. Se trata de estados que adoptan una filosofía de seguridad y defensa basada casi exclusivamente en la obsesión de localizar y destruir, por cualquier medio, a los enemigos exteriores e interiores.

Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX los alemanes optaron por un modelo estatal estrictamente jerarquizado, de espíritu y estructura militar, desde el que Prusia consiguió la unidad de Alemania y que Berlín fuese la orgullosa capital de la nueva nación. Para ello fueron necesarias diversas guerras, secesiones y anexiones territoriales en las que sus vecinos inmediatos (Francia, Dinamarca, Austria) salieron perdiendo. Pero esas contundentes derrotas reforzaron sus respectivas conciencias nacionales, sobre todo en una orgullosa Francia, donde, tras la catástrofe militar de 1871 (con el cautiverio de su emperador, la humillante ocupación de París y la pérdida de Alsacia y Lorena) los políticos de la Tercera República no solo reorganizaron las estructuras civiles del Estado francés, sino que también comenzaron a levantar —sin prisa pero sin pausa— un ejército capaz de devolver a Alemania todos y cada uno de los golpes recibidos. Conocedor de tales preparativos, el Estado alemán reforzó todavía más su estilo militarista, preparando la portentosa

maquinaria bélica que entraría en acción en 1914 y que, tras algunos éxitos espectaculares, acabaría siendo derrotada en 1918. En los veinte años siguientes se produjo en Alemania el fracaso absoluto de la República de Weimar, el ascenso de Hitler al poder y la implantación legal de un régimen abominable basado en la guerra, la incentivación explícita del odio a los judíos y la persecución sistemática y el exterminio de millones de seres humanos. Tan descomunal despliegue de violencia organizada no procede, en modo alguno, de variables biológicas que determinen genéticamente un carácter alemán agresivo por naturaleza. Tampoco se encontrarán explicaciones psiquiátricas, ni hallaremos la respuesta indagando en los viejos tratados de "psicología de los pueblos", sino más bien en los datos de los historiadores: el ejercicio intencional de la violencia colectiva por parte de la nación alemana hunde sus raíces en las circunstancias geoestratégicas de 1870, en el modelo de Estado que sus políticos decidieron desarrollar a partir de entonces y en la activa difusión pedagógica de modelos culturales que enseñaban las virtudes y ventajas de una fuerte jerarquía social que, cuando fuese necesario, podía verse respaldada por el uso instrumental de la violencia. El odio —latente o manifiesto— hacia los judíos que desde mucho tiempo atrás compartían buena parte de los alemanes completó el escenario político y social que encumbró en el poder a Hitler y a sus eficaces colaboradores.

El nacimiento del Estado español difiere del alemán en muy diversas variables. Mientras que Alemania se constituye y crece, en el mismo corazón del centro de Europa, a través de unas cuantas guerras muy breves y exitosas contra los países vecinos, España se localiza en una zona geográfica de rotunda periferia. En esa península que es puerta de África, después de más de setecientos años de guerras y pendencias con los musulmanes, las coronas de Castilla y Aragón —reunidas merced al matrimonio entre sus respectivos herederos— consiguen en 1492 una frágil hegemonía política, cuya clave de bóveda la constituirá, durante siglos, la defensa de la unidad religiosa. El mismo año comienza la epopeya americana, cuyos éxitos coloniales acompañarán a los primeros reyes de la Casa de Austria en sus trabajosas victorias sobre los partidarios europeos de la Reforma protestante. Las exuberantes riquezas de América y el uso sistemático de esclavos creará en el

Nuevo Mundo una economía rigurosamente extractiva (Acemoglu y Robinson, 2012), de la que se aprovechará un grupo de hidalgos que, con el paso del tiempo, se transformarán en los más improductivos rentistas europeos. La inmensa mayoría de los pobladores de los territorios peninsulares se mantendrán a duras penas, como jornaleros de una atrasadísima economía agropecuaria con la que apenas podrán sobrevivir trabajando una tierra áspera y reseca, cuyos propietarios mantendrán en una situación de crónico abandono. En 1808 se produce la invasión napoleónica, y aprovechando tal circunstancia se iniciarán las guerras de emancipación de las que serán nuevas naciones americanas. El intento de transformar España en un país moderno, basado en la fugaz Constitución de 1812, fracasará sangrientamente durante el reinado de Fernando VII. La primera guerra carlista, que comenzará en 1833, inmediatamente después de la muerte de aquel rey Felón, inaugura la definitiva aparición de "las dos Españas": la de los que patrocinan la vuelta al pasado desde una posición política "tradicional" y la de los que se proponen modernizar el país desde los nuevos principios emanados de la Revolución francesa (Marías, 1985: 321). Aquella contienda civil supuso un pulso agotador entre la escasa burguesía liberal de las ciudades —políticamente sostenida por algunos ambiciosos jefes militares— y la reacción ultraconservadora mantenida bajo el manto ideológico-moral de la Iglesia católica. Como representante de la religión oficial del Estado, la Iglesia vigilará de manera implacable la ortodoxia de las costumbres, las leyes, la educación y las conciencias. La emigración hacia las antiguas colonias americanas, unida a la escasa fecundidad de un campesinado analfabeto y hambriento, consolidará una verdadera sangría demográfica, de la que España tardará varias generaciones en recuperarse. Las esperanzas de cambio y de progreso que muchos vislumbraron con el advenimiento, en 1931, de la Segunda República, se desvanecerán cinco años después con el estallido de una contienda civil devastadora que terminó, precisamente, en los umbrales de la Segunda Guerra Mundial. Durante muchos años, el aislamiento político, el atraso científico-cultural, la represión policial y la extrema pobreza se mantuvieron en un país en el que el Estado consiguió, muy lentamente, que España lograse alcanzar, por fin, las mínimas cotas de estabilidad política y desarrollo socioeconómico que, en 1985, le permitieron ingresar en la Unión Europea. Pareció entonces que la violencia

colectiva en España, especialmente la desarrollada durante las guerras civiles que tuvieron lugar entre 1833 y 1939, no podía y no debía explicarse —como muchos autores pretendieron hacer— en términos de atribuir a los españoles un temperamento agresivo o una personalidad básica de naturaleza fratricida. Tales fracasos de la convivencia entre españoles reflejaban, simple y llanamente, la incapacidad de sus elites políticas para transformar y adaptar las estructuras nacionales del Antiguo Régimen a los nuevos tiempos: el de los países modernos, las democracias parlamentarias, el Estado laico, la justicia independiente, la educación pública de calidad, el respeto a los derechos humanos, la sanidad accesible y la planificación decisiva, valerosa e ilusionante de un proyecto compartido de futuro.

Las persecuciones religiosas y las guerras civiles se reprodujeron en Iberoamérica con una violencia digna de sus intolerantes orígenes políticos, religiosos y culturales. Ninguno de esos jóvenes países tuvo la posibilidad de constituir un estado de eficaz jerarquización militar —como Alemania—, pero sus militares profesionales pronto descubrieron la facilidad con la que era posible acceder a —y mantenerse en— la cúpula del poder civil, tal y como con frecuencia aconteció en España. Y, como en la madre patria, la resignación y la obediencia que la Iglesia católica inculcó entre un campesinado analfabeto —y con frecuencia sumido en la más extrema de las pobrezas— facilitó que en América se desarrollara una clase terrateniente a la que, en caso de un aumento peligroso de la conflictividad social, el Ejército socorrería de manera contundente y eficaz. La presencia hegemónica de Estados Unidos supuso para los países al sur de sus fronteras la posibilidad de constituirse en sus principales abastecedores de materias primas de origen estrictamente agrícola y minero, para lo que no parecía necesario tener que preocuparse demasiado por el nivel educativo de la mayoría de la población. Las elites dirigentes optaron por mantener a millones de sus compatriotas en el semianalfabetismo y la exclusión social, como cantera de mano de obra barata y de muy escasa o nula cualificación profesional. Paralelamente, la mayoría de los gobiernos corruptos de Iberoamérica se transformaron —bajo la protección de la CIA— en auténticas cleptocracias que se heredaban de padres a hijos (como la “dinastía” de los Somoza en Nicaragua). Aprovechando la densidad de las selvas y la miseria de

los campesinos —de mayoría indígena—, los narcotraficantes instalaron con casi total impunidad sus plantaciones y fábricas de cocaína, custodiadas por auténticos ejércitos privados que, como las FARC de Colombia, ejercieron durante décadas un terrorismo hipócrita y netamente criminal en nombre de una presunta lucha revolucionaria en defensa del pueblo. El narcotráfico, la corrupción, la pobreza y la crónica debilidad de las estructuras elementales del Estado han permitido en estos países el imparable y desordenado crecimiento de ciudades inmensas, como México D. F., Caracas o Río de Janeiro, en las que millones de personas se hacinan en gigantescos barrios marginales en los que cada vez resulta más peligroso poder sobrevivir. La miseria y la violencia han conseguido que muchos de sus habitantes se hayan transformado en meros cuerpos matables, esto es, en individuos a los que prácticamente se les niega la condición humana de cuerpos llorables (Butler, 2004, 32) cuando son asesinados a plena luz del día y, muchas veces, delante de la gente que les quiere. La profesora Katerine da Cruz Leal Sonoda, una extraordinaria psicóloga clínica, dedicó su brillante tesis doctoral —que tuve el honor de codirigir hace ya algún tiempo— a estas cuestiones, y algunos de los resultados de su investigación, cuyo trabajo de campo llevó a cabo en las favelas de Río de Janeiro, configuran el capítulo cuatro de este libro. Los cuerpos matables y no llorables pertenecen a gente percibida como muy lejana e irreal, a individuos de vida precaria, cuyos posibles vínculos personales y roles familiares se ignoran y ocultan por completo, con lo que la noticia rutinaria de su muerte resultará siempre irrelevante.

No conviene olvidar que la estigmatización deshumanizadora de las víctimas constituye una variable imprescindible para el éxito de cualquier proyecto de violencia colectiva: una violencia estratégica, porque siempre será planeada, intencional, organizada; una violencia de raíz política, esto es, dirigida a movilizar aquellas emociones compartidas con las que se manipulan hábilmente el odio y los temores de las gentes; una violencia que constituye, al fin y al cabo, un eficaz instrumento para el ejercicio, injusto e implacable, del poder. En este sentido, los profesionales de la pedagogía han advertido que la violencia colectiva y las estrategias de odio pueden aprenderse y ser puestas en práctica a edades bastante tempranas, y que la adolescencia constituye un periodo

crítico para la aparición de victimarios que agreden a los miembros más vulnerables de la comunidad educativa. El imparable crecimiento de tecnologías cada vez más rápidas y eficaces de comunicación y el auge de las redes sociales a las que tienen acceso los más jóvenes han facilitado un espectacular aumento de las prácticas de acoso escolar que se producen a través de internet y la telefonía móvil. De alguna manera, en los jóvenes acosadores de hoy pueden estar perfilándose los violentos adultos de mañana, y había que dejar constancia de ello en este libro. En el capítulo quinto, Irene Barbero Alcocer, una psicopedagoga generosamente entregada a su apasionante actividad profesional, nos proporciona datos cruciales acerca del fenómeno del ciberbullying, al que dedicó su completísima investigación de doctorado realizada en los institutos de enseñanza media de la Comunidad de Madrid.

Agradecimientos

La redacción de este volumen habría resultado imposible sin el estímulo y el ejemplo intelectual que, de manera constante, me proporcionó un grupo de colegas a los que deseo hacer constar mi sincera gratitud. A Irene y Katerine, por haber aceptado mi invitación a participar en este libro. A Carmen Alonso-Muñoyerro Echanove, eminente psicóloga clínica y socióloga de amplísima cultura y extraordinaria capacidad profesional, que hace mucho tiempo me sugirió la idea de este libro, animándome desde entonces a escribirlo. A mi maestro José Ramón Torregrosa Peris (q. e. p. d.), cuyo recuerdo y magisterio continúan acompañándome, por encima del desgarro que su muerte nos produjo a quienes tanto aprendimos de su inigualable talento académico y generosidad intelectual. A mis colegas del antiguo Departamento de Psicología Social, especialmente a Sagrario Ramírez Dorado, Juan José Caballero Romero, José Luis Álvaro Estramiana, Joelle Bergere Dezaphi, Blanca Lozano Maneiro y Eduardo Crespo Suárez, que leyeron diversos capítulos del libro, animándome con sus críticas y sugerencias. A María Concepción Fernández Villanueva, directora principal del Grupo de Investigación Complutense Psicosociología de la Violencia Social y el Género, del que este libro es un modesto resultado. Y a Carmen Pérez y a Los Libros de la Catarata por su amable hospitalidad editorial.

Algunos de los contenidos de este libro los relaté hace mucho tiempo en mis clases de las asignaturas que, desde 1984, vengo impartiendo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. En licenciatura y doctorado, primero, y en grado y máster, después. Agradezco intensamente a mis alumnos y alumnas su paciente benevolencia cuando les conté, por primera vez, mis “historias”; como dueños que son de su futuro, les dedico este libro en el que en muchas de sus páginas también se mira, con curioso interés, hacia el pasado.

Rafael González Fernández

Universidad Complutense de Madrid

Bibliografía

Acemoglu

, D. y

Robinson

, J. A. (2012): Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza, Barcelona, Deusto.

Bar-tal

, D. (1994): “Patriotismo como creencia fundamental de la pertenencia de grupo”, Psicología Política, 8, pp. 63-85.

Braudel

, F. (1970): La historia y las ciencias sociales, Madrid, Alianza.

Butler

, J. (2004): Precarious Life. The Powers of Mourning and Violence, Londres y Nueva York, Verso.

Calhoun

, C. (2003): “Why Historical Sociology?”, en G. Delanty y E. F. Isin (eds.), Handbook of Historical Sociology, Londres, Sage.

Gergen

, K. J. (1973): “Social Psychology as History”, Journal of Personality and Social Psychology, 16 (2), pp. 309-320.

Goldhagen

, D. J. ([2009] 2010): Peor que la guerra. Genocidio, eliminacionismo y la continua agresión contra la humanidad, Madrid, Taurus-Santillana.

Inglehart

, R. (2000): Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Juliá

, S. (1989): Historia social/sociología histórica, Madrid, Siglo XXI.

Marías

, J. (1985): España inteligible. Razón histórica de las Españas, Madrid, Alianza.

Pennebaker

, J. W.;

Páez

, D. y

Deschamps

, J. C. (2006): “The social psychology of history”, Psicología Política, 32, pp. 15-32.

Ramos

, R. (1995): “En los márgenes de la sociología histórica: una aproximación a la disputa entre la sociología y la historia”, Política y Sociedad, 18, pp. 29-44.

Rokeach

, M. (1973): The Nature of Human Values, Nueva York, Free Press.

Smith

, D. (1991): The Rise of Historical Sociology, Cambridge, Polity Press.

Capítulo 1

Organización estratégica de la violencia y control de la opinión pública durante el Tercer Reich

Rafael González Fernández

ACERCA DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN PSICOLOGÍA SOCIAL

El nacimiento, desarrollo y consolidación —a nivel social, político y legislativo— del Tercer Reich alemán (1933-1945) no solo despertó el interés de los historiadores profesionales especializados en aquel periodo de violencia pavorosa. Desde un primer momento, el régimen de Hitler mostró a todos los científicos sociales un completo repertorio de comportamientos colectivos de tan extrema crueldad que necesitaban ser explicados con urgencia. Variables psicosociales claramente relacionadas entre sí —como la profunda decepción con los sistemas políticos tradicionales, la influencia de la crisis económica en el creciente éxito electoral de los partidos totalitarios y la eficacia de los medios de comunicación de masas en la consolidación de actitudes y conductas colectivas— se irán incorporando, en Estados Unidos, a diversos programas universitarios de investigación. El sincero interés por la génesis y el posible control de las variables implicadas en las manifestaciones colectivas del prejuicio y la violencia otorgó a la psicología social de aquella época un nivel tan elevado de prestigio científico y moral que permitió, en muy poco tiempo, una rápida y definitiva institucionalización académica de la disciplina, considerada por entonces de la más absoluta relevancia. Se trataba de una psicología social de carácter abierto, creativo y flexible, que desde el primer momento permitió la participación —como investigadores en un plano de absoluta igualdad con los profesionales de la psicología— de numerosos sociólogos, antropólogos, pedagogos, politólogos y especialistas en educación o en relaciones internacionales. Las cotas de relevancia logradas por muchos de los resultados de aquellos estudios interdisciplinares difícilmente pudieron volver a alcanzarse en los años posteriores. Esta es la razón de que este capítulo sea el primero que vamos a desarrollar en este libro.

La violencia colectiva como conducta sociopolítica intolerante

La violencia colectiva no puede entenderse como un fracaso accidental de la necesidad de convivir, sino como un resultado directo de la intolerancia ideológica, política o religiosa. En este sentido, puede sostenerse que la violencia política/colectiva obedece a un propósito, a un plan estratégico que algún grupo organizado diseña y lleva a cabo. Esta hipótesis es perfectamente compatible con la idea de que la violencia colectiva suele deberse a errores y negligencias en la gestión pública de la vida cotidiana y, especialmente, al manejo ineficaz de las tensiones y conflictos que surgen, a lo largo del tiempo, en el devenir histórico de una sociedad. La inmensa mayoría de los estallidos de violencia no consisten, por lo tanto, en fenómenos sorpresivos, inexplicables o espontáneos, de causas oscuras, misteriosas o difíciles de localizar, sino que suelen tratarse de comportamientos intencionales protagonizados por actores concretos a los que, en un momento dado, les conviene la eclosión de la violencia porque resulta ser uno de los más eficaces mecanismos de control y de dominio, esto es, de ejercicio del poder.

Así pues, las diversas manifestaciones de intolerancia que preceden a las conductas colectivas violentas se activan siempre, en un primer momento, sobre la base de un desequilibrio de poder más o menos explícito, y en el que las mayorías sociopolíticas que ejercen la autoridad justifican su conducta sobre la base de atribuciones que categorizan, de manera estigmatizadora, a las minorías sobre cuyos miembros se van a ejercer las conductas intolerantes y violentas (González Fernández, 2008). Además, para poder desarrollar la violencia colectiva con suficientes garantías de éxito, las personas o colectivos estigmatizados deben encontrarse en una situación de debilidad que les incapacite para la autodefensa, lo que constituye una característica prácticamente universal de la mayoría de las víctimas de cualquier violencia (Collins, 2008). Esta variable explica, por ejemplo, que suela ser mucho más fácil incendiar un

convento[3] que una comisaría, o que el asesinato de judíos hace un siglo (cuando aún no disponían del apoyo de un Estado propio) fuese una práctica de riesgo nulo para quienes participaban en los sangrientos pogromos que fueron tan habituales en países como la Rusia zarista o la Alemania hitleriana. En este último caso, la persecución y planes de exterminio diseñados contra los judíos a partir de 1933 constituyeron un tipo de violencia política colectiva en la que, aparte de las variables de naturaleza religiosa, económica y pseudobiológica en las que se sustentaron dichas persecuciones antisemitas, los nazis aprovecharon el escaso riesgo que durante siglos llevó aparejada la manifestación pública de ese odio a los judíos; como bien ha indicado el historiador Gabriel Jackson, en todos los países de Europa "los judíos eran siempre un grupo reducido y muy pocos de ellos servían como militares de carrera o policías. Y desde luego no tenían un estado ni un ejército detrás. Por lo tanto era menos peligroso atacar al capitalismo judío que al capitalismo alemán o anglosajón; a los sindicalistas judíos que a los sindicalistas alemanes, etc." (Jackson, 1997: 206-207). Este "odio sin riesgo" también facilitó la persecución de los gitanos (y otras minorías con escasas o nulas posibilidades de organización y defensa, como los homosexuales) con el apoyo entusiasta, la complicidad o la silenciosa indiferencia de la mayoría de los ciudadanos alemanes.

La Noche de los Cristales Rotos. una violencia espontánea meticulosamente organizada

El 7 de noviembre de 1938 un judío polaco de 17 años, Herschel Grynszpan, se situó armado con una pistola frente a la puerta principal de la embajada alemana en París, disparando contra la primera persona a la que vio salir del edificio, que resultó ser el joven diplomático Ernst von Rath. Detenido por la policía francesa, Grynszpan confesó que se había criado en Alemania, que no conocía personalmente a von Rath, y que había tiroteado al diplomático alemán como venganza personal contra los nazis después de enterarse —a través de la carta de un familiar— de que sus padres habían sido deportados a Polonia. Tras dos intervenciones quirúrgicas de urgencia, von Rath murió en la tarde del 9 de noviembre. Aquella misma noche se desató en Alemania un violentísimo pogromo contra los judíos residentes en aquel país, que desde entonces se recuerda como "la Noche de los cristales rotos".

Aunque oficialmente las autoridades alemanas solo reconocieron la muerte violenta de 91 judíos, se calcula que aquella noche debieron de ser asesinadas entre 1.000 y 2.000 personas, y que unos 300 judíos se suicidaron en los días inmediatamente posteriores al pogromo. Más de 7.000 tiendas y decenas de sinagogas fueron asaltadas e incendiadas, pero todos los medios de comunicación nazis describieron aquellos sucesos como fruto de la indignación espontánea e incontrolable de la que se contagiaron miles de alemanes que, actuando como suelen hacerlo las masas, es decir, de manera imprevisible y desorganizada, volcaron contra los judíos la ira instintiva y las emociones de venganza que, inevitablemente les produjo el asesinato de von Rath. Pero en este contexto histórico concreto, ninguno de los episodios de violencia grupal o colectiva protagonizados por los alemanes de aquel tiempo puede definirse como incontrolado ni espontáneo. Tampoco se deberían tratar de comprender como surgidos de la simple imitación, el contagio grupal, la irracionalidad de las masas, el instinto, o la sugestión,

presuntamente características de las multitudes amorfas y desorganizadas que tanto inquietaban a Gabriel Tarde (1843-1904), Gustave Le Bon (1841-1931) y Sigmund Freud (1856-1939). Por el contrario, hoy puede afirmarse que, desde un punto de vista psicosociológico, tan solo la violencia 1) sistemáticamente organizada y dirigida sobre la base de planes previamente diseñados para atacar objetivos concretos, 2) sostenida por una ideología política coherente sancionada por las leyes, 3) aceptada, activa o pasivamente, por la mayoría de la opinión pública y 4) eficazmente ejercida por profesionales que tienen que estar adiestrados para ello[4] (y que saben que sus violencias quedarán impunes) puede desarrollarse con éxito, y durante muchos años, a nivel político, militar o policiaco[5].

Efectivamente, la investigación histórica de aquellos sucesos (véase Pehle, 1988) demostró enseguida que la Noche de los cristales rotos no fue sino el desenlace de una agresión meticulosamente preparada contra los judíos, para desarrollar la cual solo se esperó a que ocurriese un suceso detonante que proporcionase un motivo plausible para la violencia, como lo fue el "oportuno" asesinato de von Rath. Una vez confirmada la muerte del joven diplomático, los nazis, perfectamente encuadrados en grupos de ataque, se coordinaron a través de llamadas telefónicas y mensajes de télex para asaltar los objetivos que, desde hacía bastante tiempo, habían localizado y seleccionado para ser destruidos en una jornada violenta que debía parecer espontánea. Los diversos grupos de choque actuaron siguiendo instrucciones perfectamente detalladas, al mismo tiempo que las comisarías recibieron órdenes concretas acerca de cómo debían comportarse las fuerzas policiales: dejando hacer a los asaltantes y manifestando su "sorpresa" ante lo que en realidad fue una impecable demostración de violencia perfectamente organizada. Más aún, en solo cinco días se detuvo a 30.000 varones judíos a los que la Gestapo tenía localizados desde semanas antes de la Noche de los cristales rotos y que, de acuerdo con un plan previamente establecido por Hitler y sus colaboradores, fueron transportados a diversos campos de concentración en los que sus futuros verdugos les estaban esperando desde hacía mucho tiempo.

Nacionalismo, propaganda, vigilancia y organización: los pilares del nuevo estado alemán y la preparación psicológica para la guerra

Pero los dirigentes alemanes de aquel tiempo no solo destacaron en el diseño eficaz de la violencia contra las minorías y en la preparación de una guerra absolutamente innovadora, sino que la sistemática manipulación de los símbolos políticos adoptados por el movimiento nazi y el encuadramiento obligatorio de los ciudadanos en organizaciones diseñadas para su permanente control y adoctrinamiento hicieron posible el exitoso desarrollo de los terribles planes hitlerianos, ante los que poco a poco fueron claudicando (por miedo, prudencia o mera comodidad) la mayoría de los ciudadanos (Haffner, 2001; Mosse, 2005). Desde el punto de vista de la psicología colectiva, el éxito del Tercer Reich ilustra a la perfección de qué manera "en lugar de convencer a las masas, se las galvaniza por el teatro, se las disciplina por la organización, y se las subyuga por la prensa o la radio (Moscovici, 1985: 119). Pero, además, como una especie de fervorosa religión nacionalista, el nazismo "ofreció a todos los alemanes de etnia, estuvieran o no afiliados al partido, un sistema coherente de significación que se transmitía mediante símbolos de gran fuerza y se renovaba en celebraciones comunitarias. Les enseñaba a diferenciar entre amigos y enemigos, entre verdaderos creyentes y herejes, entre no- judíos y judíos" (Koonz, 2005: 312-13). Efectivamente, numerosos testigos directos de los sucesos que acaecieron en Alemania en aquel tiempo, así como historiadores orientados al análisis de las emociones colectivas que por entonces se vivieron, coinciden en señalar que el nazismo no solo consiguió incorporar un nuevo lenguaje en la vida cotidiana de los alemanes (Klemperer, 2001)[6]. Impulsó, además, una nueva forma de "religión política" (Voegelin, 1986) en la que elementos de naturaleza mágica (tales como los estremecedores efectos especiales de luces y sonidos que los nazis desplegaban en sus multitudinarias reuniones políticas) fueron eficazmente utilizados mediante la propaganda y los rituales

colectivos con los que se conseguía movilizar a grandes masas de personas (Vondung, 1979). A través de las concentraciones del partido, y gracias a la cautivadora escenografía con la que el arquitecto Albert Speer decoró los espacios públicos en los que Hitler desplegaba sus cualidades oratorias, el entusiasmo de los espectadores solía llegar al paroxismo (Speer, 1970; Rhodes, 1980; Stern, 1984).

Las poderosas emociones colectivas y la creciente pasión política, que se intensifica a medida que va pasando el tiempo, hace años que han comenzado a ser entendidas no como elementos patológicos propios de las masas sugestionadas, sino como variables básicas de las protestas políticas y de los movimientos sociales exitosos (Goodwin, James y Polleta, 2001). Tanto Mussolini como Hitler conocían perfectamente la obra de Gustave Le Bon (a quien Mussolini condecoró personalmente) y su idea crucial de que, a través de una adecuada propaganda, las masas "irracionales" podían ser fácilmente movilizadas por un líder político.

Desde el punto de vista de la capacidad para influir persuasivamente sobre el público, no cabe duda de que el talento de Hitler para impresionar y convencer a sus seguidores superó ampliamente al de Mussolini. Como eficacísimo demagogo y narcisista fanático, Hitler fue durante años un líder y comunicador que supo transmitir ideas muy sencillas y plausibles —como las contenidas en el panfletario Mein Kampf— mediante discursos propagandísticos en los que utilizó magistralmente sus cualidades como actor: completo dominio de la voz, la postura y ademanes, así como una mirada intensa, de ojos fríos y brillantes, que reforzaban el poder y magnetismo de su rostro (Fromm, 1975: 409-410). Además, en todas las concentraciones nazis —con Hitler o sin él— aplicados maestros de ceremonias como Rudolf Hess conseguían que el público reunido participase en emocionantes acciones colectivas que incluían frenéticos aplausos, abucheos, sencillos gritos y consignas (Sieg Heil!) o cánticos de himnos que creaban, en definitiva, un intenso sentimiento de solidaridad entre las personas que participaban en el ritual. Las masas, por muy grandes que lleguen a ser, no tienen por qué desorganizarse y caer en una situación amorfa y fuera de control si se consigue transformarlas en audiencias activas con un foco de atención común y un nivel

adecuado de consonancia afectiva[7], tal y como han explicado numerosos autores (Ovejero, 1997; Collins, 2009, 2012; Borch, 2013). Este ambiente de profundas emociones compartidas también aparece de manera ubicua en el análisis de las autobiografías de varios cientos de los primeros militantes seguidores del movimiento nazi, sagazmente conseguidas por Theodore Abel (1989)[8]. La inmensa mayoría de aquellos relatos mostraban a unas personas que confesaban haber permanecido durante años vitalmente perdidas en la frustración y desorientadas respecto al futuro de su existencia, y para quienes el encuentro con Hitler había significado —literalmente— su salvación y la recuperación del sentido de la vida; es este un tipo de experiencia que se asemeja, en gran medida, al que tiene lugar en las personas que experimentan una sincera conversión religiosa o en los fanáticos que se incorporan a una secta. Gustave Le Bon ya había señalado, en 1895, que la intolerancia y el fanatismo constituían dos de las características inevitables del sentimiento religioso (Le Bon, 1983: 59)[9]. Dado, además, que en situaciones de incertidumbre los grupos suelen percibir más favorablemente a los líderes narcisistas (Nevicka et al. 2013) admirando sus cualidades positivas (como la autoconfianza y extroversión) a la vez que se relativizan sus defectos (como su egoísmo y agresividad), se comprende perfectamente el nivel de indiscutible liderazgo que llegó a alcanzar Adolfo Hitler. Bajo su autoridad implacable, y una vez consolidado en Alemania este contexto cultural, político-legislativo, psicológico, moral y cuasi sectario o religioso, no resultó demasiado difícil encuadrar a millones de jóvenes que fueron adiestrados, a lo largo de los años, en el orgullo étnico, la pasión nacionalista y el desprecio visceral hacia todos y cada uno de sus enemigos. Convertidos en disciplinados combatientes de mortífera eficacia, protagonizaron el más devastador y sangriento episodio de la historia militar contemporánea.

Desde un planteamiento explicativo fundamentalmente cronológico, parece claro que la propaganda constituyó una de las primeras variables que deben tenerse en cuenta para explicar el éxito —político y social— del partido que gobernó Alemania entre los años 1933 y 1945. La propaganda nazi se desarrolló de manera continua, difundiéndose sin descanso a través de todos los medios de comunicación disponibles en aquellos tiempos para conseguir llegar

eficazmente hasta la inmensa mayoría del público alemán (véase Evans, 2007). Del diario del partido, Völkischer Beobachter, se tiraban cada día un millón de ejemplares que se distribuían por todo el país, mientras que en las fábricas y centros de trabajo era obligatorio suscribirse al periódico Der Stürmer, sensacionalista publicación virulentamente antisemita propiedad de Julius Streicher. Hitler rara vez se separaba de su fotógrafo personal, Heinrich Hoffmann, que le retrató en innumerables ocasiones en todo tipo de poses de enorme impacto propagandístico. Los panfletos de denuncia contra los fracasos de la República de Weimar y los turbios manejos de los judíos fueron ilustrados, magistralmente, con las estremecedoras viñetas y los magníficos carteles que proporcionó el gran dibujante publicitario Hans Schweitzer, artista nazi de indudable talento que firmaba con el pseudónimo de Mjölnir (véase Koonz, 2005: 35-64). A principios de las década de 1930, los mejores sistemas de megafonía se diseñaron para los grandes mítines nacionalsocialistas, a los que Hitler comenzó a acudir en avión años antes de conseguir el poder. Una vez logrado este, a partir de 1933 se construyeron más de siete millones de aparatos de radio, "receptores del pueblo" (Volksempfänger) que se vendieron a un precio más o menos asequible, consiguiendo que en 1939 Alemania fuese el país del mundo con mayor porcentaje de hogares con radio (más del 70%) por encima incluso de Estados Unidos. Eso sí, el dial de los receptores del pueblo impedía la posibilidad de escuchar emisoras extranjeras (Evans, 2007: 141).

La vigilancia de las conductas y las opiniones manifestadas por los alemanes —en público o en privado— la llevaron a cabo miles de informadores que trabajaban para la Gestapo (Geheime Staatspolizei, Policía Secreta Estatal), definitivamente unificada el 17 de junio de 1936 bajo el mando personal de Heinrich Himmler, que llegó a contar con 30.000 agentes. Cada grupo operativo de seis funcionarios de la Gestapo contaba con entre 80 y 100 informadores, por lo que se calcula que en torno a tres o cuatro millones de alemanes proporcionaron, de manera sistemática, información más o menos comprometedora acerca de sus compatriotas. Además de la red policial de informadores, el partido nazi contaba en las ciudades y en las fábricas con "dirigentes de barrio" (Blockleiter) y "jefes de célula" (Zellenleiter) que

desarrollaban una continua y amedrentadora labor de control y vigilancia (Gellatelly, 2004).

Los nazis se introdujeron en la vida cotidiana de los alemanes de todas las edades y clases sociales a través de una serie de organizaciones a las que era obligatorio pertenecer, y que durante años desarrollaron una incesante labor de propaganda y adoctrinamiento (Grunberger, 1976; Mosse, 2005; Evans, 2007). Desde 1939 todos los niños de 10 años debían afiliarse de manera automática a las Juventudes Hitlerianas (en cuyas filas recibían formación política e instrucción premilitar[10]), los alumnos de las universidades debían ingresar en la Liga Nazi de Estudiantes y los trabajadores manuales, en la Organización Nacionalsocialista de Células de Fábrica. Los nazis desarrollaron una enérgica política de ayudas sociales a través de la Asistencia Popular Nacionalsocialista (que llegó a contar con más de 8.000 guarderías y proporcionaba alimentos y ropa a las familias numerosas), Fuerza a través de la Alegría (que ofrecía a los trabajadores y a sus familias actividades de ocio y turismo a muy bajo precio) o la Ayuda Invernal (que recaudaba donativos para socorrer a pobres, ancianos y alemanes necesitados).

Los desarrollos legislativos del régimen nacionalsocialista y la preparación técnica para la guerra

Ni que decir tiene que los receptores y beneficiarios de este tipo de ayudas eran siempre —y exclusivamente— alemanes arios que no estuviesen previamente catalogados como indeseables por las leyes sobre ciudadanía, sangre y bandera promulgadas en Nuremberg el 15 de septiembre de 1935: judíos, disminuidos psíquicos, gitanos, homosexuales o "bastardos renanos" [11]. Con dichas leyes se adoptó la esvástica como bandera oficial alemana, y continuó la persecución iniciada contra los judíos con la ley del 7 de abril de 1933, que les prohibía ocupar cargos como funcionarios de la administración, profesores de universidad, etc. A partir de 1935 se prohibieron los matrimonios mixtos (entre judíos y alemanes) y se comenzaron a desarrollar las leyes de eugenesia, la primera de las cuales, promulgada el 7 de julio de 1933 con el título de Ley para la Prevención de la Descendencia Genéticamente Defectuosa, prescribía la esterilización de los "imbéciles", tal y como también contemplaban —en aquella misma época— las leyes de eugenesia en 28 de los Estados Unidos y en otros países como Japón, Inglaterra, Suiza, Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca o Polonia.

El desarrollo de las leyes de Nuremberg resultó crecientemente devastador para todas las minorías de los territorios controlados por el Tercer Reich. El 12 de noviembre de 1938 se promulgó el primer Decreto sobre la Exclusión de los Judíos de la Vida Económica Alemana (prohibiéndoles prácticamente cualquier trabajo remunerado). Mediante el decreto del 21 de febrero de 1939, se ordenó a los judíos alemanes depositar en los bancos todo el dinero en efectivo, acciones, valores y joyas (con la única excepción de los anillos de boda) que bajo ningún concepto podían recuperar. Poco antes se les retiró el permiso de conducir y se les prohibió la entrada a los cines y teatros. Unos 115.000 judíos huyeron entonces de Alemania, mientras otros muchos consiguieron empleos cuasi ancilares como barrenderos, en la construcción de autopistas o en

las cada vez más numerosas fábricas de armas y municiones. Por decreto del 6 de junio de 1936 se creó en Berlín la Oficina Central de Asuntos Gitanos, estableciendo campamentos especiales para internar a los gitanos, que desde entonces serán tratados como "vagabundos hereditariamente predispuestos a la delincuencia". Y el 1 de octubre de 1936 se inauguró la Oficina Central del Reich para el Combate contra la Homosexualidad y el Aborto, que, dependiente de la Gestapo, coordinó el encarcelamiento de unos 15.000 homosexuales, de los que se calcula que algo más de la mitad murieron en los campos de concentración.

La propaganda meticulosa y permanentemente organizada, la estructuración policial del nuevo Estado (sostenido por la Gestapo y las SS), la vigilancia constante de la vida cotidiana por parte de los miembros del partido nazi, la elección de minorías a las que poder odiar y agredir sin demasiado riesgo y, por supuesto, el desarrollo y aplicación de las leyes de Nuremberg fueron las piezas de una poderosa maquinaria estatal que, durante años, funcionó a la perfección. Además, dicha maquinaria consiguió crear y mantener en Alemania (sobre todo entre los años 1933 y 1939) el clima de opinión y el nivel de apoyo popular que Hitler necesitaba tanto para el definitivo despliegue de violencia organizada contra los enemigos "interiores", como para la preparación y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial[12]. "Los ciudadanos del Tercer Reich —concluye Claudia Koonz— fueron modelados por una cultura pública tan atractiva que incluso los que disentían en uno u otro aspecto del nazismo acababan aceptando la existencia de un valor humano basado en la raza, el culto al Führer y lo deseable de la conquista territorial. La Solución Final no se desarrolló como encarnación del mal, sino más bien como el lado oscuro de la virtud étnica… Para los alemanes atrapados en el simulacro de un elevado propósito moral, purificarse de elementos raciales extraños se convirtió en un deber difícil pero necesario" (Koonz, 2005, 312).

La rapidísima organización y desarrollo industrial del rearme alemán se debió a la manera impecable con la que, durante los años de la República de Weimar, se diseñaron, con meticulosa premeditación, innovadores modelos y sistemas de armas. Los 100.000 suboficiales y oficiales expertos del pequeño ejército que el Tratado de Versalles permitió poseer a la Alemania derrotada (tras

la abolición del servicio militar obligatorio) estaba constituido, en realidad, por 100.000 oficiales y suboficiales de muy elevada moral y cualificación, especializados en todo tipo de armas y capaces de adiestrar en poco tiempo a millones de reclutas. Copiando directamente las tácticas de los británicos, los expertos alemanes en carros de combate desarrollaron unos espléndidos equipos de investigación que utilizaban automóviles de turismo y camiones industriales para experimentar los movimientos de unidades blindadas, al mismo tiempo que se diseñaban en secreto diferentes modelos de nuevos carros de combate (Macksey, 1974). Algo semejante ocurrió con la futura fuerza aérea alemana, puesto que, desde 1922, se enviaron a la base rusa de Lipetsk centenares de aviadores que en 1926 se incorporaron a la recién creada línea aérea civil Lufthansa, en la que se adiestraron los futuros pilotos de guerra de la Luftwaffe. En 1928 los alemanes ya contaban con los planos definitivos del trimotor Junkers Ju-52, el más célebre de los aviones de pasajeros de aquel tiempo y que, además de transportar tropas y pertrechos, se probó como eficaz aparato de bombardeo en 1936, durante la Guerra Civil española. Cuando la Luftwaffe declaró oficialmente su existencia en 1935, ya contaba con una buena provisión de Junkers Ju 52, Ju 87, Heinkel 111 y Focke-Wulf 200, bombarderos que los alemanes pudieron probar en Suecia con la activa colaboración del Gobierno de aquel país (Elstob, 1980).

Durante los años decisivos en los que Alemania comenzó a rearmarse de manera abierta (una vez que Hitler y sus partidarios consolidaron su poder político dentro del país) el resto de naciones europeas, incapaces de diseñar una respuesta coordinada, adoptaron muy variadas estrategias diplomáticas. La Italia fascista acogió con más suspicacia que entusiasmo los primeros gestos de amenaza militar por parte del Tercer Reich. Estados Unidos enmudeció, y con un buen porcentaje de su opinión pública manifestándose como admiradora —en mayor o menor grado— del nacionalsocialismo[13]. En cuanto a Francia, Bélgica y Gran Bretaña, temerosas de propiciar el comienzo de una nueva guerra, activaron un estilo de negociación tan elegante como ineficaz, basado en la timorata hipótesis de conseguir aplacar las demandas territoriales de Alemania con sucesivas concesiones. Estas fueron la reocupación de Renania (en marzo de 1936) y la anexión de Austria (en febrero de 1938), los sudetes (octubre de 1938) y, pocos meses después, del

resto de Checoslovaquia (marzo de 1939). Tras la Segunda Guerra Mundial, políticos e historiadores coincidieron en señalar, como años antes ya advirtiese Churchill en la Cámara de los Comunes[14], que la Conferencia de Múnich del 29 de septiembre de 1938, en la que Gran Bretaña y Francia aceptaron la ocupación de los sudetes, constituyó el espaldarazo definitivo que Hitler necesitaba para seguir adelante hasta culminar sus feroces planes de conquista en Europa. Chamberlain y Daladier[15] justificaron entonces aquella claudicación como un sacrificio que parecía razonable padecer para evitar males mayores. En este clima de guerra inevitable, la Unión Soviética y Suecia, colaboradores tempranos del rearme alemán, optaron por mantenerse en la misma línea: Stalin firmó un pacto secreto con Hitler y penetró con su Ejército en la mitad oriental de Polonia en septiembre de 1939 (15 días después de que Alemania comenzase la invasión de la mitad occidental de aquel país) y Suecia proporcionó todo tipo de información y rutas de ataque para facilitar que los alemanes pudiesen invadir Noruega y Dinamarca en abril de 1940.

Pero los ejércitos de Hitler no disponían, en modo alguno, ni de la capacidad industrial ni de los recursos necesarios para conseguir una victoria definitiva contra enemigos que, como la Unión Soviética y Estados Unidos, movilizaron durante años a millones de combatientes. Además, poco antes del invierno de 1942 y del desastre de Stalingrado, Hitler fue absolutamente incapaz de solucionar la descoordinación que existía entre cuatro estados mayores diferentes que actuaban por separado, una caótica industria de armamentos y, según se dijo, hasta doce servicios diferentes de inteligencia, enredados "en una maraña de rencores, desconfianza, asesoramientos divididos y responsabilidades en competencia entre sí que había creado" (Keegan, 2015: 337). Mientras que los alemanes agotaron rápidamente sus escasas reservas de petróleo y minerales que, como el volframio y el manganeso, resultaban imprescindibles para las aleaciones de la industria bélica, sus enemigos fueron constantemente abastecidos con grandes cantidades de armas y municiones de extraordinaria calidad. Los alemanes resistieron aún, durante un par de años, presentando batalla en distintos frentes, cada vez más necesitados de hombres, equipos y avituallamiento. En este marco de imprevisión, descoordinaciones de todo tipo y escandalosos errores

estratégicos que les llevaron de manera inexorable a la derrota, “lo sorprendente —ha escrito el profesor Serrano (2017: 94)— es que Alemania fuese capaz de prolongar la guerra durante seis años, y no que venciese finalmente”.

La posguerra y la consolidación académica de la psicología social contemporánea

Una ciencia que llegó a ser prometedora

La Segunda Guerra Mundial comenzó, igual que la primera (de la que no era sino su trágica y natural continuación[16]) envolviendo a toda Europa en un infierno de violencia de acuerdo con un plan meticulosamente concebido, enérgicamente desarrollado y en el que la inmensa mayoría de los alemanes participaron, de una u otra forma, desde muchos años antes del estallido del conflicto. La necesidad de comprender científicamente ese fenómeno de multitudinaria adhesión a un régimen atroz constituía un reto que debía ser abordado de manera urgente por todos los científicos sociales capaces de proporcionar algún tipo de explicación plausible acerca de lo que había sucedido.

Dicha tarea fue acometida muy tempranamente. En 1945, y por encargo de la Society for the Psychological Study of Social Issues, una rama de la American Psychological Association (APA), se editó un prometedor volumen titulado Human Nature and Enduring Peace[17], en el que se pretendía abordar, desde una perspectiva interdisciplinaria, el problema de la naturaleza humana, centrándose concretamente en la que se desarrolla en las sociedades modernas con capacidad industrial para iniciar y sostener la guerra. Con prólogo del famoso psicólogo estadounidense Ernest R. Hilgard, el libro —coordinado por Gardner Murphy (1945)— contó con la participación de psicólogos, sociólogos, economistas, politólogos, periodistas, antropólogos, expertos en educación y psicólogos sociales (como Gordon Allport, Jerome Bruner, Kenneth Clark, Daniel Katz, Harold Laswell, Kurt Lewin, Ronald Lippitt, Margaret Mead, Rensis Likert y Alvin Zander, entre otros muchos).

El propósito general de esta obra colectiva se sustentaba en una

idea que en julio de 1944 se había planteado a todos los miembros de la APA a través de un Manifiesto de los psicólogos. En dicho texto se indicaba que la naturaleza humana constituye, fundamentalmente, el resultado de las influencias culturales y sociales en las que crecen y se educan todos y cada uno de los individuos. Y son esas influencias las que promueven, entre otros resultados actitudinales, los sesgos a favor del endogrupo y los estereotipos etnocentristas que predisponen al fanatismo, a la violencia colectiva y a las guerras. Además, en línea con la difundida hipótesis de la "frustración-agresión" popularizada en aquel tiempo a través de los experimentos realizados por Dollard y sus colaboradores (Dollard et al. 1939), se reconoció que la derrota de Alemania en 1918 y, sobre todo, las humillantes condiciones políticas y territoriales del Tratado de Versalles (28 de junio de 1919), produjeron entre todos los alemanes un agudo sentimiento de frustración. Dicho sentimiento se prolongó trágicamente a los largo de los años, debido a la exigencia por parte de los vencedores (el 1 de mayo de 1921) de reclamar a los vencidos 132.000 millones de marcos en concepto de reparaciones de guerra (una cantidad que Alemania jamás podría pagar). Ahora bien, la frustración, por sí sola, no siempre conduce de manera automática hacia la agresión, tal y como se matizó en el artículo de Miller (1941). Para que la frustración se transforme en agresión, es necesario que a los individuos se les proporcionen "modelos agresivos de comportamiento", que serán tanto más fácilmente adoptados y puestos en práctica por las personas cuanto más se acepten y valoren dichos modelos como normas de conducta ética y socioculturalmente "adecuadas". En este sentido, la frustración y los modelos agresivos se mantuvieron incólumes, junto con un creciente deseo de revancha, entre los 100.000 militares profesionales que fueron consentidos en Alemania tras el Tratado de Versalles, a los que se impidió disponer de artillería pesada, aviación militar o carros de combate, pero entre los que permaneció intacto el "armamento psicológico del militarismo" (Murphy, 1945: 7). Por otro lado, el programa político desarrollado por los nazis permitió elegir "chivos expiatorios" —como los judíos, los comunistas y los polacos— cuya debilidad política y escasez numérica facilitaba todo tipo de agresiones, a la vez que se organizaba una maquinaria económico-industrial que, para la opinión pública alemana, supuso una estrategia muy eficaz de

preparación psicológica para la guerra (Murphy, op. cit.: 26). Y no conviene olvidar que en junio de 1918 Alemania y sus aliados estuvieron muy cerca de ganar la guerra, dominando más territorios europeos "de los que jamás consiguió dominar Napoleón, y casi tantos como los que dominaría Hitler en su momento de mayor expansión… La Segunda Guerra Mundial se produjo, en cierto sentido, para que Alemania cumpliese aquella victoria que tuvo tan cerca en 1918" (Keegan, 2015: 319).

Pero a diferencia de lo que ocurrió en 1918, cuando el 11 de noviembre de aquel año se firmó un armisticio con las fronteras alemanas apenas traspasadas por los vencedores (alimentando, así, la plausible hipótesis de la "traición" que obsesionaría a Hitler y a millones de alemanes[18]), el catastrófico hundimiento de 1945 y la absoluta destrucción de Berlín y el resto de las ciudades del país ya no dejaba lugar a dudas que sirvieran a los alemanes para poder cuestionar esa nueva y definitiva derrota: ningún alemán dejó de ver y sentir el pavoroso poder de los ejércitos que habían invadido y calcinado hasta el último rincón de su país. Aun así, los aliados (con la excepción de la URSS) acordaron que Alemania no debía volver a ser humillada, sino reconstruida de manera urgente, lo mismo que tendría que suceder con el también derrotado Imperio del Japón. Como ha indicado con honesta crudeza el historiador Josep Fontana (2011: 28-33), los vencedores tuvieron entonces que patrocinar la explicación de que la culpa y la responsabilidad global de las atrocidades nazis y japonesas se limitaba a un reducidísimo número de líderes políticos y asesinos profesionales (como las SS) que habían seducido y engañado a las inocentes masas de ciudadanos de sus respectivos países[19]. Con el paso de los años, pudo comprobarse que la "desnazificación" de la posguerra se produjo de manera vergonzosamente superficial, y no se reconoció la necesidad de resarcir a las víctimas de colectivos como los gitanos, los homosexuales o los testigos de Jehová, mientras antiguos nazis se incorporaron sin problemas al cuerpo diplomático, los ministerios y la magistratura (Stargardt, 2016: 654-655). Frente a la "amenaza roja" que representaba la Unión Soviética, la inmediata reconstrucción industrial y el futuro rearme de Alemania y Japón se consideraron, junto con el desarrollo de las nuevas armas atómicas y la creación de la Organización de las Naciones Unidas, variables prioritarias y decisivas para el mantenimiento de la paz y la

concordia en el mundo occidental. Comenzaba así un nuevo periodo histórico en el que se supuso, con optimista ingenuidad, que las relaciones internacionales lograrían alcanzar una eficacia suficientemente sólida como para conseguir prevenir o aliviar los fracasos, frustraciones y desesperanzas colectivas del futuro.

Merced a este impulso científico, a partir de 1945 aparecieron textos memorables y resultados de investigación psicosociológica absolutamente irrepetibles, en los que se puso claramente de manifiesto la sincera preocupación y el inmenso interés por intentar comprender cualquier tipo de violencia colectiva, especialmente aquellos casos en los que —como en la Alemania nazi— los victimarios justificaron sus terribles conductas en términos de "obediencia debida".

La escuela de Fráncfort: describiendo a la familia autoritaria

Buena parte de los autores que protagonizaron aquella verdadera explosión de publicaciones fueron judíos centroeuropeos que consiguieron escapar a tiempo de las atrocidades de los nazis. Uno de ellos era el médico y psicoanalista austriaco Wilhelm Reich (1897-1957), que, tras vagar durante años por diferentes países europeos consiguió refugiarse en Estados Unidos a comienzos de 1939. Años antes habían llegado a aquel país tres filósofos y psicólogos alemanes, de origen judío, como Reich, y compañeros del Instituto de Investigación Social de la Universidad de Fráncfort: Max Horkheimer (1895-1973) que era el director del instituto, Theodor Adorno (1903-1969) y Erich Fromm (1900-1980). Una vez instalados en su país de acogida comenzaron a publicar libros en inglés, lengua a la que enseguida se tradujo la Psicología de masas del fascismo que Reich había publicado en alemán, en una editorial de Zúrich, en 1933.

Testigos directos y víctimas sobrevivientes de lo que en su época y en su país estaba aconteciendo, los cuatro autores localizaron diversas relaciones dinámicas directas entre la represión sexual, el sistema de familia patriarcal y la sumisión a la autoridad de la

pequeña burguesía, clase social en la que las ideologías nazi y fascista encontraron a sus más fervientes y activos seguidores: “Al Estado autoritario —escribió Reich (1973: 44)— le interesa sobre todo perpetuar la familia autoritaria: ella es la fábrica en la que se elaboran su estructura y su ideología… el niño ha de plegarse al estado autoritario en miniatura que es la familia, cuyas estructuras tiene que aceptar a fin de poder integrarse más tarde en el marco del orden social general”. Según Reich, mientras que la posición autoritaria del padre refleja claramente su papel político en relación con el autoritarismo del Estado, los aspectos sentimentales, subjetivos, del amor a la patria y la nación se establecen merced al vínculo emocional del niño con su madre, figura amable que garantiza que la familia permanezca psicológica y socialmente unida. En términos coincidentes planteará Horkheimer su descripción de las relaciones entre la autoridad patriarcal y la familia: “Las ideas morales y religiosas, las imágenes espirituales que provienen de la estructura de la familia patriarcal, siguen constituyendo el núcleo básico de nuestra cultura. El respeto por la ley y el orden en el Estado parece inseparablemente ligado al respeto de los niños por los mayores. Las emociones, las actitudes y las creencias enraizadas en la familia explican la coherencia de nuestro sistema cultural, constituyen un verdadero cemento social” (Horkheimer, 1978: 179-180). Y Erich Fromm analizará —entre otros muchos— un tema de poderosa relevancia psicoanalítica, el mito de Edipo, sobre la base de los textos desarrollados por Sófocles en tres de sus más importantes obras teatrales: Edipo rey, Edipo en Colona y Antígona. Buen conocedor de la hipótesis del antiguo matriarcado sostenida por autores del siglo XIX como Johan Jacob Bachofen (1815-1887) y Lewis Henry Morgan (1818-1881), Fromm sostendrá que el mito de Edipo debe entenderse no como una historia de amor incestuoso entre madre e hijo, sino como la crónica de un hombre que se rebela —desde los postulados morales del derrotado sistema matriarcal— contra la insoportable autoridad de su progenitor: “El principio matriarcal considera la relación de sangre como el vínculo más fundamental e indestructible, afirma la igualdad de todos los hombres, el respeto a la vida humana, la importancia del amor. El principio patriarcal sostiene que los vínculos entre el marido y la mujer, entre el gobernante y el gobernado son superiores a los vínculos de la sangre. Es el principio del orden y de la autoridad, de la obediencia y la jerarquía”

(Fromm, 1978: 235)[20].

El militarismo de la nación alemana y el fracaso de la República de Weimar

Pero las razones por las que el autoritarismo alemán llegó a institucionalizarse bajo la forma del atroz modelo hitleriano había que encontrarlas mucho más allá de la psicodinamia de la familia burguesa y asustada. Norbert Elias —como judío alemán que fue testigo directo del fracaso de la República de Weimar y el triunfo del nazismo— nos proporcionó unas detalladas reflexiones acerca de las relaciones entre el carácter nacional de los alemanes y el proceso de formación de su Estado que culminó en 1870-71. Desde diez siglos antes, el bloque germano del centro de Europa mantuvo constantes tensiones y luchas violentas con los vecinos, latinos y eslavos, que lo circundaban, y que facilitaron la aparición de Estados independientes —como Suiza y Holanda— en los territorios geográficos marginales que los alemanes del Sacro Imperio Romano Germánico eran incapaces de controlar. A diferencia de lo que sucedió en países como Francia, Inglaterra, Suecia o Rusia, que hacia el final del medioevo consiguieron transformarse en estados monárquicos de carácter absolutista, el antiguo imperio alemán distribuyó caóticamente su poder entre diversos príncipes locales. Durante siglo y medio se multiplicaron las guerras de secesión entre los reyes de Prusia y la Casa de los Habsburgo, que, tras la derrota ante Bismarck, constituirá el ineficaz Imperio Austro-Húngaro. Definitivamente separados de los austriacos, y una vez consolidada la hegemonía prusiana, el Estado alemán de los Hohenzollern se apresuró a derrotar, en 1871, a los franceses, arrebatándoles los territorios fronterizos de Alsacia y Lorena, muchos de cuyos habitantes hablaban alemán. La humillación francesa fue absoluta desde el punto de vista político y moral, por lo que, tras el vergonzoso cautiverio de Napoleón III y los sucesos de la Comuna de París (que aterrorizaron a la burguesía de toda Europa), la reestructuración del Estado a través de la Tercera República se llevó a cabo con la firme decisión francesa de preparar eficazmente la revancha. Pero el triunfo militar alemán en la guerra franco-

prusiana no solo representaba, entre otras cosas, la victoria de la nobleza sobre la burguesía, sino que además exhibía "todos los rasgos característicos de un Estado militarista surgido gracias a una cadena de guerras llevadas a cabo con éxito" (Elias, 1999: 21).

A diferencia de, por ejemplo, su vecina Holanda (donde el ascenso de los grupos civiles que participaron en los estados generales difundieron un estilo de gestión política basada en discusiones persuasivas —que no disuasivas— encaminadas a lograr de manera pacífica compromisos satisfactorios) en Alemania, "por el contrario —escribe Elias (1999: 19)—, los modelos militaristas de mando y obediencia superan con mucho a los modelos urbanos de discusión, acuerdo y convencimiento". Frente al prioritario y sistemático cultivo de los modelos sociopolíticos de igualdad desarrollados en Holanda, y que "se evidencia, por ejemplo, en el trato relativamente tolerante que se da a católicos y judíos en un país mayoritariamente protestante", en Alemania la nobleza prusiana "legitimaba en gran medida su pretensión de superioridad apoyándose en una genealogía aristocrática no interrumpida y, hasta donde esto era posible, libre de elementos civiles" (Elias, 1999: 19-20).

El militarismo germano demostró ser un modelo de exitoso atractivo desde el punto de vista de los valores y conductas a imitar por buena parte de los civiles del país. Por ejemplo, entre los varones alemanes universitarios de clase media se desarrollará la costumbre de batirse en duelo, utilizando sables con los que se puede (y se debe) intentar herir (nunca matar) al adversario. Dicha actividad semideportiva y recreativa —rigurosamente prohibida en el resto de las naciones europeas— será incentivada en Alemania como símbolo de una cultura y modelo de nobleza que reglamentaba socialmente la violencia dentro de un orden social de estricta jerarquía. Tanto en los grupos de cadetes de las academias militares como en los círculos de estudiantes universitarios —futuros altos funcionarios del Estado— se lucirán con orgullo las cicatrices de sable en el rostro[21], símbolos de arrojo, valentía física y demostrada virilidad.

La imparable difusión de tales modelos culturales de violencia —junto a una creciente desigualdad social— constituirá, según Elias (1999: 26) una de las condiciones necesarias para el ascenso de

Hitler al poder. Otras variables en las que Elias coincide con la mayoría de los historiadores contemporáneos se refieren a la división —tras la derrota de 1918— de los obreros industriales alemanes en rusófilos y nacionales, división que, con la crisis económica de 1929 —y el empobrecimiento de unas clases medias incapaces de recuperarse— atizó el fuego de las luchas políticas extraparlamentarias hasta límites cercanos a los de una guerra civil. En este sentido, la República de Weimar demostró ser "un Estado rudimentario, lo cual dio oportunidad al surgimiento de movimientos y organizaciones violentas, tanto dentro de la burguesía como del sector obrero" (Elias, 1999: 259). Así las cosas, el grupo de Hitler y sus seguidores pronto alcanzaron un absoluto predominio a nivel financiero, de eficacia organizacional y, por supuesto, de creciente hegemonía en la gestión del ejercicio de la violencia contra toda suerte de adversarios y enemigos. Pero ese intento hegemónico tropezó con una variable histórica que decidió el fracaso de Hitler: la pérdida definitiva —e irreversible— de la hegemonía misma de la "Vieja Europa" en un planeta en el que habían ido surgiendo nuevos poderes geoestratégicos que transformaron el orden mundial. A partir de entonces, la evolución de la Europa actual se desarrolló —y hoy en día se mantiene— merced a la poderosa protección militar estadounidense, en forma de un manto de seguridad que incluye, naturalmente, la llave del "problema alemán" (Kagan, 2003: 110).

Sobre el histórico antisemitismo de los alemanes: el debate Goldhagen

El recuerdo del papel de la Alemania hitleriana durante la Segunda Guerra Mundial sigue encontrándose vinculado, de manera primordial, a la persecución y exterminio de los judíos. Dichas tareas —perfectamente organizadas— dejan en un segundo plano los relatos acerca de la eficacia militar de la "guerra relámpago", la batalla de Inglaterra o el Desembarco de Normandía, y mantienen viva la pregunta acerca del alcance y grado de participación de los alemanes en las diversas fases que, a lo largo de los años, hicieron posible el Holocausto.

Frente al argumento exculpatorio que atribuye la responsabilidad de aquellos hechos a una minoría fanática que obligó a sus compatriotas a obedecer bajo coacción, Daniel Jonah Goldhagen se sitúa en el extremo opuesto, argumentando que debió ser absolutamente necesario que un alto número de alemanes colaborasen de manera espontánea en las tareas de persecución y asesinato de judíos.

Doctorado en la Universidad de Harvard con una voluminosa investigación de título espectacular que muy pronto se difundió como enorme éxito editorial (Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corriente y el Holocausto, 1997), Goldhagen protagonizó una de los más intensos debates de finales del siglo XX. Su argumento principal sostiene que existe un considerable "apoyo empírico y teórico" a la tesis de que el antisemitismo formaba parte de los sentimientos y creencias culturales de los alemanes de los siglos XIX y XX, a los que el estado nazi proporcionó la ocasión y los medios para que participasen activamente en su proyecto de eliminación genocida. Las creencias, emociones y actitudes antisemitas han constituido desde siempre la principal forma de prejuicio y odio compartido entre los países cristianos: durante siglos se consideró que los judíos, como pueblo deicida, eran capaces de cualesquiera actos horrendos. Y a través de los siglos, a la vez que evolucionaba el orden moral de la sociedad cristiana, renovadas acusaciones antisemitas fueron sustituyendo a las antiguas de manera muy plausible y eficaz. "El antisemitismo —señala Goldhagen (1997: 70)— ha tenido una adaptabilidad peculiar, una capacidad insólita de modernizarse, de estar a la altura de los tiempos. Así pues, cuando la existencia del diablo en su forma corpórea y tangible dejó de impresionar cada vez a un mayor número de personas, el judío en su aspecto de agente del diablo fue fácilmente sustituido por un judío no menos peligroso y malévolo que llevaba un disfraz secular".

Como enemigos internacionales del orden moral cristiano, los judíos fueron odiados incluso por parte de personas que jamás les conocieron de manera directa, en aquellos territorios en los que nunca vivió alguno de ellos. La profunda perdurabilidad del antisemitismo —al igual que las pasiones nacionalistas— se puede manifestar de manera más o menos intensa, y mantenerse durante

décadas en un estado “latente”, hasta que algo —y alguien— produce una “reactivación” de los odios colectivos y los deseos de agresión intergrupal. Tras la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial, los judíos fueron sistemáticamente presentados como una “raza” traidora, que no había colaborado en el esfuerzo bélico y que se había aprovechado de las ventajas del triunfo de los aliados. Durante la República de Weimar los judíos fueron señalados como los responsables directos de la enorme inflación y la trágica escasez de alimentos padecida por el “pueblo alemán”. Dado que las características de una “raza” se consideraban prácticamente inmutables, la de los judíos tenía que ser eliminada por el bien de Alemania y el resto de los pueblos occidentales. Apenas dos meses después de que Hitler alcanzara el poder, la insolidaridad de la inmensa mayoría de los alemanes con los judíos cuyos comercios sufrieron el boicot del 1 de abril de 1933 decidió a los nazis a desarrollar las leyes antijudías y las persecuciones que, tras la Noche de los cristales rotos —del 9 al 10 de noviembre de 1938— se activaron de manera definitiva, orientándose directamente hacia la puesta en práctica del exterminio.

El debate historiográfico surgido al publicarse la primera edición en inglés del libro de Goldhagen —rápidamente traducido al alemán, francés y castellano— se prolongó durante años. Las contundentes críticas que recibió por parte de historiadores alemanes como Hans Mommsen, Norman Finkelstein y Ruth Bettina Birn (que compartió muchas jornadas de investigación junto a Goldhagen) fueron contestadas de manera muy enérgica y agresiva por el autor, al que apoyó buena parte de la izquierda intelectual de Alemania (véase Moreno Luzón, 1999). El debate llegó a adquirir proporciones de auténtico escándalo, sobre todo por la facilidad de palabra y habilidades escénicas de comunicación con las que Goldhagen conseguía brillar en los debates televisivos en los que, durante meses, no dejó de intervenir en diversos países. Tachado de “panfletario”, demagogo, antialemán, sionista (Goldhagen es hijo de un sobreviviente del Holocausto) y pésimo historiador —aunque con ese texto se había doctorado en la Universidad de Harvard— sus adversarios trataron de concretar las críticas historiográficas fundamentales en las que coincidían, a saber: 1) el hecho de que los asesinos hubiesen sido alemanes no significaba que todos los alemanes hubiesen sido asesinos, y que otros muchos grupos —

ucranianos, letones, lituanos— habían participado con entusiasmo en las matanzas de judíos; 2) Goldhagen no diferencia entre la responsabilidad colectiva de los alemanes que apoyaron a Hitler y la responsabilidad individual de quienes cometieron los crímenes, en su mayoría encuadrados en las estructuras organizativas del partido nazi, especialmente las SS y 3) Goldhagen trivializa la formidable capacidad propagandística del Tercer Reich, así como los aparatos burocráticos que movilizaron, de manera forzosa, a miles de alemanes a los que se habría obligado a participar en la persecución y confinamiento de los disidentes políticos y otras minorías estigmatizadas —como los gitanos y los homosexuales— muchos de cuyos miembros corrieron la misma suerte que los judíos. Ante estas y otras críticas, Golhagen continuó insistiendo en sus planteamientos, defendiéndolos en todo tipo de foros y acusando a los alemanes de la época de Hitler de no haber tenido el valor y la altura moral necesaria para oponerse al Holocausto en el que, de una u otra forma —activa o pasiva— la mayoría de ellos participaron. A medida que fue creciendo la polémica, Goldhagen recibió el apoyo de buena parte del público alemán, junto con el de políticos e intelectuales de izquierda, como el líder de los Verdes (Joschka Fisher) y Jürgen Habermas, que le apadrinaron cuando recogió en Berlín el Premio a la Democracia que le otorgó la Blätter für Deutsch und Internationale Politik .

Las universidades estadounidenses y la hegemonía experimentalista

Desde 1933 muchos psicólogos, psicoanalistas y sociólogos europeos de origen judío —como Kurt Lewin (1890-1947), Melanie Klein (1882-1960), Theodore Adorno (1903-1969) o Paul Lazarsfeld (1901-1976)— fueron llegando a Estados Unidos, y se incorporaron a diferentes departamentos universitarios de psicología, sociología, psicología social y demás ciencias afines. Además de los investigadores exiliados que trabajaban en su suelo, los psicólogos sociales estadounidenses también se esmeraron en desarrollar espléndidas publicaciones de enorme prestigio y relevancia científica. En 1948 la primera edición del Handbook of Social Psychology, escrito por Kimball Young (sociólogo y presidente, a la

sazón, de la American Sociological Association), dedicó centenares de páginas al análisis del prejuicio, la violencia revolucionaria, la guerra y las relaciones internacionales[22]. En 1950 la neoyorquina editorial Harper & Row publicó The Authoritarian Personality, resultado de cinco intensos años de trabajo en equipo de Adorno y sus colaboradores de la Universidad de Berkeley: los psicólogos Else Frenkel-Brunswik (experta en familia y desarrollo de la personalidad), Daniel J. Levinson (una autoridad en diseño de escalas y análisis de test proyectivos) y Nevitt Sanford (experto metodólogo y mano derecha de Adorno)[23]. A lo largo de la investigación —apoyada financieramente por el Comité Judío Norteamericano— se aplicaron escalas de medición de etnocentrismo, antisemitismo, conservadurismo y autoritarismo de derechas (escala F)[24]. Al año siguiente verá la luz el primer artículo de Solomon Asch (1951) acerca de los efectos de la presión grupal sobre la modificación y distorsión del juicio[25]; y en 1954 aparecerá The Nature of Prejudice, de Gordon Allport (1897-1967)[26], activamente comprometido con la necesidad de adoptar enfoques interdisciplinares que son, al fin cabo, los únicos capaces de abordar eficazmente aquellos fenómenos sociales en los que, como en el prejuicio, "actúa una causalidad múltiple" (Allport, 1974: 243). A partir de entonces, Gordon Allport animará a sus colegas a espolear "la tendencia actual de los especialistas a trascender los límites de su disciplina y a tomar prestados métodos y puntos de vista de disciplinas vecinas, a fin de lograr una comprensión más adecuada de un problema social concreto" (Allport, 1974: 231). A lo largo de las casi 600 páginas de The Nature of Prejudice, se incluirán copiosas referencias a investigaciones de corte claramente sociológico a la vez que psicoanalítico, como la de Bettelheim y Janowitz (1950) sobre chivos emisarios (los judíos en Alemania, los negros es Estados Unidos); a trabajos de orientación abiertamente marxista, como el de Cox (1948), en el que se sostiene que el prejuicio racial constituye una táctica de la clase explotadora para estigmatizar como "inferiores" a los grupos explotados y, por supuesto, a la importancia de las primeras etapas en el aprendizaje infantil de los prejuicios

Pero, por encima de todo, Gordon Allport proporciona un modelo psicosociológico integral en el que describe las variables que deben ser movilizadas —de manera simultánea— para intentar reducir

eficazmente los prejuicios: contactos entre miembros de igual estatus pertenecientes a los grupos mayoritarios y minoritarios; interacción microgrupal para conseguir alcanzar objetivos comunes (que se beneficiaron de los conocidos trabajos de Muzafer Sherif acerca de "metas grupales supraordenadas" desarrollados en la década de 1960), así como contundentes leyes igualitarias que proporcionen un rotundo apoyo institucional a la lucha contra el prejuicio y la discriminación. Esta lista de variables continúa vigente en todos los modelos de contactos interraciales diseñados en los últimos cuarenta años, desde el de Stuart Cook (1978) hasta el de Thomas Pettigrew (2006).

Otro tipo de trabajos inspirados en el "incomprensible" comportamiento de los alemanes durante el Tercer Reich serán desarrollados en la década de 1960, como el modelo de dogmatismo de Rokeach (1960)[27], los experimentos sobre obediencia a la autoridad de Stanley Milgram (1974)[28], los estudios de Albert Bandura (1973) sobre aprendizaje social de la agresión y —rozando ya el escándalo— los informes de Zimbardo y sus colaboradores acerca del experimento de la "prisión simulada" en la Universidad de Stanford[29]. Sin olvidar que en aquellos años memorables de la década de los setenta, y con el sello editorial del Instituto de la Opinión Pública, se editó el grueso volumen titulado Teoría e investigación en la psicología social actual. A través de sus páginas, el profesor José Ramón Torregrosa Peris (1940-2016) no solo puso al alcance de los lectores de aquel tiempo la mejor selección de textos de psicología social traducidos al castellano, sino que proporcionó, además, un estudio preliminar de calidad científica absolutamente excepcional (Torregrosa, 1974)[30].

El éxito entre la opinión pública de trabajos como los de Zimbardo y Milgram traspasó rápidamente el umbral de los departamentos universitarios estadounidenses, y sus polémicos experimentos se discutieron apasionadamente, replicándose a lo largo de los años bajo todo tipo de condiciones, incluso bajo la forma de espectáculos para programas televisivos de mero entretenimiento. Saber que la obediencia a la autoridad y el sadismo institucional también podían aparecer entre los alumnos mentalmente sanos de universidades tan prestigiosas y controladas como Yale o Stanford permitió comprender los "excesos" de los compatriotas de Hitler en términos

de relativa “normalidad” y tranquilizar las conciencias de los que aún podían guardar a los alemanes algún tipo de rencor. Contra esta generalización trivial de la peregrina idea de que cualquier persona puede obedecer la más cruel de las órdenes se levantará, como ya hemos visto, la voz de Goldhagen, aunque con no demasiado éxito: los planteamientos de Milgram y Zimbardo han seguido tranquilizando moralmente a los nuevos verdugos y asesinos del siglo XXI. Así, tras la invasión de Irak en 2003 y el subsiguiente escándalo de las torturas cometidas por soldados estadounidenses en la prisión de Abu Ghraib, Zimbardo fue requerido para explicar en diversos foros la causa y naturaleza de tales conductas; y en septiembre de 2014, el Journal of Social Issues dedicó un número monográfico al 50 aniversario de los experimentos de Milgram[31].

La popularización de la psicología social en la década de 1970 coincidió con el definitivo triunfo académico de los psicólogos más ortodoxos y sus cada vez más potentes colegios profesionales. Se inició entonces una progresiva e imparable decadencia de la perspectiva interdisciplinar en la psicología social, que se alejó cada vez más de la historia, la sociología y otras áreas de conocimiento con las que, muchos años antes, no dudó en colaborar. De nada sirvieron fervorosas advertencias como la de Erika Apfelbaum al insistir en que “el encuentro entre lo psicológico por una parte, y lo político, lo sociológico y la historia por otra, constituye uno de los puntos ciegos de la disciplina cuando en realidad debería constituir su hipocentro” (Apfelbaum, 1985: 6). Incluso los sensatos esfuerzos para lograr la coexistencia académica de una psicología social psicológica y una psicología social sociológica resultaron inútiles frente al tenaz predominio del enfoque individualista, conductista y experimental con el que los psicólogos se afanaron en buscar “el medio para hacer de la psicología social una disciplina científicamente respetable” (Graumann, 1990: 30). Efectivamente, una vez aceptada en el seno de la APA, dicha disciplina tuvo que “plegarse a sus normas de funcionamiento y presentarse de una forma compatible con las opciones epistemológicas, teóricas y metodológicas que han tenido su origen a espaldas de la especificidad de los objetos de la Psicología Social” (Apfelbaum, 1985: 9).

Aparte de sus prometedores y apasionados comienzos, la psicología

social apenas ha conseguido participar en la consecución de un mundo mejor. A pesar de las extraordinarias investigaciones acicateadas por la Segunda Guerra Mundial —sobre la propaganda y los medios de comunicación de masas, sobre la formación y el cambio de actitudes, sobre los tipos de liderazgo y los procesos de comunicación e influencia en dinámica de grupos, etc.— la psicología social de nuestro tiempo ha ido perdiendo buena parte de la creatividad, el entusiasmo, la brillantez y la esperanza que, en 1945, hizo posible su definitiva entronización académica como perspectiva científica necesariamente interdisciplinar[32]: una ciencia que recibió con los brazos abiertos a todo tipo de investigadores perseguidos y exiliados, y en la que incluso se proporcionó cobijo a quienes ejercían el psicoanálisis[33], aunque no tardaría en ser estigmatizada como “pseudociencia”.

Conclusión

La psicología social, al apartarse cada vez más del interés por analizar los complejos fenómenos sociohistóricos (de los que todos nosotros somos, cuanto menos, testigos preocupados y atentos), corre el riesgo de su progresiva miniaturización teórica y de acabar reducida a una disciplina cada vez más aséptica, academicista y alejada de las verdaderas y urgentes necesidades humanas de nuestra época. Si aceptamos que la realidad psicosocial exige siempre explicaciones de carácter multivariable, únicamente la aceptación de una perspectiva histórica, atenta a lo que sucede y se transforma a lo largo del tiempo, podrá proporcionarnos modelos eficaces para entender las complejas relaciones que se producen entre los diversos fenómenos de comportamiento colectivo. Entre tales fenómenos, no cabe la menor duda de que la violencia producida por los fanatismos políticos y religiosos sigue constituyendo, junto con la pobreza, uno de los más graves problemas de nuestra época. Con enorme cautela y escepticismo se reclaman soluciones urgentes a políticos y economistas, pero no parece que dichos problemas vayan a poder resolverse de manera rápida y eficaz, a despecho de ingenuos, hipócritas y demagogos. Quizá los demás científicos sociales deberían intentar recuperar aquel entusiasmo que compartieron hace tres cuartos de siglo, cuando la posibilidad de un mundo mejor movilizó, enérgica y

esperanzadoramente, sus mejores cualidades para trabajar con entusiasmo en proyectos que, de verdad, valían la pena.

Bibliografía

Abel, T. ([1983] 1986): The Nazi Movement: Why Hitler Came into Power, Cambridge (Mass.), Harvard University Press.

Adorno, T. W.; Frenkel-Brunswick, E.; Levinson, D. J. y Sanford, R. N. (1950): The Authoritarian Personality, Nueva York, Harper & Row.

Allport, G. ([1954] 1974): La naturaleza del prejuicio, Buenos Aires, Eudeba.

Amaya, A. (1995): "Pedagogía militar: KKW y Einstecklauf 24", Revista Armas, 152, pp. 36-41.

Apfelbaum, E. (1985): "La psicología social y sus trabas: el cómo y el porqué", Revista de Psicología Social, 0, pp. 5-12.

Asch, S. (1951): "Effects of Group Pressure upon the Modification and Distortion of Judgment", en H. Guetzkow (ed.), Groups, leadership and men, Pittsburgh, Carnegie Press.

Bandura, A. (1973): Aggression: A Social Learning Analysis, Englewood Cliffs (Nueva Jersey), Prentice-Hall.

Bettelheim, B. y Janowitz, M. (1950): Dynamics of Prejudice: A Psychological and Sociological Study of Veterans, Nueva York, Harper & Row.

Borch, C. (2013): "Crowd Theory and the Management of Crowds: A Controversial Relationship", Current Sociology, 61 (5-6), pp. 584-601.

Carlton, E. (1995): “Extermination: Nazi Policies and the SS Intelligentsia”, International Journal of Sociology and Social Policy, 15 (6), pp. 21-58.

Collins, R. (2008): Violence. A Microsociological Theory, Princeton (Nueva Jersey), Princeton University Press.

— ([2005] 2009): Cadenas de rituales de interacción, Barcelona, Anthropos.

— (2012): “Entering and Leaving the Tunnel of Violence: Micro-Sociological Dynamics of Emotional Entrainment in Violent Interactions”, Current Sociology, 61 (2), pp. 132-151. [Disponible en http://csi.sagepub.com/content/61/2/132].

Cook, S. W. (1978): “Interpersonal and Attitudinal Outcomes in Cooperating Interracial Groups”, Journal of Research and Development in Education, 12, pp. 97-113.

Cox, O. C. (1948): Caste, Class, and Race, Nueva York, Doubleday.

Dollard, J.; Miller, N.; Doob, L.; Mowrer, O. H. y Sears, R. R. (1939): Frustration and Aggression, New Haven, Yale University Press.

Ehrenreich, B. ([1997] 2000): Ritos de sangre. Orígenes e historia de las pasiones de la guerra, Madrid, Espasa Fórum.

Elias, N. ([1994] 1999): Los alemanes, México, Instituto Mora [edición de Michael Schröter].

Elstob, P. ([1973] 1980): La legión Cóndor. España 1936-39, Madrid, Editorial San Martín.

Evans, R. J. (2007): El III Reich en el poder, 1933-1939, Barcelona, Península.

Fontana, J. (2011): Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente.

Fromm, E. ([1974] 1975): Anatomía de la destructividad humana, Madrid, Siglo XXI.

— (1978): “Sexo y carácter y el complejo de Edipo y su mito”, en E. Fromm, M. Horkheimer y T. Parsons, La familia, Barcelona, Península, pp. 195-245.

Gellately, R. ([1990] 2004): La Gestapo y la sociedad alemana. La política racial nazi (1933-1945), Barcelona, Paidós.

Goldhagen, D. J. ([1996] 1997): Los verdugos voluntarios de Hitler: los alemanes corrientes y el holocausto, Madrid, Taurus.

González Fernández, R. (2008): “Atribuciones naturalizadoras: Notas en torno a algunos procesos de estigmatización”, en R. González, B. Lozano y J. L. Castien (coords.), Psicosociología del estigma. Ensayos sobre la diferencia, el prejuicio y la discriminación, Madrid, Universitas.

Goodwin, J.; James, M. y Polleta, F. (eds.) (2001): Passions and Politics: Emotions and Social Movements, Chicago, University of Chicago Press.

Graumann, C. F. ([1988] 1990): “Introducción a una historia de la psicología social”, en M. Hewstone et al. (eds.), Introducción a la psicología social. Una perspectiva europea, Barcelona, Ariel.

Grossman, D. (1995): On Killing: the Psychological Cost of learning to kill in War and Society, Boston, Little Brown.

Grunberger, R. ([1971] 1976): Historia social del Tercer Reich, Barcelona, Destino.

Haffner, S. (2001): Historia de un alemán. Recuerdos 1914-1933, Barcelona, Destino.

Helmreich, E. C. (1979): The German Churches under Hitler: Background, Struggle and Epilogue, Detroit, Wayne State University Press.

Horkheimer, M. (1978): “La familia y el autoritarismo”, en E. Fromm, M. Horkheimer y T. Parsons, La familia, Barcelona, Península, pp. 177-194.

Jackson, G. (1997): Civilización y barbarie en la Europa del siglo

XX, Barcelona, Planeta.

Jenkins, R. ([2001] 2003): Winston Churchill, vol. I, Barcelona, Folio.

Judt, T. ([2005] 2007): Postguerra. Una historia de Europa desde 1945, Barcelona, Círculo de Lectores.

Kagan, R. (2003): Poder y debilidad. Estados Unidos y Europa en el nuevo orden mundial, Madrid, Taurus.

Keegan, J. ([2004] 2015): La máscara del mando. Un estudio sobre el liderazgo, Madrid, Turner.

Klemperer, V. ([1975] 2001): LTI. La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo, Barcelona, Minúscula.

Koonz, C. ([2003] 2005): La conciencia nazi. La formación del fundamentalismo étnico del Tercer Reich, Barcelona, Paidós.

Le Bon, G. ([1895] 1983): Psicología de las masas, Madrid, Morata.

Leahey, T. H. (1998): Historia de la Psicología. Principales corrientes en el pensamiento psicológico, Madrid, Prentice-Hall.

Macksey, K. J. ([1968] 1974): División Panzer, Madrid, Editorial San Martín.

Milgram, S. (1974): Obedience to authority, Nueva York, Harper [trad. de Desclée de Brouwer].

Miller, N. (1941): "The Frustration-Aggression Hypothesis", Psychological Review, 48, pp. 337-342.

Morales, J. F. (1986): "Introducción", Revista de Psicología Social, 1, pp. 85-93. [Disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=216409].

Moreno Luzón, J. (1999): "El debate Goldhagen", Historia y Política, 1, pp. 135-159.

Moscovici, S. ([1981] 1985): La era de las multitudes. Un tratado

histórico de psicología de las masas, México, Fondo de Cultura Económica.

Mosse, G. L. ([1975] 2005): La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich, Madrid, Marcial Pons.

Murphy, G. (1945): Human Nature and Enduring Peace. Third yearbook of the society for the psychological study of social issues, Nueva York, Houghton Mifflin Company. [Disponible en https://archive.org/details/humannatureendur00socirich].

Nagel, E. (1959): "Methodological Issues in Psychoanalytic Theory", en S. Hook (ed.), Psychoanalysis, Scientific Method and Philosophy. A Symposum, Nueva York, New York University Press. [Disponible en https://archive.org/details/psychoanalysissc02newy].

Neiberg, M. S. ([2005] 2006): La Gran Guerra. Una historia global (1914-1918), Barcelona, Paidós.

Nevicka, B.; Dehoogh, A. H. B.; Van Vianen, A. E. M. y Ten Velden, F. S. (2013): "Uncertainty Enhances the Preference for Narcissistic Leaders", European Journal of Social Psychology, 43, pp. 370-380.

Ovejero, A. (1997): El individuo en la masa. Psicología del comportamiento colectivo, Oviedo, Nobel.

Pehle, W. H. (1988): Der Judenprogrom 1938. Von der Reichskristallnacht zum Völkermod, Fráncfort, Fischer Taschenbuch Verlag.

Pettigrew, T. F. y Tropp, L. R. (2006): "A Meta-Analytic Test of Intergroup Contact Theory", Journal of Personality and Social Psychology, 90, pp. 751-778.

Reich, W. (1973): La psicología de masas del fascismo, México, Ediciones Roca.

Rhodes, J. M. (1980): The Hitler Movement: a Modern Millenarian Revolution, Stanford (CA), Hoover Institution Press.

Rokeach, M. (1960): The Open and Closed Mind, Nueva York, Basic

Books.

— (1974): “El dogmatismo”, en J. R. Torregrosa, Teoría e investigación en la psicología social actual, Madrid, Instituto de la Opinión Pública, pp. 977-989.

Serrano, J. M. (2017): “La industria de guerra alemana como elemento de planificación estratégica durante la Segunda Guerra Mundial”, Revista de Estudios en Seguridad Internacional, 3 (2), pp. 77-96.

Speer, A. ([1969]1970): Inside the Third Reich, Nueva York, Simon & Schuster. [Disponible en www.archive.org].

Stargardt, N. (2016): La guerra alemana. Una nación en armas, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Stern, J.P. (1984): Hitler: The Führer and the People, Londres, Flamingo.

Torregrosa, J. R. (1974): Teoría e investigación en la psicología social actual, Madrid, Instituto de la Opinión Pública.

Voegelin, E. ([1938]1986): Political Religions, Lewiston, Mellen.

Vondung, K. (1979): “Spiritual Revolution and Magic: Speculation and Political Action in National Socialism”, Modern Age, 23 (4), pp. 394-402.

Zimbardo, P. G.; Haney, C.; Banks, W. C y Jaffe, D. (1986): “La psicología del encarcelamiento: privación, poder y patología”, Revista de Psicología Social, 1, pp. 95-105. [Disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=216409].

Capítulo 2

Poder político y violencia organizada en España (1492-1939)

Rafael González Fernández

Introducción

El impulso científico que el análisis del Tercer Reich proporcionó a la psicología social de aquellos tiempos facilitará el estudio otros muchos fenómenos violentos, incluyendo, claro está, los del pasado, que son el objetivo de este capítulo segundo. Partimos de la hipótesis genérica de que en casi todos los episodios de violencia colectiva suele detectarse, previamente, un clima social y político de agresividad e intolerancia en el que se generan y difunden, con más o menos éxito, procesos de atribución estigmatizadora contra diferentes categorías de personas. Todas ellas tendrán que ser identificadas y descritas de antemano como socialmente indeseables, dañinas, inmorales y contaminantes; personas que constituyen —en su condición irreversible de enemigos— una clara, cercana, implacable y peligrosa amenaza para el endogrupo (González Fernández, 2012). Si el colectivo que se siente amenazado dispone del poder policiaco y militar que le proporcionan la estructura y los medios de un Estado, no tardará en desarrollar mecanismos legislativos que permitan justificar la persecución de las minorías estigmatizadas. Así ocurrió, por ejemplo, en la Alemania nazi cuando se proclamaron las leyes de Nuremberg contra los judíos; o en la Unión Soviética, donde Stalin asesinó a millones de sus compatriotas después de recategorizarles como "enemigos de la revolución" y organizar una formidable estructura de campos de trabajo en los que poder encarcelarles. Evidentemente, el éxito a largo plazo de tales empresas políticas solo puede alcanzarse de manera eficaz cuando una buena parte de la opinión pública las apoya, las comprende y justifica como necesarias para la seguridad y el bienestar de la población, fervorosamente unida frente a un enemigo común al que se debe combatir. Además, para poder ejercer la violencia con suficientes garantías de éxito, las personas o grupos estigmatizados deben encontrarse en una situación de debilidad que les incapacite para la autodefensa y la posible ejecución de represalias.

En 1492, las fronteras de los territorios españoles unidos tras la boda de Isabel y Fernando no configuran todavía una nación en

sentido moderno, pero sí que están vinculados —como recuerda Álvarez Junco— mediante una estructura de poder estatal, por "una monarquía compleja y confederal, que tiene una burocracia, emite normas y recauda tributos", a la vez que se convierte en "una gran potencia de la cristiandad" (Álvarez Junco, 2016: 144-145). Desde la época de la Casa de Austria, los españoles serán súbditos del "rey católico", denominación que se mantendrá durante la dinastía de los Borbones hasta la época de Alfonso XIII, que, como "Serenísimo Rey Católico" o como "Su Majestad Católica", aparecerá en todos los convenios internacionales que se firmaron en su nombre durante su reinado. El adjetivo de católico no constituye un detalle baladí: José Ortega y Gasset (1883-1955) en su España invertebrada señaló en 1921 de qué manera la prolongada lucha contra los musulmanes permitió a los castellanos de la Reconquista "descubrir su afinidad con las demás monarquías ibéricas, a despecho de las diferencias sensibles: rostro, acento, humor, paisaje. La 'España una' nace así en la mente de Castilla, no como una intuición de algo real —España no era, en realidad, una—, sino como un ideal esquema de algo realizable, un proyecto incitador de voluntades, un mañana imaginario capaz de disciplinar el hoy y de orientarlo, a la manera que el blanco atrae la flecha y tiende el arco" (Ortega y Gasset, 1967: 40). Así pues, en las páginas que siguen nos referiremos a España y a los españoles sin necesidad de tener que justificar o matizar, constantemente, el uso de tales denominaciones.

Unificados a través de proyectos territoriales expansivos, para siempre vivirán los españoles rodeados de toda suerte de enemigos y adversarios exteriores. Pero vivirán, también, bajo la perpetua amenaza de los enemigos internos, especialmente la de quienes se pensaba que ponían en peligro su religión y sus fronteras. Se acusaba a colectivos estigmatizados como traidores o como sospechosos de actuar en connivencia con los enemigos extranjeros —turcos, ingleses, hugonotes, etc.—, por lo que todos y cada uno de sus miembros fueron concienzudamente vigilados, perseguidos y castigados. A veces se les intentó "convertir" en españoles de fiar, mediante inútiles proyectos de "resocialización" forzada de su lengua y su cultura, como fue el caso de la minoría gitana. A otros grandes grupos, implantados desde mucho tiempo atrás, como los judíos y moriscos, se les obligó a salir de España de manera brutal y definitiva mediante implacables edictos de expulsión. En varias

ocasiones (bajo el reinado de Carlos III, durante la primera guerra carlista y al comienzo de la Segunda República) se declaró fuera de la ley a la Compañía de Jesús, y se envió al exilio a la mayoría de sus integrantes. Y también fueron perseguidos, encarcelados o expulsados del país —según soplaba tal o cual viento político— los españoles acusados de ser masones, afrancesados, liberales, absolutistas, monárquicos, republicanos, comunistas, protestantes o miembros de cualquier otra tendencia desde la que se sospechara que podían lesionar el orden y la integridad esencial de la verdadera España. Las persecuciones y violencias padecidas por tales colectivos rara vez fueron producto del azar, aunque muchas veces fuesen precedidas de estallidos espontáneos de ira popular, como cuando se saqueaban las aljamas de los judíos, se intentaba el asalto al domicilio de un ministro extranjero o se incendiaban los conventos; detrás de tales estallidos de violencia aparecieron, siempre, incitadores profesionales que pertenecían a grupos perfectamente organizados bajo la eficaz dirección de líderes religiosos (como el predicador Ferrán Martínez) o importantes políticos de enorme prestigio e influencia (como el marqués de la Ensenada). Pero lo cierto es que la mayoría de las acciones violentas de mayor envergadura acontecidas en los territorios españoles emanaron de unos poderes públicos (civiles, militares o religiosos) que, tras activar de manera oficial la correspondiente acusación (como la de herejes o infieles, traidores o violentos, diferentes o de poco fiar) se apoyaban en una serie de medidas legales (edictos, pragmáticas, decretos) que establecían con todo detalle las normas y grados de aplicación de muy diversos castigos: la marca a hierro y fuego en un lugar visible de la piel, la pena de muerte (mediante hoguera, degüello, ahorcamiento, garrote vil o fusilamiento), el destierro, la prisión, los azotes, la sanción económica, el escarnio público, la confiscación de bienes o los trabajos forzados, entre los que durante muchos años —desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el de Carlos IV de Borbón— destacaría la pena de galeras.

Por supuesto que no fue España el único país del mundo que administró copiosamente la cárcel, la tortura, el exilio o la condena a muerte, como tampoco fueron los españoles quienes inventaron el maltrato sistemático y los ataques organizados contra las minorías. Pero si se admite como cierta la hipótesis de Barrington Moore (2001), que sostiene que las religiones que veneran a un único dios

suelen promover una creciente intolerancia y predisposición a exterminar a todos aquellos a los que se categoriza como infieles, no se debería olvidar nunca que la España peninsular ha sido el único territorio europeo en el que, durante muchos siglos, coincidieron de manera activa las tres religiones monoteístas. En 1492, con la expulsión de los judíos que no quisieron convertirse al cristianismo, comenzó una etapa de casi cinco siglos que Américo Castro definió acertadamente como edad conflictiva. "Sin interrupción —insistirá Pedro Laín— ha sido conflictiva la vida histórica y social de la España que solemos llamar 'contemporánea'. La competición y la cooperación, los dos caminos por los que la multiplicidad interna de un conjunto humano llega a hacerse unidad dinámica, quedan sustituidos en esa España por una constante disposición agonal de grupos inconciliablemente diversos entre sí, y de ello ha sido y sigue siendo fruto amargo, latente unas veces y patente otras, el estilo conflictivo de nuestro vivir" (Laín Entralgo, 1971: 125).

Probablemente la intolerancia religiosa de los Reyes Católicos y sus descendientes fuese una de las variables que —junto a la debilidad de los reinos que la constituyeron, tal y como nos advirtió Ortega y Gasset (1967)— podrían explicar por qué España se desarrolló trabajosamente como una nación áspera, de difícil convivencia, siempre al borde del fracaso; una nación aherrojada en un contexto social de permanentes crisis políticas, persecuciones religiosas y guerras civiles cada vez más prolongadas y sangrientas, a partir, sobre todo, de la catástrofe política y social que supuso el reinado de Fernando VII. Algunas de las minorías estigmatizadas, como los pequeños grupos de judíos conversos, pudieron sobrevivir más o menos camufladas entre los victimarios que pretendieron su exterminio y lograron su expulsión. Otras, como los jesuitas, consiguieron rehacerse después de sucesivos exilios y destierros, recuperando la influencia política perdida. Los gitanos, en cambio, se mantuvieron instalados en una situación crónica de marginalidad y exclusión social. También hubo quienes, merced a su lejanía de la metrópoli, se independizaron por la fuerza de las armas —como en Cuba—, reivindicando la plena soberanía sobre un territorio que consideraban como propio frente a la opresión de un dominio colonial corrupto, ineficaz e insoportablemente cruel y prolongado. Sin olvidar a las minorías que desaparecieron para siempre, tras

fracasar en sus inútiles intentos para defenderse, como ocurrió, durante los reinados de Felipe II y Felipe III, con la práctica totalidad de los moriscos.

Desde un punto de vista narrativo, centrado en los personajes protagonistas de esta historia, conviene identificar con precisión a los grupos e individuos promotores de la violencia colectiva, a los grupos e individuos que ejercieron directamente esa violencia y a los que eran responsables de haber tratado de evitarla. Por ello, en las páginas que siguen aparecen gobernantes con grandes dotes personales de liderazgo pero que (por diversas razones) no consiguieron estar a la altura de las circunstancias de su tiempo; se narran peligrosos distanciamientos y malentendidos entre reyes frívolos, crueles o melancólicos (que tal vez no supieron cumplir con eficacia los deberes de su cargo) y súbditos leales (pero incapaces de sentirse protagonistas de un proyecto común de convivencia); y se recuerdan lamentables inducciones propagandísticas al odio, que cuajaron en sangrientos estallidos de violencia fratricida y vergonzosas persecuciones de grupos y personas que, por los estigmas psicosociales que padecían, nunca alcanzaron (pese a merecerlo) un estatuto pleno de ciudadanía.

También hay que advertir que la propaganda estigmatizadora que induce a la violencia no constituye un fenómeno reciente, ni es privativo de los medios masivos de comunicación, ni de las modernas tecnologías de la información. Mucho antes de que se difundiera con éxito la imprenta y comenzasen a aparecer los periódicos, existieron líderes de opinión capaces de movilizar con su palabra a miles de fanáticos dispuestos a empuñar las armas, tal y como ocurrió durante las cruzadas y otras infinitas matanzas que los libros de historia nos relatan. La comunicación y la influencia directa boca-oreja funcionaba entonces exactamente igual que hoy, aunque, por supuesto, sin la velocidad de la recepción simultánea que nos ofrecen las actuales tecnologías para redes sociales. De hecho, el levantamiento de 1808 contra Napoleón y los sucesivos años de guerra contra el invasor francés fueron política y moralmente alimentados por una auténtica “guerrilla de papel”, protagonizada por una enorme cantidad de imprentas en las que se editaron millones de ejemplares de todo tipo de pliegos, carteles y panfletos que incitaban a todos los españoles a la resistencia

armada, independientemente de su condición social u oficio (López-Vidriero, 2002). Por el contrario, cien años después, y durante los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, los promotores de la huelga de 1909 carecieron, precisamente, de la acción eficaz de escritores e imprentas, que apenas participaron en la que Josep Benet denominó, acertadamente, como "una revuelta sin literatura" (Benet, 1966).

Además de los inductores, propagandistas, líderes de opinión y estigmatizadores intelectuales, la violencia colectiva requiere de personas y grupos concretos de ejecutores que ejerzan la violencia física de manera contundente, directa y eficaz. En la mayoría de los casos este cometido lo suelen llevar a cabo varones jóvenes[34] con acceso a armas y pertrechos, y previamente encuadrados en algún tipo de organización ideológica, política, militar (o paramilitar) que les facilitará el adecuado adiestramiento e instrucción. Combatir, usar las armas y matar son, por lo tanto, acciones que se aprenden. En ellas se adiestran tanto los soldados profesionales (Grossman, 1995) como los terroristas suicidas y los asesinos a sueldo (Sageman, 2004; Gambetta, 2005; Pape, 2005). Independientemente de cómo puedan denominarse, los agresores, los victimarios, los agentes de la violencia colectiva poseen siempre algún tipo de estructura jerárquica de poder, un plantel de profesionales expertos en tácticas violentas, así como recursos logísticos y financieros sin los que su eficacia sería prácticamente nula. Este modelo puede servir tanto para entender la estructura grupal de los seguidores violentos de un equipo de fútbol (Buford, 1993; King, 2003) como para describir el funcionamiento de los grupos paramilitares en las guerras más recientes de la antigua Yugoslavia (Glover, 2001); en este caso, como en tantos otros, el odio étnico y la violencia armada se fomentó activamente por parte de líderes políticos con nombres y apellidos (como el serbio Slobodan Milosevic y el croata Franjo Tudjman) a través de los medios oficiales de comunicación (televisión, radio, periódicos) y contando con la activa colaboración de jefes de sus respectivos ejércitos, que consintieron en proporcionar adiestramiento, armas y pertrechos a los fanáticos voluntarios dispuestos a matar.

El empleo de la fuerza en nombre de determinados ideales patrióticos constituye la estrategia esencial por la que, desde hace

muchos siglos, se vinculan entre sí la violencia colectiva y la acción política en la que —indefectiblemente— participan los profesionales de las armas. Como ha detallado Gerlach (2015), en las grandes matanzas genocidas siempre participan fuerzas armadas que suelen pertenecer al aparato militar de algún Estado, y que son incitadas a la violencia por líderes uniformados, como ocurrió en Indonesia con el general Nasution, que varias veces pidió públicamente el asesinato en masa de los comunistas como represalia por el golpe del 1 de octubre de 1965. Los procesos de estigmatización previa de las minorías que van a ser atacadas suelen incluir la acusación de mantener vínculos con intereses extranjeros, acusación moralmente imperdonable desde el punto de vista de las elites ascendentes durante el proceso de fortalecimiento del Estado-nación, pero que suele constituir el único argumento para poder movilizar tanto a los civiles como a los militares. Es lo que, durante el siglo XX, sucedió con los judíos europeos durante las ocupaciones nazis, con los griegos y armenios a finales del Imperio otomano, con los hindúes y biharíes en Bangladesh y con los chinos en Camboya y Vietnam.

Volviendo a nuestro país, hemos elegido, según se puede comprobar en la tabla 1, siete episodios históricos de violencia colectiva —ocurridos en los territorios españoles entre 1492 y 1936— cuya comprensión y explicación histórica intentaremos abordar sobre la base de los ocho grupos de variables que aparecen en la columna de la izquierda. Trataremos de mostrar de qué manera dichos grupos de variables están directamente relacionadas con el origen de la acción colectiva, entendida como una forma de participación social, tal y como ha indicado Rafael Cruz. Según este autor, “los individuos actúan colectivamente o dejan de hacerlo, entre otras razones, porque tienen herramientas culturales para interpretar la situación en que viven, los problemas que les acucian y los responsables del conflicto. Para conducir ese regreso de la cultura a la historia de la acción colectiva sería útil tener en cuenta las aportaciones de la antropología cultural y de la psicología social que durante décadas han venido insistiendo en la investigación de los aspectos culturales de las sociedades contemporáneas” (Cruz, 1997, 33).

TABLA 1

SIETE EPISODIOS HISTÓRICOS DE VIOLENCIA COLECTIVA EN ESPAÑA

Expulsión	Expulsión judíos (1492)	Expulsión de los Moriscos (1609-1614)	Expulsión de los Jesuitas (1767-1768)	Expulsión de los Cristianos (1835-1837)	Expulsión de los Cristianos (1936-1937)	Expulsión de los Cristianos (1936-1937)
Causas “estructurales”	Estructura de la Iglesia Católica	Estructura de la Iglesia Católica	Estructura de la Iglesia Católica	Estructura de la Iglesia Católica	Estructura de la Iglesia Católica	Estructura de la Iglesia Católica
Causas “coyunturales”	Toma de Alcanzamiento	Toma de Alcanzamiento	Toma de Alcanzamiento	Toma de Alcanzamiento	Toma de Alcanzamiento	Toma de Alcanzamiento
Objetivo	Falsos expresos	Falsos expresos	Falsos expresos	Falsos expresos	Falsos expresos	Falsos expresos
Agentes	Ejecutores	Ejecutores	Ejecutores	Ejecutores	Ejecutores	Ejecutores
Agentes	Opinión	Opinión	Opinión	Opinión	Opinión	Opinión
Líderes	Fernando	Fernando	Fernando	Fernando	Fernando	Fernando
Definición	Pueblo	Pueblo	Pueblo	Pueblo	Pueblo	Pueblo
Situación	Mal Estado	Mal Estado	Mal Estado	Mal Estado	Mal Estado	Mal Estado

Frente a la tosquedad de los simplistas determinismos monocausales, pero también frente a los exquisitos relativismos posmodernos y los displicentes giros lingüísticos (para los que toda realidad humana es una mera construcción o narración inventada), tal vez deberíamos reivindicar una perspectiva amplia y compleja de la historia social, es decir, una perspectiva necesariamente interdisciplinaria orientada a intentar comprender los factores multicausales de los conflictos políticos —y de la violencia colectiva — que protagonizan grupos de seres humanos conscientemente organizados y comprometidos con su acción. Como ha señalado Santos Juliá, se debe investigar "por qué, en determinadas circunstancias y no en otras, suceden tales cosas, y no otras, y cuál es el sentido que los sujetos confieren a la acción por la que esos acontecimientos o procesos, y no otros, suceden, y cómo ese sentido modifica la acción en curso" (Juliá, 2010: 14). Desde este planteamiento, creo que la psicología social tiene mucho que decir.

En algunos de los episodios de violencia glosados en las páginas que siguen, el Estado —muy poderoso desde el punto de vista político, moral y militar— actuó de manera implacable y contundente para eliminar a determinadas minorías, como en el caso de la expulsión de los judíos en 1492, y la de los moriscos en 1609. Otras veces, la violencia gubernamental se ejerció en funciones de policía para restablecer el orden público, enfrentándose a iracundos levantamientos populares geográficamente circunscritos a algunas ciudades, tal y como ocurrió con el motín de Esquilache, que estalló en el Madrid de 1766 (aunque también se produjeron graves sucesos en Zaragoza, Cuenca, Tobarra y otras poblaciones), o durante la Semana Trágica, en la que, en julio de 1909, se incendiaron decenas de iglesias y conventos, ensangrentando Barcelona. En otras ocasiones, la debilidad del Estado facilitó que no se pudiese defender a las víctimas de revueltas puntuales, pero extremadamente crueles, injustas y violentas, como ocurrió con los frailes asesinados en Madrid y otras ciudades en 1834 y1835, o con los estudiantes cubanos fusilados de manera ilegal en La Habana durante los vergonzosos sucesos de 1871. Por último, en 1936, el Estado, prácticamente, desapareció engullido en la vorágine revolucionaria de una prolongada Guerra Civil cuyas secuelas

permanecen todavía entre nosotros.

Recapitulando las hipótesis señaladas en las páginas precedentes, sostenemos que la violencia colectiva —de intolerante raíz política o religiosa— solo tendrá éxito y se producirá de manera sistemática a lo largo del tiempo cuando las víctimas sean estratégicamente estigmatizadas, lo que requiere una potente actuación propagandística, y que al mismo tiempo sean percibidas como adversarios más o menos débiles, en el sentido de que pueden ser vencidos. En España siempre aparecieron líderes de opinión (entre los que se contaron predicadores como Ferrán Martínez o periódicos como La Voz de Cuba) que eligieron a las víctimas, definiéndolas enfáticamente como traidoras, hostiles y peligrosas para la nación, acusándolas de cometer crímenes horrendos, o señalándolas, simplemente, como extranjeras. Muchas veces dichas atribuciones estigmatizadoras se difundieron entre los españoles del momento gracias al clima de opinión preñado de miedo, incertidumbre y frustración que se suele generar en situaciones estructurales de escasez: el motivo pudo ser la prolongada sequía que hizo subir el precio del pan —y que tanto contribuyó a irritar, en 1766, a los xenófobos amotinados de Madrid— o la derrota del Barranco del Lobo y la ulterior llamada a filas de reservistas, casados y con hijos, que en julio de 1909 encendió las iras de buena parte del pueblo de Barcelona. Es únicamente en estas situaciones de tensión y opinión pública crispada cuando un suceso puntual (que puede limitarse a un simple rumor, como el de que los judíos crucifican a niños cristianos o el de que los frailes reparten caramelos envenenados) actuará como detonante para un estallido de violencia colectiva más o menos prolongado. En el caso de la Guerra Civil, no cabe duda de que en julio de 1936 convergieron hacia una catástrofe —que entonces se interpretó como inevitable— todas y cada una de las variables que promueven y dirigen la violencia fratricida.

Además de los sucesos históricos resumidos en la tabla adjunta, no podía faltar en este ensayo alguna referencia a los gitanos, principal minoría étnica española, estigmatizada y perseguida a lo largo de los siglos, y frente a la que todavía hoy se mantienen estereotipos y prejuicios fervorosamente negativos (v. gr. Gómez-Berrocal y Moya, 1999). A través de leyes, pragmáticas y todo tipo de represiones y violencias, diversos reyes y ministros españoles tratarán, por todos

los medios a su alcance, de que los gitanos abandonen su lengua y su cultura, su vestimenta y sus estilos “vagantes” de existencia. La perspectiva romántica les considerará, mediante hiperbólicos retratos literarios, como los únicos españoles de corazón verdaderamente libre.

Los Reyes Católicos y la Inquisición: la expulsión de los judíos y otras medidas unificadoras

Gracias a los libros de historia pero, sobre todo, merced a una exitosa serie de la televisión española, muchas personas han podido conocer que doña Isabel la Católica (1451-1504) —reverenciada encarnación de las más altas y nobles virtudes españolas y cristianas— accedió al trono del Reino de Castilla merced a una prolongada guerra civil. Efectivamente, durante casi cinco años se enfrentó a sangre y fuego con su sobrina Juana la Beltraneja (1462-1530), hija oficial del rey Enrique IV el Impotente (1425-1474), hermanastro mayor de Isabel.

Lo del insultante apodo de Beltraneja se debía a que los partidarios de Isabel (como el cardenal Mendoza, el duque de Alba y el marqués de Santillana) sostenían que la princesa Juana era en realidad hija biológica de don Beltrán de la Cueva (1435-1492), y no del rey Enrique IV, quien (impotente o no, que todavía hoy se discute sobre esto entre los especialistas)[35] falleció el 11 de diciembre de 1474. Rápidamente, su hermanastra Isabel (que en octubre de 1469 se había casado en Valladolid con el príncipe Fernando (1452-1516), por entonces heredero de la Corona de Aragón, y futuro rey Fernando V de Castilla y II de Aragón) se autoproclamó reina de Castilla. Don Juan Pacheco, marqués de Villena, y sus numerosos parientes, como el maestre de Calatrava, el arzobispo Carrillo y el marqués de Cádiz, se pronunciaron a favor de Juana, buscando la ayuda militar de la Corona portuguesa. El año 1475 marcó el trágico comienzo de aquella guerra civil.

El rey Alfonso de Portugal (Alfonso V el Africano), apoyando decididamente la candidatura de Juana la Beltraneja (con quien se casó por poderes, aunque no llegó a consumarse el matrimonio), envió sus ejércitos contra los partidarios de Isabel, pero fueron catastróficamente derrotados en la batalla de Toro, en marzo de 1476, y desde entonces perdieron por completo la iniciativa de las

acciones bélicas. Al final del año 1479, tras sucesivos fracasos militares y políticos, Juana la Beltraneja decidió rendir su causa, aceptando ingresar de por vida en el convento de las Clarisas de Coimbra, mientras que el malparado rey de Portugal (al que, sin demasiado éxito, apoyó el Ejército francés) se resignaba —mediante el correspondiente tratado de paz— a que Castilla ocupase la totalidad de las islas Canarias. Ese mismo año de 1479, Fernando heredaba la Corona de Aragón, constituyendo, junto a su esposa Isabel, "la monarquía de todas las Españas" (según hizo notar el apasionado cronista Diego de Valera).

Todos los personajes principales de esta violenta historia descendían directamente de Enrique II el Bastardo, quien, tras asesinar a su hermano de padre, Pedro I el Cruel —con el que había mantenido, durante tres feroces años, otra sangrienta guerra civil— entronizó en 1369 la dinastía de los Trastámara a la que pertenecía Isabel (véase Suárez, 1985 y 2004)[36]. Enrique II el Bastardo heredó los reinos de Castilla y de León, definitivamente reunidos, en 1230, en la persona de Fernando III el Santo, que dio un enorme impulso a la Reconquista, con la toma definitiva de importantes ciudades árabes, como Córdoba, Murcia, Jaén y Sevilla.

Con tan amplios territorios a su disposición, los Trastámara estaban históricamente obligados a finalizar la tarea reconquistadora, como así hicieron —aunque sin demasiadas prisas— a lo largo de los siguientes 120 años. Con la toma de Granada, en 1492, todo el territorio de lo que es hoy la España peninsular (excepto Navarra) quedará reunido, a comienzos de ese año, bajo la autoridad política de Isabel (como reina de Castilla y León) y de Fernando (como rey de Aragón). Simultáneamente impondrán una unificación religiosa absoluta que obligará a convertirse a la fe católica, mediante el bautismo reglamentario, a moros y judíos de cualquier edad y condición (Pérez, 2004a).

Todos estos sucesos reunificadores alimentarán, siglos después, una famosa polémica ideológica, historiográfica y bizantinamente inútil entre dos ilustres intelectuales españoles exiliados tras el final de la Guerra Civil: Américo Castro (1885-1972) y Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984). La polémica se inició con la publicación, en 1948, y en la editorial Losada de Buenos Aires, del libro de Castro

España en su historia. Cristianos, moros y judíos, en el que el autor defendía la idea de que la "morada vital" de los españoles comenzó a formarse en el siglo VIII, a través de la convivencia de las tres culturas que, por desgracia, se transformaron en "castas" diferenciadas a nivel religioso y ocupacional. Mientras el cristiano viejo solo ansiaba convertirse en hidalgo, militar conquistador o sacerdote, desdeñando cualquier otro trabajo manual u oficio, los árabes se convirtieron en avanzados labradores y muy hábiles artesanos, mientras que los judíos (especialmente los conversos) se encargaron de todas las gestiones relacionadas con la economía, incluyendo la recaudación de impuestos.

En 1956 Claudio Sánchez-Albornoz publicó en la editorial Sudamericana de Buenos Aires España, un enigma histórico, replicando a Castro y su consideración de las tres castas como ingredientes culturales del crisol en el que se había formado el carácter español. Para Sánchez-Albornoz la invasión islámica del año 711 torció para siempre el destino y el progreso de los futuros españoles, impidiendo al país haber seguido la evolución sociopolítica de Francia, Alemania o Inglaterra. En cuanto a los judíos, su oficio de prestamistas resultó siempre nefasto para España, pues jamás arriesgaron su dinero salvo en inversiones muy seguras para ellos mismos, contribuyendo a estancar la vida económica nacional, "chupando sus riquezas y aumentando la miseria colectiva" (Sánchez-Albornoz, 1956: II, 206). Y en lo que se refiere a la incapacidad de los hidalgos cristianos para la industria, el estudio y los oficios manuales, don Claudio no duda en achacarla a las consecuencias de los ocho siglos de pendencias reconquistadoras:

Dañosa fue asimismo a la economía hispana la súper-excitación guerrera que padecíamos a consecuencia de la lucha contra el Islam. Ella separaba mucha parte de la actividad hispana de la vida económica, inclinándola hacia el ejercicio de las armas… y este permanente apartamiento de las tareas de la paz, de los más osados y de los más audaces, privó a la industria y al comercio peninsulares de aquel espíritu de empresa que produjo la grandeza económica de las ciudades italianas, flamencas, francesas (Sánchez-

Albornoz, 1956: I, 37).

En realidad, los argumentos básicos de la polémica los habían proporcionado, muchos años antes, diversos autores vinculados a la generación del 98, como Juan Valera (1824-1905), Ángel Ganivet (1865-1898) y Ramiro de Maeztu (1874-1936). Valera fue quizás el más vehemente, cuando en un apasionado discurso señaló que la tiranía de los reyes de la Casa de Austria, su mal gobierno y las crueldades del Santo Oficio

no fueron causa de nuestra decadencia: fueron meros síntomas de una enfermedad espantosa que devoraba el cuerpo social entero. La enfermedad estaba más honda. Fue una epidemia que inficionó a la mayoría de la nación o la parte más briosa y fuerte. Fue una fiebre de orgullo, un delirio de soberbia que la prosperidad hizo brotar en los ánimos al triunfar después de ocho siglos en la lucha contra los infieles. Nos llenamos de desdén y de fanatismo a la judaica. De aquí nuestro divorcio y aislamiento del resto de Europa… Nos creímos el nuevo pueblo de Dios; confundimos la religión con el egoísmo patriótico; nos propusimos el dominio universal, sirviéndonos de la cruz de enseña o de lábaro para alcanzar el imperio (Valera, 1947: 1.139).

En línea con lo que aprendió de la lectura atenta de las obras de Menéndez Pelayo, Ramiro de Maeztu (1934) sostuvo en Defensa de la Hispanidad que el peculiar carácter del pueblo español (que Ganivet[37] define como “senequista”) se había formado a través del contacto, pero, sobre todo, mediante la lucha trabajosa y activa “contra moros y judíos”.

Otra tesis en torno a los problemas de la futura nación española en la época de la Reconquista fue la proporcionada por Ortega y Gasset en España invertebrada. Para este autor, “ni los árabes constituyen un ingrediente esencial en la génesis de nuestra nacionalidad, ni su dominación explica la debilidad del feudalismo español”, porque el

problema radica, precisamente, en que “en España no ha habido apenas feudalismo”, lo que “lejos de ser una virtud, fue nuestra primera gran desgracia y la causa de todas las demás” (Ortega y Gasset, 1967: 129). Carente de grandes personalidades de estilo feudal, la unidad nacional se consiguió tan pronto precisamente porque España era débil, pero bajo el tenaz liderazgo de Castilla[38], pudieron emprenderse algunas brillantes aventuras colectivas: “Mientras España tuvo empresas a que dar cima y se cernía un sentido de vida común sobre la convivencia peninsular, la incorporación nacional fue aumentando o no sufrió quebranto” (Ortega y Gasset, op. cit.: 54). Pero a partir del momento en que Castilla se despreocupó de potenciar la vida de las otras regiones españolas, comenzó un imparable proceso de desintegración.

Un discípulo de Ortega y Gasset, Julián Marías (1914-2005), intentará zanjar la polémica unificando, básicamente, los criterios de su maestro con los de Sánchez-Albornoz. Según Marías, los Reyes Católicos articulan, por primera vez, la monarquía hispánica con la nación española, cuyo proyecto común consistió en la cristianización del territorio a través de la Reconquista culminada en 1492. A partir de ese año, “se da por supuesto que los españoles son cristianos, o al menos deben serlo”, y que la España “históricamente real” es la cristiana, porque los españoles “históricos” —que como tales permanecieron a pesar de los visigodos y de los musulmanes— “eligen ser cristianos” (Marías, 1985: 183). Así las cosas, judíos y moriscos deben ser, por tanto, considerados como minorías religiosas en el seno de un territorio —el de la península ibérica y sus aledaños, como las islas Baleares— al que desde la romanización y la época visigoda se ha denominado con el término España (véase Maravall, 1997 y Valdeón, 2006). Y el concepto que sustenta al término España debe entenderse, durante toda la Reconquista, como un proyecto activo de recuperación cristiana de los territorios clasificados —de manera unificadora— sobre la base de dicho concepto. Desde esta perspectiva —continúa Marías (1985: 135)— “hablar de ‘cristianos, moros y judíos’ como elementos homogéneos y comparables es ejercer enorme violencia sobre la realidad de la España medieval y desfigurar su estructura; sobre todo, su carácter proyectivo, es decir, propiamente histórico”.

También el filósofo Gustavo Bueno (1924-2016) insistirá en que “la

futura España" se inicia como unidad e identidad conformada por Roma; la Hispania visigoda mantendrá su unidad a través de la identidad cristiana que le proporciona "la Iglesia hispánica, con capital en Toledo"; y el núcleo originario de la futura España se configurará en Asturias tras las invasiones musulmanas (Bueno, 2005: 71-72). Según indican la mayoría de los historiadores medievales, la tarea reconquistadora tendrá su punto de inflexión en 1212, en la batalla de las Navas de Tolosa, en la que la victoria de Alfonso VIII sobre los almohades fue posible mediante la participación de "todos los españoles de aquel tiempo: navarros, vizcaínos, aragoneses, gallegos, leoneses, portugueses" (Marías, 1985: 125).

Evidentemente, a partir de 1492, y una vez que España es ya cristiana, la tarea de convertir a la fe de Cristo a todos los infieles, apóstatas y herejes residentes en los territorios españoles precisaba de una supervisión rigurosa —así como de una vigilancia estrecha y continuada— a cargo de profesionales altamente capacitados para detectar falsos conversos. Por este motivo el papa Sixto IV, mediante la bula Exigit sincerae devotionis de 1 de noviembre de 1478, otorgó a Isabel y Fernando facultad para que "eligiesen y disputasen dos o tres obispos o arzobispos u otros varones, doctores o licenciados, de buena vida y costumbres, que inquiriesen y procediesen contra los herejes y apóstatas de sus reinos y señoríos, usando de todo el poderío y jurisdicción y autoridad de que usan y pueden usar, así de derecho como de costumbre, los jueces eclesiásticos ordinarios". Además, cuando los reyes lo estimasen conveniente, podían "revocar y remover a los tales elegidos y diputados para el dicho oficio y cargo, y subrogar y poner otros en su lugar".

Los estatutos del nuevo tribunal de la Santa Inquisición contra la Herética Pravedad fueron promulgados el 17 de septiembre de 1480, fecha en la que se nombra a los dos primeros inquisidores castellanos, los dos, por cierto, frailes dominicos: Juan de San Martín y Miguel de Morillo. Asesorados por el abad Juan Ruiz de Medina, se instalaron en el convento de San Pablo de Sevilla. De esta ciudad pronto huyeron miles de conversos, espeluznados por las noticias que comenzaron a llegar acerca de las brutales actuaciones del dominico fray Tomás de Torquemada (1420-1498),

inquisidor general de Castilla y Aragón (véase Comella, 1998; Kamen, 1999).

La rutina de los inquisidores era burocráticamente similar en todas las ciudades o pueblos a los que acudían. En primer lugar, publicaban un edicto de fe, en el que se invitaba a la gente a denunciarse a sí misma y a denunciar a sus vecinos sobre la base de una lista de "errores", "proposiciones heréticas" y "actitudes sospechosas" que pudiesen revelar una fe deficiente o —lo que todavía era peor— una falsa conversión al cristianismo. Los acusados podían ser asistidos por sus correspondientes abogados, y tenían derecho a poder recusar testimonios, proporcionar pruebas directas o indirectas de su ortodoxia religiosa y presentar testigos "de descargo" que les avalasen (Martínez, 2007; Pérez, 2005a). Inicialmente, el cargo de inquisidor no podía ser desempeñado por hombres de menos de cuarenta años, si bien se llegaría a rebajar la edad mínima para ese cargo hasta los treinta años, y siempre el más antiguo en el oficio ocuparía la presidencia del tribunal, compuesta por tres miembros (Caro Baroja, 1968: 23). La aplicación de los tormentos no debía escatimarse, dado que el "crimen de herejía" se consideraba "muy oculto y difícil de probar", por lo que se consideraba que su rápida confesión era harto beneficiosa tanto para el país como para el propio reo (Caro Baroja, op. cit.: 38).

Aparte de los inquisidores del Santo Oficio, las medidas de depuración religiosa utilizaron tácticas mucho más expeditivas. Así, nada más iniciarse el año 1492, y a las pocas semanas de la conquista de Granada, Isabel y Fernando firmaron (el 31 de marzo) el edicto de expulsión definitiva de todos los hebreos de Castilla y Aragón, excepto de los que accediesen a ser bautizados en un plazo máximo de cuatro meses.

Caro Baroja (1978) analizó las cuatro variables mediante las que, a lo largo de la Edad Media, se estructuró el proceso de estigmatización de los judíos: el odio religioso (al tratarse de un pueblo deicida); el odio económico (basado en la práctica de la usura); el odio psicológico (al considerarles más inteligentes y soberbios) y el odio físico (basado en la visibilidad de unos supuestos rasgos semíticos claramente identificables por los signos externos). En realidad, el único aspecto que verdaderamente

diferenciaba a los judíos era su religión, siendo imposible (incluso hoy en día) distinguir a un judío de un individuo que no lo es. Tal es la razón de que en todas las épocas de fobia antijudía se les obligase a vestirse de una determinada manera o, cuando menos, portar en lugar visible una señal que les identificara como tales judíos. Como ha escrito un especialista en esta materia, "en los estados Unidos de América o en el África del Sur no se le ocurrió a ningún partidario de la discriminación sugerir que los negros llevaran una señal distintiva; no hacía falta; en cambio, nunca fue fácil identificar a un judío por sus rasgos físicos; por ello, se impuso la rodela o la estrella amarilla" (Pérez, 2005b: 86).

La frecuencia de matrimonios mixtos a lo largo de los siglos configuró a los judíos de España como una minoría religiosa, no étnica. En la época visigoda, a partir de la conversión de Recaredo al catolicismo, y sobre todo durante el reinado de Sisebuto, se iniciaron persecuciones religiosas cuyo fin primordial fue que los judíos abrazaran la fe católica. En ocasiones especialmente virulentas, como en el XVII Concilio de Toledo (694), el rey Egica ordenó la esclavización de los judíos que no se convirtieran, por lo que no es de extrañar que la invasión musulmana del año 711 fuese recibida (por parte de los judíos) como una liberación, al mismo tiempo que eran acusados (por parte de los cristianos) de haber colaborado activamente con los invasores[39]. Durante el califato de Córdoba se trasladan a esta ciudad filósofos, poetas y médicos judíos a los que Abderramán III acoge y ayuda sin reservas. Pero la invasión de los almohades llegados desde África les obliga a huir de Sevilla, Córdoba y Lucena, refugiándose en Castilla bajo la protección de Alfonso VII, mientras que otros judíos consiguieron encontrar asilo en Cataluña o llegaron hasta Francia.

A lo largo de toda la Reconquista los judíos vivieron de manera autónoma en sus aljamas, "tolerados y sufridos" como súbditos del rey. Estigmatizados como deicidas y traidores, a finales del reinado de Juan I el arcediano de Écija, Ferrán Martínez inició una enérgica campaña de agitación contra los judíos que se negaran a ser bautizados y abrazar la fe católica, promoviéndose a lo largo del año 1391 atroces saqueos, incendios y matanzas en las principales aljamas de Castilla y Andalucía. En este territorio hay que destacar la matanza de unos 4.000 judíos de Sevilla.

Ferrán Martínez, predicador eficazmente compulsivo del exterminio de la “raza maldita”, era, según nos relata Díaz del Moral:

Un hombre de indomable energía, inflexible y tenaz, de palabra cálida y fogosa, de alma dura y cruel, como un guerrero asirio… A despecho de las amonestaciones y censuras de su prelado, el año 1391 había logrado sublevar a las masas populares sevillanas. En vano el conde de Niebla y el alguacil mayor, Álvaro Pérez de Guzmán, habían intentado contener la avalancha: el populacho los arrolló, asaltó el barrio judío y lo arrasó a sangre y fuego. En aquella horrenda orgía de sangre y saqueo, sobre los lamentos de las víctimas y los gritos feroces de los asesinos, se destacaban los acentos inexorables y tremebundos del arcediano, azuzando a la canalla enloquecida, ebria de codicia. El viento del exterminio corrióse como un contagio por Andalucía. A la noticia de los sucesos de Sevilla la muchedumbre cordobesa disparóse contra la judería, y rompiendo sus puertas y arrollando la guardia de la Aljama, penetró furiosa en el murado recinto, llevando a todas partes el robo, el incendio y la muerte. Tiendas, fábricas, talleres y moradas; todo fue a la vez inundado de sangre y fuego… Los niños, los ancianos, las doncellas, los rabinos, todos cayeron al golpe del hierro exterminador… Cuando acudió el alguacil mayor con buen golpe de caballeros y de soldados, más de dos mil cadáveres yacían hacinados en las casas, en las calles y en las sinagogas. La ola de fuego no se detuvo en Córdoba, sino que por Montoro y Andújar se transmitió al vecino reino de Jaén.

(Díaz del Moral 1967: 52-53)

También fueron desvalijadas y reducidas a cenizas las aljamas de Toledo, Mallorca, Lérida, Barcelona y Valencia.

Tales ataques —incontrolables y, la mayoría de las veces, impunes — explicarían el éxito que, pocos años después, tuvieron las fogosas predicaciones de san Vicente Ferrer a la hora de convertir a muchos de los numerosos judíos que le escucharon, conocedores aterrados de las temibles consecuencias de la oratoria de Ferrán Martínez.

Miles de judíos aceptaron bautizarse para salvar así la vida, por lo que desde el primer momento se sospechó que su conversión no era sincera, y fueron cada vez más las voces que se levantaron advirtiendo del peligro de esos falsos nuevos cristianos. En Madrid, fue el confesor de Enrique IV, el fraile franciscano Alonso de Espina, quien en 1461 escribiría la carta Fortalitium fidei, en la que se detallaba un enérgico programa de expulsión de todos los judíos residentes en España, incluidos los conversos (Cabezas, 1987: 43).

A partir de entonces comenzaron a difundirse relatos estremecedores que describían de qué manera los judíos profanaban las hostias consagradas (a las que escupían, apuñalaban y escaldaban en agua hirviendo). También se les acusaba de cometer horrendos crímenes rituales en viernes santo, crucificando a niños cristianos secuestrados, con cuya sangre confeccionaban el pan ácimo de la Pascua judía. Por ejemplo, en sus Estudios sobre los judíos en España, José Amador de los Ríos (1816-1878) recuerda al "niño de Sepúlveda", que, por orden del rabino de aquella localidad, Salomón Picho, fue secuestrado, martirizado y muerto por crucifixión a manos de judíos la noche del viernes santo de 1468 (Amador de los Ríos, 1848: 128-129). Ningún historiador —incluido Amador de los Ríos— pudo comprobar la verosimilitud de tal acusación, pero lo cierto es que la difusión de la noticia produjo una terrible matanza de judíos a manos de los enfurecidos cristianos de Segovia. Casi idéntico fue —dos décadas más tarde— el caso de "el santo niño de Laguardia": sus presuntos victimarios fueron tres conversos, que (según se dijo entonces) raptaron al niño en cuestión para crucificarle y utilizar después sus menudillos para intentar promover —con magia negra— terribles epidemias. Aunque jamás se halló el cadáver de ese niño, sus presuntos asesinos fueron ejecutados en Ávila el 16 de noviembre de 1491[40], y se dijo que fue el suceso que colmó la paciencia de los reyes Isabel y Fernando. Años después, Lope de Vega recrearía esa historia en su obra El niño inocente, sin duda una de las peores piezas escritas por el Fénix de los autores teatrales del Siglo de Oro.

Tras el edicto definitivo del 31 de marzo de 1492, algunos judíos ricos e influyentes optaron por la conversión, y en ocasiones, como los hermanos Coronel (uno de los cuales era Abraham Seneor, jefe de la comunidad hebrea de Castilla) con la presencia de los mismos

Reyes como padrinos, presidiendo una pomposa ceremonia en el monasterio de Guadalupe (de la Peña, 1972). Pero la inmensa mayoría de los judíos eligieron el destierro. Andrés Bernáldez (1450-1513), presbítero de Los Palacios, comentaba en sus Memorias del reinado de los Reyes Católicos cómo los judíos salieron de Castilla hacia las tierras de Navarra y Portugal, o embarcando en los puertos de Santander, Valencia, Cartagena y Cádiz, tras trocar, en urgente y mal negocio, una casa por un asno y una viña por un poco de paño o lienzo[41]:

En el plazo de los seis meses, vendieron y malbarataron los judíos lo que pudieron de sus haciendas, y casaron todos los mozos y mozas que eran de doce años arriba unos con otros, porque todas las hembras desta edad arriba fuesen a sombra y compaña de maridos… Salieron de las tierras de sus nacimientos, chicos y grandes, viejos y niños, a pie, y caballeros en asnos y otras bestias y en carretas, y continuaban sus viajes cada uno a los puertos que habían de ir; e iban por los caminos y campos por donde iban con muchos trabajos y fortunas, unos cayendo, otros levantando, otros muriendo, otros naciendo, otros enfermando, que no había cristiano que no hubiese dolor de ellos, y siempre por do iban los convidaban de bautismo, y algunos con la cuita se convertían y quedaban, pero muy pocos, y los rabíes los iban esforzando y hacían cantar a las mujeres y mancebos y tañer panderos y adufes para alegrar la gente (Bernáldez, 1962: 105-107).

¿Cuáles fueron las razones decisivas por las que la inmensa mayoría de los judíos eligieron marcharse de España en vez de asumir la condición de conversos? ¿Acaso no les habría resultado mucho más conveniente transigir con la mayoría religiosa que les presionaba para abrazar la fe cristiana, facilitándoles, de manera cómoda y sencilla, el acceso al trámite del bautismo? No se deben discutir, en este caso, variables relacionadas con la dignidad de los judíos creyentes, el orgullo por su religión y la confianza que proporciona la certeza de saberse miembro de un pueblo “elegido de Dios”, variables que muchas veces se han resumido —por parte de quienes odian a los judíos— como propias de la “soberbia satánica” que —

según dicen aquellos— caracteriza a los hebreos. Pero, a mi juicio, también debería tenerse en cuenta el hecho innegable del maltrato físico, social y psicológico padecido, de manera intensa y cruel, por los conversos, sistemáticamente señalados, durante décadas, como víctimas propiciatorias de las iras y violencias de los cristianos viejos.

Como hizo constar Díaz del Moral (1967: 54), a pesar de que los conversos se instalaron en casas de los barrios cristianos, con los que intentaban confundirse, "ni aun así se vieron libres del odio y de las vejaciones de sus implacables enemigos. En los púlpitos continuaba la propaganda contra los cristianos nuevos, a quienes se acusaba de apóstatas, y se les atribuían horrendos crímenes contra la fe". Por ejemplo, el 14 de marzo de 1473, un fanático maestro herrero llamado Alonso Rodríguez acaudilló una feroz matanza de conversos en Córdoba, tras difundir el rumor de que, desde un balcón, habían defecado sobre la imagen de la Virgen de los Remedios, mientras pasaba en solemne procesión. Aunque la noticia era absolutamente falsa, durante cuatro días los asesinatos, robos e incendios se multiplicaron por la ciudad y sus comarcas adyacentes, sin que la fuerza pública encargada de mantener el orden pudiese evitar tales violencias. La conversión a la fe cristiana no libraba a los judíos del odio, del desprecio y de la muerte. No les quedaba, por lo tanto, sino la opción de abandonar España para siempre[42].

En reconocimiento a sus labores de intensa cristianización, que también abarcaron las tierras del Nuevo Mundo, en 1494 el papa Alejandro VI (1431-1503) les otorgó a Isabel y Fernando el muy merecido dictado de católicos. Y dos años antes, Elio Antonio de Nebrija (1441-1522) en su Gramática de la lengua castellana, les agradeció, una vez más, haber conseguido "ayuntar en un cuerpo e unidad de reino los derramados miembros y pedazos de España".

Además de procurar una estricta y vigilada unidad religiosa, Isabel y Fernando promovieron en Castilla medidas claramente centralizadoras del poder militar y el orden público, como la refundación, en 1476, de la Santa Hermandad, fuerza armada compuesta de infantes, arqueros y soldados de caballería pagados por las ciudades (a razón de 18.000 maravedíes por cada 100 vecinos). Sus miembros desarrollaban tareas policiales de represión

del bandolerismo, vigilando los caminos, y pudiendo ejercer como tribunales para juzgar en el acto a los malhechores que aprehendiesen. Las penas que podían imponer los dos alcaldes de Hermandad que constituían estos tribunales de urgencia oscilaban entre los cien azotes seguidos de destierro, la amputación de una oreja o un pie y la condena a muerte por ahorcamiento. Más de doce mil miembros de la Santa Hermandad participaron en la conquista de Granada, demostrando con creces su eficaz preparación y disciplina.

A partir de 1496 se estableció la obligatoriedad del servicio militar de un hombre por cada doce (sorteados entre los varones comprendidos entre los 20 y los 40 años de edad). Con la adopción de los últimos desarrollos artilleros, y la instrucción en cuadros de infantes armados de picas y arcabuces (frente a los que la caballería tenía muy escasas posibilidades de éxito) los ejércitos de Isabel y Fernando triplicaban la potencia militar de las fuerzas que, hipotéticamente, hubiesen podido reunir en aquel tiempo todos los nobles de la península (Vigón, 1968)

Además de estas decisivas innovaciones militares, en las Cortes de Toledo de 1480 se aprobó la creación de casas de ayuntamiento en todas las ciudades, para las que se nombraron los correspondientes corregidores, esto es, representantes de la Corona en la administración municipal. Incluso se intervino en las cecas que acuñaban las monedas de la época para homologar (en 1497) los pesos y valores monetarios de las piezas de oro con valor estándar de un escudo que se manejaban en los reinos de Isabel y Fernando, esto es, el excel-lent valenciano, el principal catalán y el ducado castellano. Todas estas intensas tareas unificadoras culminarán tras la muerte (en 1504) de la reina Isabel, cuando en julio de 1512 el rey Fernando envíe a las tropas del duque de Alba para ocupar, con éxito, la totalidad de los territorios de Navarra (véase, para más detalles, Elliott, 1996; Ladero, 1999; Pérez, 2004a).

España, 'martillo de herejes'. De la expulsión de los moriscos a la teología política de Donoso Cortés y la vehemencia ultracatólica de Menéndez Pelayo

El impulso cristianizante y el diseño de implacables mecanismos de represión por parte de la Corona no cejará en los años venideros. Un eficaz colaborador de los Reyes Católicos, el vehemente cardenal Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), intentó en 1499 administrar por la fuerza el bautismo colectivo —por aspersión en masa— a todos los moros de Granada que vivían en el Albaicín y que, como es lógico, se negaron indignados, rebelándose violentamente. Aplastados por la fuerza de las armas, al final se bautizaron (aunque de uno en uno), instalándose en una tensión definitiva que, naturalmente, volvería a estallar años después.

La intolerancia religiosa y la persecución de falsos conversos (judíos y moriscos), herejes y protestantes —tras la irrupción histórica de Martín Lutero— seguirá siendo un rasgo permanente en la política (nacional e internacional) de todos y cada uno de los cinco reyes españoles de la Casa de Austria: Carlos I de España y V de Alemania (1500-1558), sacro emperador romano (pues era nieto y heredero, por parte de madre, de Isabel y Fernando, y nieto y heredero, por parte de padre, del sacro emperador Maximiliano de Austria), Felipe II (1527-1593), Felipe III (1578-1621), Felipe IV (1605-1665) y Carlos II (1661-1700), que morirá sin descendencia.

Heredero de las guerras europeas de religión iniciadas por su augusto padre, Felipe II impondrá (mediante decreto de 7 de septiembre de 1558) la prohibición de importar libros extranjeros, así como la obligatoriedad de que todos los textos impresos en España llevasen —a modo de censura previa— la licencia del Consejo de Castilla. En 1559 se prohibía a los españoles estudiar en el extranjero. Todos los años se actualizaba el Índice de libros prohibidos, peligrosos o desaconsejables. Con la pragmática de 1567, Felipe II prohibía a los moriscos el uso de la lengua árabe

(tanto en público como en privado), así como vestirse con ropas no cristianas y la práctica de costumbres distintas a las del resto de la población española. La pragmática obligaba a entregar al presidente de la Chancillería de Granada todos los libros escritos en árabe, advirtiéndose que los contratos redactados en dicha lengua no tendrían valor alguno; se obligaba a las mujeres a caminar por la calle con la cara descubierta, prohibiéndose la circuncisión de los varones y hasta se persiguieron las diversiones y las costumbres higiénicas: "Tampoco estaban autorizadas las zambras y los bailes moriscos, las canciones y hasta el uso de instrumentos de música peculiares. La pragmática llegó a prohibir los baños, tan usuales en la vida cotidiana y en la cultura morisca, con el fin de suprimir las abluciones de carácter religioso" (Bennassar, 2004: 83). En 1568 se producirán, como indignada reacción a la pragmática, alzamientos moriscos en las Alpujarras, Filabres y la Serranía de Ronda, que no serán completamente reprimidos hasta 1571. En octubre de este mismo año, en la batalla de Lepanto, se conseguirá alejar el peligro de una invasión turca que se suponía tan inminente como peligrosa, debido, sobre todo, a la hipotética ayuda que los invasores podrían recibir de los moriscos residentes en España. A pesar de tanta sangre derramada, todos los historiadores de aquel tiempo coinciden en que Felipe II morirá tras muchos días de doloroso sufrimiento, angustiado —según sus confesores— por no haber conseguido conjurar definitivamente la amenaza del infiel.

Su hijo, Felipe III, además de encargar al arquitecto Juan Gómez de Mora la construcción de la Plaza Mayor de Madrid y casar a su hija, Ana de Austria, con Luis XIII de Francia (futuros progenitores del Rey Sol, Luis XIV), heredó de su padre el miedo a nuevos levantamientos de los moriscos, en posible alianza con los turcos. Estimulado por su valido, el todopoderoso duque de Lerma, el rey aprobó la expulsión sin miramientos de más de 270.000 moriscos (de los que casi la mitad habitaban en Valencia, y el resto en Andalucía, Murcia, Aragón, Castilla, Cataluña, la Mancha y Extremadura)[43] mediante el decreto de 9 de abril de 1609[44] y otros que se irán publicando sucesivamente hasta mediados de 1610. "La expulsión de los moriscos, con la de los israelitas —advertirá Gregorio Marañón— se consideran casi unánimemente los dos pecados imperdonables de los Austrias españoles" (Marañón, 2004: 19). Pero este mismo autor demostrará en su ensayo el peligro que

los moriscos representaban en aquel tiempo, no solo por su rebeldía ante la posibilidad de ejercer sinceramente como devotos cristianos, sino, sobre todo, por su probada confabulación con los hugonotes franceses del rey Enrique IV y sus traidoras ofertas de colaboración al temible gran sultán de Turquía.

En suma —concluye don Gregorio— fue la expulsión de los moriscos un mal, pero un mal necesario, porque era el único remedio de otro mal peor: la existencia y el auge dentro del Estado español de un pueblo extraño y hostil… ¿Qué hubiera sido de España con dos millones más de moriscos, confabulados con todas las naciones enemigas, de haber subsistido este pueblo, cuando años más tarde se produjo la sublevación de Cataluña o cuando la catalepsia del país en tiempos de Carlos II o en la guerra de Sucesión? (Marañón, 2004: 101-102).

Esta es, sin duda, una de las características de los procesos eficaces de estigmatización colectiva: la posibilidad de que, siglos después de las persecuciones incoadas contra determinadas minorías, se sigan justificando como históricamente inevitables, en aras, como siempre se suele decir en estos casos, de la seguridad nacional y la independencia de la patria.

Con la batalla de Rocroi (18 de mayo de 1643), en la que la hasta entonces “invencible infantería española” fue derrotada por las tropas francesas al mando del duque de Enghien, Felipe IV será testigo del declive irrecuperable de su poder político en Europa, mientras que con la muerte de su patético hijo, el rey Carlos II, se extinguirá definitivamente la dinastía de los Habsburgo en España.

En todos estos monarcas persistió de manera implacable la intolerancia religiosa instaurada por los Reyes Católicos, intolerancia sobre la que se trató de cimentar durante muchos años la definición de lo propiamente español. El resto de los estados europeos de aquella época (Francia, Portugal, Holanda) también exigían —en sus etapas de formación— una homogeneidad cultural que, inicialmente, solo podía sostenerse sobre la base de una

uniformidad religiosa, lo que explica, por ejemplo, la difundida costumbre de perseguir y expulsar a los judíos. El problema es que esta clase de modelo teológico-político se renovará en España a lo largo de todo el siglo XIX, en vez de sustituirse por unas normas laicas de estructuración nacional y definición del concepto de "ciudadanía". La homogeneidad religiosa se impondrá con la monarquía absoluta y dictatorial del rey Fernando VII, los modelos irremediablemente clericales de los seguidores ultramontanos del carlismo y la tenacidad publicista de ideólogos conservadores como Jaime Balmes (1810-1848) o Juan Donoso Cortés (1809-1853), marqués de Valdegamas. En su Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, publicado por primera vez en Madrid, en 1851, Donoso defiende el catolicismo como saludable solución niveladora frente al afán de poder de los que mandan y el deseo de revolución de los que obedecen:

Los reyes se salieron de las vías católicas cuando ensanchando su potestad desmesuradamente, olvidaron que la libertad humana es de derecho divino. Los pueblos, a su vez, se salieron fuera de las vías católicas cuando olvidaron que Dios ha puesto bajo su santa protección a las potestades legítimas y que les ha encomendado el cuidado de la tierra. ¿Y qué fue lo que sucedió a los Reyes? Les sucedió que por donde pensaban ir a parar a la omnipotencia, por allí fueron a parar a la guillotina. ¿Y qué fue lo que sucedió a los pueblos? Les sucedió que por donde pensaban ir a parar a una emancipación completa, por allí fueron a parar a una servidumbre absoluta (Donoso Cortés, 2007: 20).

Cuando la legalidad no bastase para salvar a la sociedad de las "fuerzas invasoras" (como las que acabaron en 1848 con la monarquía de Luis Felipe de Orleans), debía entonces implantarse una dictadura dirigida por las "fuerzas resistentes" capaces de servir de escudo protector para la libertad y la ley. Enemigo visceral de los judíos, en su discurso de ingreso en la Real Academia Española Donoso Cortés comparó a Edipo con el pueblo hebreo, asesino de su Dios Padre.

La teología política del marqués de Valdegamas contó con el aplauso de intelectuales de solvencia, como el polígrafo montañés Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), para quien ni la raza, ni la lengua, ni el territorio, sino únicamente las creencias compartidas de una misma religión definen, distinguen y caracterizan a España como entidad histórica unitaria. Partiendo de la certeza de que el sentimiento de patria es un fenómeno moderno —puntualiza este autor en el epílogo de su Historia de los heterodoxos españoles— no existe dicho sentimiento de unidad nacional en ningún país de Europa, al menos hasta el Renacimiento. Pero en siglos anteriores —trata de demostrar don Marcelino— sí que existió siempre en España la fe, la Iglesia, el "sentido eterno de cruzada" y el apoyo indeclinable de "una legión de santos que combate por nosotros" contra toda suerte de enemigos tan crueles y peligrosos como variopintos[45]:

La Iglesia nos educó a sus pechos con sus mártires y confesores, con sus Padres, con el régimen admirable de sus concilios. Por ella fuimos nación, y gran nación, en vez de muchedumbre de gentes colecticias, nacidas para presa de la tenaz porfía de cualquier vecino codicioso… Si en la Edad Media nunca dejamos de considerarnos unos, fue por el sentimiento cristiano, la sola cosa que nos juntaba, a pesar de aberraciones parciales, a pesar de nuestras luchas más que civiles, a pesar de los renegados y de los muladíes (Menéndez Pelayo, 1967b: 1037).

Con el cambio de dinastía, los Borbones mantendrán la confesionalidad católica del nuevo Estado, incorporando, eso sí, un estricto regalismo a la hora de relacionarse con las autoridades eclesiásticas e incluso con los papas de Roma. Los reyes de España serán, a partir de Felipe V de Borbón, reyes absolutos, y como tales gobernarán en todos y cada uno de sus dominios de manera rotunda e implacable.

Del absolutismo ilustrado a las crisis del siglo XIX. la frágil identidad nacional de los españoles

Para la mayoría de los hombres que ejercieron tareas de Estado a lo largo del siglo XVIII, la conducta intolerante y la violencia política que muchas veces la solía acompañar constituían meros efectos secundarios de la imperiosa necesidad de mantener, día tras día, el orden institucional. La mano dura no debía escatimarse en todo país cuyos incultos súbditos (que no ciudadanos) mostrasen la más mínima tendencia a ser revoltosos y desobedientes, resistiéndose, muchas veces, a ser gobernados de manera prudente, razonable y eficaz por quienes —superiores en sabiduría, responsabilidad y experiencia— estaban mejor habilitados (moral y técnicamente) para hacerlo. Tal podría ser un escueto resumen doctrinal de lo que los historiadores de las ideas denominan como absolutismo o despotismo ilustrado.

Pero conviene advertir que el despotismo ilustrado, como recuerda Palacio Atard (2006: 163), no fue propiamente una doctrina política, sino "un estilo de gobierno practicado por todas las grandes monarquías del siglo XVIII", entre las que destacan Francia, Austria, Rusia, Prusia y España. Entre 1748 (fecha de la publicación de El espíritu de las leyes, de Montesquieu) y 1789 (año del comienzo de la Revolución francesa), el despotismo ilustrado representa "el equilibrio paradójico entre el Antiguo Régimen y la filosofía de la Ilustración, que acompaña a los monarcas en el canto de cisne de su absolutismo omnipotente, antes de ser arrastrados por el torbellino del proceso revolucionario de fines de la centuria" (Reglá et al., 1970: 78).

En España, durante dicho periodo, y en el umbral de su irreversible decadencia como imperio, gobernaron "para el pueblo, pero sin el pueblo" algunos de los más eficaces representantes del despotismo ilustrado, especialmente bajo el reinado del buen rey Carlos III de Borbón, singular ejemplo histórico de monarca absoluto y regalista

inflexible (véase Lynch, 1999).

Algún tiempo después, durante todo el tumultuoso desarrollo del siglo XIX, España sufrirá de manera ininterrumpida episodios dinásticos de auténtica tragicomedia, protagonizados por monarcas irresponsables y cobardes, mediocres, corrompidos e incapaces (con Carlos IV y Fernando VII en cabeza). Además de tener que padecer innumerables pronunciamientos militares, estallidos revolucionarios y otros muy diversos episodios —más o menos fugaces— de violencia colectiva, el país se verá asolado por sucesivos conflictos bélicos devastadoramente prolongados y sangrientos: la lucha contra la Francia napoleónica (1808-1814); las guerras de independencia de las repúblicas americanas (1810-1824); la primera guerra civil carlista (1833-1839); la segunda, o de los matiners (1846-49); la tercera (1872-76); la guerra de los Diez Años en Cuba (1868-1878) y la segunda y definitiva guerra de Cuba (1895-98), en la que puede encuadrarse la derrota ante Estados Unidos por la que España perdió, además, la isla de Puerto Rico y las Filipinas.

Así pues, cuando a finales del siglo XIX los más pujantes estados europeos comienzan con éxito sus respectivas expansiones coloniales y la cohesión política y lingüística unifica, por fin, naciones decisivas en el nuevo panorama internacional (como Italia o Alemania), el Reino de España queda reducido a la humillante condición de potencia de segunda fila. Y, a diferencia de la creciente propagación del orgulloso patriotismo que se observa en los países de su entorno, vascos y catalanes se sienten cada vez más alejados de un posible proyecto político desarrollado en sintonía con el resto de los españoles y comienzan, por el contrario, a patrocinar el diseño de sendos modelos de identidad nacionalista, fervorosamente sostenidos sobre la base de la enérgica —y cada vez más apasionada— reivindicación de sus respectivas peculiaridades lingüísticas, económicas, históricas y culturales. “En sus mejores épocas —escribía Gerald Brenan (1894-1987) en el prólogo a la primera edición inglesa de El laberinto español— España es un país difícil de gobernar… Lo primero que hay que observar es la fuerza del sentimiento regional y municipal. España es el país de la ‘patria chica’ […]. En lo que puede llamarse su situación normal, España es un conjunto de pequeñas repúblicas, hostiles o indiferentes entre sí,

agrupadas en una federación de escasa cohesión" (Brenan, 1984: 14). Y, muchos años después, el historiador Cuenca Toribio insistía, refiriéndose al escaso amor del pueblo español por sus instituciones: "Comunidad individualista y proclive a la invertebración, la celtíbera es difícil de atraer por cualquier empresa que implique integración y solidaridad, claves de toda actividad colectiva" (Cuenca Toribio, 1995: 13).

Como detalladamente ha señalado Álvarez Junco (2001), la débil "identidad española" puede explicarse por el fracaso de la depauperada acción estatal a lo largo del siglo XIX, en el transcurso del cual España no pudo conseguir desarrollar ni una red moderna de comunicaciones, ni un sistema nacional de educación pública eficaz, ni un Ejército capaz de encarnar y potenciar un patriotismo para cuya difusión, en los últimos dos siglos, ni siquiera se ha conseguido implantar un himno con letra cantable, ni una bandera que movilice a todos, ni una fiesta nacional multitudinariamente respetada y asumida como propia; elementos emblemáticos que todos los ciudadanos españoles reconozcan, más o menos emocionados, como representaciones simbólicas de una patria común de la que puedan sentirse razonablemente orgullosos. Estos elementos constitutivos de lo que con displicencia se define como nacionalismo banal son tan eficaces y necesarios como también lo puedan ser los elementos banales del amor o la familia y los mitos que —al igual que a las naciones— suelen acompañarlos. Todas las tradiciones patrióticas de los países europeos no solo se inventaron, sino que, como han señalado Hobsbawm y sus colaboradores, se fabricaron en serie entre 1870 y 1914, periodo en el que, junto con la implantación de la democracia electoral y la política de masas, "los gobernantes y los observadores de clase media redescubrieron la importancia que tenían los elementos 'irracionales' para mantener el tejido y el orden social" (Hobsbawm, 2003: 278). En ese mismo periodo se diseñaron fiestas como el Primero de Mayo (en 1890) y competiciones internacionales como los campeonatos de fútbol y ciclismo (a comienzos del siglo XX), que no han dejado de movilizar el fervor endogrupal que se activa —irremediablemente— en el transcurso de las contiendas deportivas.

La tradición y el pasado que los historiadores (desde el padre Mariana en el siglo XVI hasta Modesto Lafuente (1806-1866)[46] a

mediados del siglo XIX) construyeron para España también se basaron en mitos emocionantes de héroes, traidores y proezas militares inverosímiles (véase Murado, 2013). En nuestra guerra de la Reconquista incluso participó el apóstol Santiago (espada en mano, a lomos de un caballo blanco, descabezando moros en la batalla de Clavijo). Para los niños españoles, Santiago Matamoros era —desde el punto de vista de las representaciones icónicas de gran guerrero medieval que aparecía en las enciclopedias escolares— una especie de milagrosa reencarnación del Cid Campeador, jinete español por antonomasia. Y en la guerra de la Independencia contra Napoleón se destacaron por su valor héroes infantiles (como el timbaler del Bruch), heroínas irrepetibles (como Manuela Malasaña y Agustina de Aragón) y militares excepcionales, como los capitanes Daoíz, y Velarde, el teniente Ruiz (los tres, héroes del 2 de mayo de 1808 en Madrid) o el general Palafox (que defendió Zaragoza) y el general Álvarez de Castro (que defendió Gerona) o el general Castaños (que derrotó a los franceses en Bailén); sin olvidar a los románticos héroes guerrilleros que humillaron a las mejores tropas de Napoleón, como Espoz y Mina o el Empecinado. Todas estas figuras difícilmente pudieron agrupar a unos españoles que, en el transcurso de la mayor parte del siglo XIX, mientras las demás naciones europeas construían sus símbolos nacionales de patria común, se enzarzaron en guerras civiles y pronunciamientos militares que dividieron, ensangrentaron y arruinaron al país.

Quizá tenía razón Alejandro Lerroux (1864-1949) cuando, escribiendo en el exilio, recordó que él había defendido la entrada de España en la guerra del 14, lo que habría impedido que, en 1936, los veteranos españoles se hubiesen enfrentado entre ellos después de haber estado juntos compartiendo una misma trinchera (Lerroux, 1985). Hubiésemos tenido —como en Francia, recordaba don Alejandro— monumentos de todos los tamaños dedicados a un "soldado desconocido" que toda la ciudadanía hubiese podido respetar y compartir como emblema de una patria común. Pero en 1914 —y en el transcurso de los años sucesivos— España carecía prácticamente por completo del equipamiento militar y los recursos industriales de los que disponían los principales protagonistas de esa contienda, por lo que sus esfuerzos bélicos se redujeron a los que, trabajosamente, se podían sostener en el norte de África, en una sangrienta guerra colonial torpemente desarrollada y cada vez

más impopular entre la inmensa mayoría de los españoles.

La lejanía en el tiempo de las últimas y gloriosas victorias militares indudablemente socavó en los españoles el sentimiento de orgullo patriótico que todavía hoy se echa de menos. Las naciones no se basan únicamente en realidades "naturales" u "objetivas", sino en construcciones histórico-culturales, subjetivas, que necesitan rehacerse día tras día, manteniendo las tradiciones que se definen (y defienden) como propias, y recordando a los héroes que construyeron o defendieron las fronteras de nuestra amada patria, entendida como patrimonio común de todos y cada uno de sus ciudadanos. "Las naciones —insiste Álvarez Junco (2006: 421)— no se definen en función de la raza, la lengua, la religión ni el pasado histórico común, sino por el sentimiento compartido por parte de un conjunto de individuos de pertenecer a una misma identidad y la voluntad, expresada por una mayoría de sus componentes, de constituirse en entidad política autónoma y de controlar de forma exclusiva el territorio en que viven". Pero mantener ese sentimiento requiere de muy diversas tareas que exigen un esfuerzo constante a nivel económico, político, pedagógico y militar ("el orgullo de nuestras armas"), esfuerzo que no todos los estados han sido capaces de encauzar y mantener. Desde esta perspectiva, el fracaso de la convivencia entre los españoles se puede representar con la metáfora de una verdadera "caída libre" del sentimiento de unidad patriótica a partir del Desastre de 1898, caída que ningún grupo o líder político fue capaz de controlar ante la falta —según reconocerán testigos de aquella época, como Álvaro de Albornoz— de una conciencia nacional que posibilitase una reacción uniforme de la sociedad española (Carr, 2003: 413). La falta de lo que podría denominarse sintonía social española parece ser definitiva a partir de 1812, como consecuencia de —según escribió Laín Entralgo (1947: 48)— "la irreductible discrepancia entre unos ardorosos tradicionalistas que no saben ser actuales y unos progresistas fervientes que no aciertan a hacerse españoles".

A la vez que unos y otros españoles perseveraban en su incapacidad de sostener ideales compartidos, los demás países emprendieron contra España intensos procesos de estigmatización colectiva, considerándola como una nación atrasada, fanática y cruel, con la que solo se podía tratar mediante la violencia. Las guerras carlistas

del siglo XIX fueron sin duda sucesos determinantes para alimentar dichos estereotipos, pero los procesos de estigmatización se iniciaron mucho tiempo antes. De entre tales procesos se debe destacar el de la “leyenda negra” levantada en torno a las conquistas españolas en el Nuevo Mundo, leyenda que, a pesar de los siglos transcurridos, ha conseguido llegar prácticamente intacta hasta nuestros días.

La fuerza estratégica de la propaganda y el poder de las imágenes. La leyenda negra de España

El propio concepto de leyenda negra es español, y fue popularizado en 1914 por Julián Juderías y Loyot (1877-1918), en su ensayo La leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero, que publicó la revista La Ilustración Española y Americana. La edición definitiva en libro —con una nueva y abundantísima bibliografía— es de 1917, con el sello de la barcelonesa editorial Araluce[47]. Durante el régimen franquista, el texto de Juderías fue impreso varias veces por la Editora Nacional, y en 2003 fue reeditado en Valladolid por la Junta de Castilla y León.

Entendemos por leyenda negra la leyenda de la España inquisitorial, ignorante, fanática, incapaz de figurar entre los pueblos cultos lo mismo ahora que antes, dispuesta siempre a las represiones violentas; enemiga del progreso y de las innovaciones; o, en otros términos, la leyenda que habiendo empezado a difundirse en el siglo XVI, a raíz de la Reforma, no ha dejado de utilizarse en contra nuestra desde entonces, y más especialmente en momentos críticos de nuestra vida nacional (Juderías, 2003: 28).

Juderías sitúa el comienzo irreversible de la leyenda negra en la publicación del manifiesto que el luterano Guillermo de Orange, el Taciturno (1533-1584), lanzó en 1581 contra Felipe II, como acto de venganza después de que el rey español le desterrase de los Países Bajos por ingrato y traidor. En el manifiesto de Guillermo de Orange (cuyo título comenzaba “Apologie ou Défense du très ilustre Prince Guillaume”) se acusaba a Felipe II de incestuoso, bígamo y adúltero, además de asesino de su esposa, Isabel de Valois, y de su propio hijo y heredero, el príncipe don Carlos, y se difundió

rápidamente por toda Europa merced a diversas traducciones al inglés y al alemán. En el contexto de las enérgicas luchas de religión acaudilladas por el rey de España contra el protestantismo, los ataques de Guillermo el Taciturno se dirigieron contra todos los españoles, describiéndoles mediante una serie de atributos que serán repetidos durante siglos por todo tipo de viajeros, filósofos e historiadores: “El orgullo, la avaricia, el fanatismo, la crueldad, el espíritu vengativo, el desprecio a lo extranjero, la brutalidad y la falta de cultura eran, según Guillermo de Orange, los rasgos característicos del pueblo contra el cual luchaban las provincias unidas” (Juderías, 2003: 231).

Pero, entre la creciente nómina de enemigos políticos y religiosos de los reyes de España y de sus gentes, impactará de manera especialmente profunda la rápida y amplia difusión de las numerosas ediciones que los protestantes europeos imprimieron de la Brevísima relación de la destrucción de las Indias, inicialmente publicada en castellano en 1552, aunque su autor, fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) había escrito su famoso informe 10 años antes. En 1579 los hugonotes franceses financiaron una primera versión, editada en Holanda, con el título de Tyrannies et cruautes des Espagnols, pérpetrées es Indes Occidentales, qu´on dit Le Nouveau monde. En 1583 se tradujo al inglés; en 1588, al latín y en 1590, al alemán. Pero la leyenda negra será imparable a partir de 1597, cuando el texto de de las Casas se reedite en Fráncfort (en idioma alemán) con 17 impactantes láminas del grabador holandés Teodoro de Bry. Dichas láminas reproducen escenas atroces de torturas, ejecuciones en masa, asesinatos de mujeres y niños, descuartizamientos y banquetes caníbales padecidos por los indígenas de América a manos de los españoles. La exitosa difusión de los grabados se produce merced a la incesante reimpresión de los mismos, cada vez en mayores cantidades, durante los años 1598 y 1599. En 1626 se publica en Venecia una versión italiana traducida por Francesco Barsabita, en la que se reproducen las láminas de de Bry, y que constituye un clamoroso éxito editorial[48].

Aparte del decisivo texto de de las Casas, contribuyeron a la leyenda negra española la publicación de Historia del Nuevo Mundo, del italiano Girolamo Benzoni, impresa en Venecia en 1565, y la Historia general de las Indias, de López de Gomara, aparecida

en 1552, y en la que se basó el influyente Michael de Montaigne (1533-1592) para denunciar los desmanes de los conquistadores españoles. Sin olvidar a los exiliados españoles de la época de Felipe II, que escribieron textos durísimos contra este rey, como Artes de la Inquisición española (1568) de Reinaldo González Montes —protestante exiliado en Heidelberg— y las Relaciones (1594) que el traidor Antonio Pérez (1540-1611) publicó en Londres bajo el pseudónimo de Rafael Peregrino. Pero el exitoso impacto de los grabados de Teodoro de Bry agigantó —literalmente— la fama de de las Casas, a la vez que crecía la credibilidad de sus denuncias. Además de Montaigne, en Europa apoyarán los principales contenidos de la leyenda negra española numerosos autores y líderes de opinión de profundo impacto intelectual, como Voltaire (1694-1778), Montesquieu (1689-1755), Jules Michelet (1798), Leopold von Ranke (1795-1886) o Francis Galton (1822-1911), para quien, según sostiene en El genio hereditario (1869), la causa de la decadencia de España se debió a que la Iglesia "había capturado a los más inteligentes, libres y honrados, condenándoles al celibato", y encargando de la procreación "a gentes serviles, indiferentes o imbéciles". Las guerras carlistas y el Desastre de 1898 perpetuarán la imagen de unos españoles violentos, fanáticos, intolerantes y políticamente incapaces de adaptarse a la modernidad alcanzada por el resto de las naciones de su entorno. En su discurso del 4 de mayo de 1898, lord Salisbury clasificará a España entre las naciones "moribundas".

A las acusaciones de crueldad y primitivo salvajismo atribuidas al carácter español por parte de los europeos se unen las pesimistas definiciones proporcionadas, en el último cuarto del siglo XIX, por algunos de los políticos de la Restauración (como Cánovas y Castelar) y buena parte de los desmoralizados ensayistas de la generación del 98. Por ejemplo, para el ingeniero Lucas Mallada (1841-1921), según sostiene en Los males de la patria y la futura revolución española (editado en 1890), los españoles son física e intelectualmente inferiores al resto de los europeos, siendo la fantasía su principal defecto, y su pereza "tan inmensa como el mar". Para Joaquín Costa (1846-1911) tal y como los describe en Oligarquía y caciquismo como la forma actual del gobierno de España (1901), los españoles son

raza atrasada, imaginativa y presuntuosa, y, por lo mismo, perezosa e improvisadora, incapaz para todo lo que signifique evolución, para todo lo que suponga discurso, reflexión, labor silenciosa y perseverante… El pueblo español, rezagado de más de tres centurias, indigente, anémico, ineducado, escaso de iniciativas, perdida la brújula, sin arte para redimirse… Raza improvisadora, exterior, vanilocua, que no sabe vivir dentro de sí, ni hacerse cargo del minuto presente con relación al que ha de seguir (Juderías, 2003: 33-34).

Pero la prolongada hegemonía de la propaganda política y la caudalosa historiografía antiespañola será puesta en cuestión no solo por Julián Juderías, sino por decenas de otros historiadores profesionales de España y América, como Ramón Menéndez Pidal (1963), Miguel Molina Martínez (1991), Ricardo García Cárcel (1992), Rómulo D. Carbia (2004) o Humberto López Morales (2010). Todos ellos coinciden en señalar que, desde un punto de vista estrictamente historiográfico, el propio texto original de de las Casas se desenvuelve en una absoluta y constante imprecisión, sin que nada se concrete a nivel cronológico o geográfico, y sin que —salvo en una sola ocasión— aparezca identificado el nombre del responsable de las atrocidades relatadas.

Por afán de lograr impactos las Casas no se detiene ante nada, y lo mismo mutila un texto o interpola en él pasajes fraudulentos que agiganta pequeñeces para generalizar, en un sofisma, fenómenos esporádicos de un lugar o de una zona. Con tales recursos y encuadres nada lógicos, ofrécenos en la Brevísima una serie de sucesos heterogéneos y absurdos, garantizando que se cumplieron aquí en los años corridos desde el día del descubrimiento hasta aquel en que él componía su relato… Buscó el éxito pronto y rotundo, la impresión conmovedora, el golpe categórico y eficaz (Rómulo Carbia, 2004: 51).

La leyenda negra se reactivará cada cierto tiempo, entre la opinión pública mundial, como una manera eficaz de constatar el carácter cruel, intolerante, perezoso y destructivo de los españoles. Así ocurrirá, por ejemplo, en 1936, con el comienzo de la Guerra Civil, y en vísperas del quinto centenario del descubrimiento de América[49]. Y así está ocurriendo en nuestros días, donde la leyenda negra se utiliza copiosamente por parte de los partidos nacionalistas y las organizaciones políticas antisistema, en las que aquellos suelen apoyarse para sus movilizaciones callejeras.

Frente a las enfáticas acusaciones de "genocidio" y "culturicidio" esgrimidas por Todorov (1987)[50] o Izard (2000), y sobre la base de la inmensa cantidad de documentación que puede consultarse en los diversos archivos iberoamericanos, ya no cabe la más mínima duda de que, desde el primer momento, los catequizadores aprendieron las lenguas indígenas, ayudando así a conservarlas, frente a las recomendaciones del poder civil, que patrocinaron, inútilmente, el uso activo del español. En todo momento, los predicadores franciscanos de Yucatán desarrollaron su catequesis en maya, utilizando la gramática elaborada por fray Luis de Villalpando; y como ha indicado Humberto López Morales

en México la lengua general fue el nahua; en el sur, el quechua, para grandes zonas continentales; en Colombia, el chibcha, y el guaraní en Paraguay. La difusión del nahua como lengua general obtuvo tanto éxito que los frailes consiguieron que se hablara desde Zacatecas hasta Centroamérica, es decir, una extensión muy superior a la que esta lengua había logrado durante la época más esplendorosa del imperio azteca. Lo mismo puede decirse del quechua, que también alcanzó su momento de máxima expansión durante el dominio español, a costa del aimara (Humberto López Morales, 2010: 81-83).

La castellanización lingüística de los indígenas, insiste López Morales, fue, por encima de todo, el resultado de un fenómeno de imitación que se prolongó a lo largo de los años a través de un intenso proceso de mestizaje: "el colonizador español, carente por

lo general de prejuicios raciales, siguió participando en uniones con indias y procreando mestizos, que, en muchas ocasiones, eran legalmente reconocidos. Esta descendencia habló muy pronto español, la prestigiosa lengua de los dominadores, así como un apreciable número de sus madres indígenas y del servicio, también nativo" (op. cit.: 133).

Estigmatizar el comportamiento colonizador de España durante los periodos históricos en los que se fraguó la leyenda negra implica, entre otras muchas cosas, utilizar una perspectiva ideológica sesgada y absolutamente fuera de contexto: como señaló Marías (1985: 19-20), se atribuyó a toda la historia de España una serie de conductas que todos los demás países ejercieron con igual o superior violencia. De cualquier manera, insiste Marías, el posible carácter destructor de España no puede manchar su talante principalmente constructor, sobre todo en América, que es donde se suelen situar los principales escenarios de la mayoría de las violencias españolas. "Fuimos, sí —podríamos concluir con Juderías (2003: 419)—, un país intolerante y fanático en una época en que todos los pueblos de Europa eran intolerantes y fanáticos".

Los primeros Borbones españoles y las dos coronas de Carlos III: estrategias centralizadoras

El cambio de dinastía en España ya se consideraba irreversible a mediados del gélido mes de enero del año 1700, con la definitiva y unánime aceptación, por parte de la corte, de la creencia palaciega de que aliarse con Francia era el único medio posible para evitar la guerra civil y la destrucción del tambaleante imperio español en América. Así se lo hizo ver el persuasivo cardenal Portocarrero al patético rey Carlos II, el Hechizado, último de los Habsburgos españoles, que pocas semanas antes de morir sin descendencia firmó un testamento en cuya cláusula 13 nombraba "a la sucesión de todos mis reinos y dominios, sin excepción de ninguna parte de ellos" a Felipe de Anjou, segundo hijo del Delfín de Francia y nieto de Luis XIV[51] (véase Kamen, 1987).

Tras nombrar como regente de la monarquía a Portocarrero, en la mañana del 1 de noviembre de 1700, el rey Carlos II, según relata vívidamente Gabriel Maura (1911) pronunció sus últimas palabras (la muy plebeya frase "me duele todo"), tuvo un ataque de "apoplejía epiléptica", abrió la boca por tres veces, tuvo una convulsión, y expiró, rodeado de decenas de reliquias facilitadas por diversos conventos e iglesias de Madrid. El informe de la autopsia, practicada el 3 de noviembre, indica que "no tenía el cadáver ni una gota de sangre; el corazón apareció del tamaño de un grano de pimienta; los pulmones corroídos; los intestinos putrefactos y gangrenados; un solo testículo, negro como el carbón, y la cabeza llena de agua" (Ulloa, 1970: 270)[52].

Días después, en Versalles, el 16 de noviembre de 1700, el príncipe Felipe de Anjou, de 17 años de edad, era aclamado como rey de España por su orgulloso abuelo, Luis XIV, ante los más importantes dignatarios del Reino y los embajadores extranjeros. El 18 de febrero de 1701 el joven príncipe llegó a Madrid, y el 8 de mayo fue solemnemente proclamado rey de España en la iglesia de San

Jerónimo el Real, con el nombre de Felipe V (1683-1746).

La guerra de Sucesión iniciada al año siguiente no solo enfrentará a los partidarios españoles de Felipe V con los del aspirante Carlos de Austria (autoproclamado Carlos III de España) en un sangriento conflicto civil que se prolongará hasta 1714, sino que constituirá un agotador pulso militar entre las principales potencias europeas (Francia, Austria, Holanda, Gran Bretaña) que participarán en la contienda.

La unidad lingüística y administrativa del país constituyó el principal objetivo de los Decretos de Nueva Planta (1707-1716) impuestos a los reinos de la Corona de Aragón, que durante la guerra de Sucesión apoyaron al aspirante austriaco. Con dicha medida se hacía extensivo a todo el territorio nacional el derecho público castellano, como primera etapa hacia la completa centralización del nuevo Estado. Únicamente el Reino de Navarra mantuvo sus propias Cortes e instituciones, así como las "provincias exentas" (Álava y Guipúzcoa) y el Señorío de Vizcaya.

A lo largo del reinado de los Borbones españoles, los Consejos reales fueron perdiendo paulatinamente su poder y autoridad frente a las nuevas figuras de los "ministros", habitualmente seis (Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda e Indias).

La tensión nerviosa acumulada y el carácter depresivo y francamente psicótico que pronto manifestó Felipe V le animaron a abdicar, en 1724, en su hijo Luis, de 17 años de edad, que morirá de viruelas siete meses después, por lo que Felipe V asumirá de nuevo el poder hasta su fallecimiento, acontecido en el palacio del Buen Retiro de Madrid el 9 de julio de 1746.

Aparte de Luis I (1707-1724), otros dos hijos de Felipe V serán reyes de España: Fernando VI (1713-1759), nacido, al igual que Luis, del primer matrimonio de Felipe V con María Luisa Gabriela de Saboya (1688-1714), y Carlos III (1716-1788), hijo de Felipe V y su segunda esposa, Isabel de Farnesio (1692-1766). Carlos III será rey de España a partir de 1759, año de la muerte de Fernando VI.

Conviene recordar que, en el transcurso de los reinados de Felipe V y sus dos hijos mayores, Carlos III había acumulado ya una

experiencia política de casi un cuarto de siglo, ejerciendo como el feliz rey Carlos VII de Nápoles, donde se había casado con María Amalia de Sajonia (1724-1760) y donde habían nacido sus trece hijos. El mayor de estos, Felipe, se encontraba en condiciones lamentables por haber heredado precozmente, y al parecer en grado extremo la locura de su abuelo Felipe V y su tío Fernando VI. El segundo de sus hijos, futuro Carlos IV (1748-1819), estaba llamado, pues, a ser rey de España, por lo que el inminente rey Carlos III se vio obligado a ceder la Corona de Nápoles al tercero de sus hijos, el poco prometedor infante Fernando[53] (1751-1825), a la sazón de solo ocho años de edad, que se quedó en Nápoles tras nombrarse un Consejo de Regencia presidido por el fiel y eficaz marqués Bernardo Tanucci (1698-1783). El 6 de octubre de 1759, Carlos III partió hacia España acompañado de toda su familia.

Tenía el nuevo rey 43 años cuando llegó a Madrid, donde antes de un año perdió a su esposa María Amalia, suceso que le sumió en una profunda tristeza. En sus tareas napolitanas de gobierno había seguido con gran éxito los consejos de su leal e ilustrado amigo Tanucci, un regalista puro y duro, feroz enemigo del Papa y de los jesuitas, pero eficaz promotor de novedosas reformas administrativas y fiscales[54]. Desde el trono de España, Carlos III mantuvo una incesante correspondencia con Tanucci, hasta la muerte de este, en 1783.

Dispuesto desde el principio a delegar las tareas de gobierno en personas de su confianza, el nuevo monarca supo sacar partido de un selecto plantel de brillantes colaboradores, de enorme inteligencia y capacidad de gestión innovadora, como Pedro Pablo de Abarca de Bolea (1719-1798), conde de Aranda; José Moñino y Redondo (1728-1808), conde de Floridablanca; Pedro Rodríguez y Campomanes (1723-1802), conde de Campomanes; Zenón de Somodevilla y Bengoechea (1702-1781), marqués de la Ensenada (que fue consejero de Felipe V y Fernando VI) y el marqués de Esquilache —el siciliano Leopoldo di Gregorio (1699-1785)— el ministro de Hacienda víctima del motín que, en marzo de 1766, le obligó a abandonar España. Se trata de un conocido y curioso episodio de violencia colectiva al que han dedicado su interés un buen número de historiadores españoles y extranjeros, a los que seguiremos para intentar describirlo con cierta precisión (Vilar,

1972; Macías Delgado, 1988; López García, 2006).

El motín contra Esquilache (y otros levantamientos de 1766)

Aconsejado en todo momento por su fiel Tanucci —con el que seguía carteándose casi a diario—, Carlos III encomendó a Esquilache diversas tareas para el acrecentamiento y modernización de la ciudad de Madrid. Fueron tareas que en gran medida se realizaron con éxito, y que incluirían la construcción de espléndidos edificios como el de Correos y Aduanas (en la Puerta del Sol), el paseo de las Delicias o el templo de San Francisco el Grande. Obedeciendo a su rey, Esquilache preparó diversas órdenes encaminadas a desalojar de desperdicios e inmundicias las plazas y mercados, y a barrer y regar, diariamente, las delanteras de las casas.

El bando de 10 de marzo de 1766 ordenaba, bajo pena de multa (y cárcel, en caso de reincidencia) que todos los varones adultos reemplazasen el sombrero gachó por el de tres picos, y la capa larga por la corta; de esta manera se facilitaría la identificación del rostro de las personas, dificultando, además, la ocultación de armas entre las ropas. Este despótico proyecto se había intentado desarrollar ya en tiempos de Felipe V y Fernando VI, a través de decretos inútilmente publicados en 1716, 1723, 1729, 1737, 1740 y 1745. Pero, a diferencia del perpetuo fracaso de estos esfuerzos, la modificación de vestimentas se había conseguido aplicar en Nápoles, sin demasiados contratiempos, bajo la enérgica batuta de Tanucci. Sin duda, el carácter bonancible de los napolitanos era mucho más respetuoso y obediente con la autoridad que el que pronto mostrarían los súbditos de Carlos III en la capital de España.

En Madrid, meses antes de la difusión del agresivo bando del 10 de marzo, dicha norma se había impuesto a los palaciegos, empleados públicos y dependientes de los gremios mayores, que obedecieron sin demasiado entusiasmo. Pero el resto de los madrileños se negaron rotundamente a sustituir sus ropas tradicionales, arrancaron los bandos en los que se les comunicaba la

obligatoriedad de la innovación, e hicieron circular coplas insultantes contra el ministro. De alguna imprenta salió un cartel muy bien compuesto en el que se enumeraban, en tono jocoso y reivindicativo, las "constituciones y ordenanzas que se establecen para un nuevo cuerpo que en defensa de la patria ha erigido el amor del pueblo español". Irritado por la desobediencia popular, Esquilache ordenó a los alcaldes de corte que equipasen a sus alguaciles con tijeras de sastre, para recortar a la fuerza las capas y chambergos que no se ajustasen a las nuevas disposiciones

Dicha iniciativa —al fin y al cabo una agresiva intromisión física directa— se consideró por parte de los madrileños como un ultraje intolerable, cometido a la fuerza por un extranjero insolente que despreciaba las tradiciones patrias. Comenzó una espiral de sucesos cada vez más agresivos; multas, forcejeos, amenazas, arrestos y provocadoras ostentaciones de las prendas prohibidas fueron aumentando la tensión en la calle, hasta que el 23 de marzo, Domingo de Ramos, estalló el motín con toda su violencia.

Parece claro que el detonante fue un soldado que preguntó a dos paisanos embozados en sus largas capas españolas por qué no cumplían lo que la autoridad requería, a lo que contestaron "¡porque no me da la gana!", derribando al soldado de un empujón. A los pocos minutos, se congregaron muchedumbres indignadas que se manifestaron ruidosamente —junto con el líder más visible y activo de los amotinados, Diego Abendaño— ante el Palacio Real, donde las tropas que lo custodiaban tuvieron que disparar al aire, amenazando con una segunda descarga al bulto. El duque de Arcos, capitán de la Guardia de Corps, hizo una primera promesa al padre Cuenca (que se ofreció como mediador) de que el rey atendería las protestas si estas se cortaban en el acto. Pero durante todo el día continuaron en diversos puntos del centro de Madrid los gritos y algaradas, así como choques continuos con la fuerza pública, que causaron algunos muertos y numerosos heridos. Gran tensión se produjo al ser asaltado el palacio de las siete chimeneas, sede del domicilio particular de Esquilache (que por fortuna se encontraba ausente), cuyos guardias y servidores domésticos se defendieron a pistoletazos, matando a dos de los amotinados.

El lunes siguiente, hombres y mujeres obligaban a todos aquellos

que lucían el nuevo modelo de tricornio a reconvertirlo en chambergo español, apaleando a los que se negaban. Muchos de los agredidos eran incautos viajeros extranjeros que vestían a la usanza moderna, e ignoraban lo que estaba ocurriendo en la ciudad. Sintiéndose copados cerca de la Plaza Mayor, los odiados guardias valones[55] abrieron fuego contra la multitud, matando a una docena de amotinados e hiriendo a casi treinta.

Llegados a este punto de violencia, los consejeros del rey estaban divididos entre los que proponían pactar y los que, como el conde de Priego, sugirieron la conveniencia de utilizar la artillería para restablecer el orden. Carlos III, literalmente horrorizado, envió una comitiva de nobles, encabezada por el duque de Medinaceli, que desde el primer momento aseguraron a los alborotadores que se seguiría autorizando el uso de los sombreros anchos y las capas largas, además de rebajar en dos cuartos el precio del pan y del aceite, amén de un indulto general si los amotinados se disolvían (Fernán Núñez, 1898). En una tienda próxima a la puerta de Guadalajara, un individuo "vestido de clérigo" redactó un papel en el que exigían al rey "que el marqués de Esquilache y toda su familia salgan del reino; que seamos gobernados por ministros españoles, destituyéndose a los extranjeros; que se suprima la Junta de Abastos; que baje el precio de los comestibles precisos a la vida humana; que salgan de la corte las tropas valonas; que todos vistamos a nuestro gusto; y que el rey confirme todas las concesiones" (Macías Delgado, 1988: 153). Con voz entrecortada por el miedo y la emoción —según relata el conde de Fernán Núñez, testigo directo de aquellos dramáticos sucesos— el monarca ratificó las propuestas de los amotinados, que le vitorearon con entusiasmo. El odiado ministro Esquilache, definitivamente abandonado por su rey, viajó el 27 de marzo hacia Cartagena, donde consiguió embarcarse hacia su patria siciliana. Fue rápidamente sustituido en la Secretaría de Hacienda por Miguel de Múzquiz. El motín había costado cuarenta muertos y centenares de heridos. En varias poblaciones de la península (como Zaragoza, Cuenca, Elche, Tobarra y Liétor) y de las Canarias (como Agüimes) se produjeron réplicas del motín madrileño, aunque la sangre derramada fuese mucho menor que en la capital del Reino (Losa y Cózar, 2002).

A Rodríguez de Campomanes se le encargó abrir diligencias acerca

de todo lo sucedido, y el conde de Aranda, gobernador del Consejo de Castilla, presidió una comisión de investigación o "consejo extraordinario" para indagar los orígenes de los tumultos madrileños, "de claro impulso eclesiástico", tras el que sin duda —al parecer de Campomanes y de Aranda— se escondían los jesuitas (Egido y Pinedo, 1994). La estigmatización colectiva de los seguidores de san Ignacio de Loyola se desarrolló, en muy pocos meses, con un éxito absoluto. Defensores a ultranza —según se decía— de la doctrina del tiranicidio, los jesuitas siempre criticaron el rotundo regalismo del que hacía gala el rey Carlos III, cuyos consejeros (con Tanucci al frente) convencieron al monarca de que la Compañía de Jesús debía ser considerada como una organización antidinástica extremadamente peligrosa. Se les acusó de haber proyectado erigir un imperio jesuita en el Paraguay, y el resto de las órdenes que, como los dominicos, competían con ellos en el negocio de la enseñanza, aprovecharon la coyuntura para acusar a los jesuitas de toda suerte de irregularidades, felonías y traiciones, como la de trabajar como espías al servicio de Inglaterra.

El 29 de enero de 1767, con el beneplácito de la inmensa mayoría de los obispos españoles, el rey propuso la expulsión de los regulares, sacerdotes, coadjutores y legos de la Compañía de Jesús "de todos mis dominios e Indias, islas Filipinas y demás adyacentes", expulsión que se llevó a cabo, sin incidentes ni contratiempos, el 1 de abril del mismo año. Años antes, en 1759, los jesuitas ya habían sido expulsados de Portugal (acusándoseles de conspirar contra la vida del rey José I)[56] y en 1764 se les arrojó fuera de Francia, tachándoles de "enemigos de la seguridad del Estado". El 21 de julio de 1773, en un breve pontificio, el papa Clemente XIV decretará la extinción de la compañía. La emperatriz Catalina de Rusia, necesitada a la sazón de todo tipo de intelectuales, investigadores y docentes, acogerá a un buen número de aquellos jesuitas expulsados, a los que dará ocupación en colegios y universidades, donde desarrollarán una espléndida labor académica (Ferrer, 1973).

La intervención directa o indirecta de jesuitas y nobles españoles —todos ellos enemigos más o menos declarados de Esquilache— en la preparación del motín de 1766 no ha podido comprobarse con absoluta certeza, salvo a niveles de naturaleza meramente

anecdótica —como la atribución al marqués de la Ensenada de haber pagado a los promotores de los alborotos— que no explicarían, por sí solos, las impetuosas explosiones de violencia organizada. Lo cierto es que el pueblo de Madrid llevaba muchos años enervado por la carestía de la vida y la subida de los alimentos de primera necesidad, a consecuencia de las malas cosechas de cereales panificables que se sufrieron en toda España entre 1760 y 1765[57]; por lo que parece claro que el motín de Esquilache pudo ser más una "válvula de escape" ante un prolongado periodo de escasez económica y frustración colectiva que el resultado de una conspiración jesuítico-elitista (Egido, 1979; López García, 2006). Tampoco pueden descartarse ni el claro componente xenófobo que se organizó activamente contra Esquilache, ni el concurso activo de personajes de gran relieve político que, como el marqués de la Ensenada, manipularon la crispación del pueblo de Madrid

Tras la desaparición definitiva de Esquilache se siguió adecentando la capital de España, estableciéndose (por Real Orden de 25 de septiembre de 1767) un impuesto de 60 reales y 20 maravedíes para cada casa, mediante el que se pudo empedrar las calles (enlosando las aceras laterales) y desarrollar un sistema moderno de farolas que, desde entonces, alumbrarían por las noches desde el 15 de octubre al 15 de abril de cada año.

Pero ya nadie intentó imponer reformas ilustradas que pudiesen interferir en las costumbres cotidianas de los suspicaces españoles. Por ejemplo, el conde de Aranda, que consideraba a los toreros "gente sanguinaria y dispuesta a toda maldad", pensó seriamente en prohibir las corridas de toros, pero el recuerdo del motín contra Esquilache le hizo cambiar pronto de idea.

'Los que llaman y se dicen gitanos'. De la gran redada de 1749 a la pragmática de 1783

En el resto del país —arruinado, seco, hambriento— se intentó mitigar la sangría demográfica repoblando Sierra Morena y la baja Andalucía con casi 8.000 colonos flamencos y alemanes, que fueron

estableciéndose en los territorios asignados por el ministro Pablo de Olavide (1725-1803) a lo largo de un lento proceso que transcurrió entre junio de 1767 y junio de 1779. Las doctrinas de los fisiócratas, de tan buena prensa entre los ilustrados de la época, insistían en la necesidad de alcanzar una densidad de población que permitiese relanzar las actividades agropecuarias que determinaban la riqueza de un país. Con mucho menos entusiasmo se promovió el desarrollo de la artesanía y de la industria (Domínguez Ortiz, 1990).

Además de la reforma del Ejército y la Armada, la creación de la academia de artillería, el diseño de una red radial de carreteras y la elaboración de modernos planos y censos de población, el despotismo ilustrado de Carlos III se dedicó a ordenar la actividad genésica de sus súbditos a través de la regulación del matrimonio, para acceder al cual se necesitaba el consentimiento paterno, de acuerdo con la Pragmática Sanción de 23 de marzo de 1776, "para evitar el abuso de contraer matrimonios desiguales". Esta pragmática se haría extensiva, dos años después, a todos los territorios de ultramar, con un espíritu fundamentalmente racista que frenó en seco los matrimonios mixtos, especialmente —y sobre todo en la isla de Cuba— entre blancos y negros (Stolcke, 1992).

Inspirada por la caridad antes que por la justicia, la Real Orden de 21 de julio de 1780 establecía que todos los niños (y niñas) pobres, "abandonados y mendicantes", fueran conducidos a los hospicios, donde deberían ser educados para poder leer, escribir, contar y, más adelante, aprender un oficio (carpintero, albañil, costurera, bordadora) que les permitiera ganarse dignamente la vida (Franco Rubio, 2001).

Los ilustrados de aquel tiempo recordaban que, para los gitanos que en 1499 habitaban la España de los Reyes Católicos, carecer de oficio y de señor suponía la inmediata expulsión de la península, tras sufrir la pena de cien azotes (la primera vez que fuesen detenidos por las autoridades competentes), la amputación de las orejas (la segunda) y, en caso de ser sorprendidos reincidiendo por tercera vez, a ser convertidos en esclavos a perpetuidad (Sánchez Ortega, 1988: 13). Campomanes (para quien la pobreza voluntaria era "deshonra y un delito") propuso que se les deportase a los territorios de ultramar (idea que, en su momento, ya se le ocurrió a

Felipe V), y se les persiguiese igual que a los “vagos, mendigos y solteros ociosos” (sic), procurando su rehabilitación. Pero fue el conde de Floridablanca quien consiguió cuajar una pragmática globalmente represiva, que incluía marcar a fuego a los gitanos reincidentes.

Al nomadismo de los gitanos se había achacado siempre su propensión al robo y al engaño, así como el crónico incumplimiento de los preceptos de la Santa Madre Iglesia, consecuencia inevitable de su condición de vagabundos. Además, la práctica de la quiromancia, la magia y la hechicería, la frecuente bigamia y el concubinato, así como el empleo de una lengua “con que ellos se entienden solos”, obligaron al Santo Oficio a intervenir en la sanción represiva de todos aquellos gitanos que rechazasen su completa cristianización y permanecieran errantes, sin oficio concreto ni residencia conocida.

Durante el reinado de Fernando VI, el marqués de la Ensenada diseñó una gran redada contra todos los gitanos solteros, sin oficio y sin hogar estable, que —con ayuda de las fuerzas del Ejército— se llevó a cabo a partir del 30 de julio de 1749 (Gómez Alfaro, 1993). Entre 9.000 y 12.000 gitanos fueron apresados y recluidos en arsenales de la armada (la Carraca, Ferrol, Cartagena) y prisiones como la del Puerto de Santa María, embargándoseles sus caballerías y otros bienes. A través de un lento proceso de “depuración”, muchos fueron puestos paulatinamente en libertad, mientras que a los que en sus expedientes se les declaraba “malos” se les condenó a trabajos forzados en las minas de Almadén. Fueron indultados el 16 de junio de 1763.

Con el cambio de monarca, fueron los asesores de Floridablanca quienes entregaron a Carlos III — para estampar en ella su regia firma— la Pragmática de 19 de septiembre de 1783, titulada “Reglas para contener y castigar la vagancia y otros excesos de los llamados gitanos”. Como buen monarca absoluto, a través de sus déspotas ilustrados especialistas en la materia, el rey advirtió en el artículo primero: “Declaro que los que llaman y se dicen gitanos, no lo son por origen ni por naturaleza, ni provienen de raíz infecta alguna”. Así pues, como trescientos años antes ya sabían Sus Majestades Católicas, los gitanos son hijos de Dios a los que, con

adecuada instrucción y unas dosis de castigos sabiamente administrados, se les puede recuperar para la Corona. De ahí la pragmática que nos ocupa, a partir de la cual se prohíbe usar la lengua, vestir los trajes y manifestar modales de gitanos; se prohíbe bajo cualquier circunstancia el "método de vida vagante" e incluso se advierte que el mismo término gitano debe desaparecer del vocabulario cotidiano de todos los súbditos del rey, incluidos, claro está, los payos bajo su gobierno. Se ordena que se les admita en los pueblos y en los oficios y ocupaciones usuales "de igual modo que el resto de los españoles", autorizándoles a elegir un apellido y empadronarse en sus nuevos lugares de residencia permanente. Se amenaza —en un alarde de intervención pedagógica encomiable desde la perspectiva del despotismo ilustrado— con que a los gitanos que desobedezcan las leyes establecidas por los payos se les arrebatarán los hijos menores de 16 años, que quedarán al cuidado de familias responsables y piadosas que les educarán como Dios manda. Se castigará, además, a los incumplidores de las reglas contenidas en tan sabia pragmática con multa de diez ducados la primera vez, con veinte ducados la segunda, con cuarenta la tercera y, a los reincidentes que perseveren con sus desobediencias y gitanerías, el verdugo les marcará con un hierro candente en la espalda, en cuya piel quedará impreso un sello con las armas de Castilla. Debe advertirse que, en la pragmática que comentamos, ni siquiera se plantea, como remota posibilidad sancionadora, cortar a los gitanos las orejas, lo que sin duda constituye una civilizada innovación respecto a las normas que en su día promulgaron doña Isabel y don Fernando.

Parece indudable que Carlos III heredó la patológica tendencia a la melancolía de su padre, Felipe V, y de su hermano, Fernando VI, aunque nunca demostró los rasgos psicóticos de aquellos. A su amigo y consejero de Nápoles, Tanucci, y al conde de Fernán Núñez explicó en múltiples ocasiones que su dedicación a la caza se debía, antes que a una sincera pasión estrictamente cinegética, a la naturaleza higiénica y preventiva del ejercicio físico frente a la depresión y la locura. El estampido y el potente culatazo sufrido al disparar sus escopetas le activaban y ponían en alerta, al tiempo que el olor de la pólvora y el escandaloso ladrido de los perros parecía vivificarle en cuerpo y alma. Su tristeza aumentó visiblemente a la par que envejecía. Resignado viudo de su única

esposa, María Amalia de Sajonia, asistió, con un acumulado sentimiento de dolor, al prematuro fallecimiento de la mayoría de sus hijos. Y la muerte de su vástago favorito, el infante Gabriel (junto con el que, en pocos días, también fallecieron su esposa, la infanta María Ana Victoria y uno de sus hijos, Carlos José) le derrumbó definitivamente en un estado depresivo de profunda postración, falleciendo de neumonía pocos meses después.

Otros biógrafos e historiadores, sin embargo, insisten en resaltar la obsesiva práctica cotidiana de la caza como ejemplo evidente de la evasión y desapego del monarca absoluto por los asuntos de su reino, despreocupadamente abandonados en manos de consejeros, ministros y validos. “A Carlos III —se dice, por ejemplo— se le atribuyen inmerecidamente demasiados laureles, continuando un mito magnificador, últimamente renovado consciente o inconscientemente por quienes quieren dotar de un aura moderna a la dinastía todavía reinante” (Sánchez-Blanco, 2002: 35). Reformas escasas, de ritmo lento y alcance corto, constituirían la tónica de un estilo de gobierno parsimoniosamente ineficaz, que no pudo modificar una estructura social empantanada en la inercia político-administrativa de los siglos anteriores. Contra tan difícil y pesada herencia apenas se supo enfrentar Carlos III, al fin y al cabo un hombre —como nos advierte Palacio Atard (2006: 15)— “de vida rutinaria y de inteligencia clara, aunque no brillante”. En la historia “oficial” proporcionada por Modesto Lafuente se consagró a Carlos III como un hombre “corriente” al que, merecidamente, se podía considerar como un buen rey, que supo actuar con acierto dadas las circunstancias de su tiempo:

No puede pronunciarse sin un sentimiento de amor respetuoso el nombre de Carlos III. A él viene asociada la idea de la regeneración española. Si el talento de Carlos no rayó en el más alto punto de la escala de las inteligencias, tuvo por lo menos razón clara, sano juicio, intención recta, desinterés loable, ciego amor a la justicia, solicitud paternal, religiosidad indestructible, firmeza y perseverancia en las resoluciones. Si le hubiera faltado grandeza propia, diérasela y no pequeña el tacto con que supo rodearse de hombres eminentes, y el tino de haber encomendado a los varones

más esclarecidos y a las más altas capacidades de su tiempo, y puesto en las más hábiles manos, la administración y el gobierno de la monarquía (Lafuente, 2006: 113).

De lo que no cabe duda es de que todos y cada uno de los proyectos y gestiones de reforma del despotismo ilustrado fueron siempre limitados, tímidos y desarrollados con enorme lentitud y cautela, a excepción de innovaciones esencialmente "cosméticas", como adecentar las calles de Madrid. Pero esto ocurre siempre que un poder absoluto e inmovilista, desde su posición de privilegio político, económico y religioso, tolera —pero siempre alerta y vigilante— la comedida administración del más pequeño y timorato de los cambios.

Las guerras carlistas: el encuadramiento político-religioso de 'las dos Españas' y la 'preponderancia militar'

Grandes dificultades tuvo el rey Fernando VII (1784-1833) para conseguir descendientes que pudieran sucederle. Casado cuatro veces, sus primera y tercera esposas (María Antonia de Nápoles y María Josefa Amalia de Sajonia) murieron sin hijos, y la segunda (Isabel de Braganza) dio a luz a una niña que falleció a los pocos meses. Con su cuarta y última esposa, María Cristina de Borbón (1806-1878), consiguió el rey engendrar dos hijas que le sobrevivieron: Isabel (nacida en 1830) y Luisa Fernanda (nacida en 1832). Tras el nacimiento de la primogénita, Fernando VII otorgó un testamento en el que dispuso que, a su muerte, su esposa María Cristina ejerciera como regente y "reina gobernadora" hasta que la futura Isabel II alcanzase los 18 años de edad. Desde entonces comenzaron a desarrollarse diversas intrigas familiares y palaciegas en torno a los derechos a la Corona de España del hermano de Fernando VII, el infante Carlos María Isidro (1788-1855), invocando la ley sálica que, implantada por Felipe V en 1713, excluía a las mujeres de la sucesión al trono. Dicha ley había sido suprimida por Carlos IV en 1789, a través de una pragmática sanción a la que

Fernando VII aludió explícitamente en su testamento. Pero el infante don Carlos se negaba a aceptar que una niña le arrebatase el trono al que decía tener legítimo derecho y, desde Portugal, donde fijó su residencia, se preparó para disputar el trono a su sobrina. Mientras que la futura reina gobernadora contó desde el principio con la adhesión de buena parte del Ejército y la burguesía liberal, en torno a la figura de don Carlos fueron tomando posiciones los integristas católicos del clero y la nobleza, así como buena parte de las poblaciones catalana, vasca y navarra, temerosas de que el liberalismo centralizador pudiese acabar con sus privilegios locales.

Fernando VII murió el 29 de septiembre de 1833 y, apenas un mes después (el 24 de octubre), su hija Isabel era proclamada reina de España bajo el cuidado de su madre, la Regente, que estuvo asesorada en todo momento por un Consejo de Gobierno. Compuesto de civiles y militares de absoluta lealtad, sus miembros fueron los que, a partir de entonces, tuvieron que tomar las más comprometidas decisiones para conseguir defender por las armas un trono amenazado[58]. Porque el comienzo de la primera guerra carlista —o de los Siete Años— se había producido el 3 de octubre de 1833, es decir, tres semanas antes de la proclamación como reina de Isabel II, cuando el administrador de correos de Talavera de la Reina, Manuel María González, se rebeló violentamente a favor del rey don Carlos. Fracasado en su intento de levantar a los pueblos de la comarca, González y sus seguidores fueron fácilmente reducidos y fusilados, pero al mismo tiempo se constituyeron juntas carlistas en Bilbao, Vitoria, la Rioja y Castilla, que organizaron partidas armadas. La reacción militar del gobierno de la Regente fue rápida y enérgica, por lo que en pocas semanas de combates desiguales el bien pertrechado Ejército cristino consiguió recuperar las ciudades de Bilbao y Vitoria, penetrando exitosamente en Navarra. Tras las derrotas carlistas de Tolosa y Hernani, daba la impresión de que aquel proemio de guerra civil se podía dar por finalizado. Pero surgió entonces la figura militar del coronel Tomás de Zumalacárregui, quien, como general al mando de los voluntarios carlistas, consiguió organizar un modesto pero eficaz ejército, especialmente habilidoso en las tácticas de guerrillas. Su audacia y conocimiento del terreno, unido al apoyo logístico de la población vasca y navarra, le proporcionaron diversas victorias. Zumalacárregui murió en 1835 por la infección que le produjo un

balazo en la rodilla mientras intentaba sitiar la ciudad de Bilbao. Pero otros líderes militares abrazaron su misma causa, como Ramón Cabrera y Griñó, jefe de las guerrillas carlistas que operaban en el Maestrazgo y diversos núcleos aislados de Cataluña, Aragón y Valencia. Sin olvidar largas expediciones por gran parte del territorio peninsular, como la protagonizada por José Gómez, que durante más de seis meses mantuvo en vilo al gobierno de Madrid[59]. La guerra se alargaba de manera terrible para los dos bandos, pero entre los carlistas comenzó a progresar un creciente número de agudas rencillas que la torpeza política del Pretendiente le impidió manejar. Los éxitos militares de los jefes cristinos —como Espartero (1793-1879) y Narváez (1799-1868)— eran cada vez más contundentes, por lo que el general carlista Rafael Maroto (1783-1853) inició secretamente —y sin permiso de don Carlos, empeñado en continuar la guerra— los contactos con los generales cristinos para conseguir una rendición honrosa. El 31 de agosto de 1839, reunidos en Vergara los dos ejércitos (ante los que Espartero y Maroto se dieron un fraternal abrazo) se ratificaron todos los artículos del convenio de paz. Por su parte, don Carlos y sus seguidores pasaron a Francia el 13 de septiembre. La guerra se mantuvo aún en zonas concretas de Cataluña y Aragón bajo el empeño político y la dirección militar de Ramón Cabrera, que, combatido por las tropas de Espartero, el 6 de julio de 1840 se refugió en Francia, finalizando así, definitivamente, la primera guerra carlista (Clemente, 1982).

Los focos carlistas, sin embargo, permanecieron activos en España. En 1844 el infante Carlos María Isidro abdicará en su hijo Carlos Luis, conde de Montemolín (1818-1861), al que los carlistas considerarán como su legítimo rey Carlos VI. Y será Ramón Cabrera quien, en 1846, organice militarmente a los campesinos catalanes que protagonizaron el alzamiento de los matiners (‘madrugadores’), considerada (aunque no por todos los historiadores) como la segunda guerra carlista. Muy limitada geográficamente, y mucho menos sangrienta que la de los siete años, esta nueva guerra finalizará en 1849 con una amplia y generosa amnistía. Posteriores vicisitudes políticas que se suceden con enorme trascendencia (revolución Gloriosa de 1868 —que arroja del trono a Isabel II—; fracaso de la monarquía electiva de Amadeo de Saboya; fracaso de la Primera República y restauración monárquica en la figura del rey

Alfonso XII, hijo de Isabel II) facilitarán el comienzo y desarrollo de la tercera guerra carlista. El pretendiente será esta vez Carlos María de los Dolores (1848-1909), sobrino del conde de Montemolín y reconocido por sus partidarios como Carlos VII. Los carlistas se rebelarán a comienzos de 1871 contra el rey Amadeo de Saboya, y continuarán la lucha —en sus territorios habituales de Cataluña, País Vasco y Navarra— contra la Primera República y contra Alfonso XII, aunque con muy escasa fortuna militar. La desproporción de medios a favor del Gobierno de Madrid (que contaba con grandes generales, como Arsenio Martínez Campos, y políticos de enorme talento, como Antonio Cánovas del Castillo) y la progresiva desafección de sus seguidores obligaron a Carlos VII a refugiarse en Francia, país en el que entró como exiliado el 28 de febrero de 1876.

Las tres guerras carlistas que se suceden a lo largo de más de cuatro décadas podrían entenderse, en una primera aproximación, como episodios de un conflicto dinástico que no resultó fácil resolver utilizando únicamente medios pacíficos. Pero a través de tales contiendas también se fue perfilando, como indicó Vicens Vives (1974: 301), una profunda división territorial que desembocará en los nacionalismos, primero, y separatismos, después, del País Vasco y Cataluña, así como unos agudos contrastes ideológicos que diferenciaron a los españoles en bandos muy difícilmente reconciliables. Las continuas pendencias sostenidas entre clericales y anticlericales, monárquicos y republicanos, amantes del progreso y defensores de las viejas tradiciones pusieron constantemente de manifiesto el fracaso de España como país. Su escasa solidez como Estado, y su cada vez más endeble identidad patriótica como nación, se debió a las dificultades para crear un poder civil firme, capaz de manejar la situación política creada a partir de la invasión napoleónica de 1808. Tras la guerra de la Independencia y la primera guerra carlista, los jefes militares alcanzaron unos extraordinarios niveles de popularidad, lo que les granjeó la confianza de buena parte de los españoles, hastiados de la corrupción e inoperancia de los políticos civiles. Esa "preponderancia militar" —como acertadamente la denominó Jaime Balmes en un artículo publicado en 1846— se manifestaría en el nombramiento del general Espartero como regente de España durante la minoría de edad de Isabel II, así como en las numerosas

ocasiones en las que el general Narváez ocupó la Presidencia del Consejo de Ministros. Incluso los revolucionarios de 1868 —Prim (1814-1870), Serrano (1810-1885) y Topete (1821-1885)— fueron famosos militares de enorme prestigio y popularidad, que eclipsaron por completo a los civiles revolucionarios que les acompañaron y que, como miembros de las elites intelectuales de aquel momento (integradas fundamentalmente por abogados y periodistas) no representaban, en modo alguno, a la variopinta "clase burguesa"[60]. Aquella revolución Gloriosa de 1868 seguirá denominándose, muchos años después, democrática o revolucionaria, así como el Sexenio, que, como caso de "radical desorientación de un país" (Marías, 1985, 335), consiguió mantenerse hasta la proclamación de Alfonso XII (1857-1885) el 29 de diciembre de 1874. Ni qué decir que dicha proclamación la llevó a cabo un general, Arsenio Martínez Campos (1831-1900), ante una brigada —bajo el mando del general Luis Dabán (1841-1892)— que se encontraba a dos kilómetros de Sagunto, como parte del despliegue militar que se llevó a cabo para impedir el impetuoso avance carlista. Ni conviene olvidar que meses antes, a las siete de la mañana del 3 de enero de 1874, el general Manuel Pavía (1827-1895) disolvió las Cortes de la Primera República, tras las que se dio paso a un gobierno provisional presidido, una vez más, por el general Serrano (1810-1885). Liquidado el Sexenio merced a la amenaza de las bayonetas, el 14 de enero de 1875 el rey Alfonso XII (de 17 años de edad) entró en Madrid. Hasta ese momento quedó claro que en España únicamente los líderes españoles uniformados se encontraban en condiciones "de suplir un vacío existente, y de dotar al Gobierno de la autoridad y fuerza necesaria al ejercicio del poder" (Palacio Atard, 1978: 231)[61].

Aunque nunca llegó a producirse en España una "auténtica revolución burguesa", la restauración monárquica en la figura de Alfonso XII y la Constitución de 1876 inaugurarán un largo periodo de equilibrio dinástico e institucional, que se verá perturbado, sin embargo, por diversos acontecimientos. Uno de los más graves será la derrota militar que España sufrió en 1898, en la desastrosa guerra contra Estados Unidos (con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas, últimos vestigios del imperio español ultramarino)[62], que supondrá el descrédito generalizado de la clase política española y la primera gran crisis del sistema de partidos

que venía funcionando desde 1876. Veinte años después, la Primera Guerra Mundial cuestionará profundamente la viabilidad del parlamentarismo en los regímenes liberal-democráticos de los países europeos, cada vez más amenazados por las imparables tendencias autoritarias —comunismo, fascismos— que encumbrarán en el poder ejecutivo a dictadores como Stalin, Mussolini y Hitler. España sufrirá, el 13 septiembre de 1923, un golpe militar incruento protagonizado por el general Miguel Primo de Rivera (1870-1930) a quien el rey Alfonso XIII (1886-1941) entregará el poder[63]. Se resucitaba así la "preponderancia" de los líderes castrenses en la política española, inaugurando siete años de una dictadura cuyo fracaso acarreará, en 1931, el exilio del monarca y la proclamación de la Segunda República.

Las matanzas de frailes en Madrid y Barcelona y el incendio de conventos

La primera guerra carlista asombró al mundo entero por su carácter cruel y romántico, por la generosidad con que los contendientes se entregaban a sus causas respectivas, y por el salvajismo con que se trataba al adversario en una lucha sin cuartel en la que rara vez se hacían prisioneros. En este contexto de ambiente bélico e intensa agitación política debe entenderse el rumor que, en la noche del 16 de julio de 1834, se difundió por Madrid y otras ciudades, cuando, al comienzo de una epidemia de cólera —que en realidad se había iniciado en Andalucía— se acusó a los religiosos de haber envenenado las aguas de las fuentes. El clima de opinión había sido convenientemente preparado en la capital por una serie de diarios liberales de nueva publicación, como La Abeja y, sobre todo, El Eco del Comercio, cuyo primer número, aparecido el 1 de mayo de 1834, definía a los miembros del clero como principales inspiradores de la conspiración carlista, concentrando sus más virulentas acusaciones contra los jesuitas. Al despuntar el día 15 de julio se difundió la noticia de que la ciudad padecía un brote de cólera morbo, acompañado de la especie de que el día anterior se había visto a un muchacho arrojar unos polvos en la cuba de un aguador, y que lo mismo se había visto hacer a un lego en la plaza

de la Cebada. Al día siguiente, tras asaltar el colegio de los jesuitas de San Isidro y el convento de San Francisco el Grande, se dijo que se habían encontrado sospechosos polvos blancos en cajas selladas, que días después se comprobó que consistían en productos químicos inofensivos, pertenecientes al laboratorio del Colegio Imperial que dirigían los jesuitas (Cierva, 1988: 79).

Pero la explosión anticlerical se había producido ya, y resultó imposible controlarla. Dispersándose por Madrid diferentes grupos de enfervorizados asaltantes, entre los días 17 y 18 muchos conventos fueron incendiados, y más de ochenta frailes y curas perdieron la vida, sin que el Gobierno de Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862) se emplease demasiado a fondo en sofocar tales violencias[64]. Tras la dimisión de Martínez de la Rosa, su sucesor al frente de la Secretaría de Estado[65], José María Queipo de Llano y Ruiz de Sarabia (1786-1843), conde de Toreno, continuó las reformas anticlericales, extinguiendo la Compañía de Jesús (4 de julio de 1835) y suprimiendo todos los monasterios que no contasen en su interior con un mínimo de 12 individuos profesos (25 de julio). Nuevas algaradas en ese mismo mes de julio costaron la vida —en Madrid, Zaragoza, Barcelona y Reus— a un par de docenas de frailes que se habían salvado de los ataques del año anterior. El 14 de septiembre de 1835 formó un nuevo gobierno Juan Álvarez Mendizábal (1790-1853), con cuyas leyes desamortizadoras de febrero y marzo de 1836 exclaustró a la mayoría de los miembros de las órdenes religiosas, vendiendo los bienes de los conventos (véase Bello, 1997). Se exceptuó de estas medidas a los escolapios, dedicados a la educación de niños pobres, y a los hermanos de la Orden de San Juan de Dios, eficazmente entregados a la asistencia de enfermos.

Naturalmente, durante toda la guerra el anticlericalismo se alineó con la causa de Su Majestad la Reina Gobernadora y Regente de España (María Cristina de Nápoles, viuda de Fernando VII y madre de la futura reina Isabel II, a la sazón una criatura de cuatro años de edad), mientras que buena parte del clero abrazó la causa del pretendiente al trono, el infante don Carlos María Isidro (hermano del fallecido rey Fernando VII)[66]. Por ello no debe extrañar que las matanzas de frailes e incendios de conventos se produjeran con la alegre participación de un público entusiasta y numeroso, que

disfrutaba, con absoluta impunidad, de un ambiente de festiva venganza.

Aun comprendiendo la motivación política de estas explosiones de violencia anticlerical, tampoco debe obviarse el hecho de que las agresiones estaban dirigidas contra una víctima débil, perfectamente identificada y localizable con extrema facilidad. Décadas más tarde, en julio de 1909, y en la ciudad de Barcelona, la rebelión de los reservistas catalanes, negándose, con el apoyo de sus familiares y compañeros de trabajo, a ser embarcados rumbo a las peligrosas tierras de Melilla (donde acababa de suceder la matanza del Barranco del Lobo) se materializó en unas violentas jornadas revolucionarias de huelga y destrucción. Mientras padres de familia uniformados subían por las pasarelas de los buques que les iban a transportar a la guerra, sus parientes, amigos y el numeroso público que les daba su apoyo se manifestaban indignados, entre otros motivos porque los reservistas adinerados que podían pagar 1.500 pesetas se libraban del servicio de armas. Las primeras voces se escucharon quejándose en este sentido: "¡que vayan los ricos!", "¡o todos o ninguno!", "¡tirad vuestros fusiles!". Pero poco a poco fueron surgiendo gritos pacifistas, que se mezclaban con expresiones anticlericales: "¡Abajo la guerra!, ¡que vayan los frailes"! (Álvarez Junco, 2005: 324). Organizado un comité de huelga, el lunes 26 de julio los piquetes (que incluían a un buen número de mujeres, como Mercé Monje, María Llopis o Trinitat de la Torre) comenzaron sus actividades, con mítines, algaradas y cierres de tiendas. La Policía y la Guardia Civil realizaron las primeras detenciones, pero la huelga se generalizó sin remedio a media tarde, y las fuerzas de orden público se vieron rápidamente desbordadas.

El martes 27, a las 9 de la mañana, se produjo un primer ataque a la residencia de los Maristas, en el que murió un fraile. Incapaz de controlar la violencia con únicamente las fuerzas de la Benemérita a su disposición, el gobernador civil de Barcelona, Ángel Ossorio y Gallardo (1873-1946), directamente enfrentado con el ministro de la Gobernación —Juan de la Cierva y Peñafiel (1864-1938)—, que le exigía mano dura, dimitió de su cargo. Rápidamente sustituido por el capitán general de Cataluña, Luis de Santiago, el nuevo responsable del orden público en Barcelona declaró el estado de

guerra, solicitando al gobierno de Madrid el envío urgente de tropas de refuerzo. Entretanto, las masas asaltaron el cuartel del barrio de Dressanes, apoderándose de numerosas armas largas, con las que se enfrentaron en las barricadas contra los soldados que, en muy pocas horas, llegaron a Barcelona desde Valencia, Tortosa, Zaragoza, Pamplona y Burgos. Estas fuerzas militares, al mando del general Brandeis, no dudaron en emplear la artillería para deshacer las barricadas a cañonazos.

Con métodos tan expeditivos para restablecer el orden, a nadie extrañará que el saldo de víctimas de la Semana Trágica fuese de 8 muertos y 124 heridos por parte del Ejército y la fuerza pública, y de 106 muertos y centenares de heridos entre los rebeldes. A Antonio Maura (1853-1925), presidente a la sazón del Consejo de ministros, estos sucesos le costarían el cargo. En menos de 24 horas, con las tropas patrullando por sus calles, la ciudad de Barcelona fue recuperando la normalidad, y todos los huelguistas volvieron a sus puestos de trabajo.

Pocos días después fueron juzgados en consejo de guerra, y fusilados en los fosos del castillo de Montjuic, Josep Miquel Baró, Antoni Malet, Eugenio del Hoyo, Ramón Clemente (un perturbado mental que bailó en la calle con la momia, recién desenterrada en una iglesia, de una monja) y Francesc Ferrer i Guardia (pedagogo y militante anarquista, fundador de la Escuela Moderna, al que se consideró principal responsable de la semana)[67].

Durante todas esas jornadas de huelga los actos más aparatosos protagonizados por los revolucionarios consistieron en el asalto a varias comisarías (para proveerse de carabinas) y a la armería Roca (de donde se llevaron 500 revólveres y 35.000 cartuchos) pero, sobre todo, en el ataque, saqueo y posterior incendio de numerosos edificios religiosos. Efectivamente, entre el lunes 26 de julio y el domingo 1 de agosto quedaron completamente destruidos —aparte de otros edificios, comisarías y comercios— 14 iglesias, 33 establecimientos docentes y 64 conventos.

Todos los historiadores estudiosos de aquellos incidentes (v. gr. Ullman, 1972; Romero, 1975; Álvarez Junco, 1990, 2005; Marín, 2009; Martín Corrales, 2011) coinciden en señalar que tanto el proletariado industrial y mercantil como los sectores lumpen de

Barcelona se encontraban escasamente preparados de cara a la organización de una huelga eficaz, que hubiese necesitado de líderes capaces y estrategias de mayor alcance y eficacia para su exitoso desarrollo. Pero sí que existía una agitación demagógica —alimentada tanto por socialistas como Fabra i Ribas como por radicales como Alejandro Lerroux— de coincidente matiz anticlerical. Tres años antes de la Semana Trágica de Barcelona, Lerroux insistía en sus provocaciones —mediante una de sus más conocidas y violentas proclamas de las muchas que difundió en el periódico La Rebeldía— arremetiendo demagógicamente contra el orden divino y humano[68].

Álvarez Junco ha explicado con gran precisión histórica (y psicosociológica) de qué manera el discurso anticlerical difundido por radicales, anarquistas, socialistas y republicanos progresistas era lo único que, en definitiva, tenían en común, por aquel tiempo, las ideologías oficiales de dichas agrupaciones y tendencias políticas. Todos sus militantes y seguidores reprochaban a la Iglesia católica sus ostentaciones de riqueza, sus oscuras maquinaciones (propias de una secta) y su perenne alianza con las más peligrosas fuerzas de la reacción; acusaciones a las que se unían las viejas leyendas de hijos de monjas asesinados, siniestras prácticas sexuales y orgías tumultuosamente protagonizadas por frailes y obispos, etc. (Ullman, 1972). Además, las derrotas de 1898 inspiraron la especie —reiteradamente difundida por José Nakens desde las páginas del violento periódico El Motín— de que si las riquezas de la Iglesia se hubiesen empleado en equipar más y mejor a nuestras tropas y escuadras, no hubiese acontecido tan desolador desastre militar (véase Pérez Ledesma, 2006). La catarsis colectiva que estalló en la Barcelona de 1909 forzosamente tenía que desarrollarse mediante la calcinación de los emblemas urbanos —visibles, accesibles, combustibles— de la odiosa prepotencia clerical: “Todo favorece, pues, la elección de una táctica: el fuego a los edificios religiosos. El fuego, que castiga a los pecadores en el infierno; el fuego purificador, que disuelve en el aire el objeto contaminado; el fuego anónimo y masivo, “popular”, que hace innecesario enojosos verdugos individuales” (Álvarez Junco, 2005: 354). En parecidos términos se expresó Javier Tusell (1994: 113), que hace constar la existencia —en la Barcelona de 1909, pero también en otras muchas ciudades de España— de un clima de opinión violentamente

contrario a las intervenciones militares en Marruecos, y un anticlericalismo cada vez más acicateado por una prensa demagógica que estimuló la violencia espontánea contra los símbolos del poder y la riqueza de la Iglesia.

La Semana Trágica de Barcelona demostró claramente la absoluta incapacidad de anarquistas, republicanos y socialistas para coordinar sus esfuerzos y objetivos revolucionarios, así como el rotundo desinterés de la burguesía y los empresarios catalanes (y del resto de España) por las precarias condiciones sociolaborales del proletariado. Los miembros de la conjunción republicana-socialista en el Congreso de los Diputados demostraron de manera constante, a lo largo de los años, su obsesión con la Semana Trágica y los fusilados de Montjuic. El diputado Pablo Iglesias (1850-1925), en su debut parlamentario en la sesión del 7 de julio de 1910 —primer aniversario de los sucesos de Barcelona—, no dudó en amenazar de muerte a Antonio Maura[69] (que pocos días después sufriría un atentado que le produjo heridas leves). Dos presidentes caerán asesinados por disparos de anarquistas (Canalejas en 1912, Dato en 1921). Los partidos dinásticos fueron perdiendo a sus líderes y se dividieron en facciones políticas irreconciliables, a la vez que muchos de sus votantes comenzaron a apoyar en las urnas a los candidatos enemigos del régimen de la Restauración. Tras el Desastre de Annual (en julio de 1921) se comprobó que el fracaso del sistema político bipartidista diseñado para amparar la Constitución de 1876 era irreversible. Dicho fracaso desembocará en la dictadura de Primo de Rivera en septiembre de 1923, y en el exilio de Alfonso XIII y la fulminante proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931.

En el nuevo escenario republicano, y casi cien años después de las primeras matanzas de frailes en la capital de España, Miguel Maura (1887-1971), en su calidad de ministro de la Gobernación del Gobierno Provisional de la República, propuso sacar a la calle a las fuerzas de la Guardia Civil bajo su mando para impedir la quema de conventos que se inició en Madrid el 11 de mayo de 1931. De nuevo un rumor (el de que el monárquico Juan Ignacio Luca de Tena (1897-1975) había asesinado a un taxista afiliado a UGT) provocó ese día un violento intento de asaltar el edificio del diario ABC (del que Luca de Tena era director y propietario). Ante la

energía represora de la fuerza pública que custodiaba dicho edificio, compuesta por guardias civiles que no dudaron en disparar sus fusiles, matando a dos personas, la muchedumbre enfiló la Gran Vía hasta llegar al cruce con la calle de la Flor. Allí incendiaron la residencia y biblioteca de los jesuitas, además de otros edificios de la Compañía, como el colegio de Areneros e Instituto Católico de Artes Industriales, de la calle Alberto Aguilera. Ardieron también en Madrid —de acuerdo con la detallada lista "oficial" proporcionada por el historiador franquista Joaquín Arrarás (1956)— la iglesia de Santa Teresa, de los carmelitas descalzos, en la plaza de España; el colegio de Maravillas, de los hermanos de la Doctrina Cristiana, en Cuatro Caminos; el convento de mercedarias de San Fernando; la iglesia parroquial de Bellas Vistas; los colegios de María Auxiliadora y del Sagrado Corazón y algunos otros —como el convento de las Comendadoras de la calle de Quiñones— cuyos incendios fueron rápidamente apagados por los bomberos. En Alicante ardieron media docena de conventos y colegios, además de la iglesia del Ave María. En Cádiz, la residencia de jesuitas, el convento de los dominicos, el de San Francisco y el de Santa María. En Sevilla, la iglesia de San José, el convento de capuchinos, el colegio de Villasis y el de las salesas, salvándose in extremis (gracias a la intervención de la fuerza pública) el Palacio Arzobispal. En Málaga se quemaron veintidós iglesias y conventos, atacándose además a la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio. Junto con los incendios de Granada y Murcia, ardieron en total más de doscientos edificios religiosos (Navarro, 2006: 75).

Con la excepción del ministro Miguel Maura, el resto del gobierno provisional de la República restó importancia al asunto, que consideraban obra de un puñado de "exaltados ateneístas" dirigidos por el popular mecánico aviador (y héroe del vuelo del Plus Ultra) Pablo Rada. Parece que, según reconocieron diversos testigos, el pequeño grupo de personas que inició en Madrid los incendios de aquel día eran jóvenes en evidente estado de embriaguez, a los que la fuerza pública, de haber actuado inmediatamente, podría haber dominado sin demasiadas dificultades ni excesiva violencia. Como señalará el ministro Mariano Ansó en sus Memorias, aquellos grupos republicanos que actuaron "como revolucionarios de algarada y corto alcance" hicieron un flaco servicio a la República recién instaurada, proporcionando a sus enemigos y adversarios una

excusa definitiva para enfrentarse al nuevo régimen (Ansó, 1976: 36).

La Agrupación de Intelectuales al Servicio de la República, integrada por Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala, reaccionó rápidamente con la publicación de un exquisito manifiesto en el que puntualizaban que quemar conventos e iglesias no demostraba verdadero celo republicano, ni espíritu de avanzada,

sino más bien un fetichismo primitivo o criminal que lleva lo mismo a adorar las cosas materiales que a destruirlas. El hecho repugnante avisa del único peligro grande y efectivo que para la República existe: que no acierte a desprenderse de las formas y las retóricas de una arcaica democracia, en vez de asentarse, desde luego e inexorablemente, en un estilo de nueva democracia. Inspirados por esta, no hubiesen quemado los edificios, sino que más bien se habrían propuesto utilizarlos para fines sociales. La imagen de la España incendiaria, la España del fuego inquisitorial, les habría impedido, si fuesen de verdad hombres de esta hora, recaer en esos estúpidos usos crematorios (Seco Serrano, 1971: 39).

Para Julián Marías, testigo directo de los incendios de 1931 en Madrid, aquellos sucesos “tolerados con inaceptable pasividad por las autoridades”, acabaron con la posibilidad de que la Segunda República discurriese por unos elementales cauces de concordia entre todos los españoles. A partir de entonces surgieron “los grupos —minoritarios, pero con gran capacidad de manipulación— irreconciliables. En ellos germinó la decisión de no aceptar nada que hiciera el adversario —entendido como enemigo—; y, por supuesto, de no aceptar el resultado de unas elecciones adversas” (Marías, 1985: 365).

Cinco años después, en febrero de 1936, la victoria del Frente Popular en las elecciones generales se iluminó con nuevos incendios, a los que Manuel Azaña (1880-1940) —que pocas semanas después será nombrado presidente de la República— se refirió con preocupación en su diario[70]. El comienzo de la Guerra

Civil incluyó incendios y saqueos de iglesias grandes y pequeñas en numerosas localidades controladas por el Frente Popular. Y volvieron a exponerse los restos macabros de las monjas enterradas bajo las losas y los altares de los edificios profanados. Muchos milicianos, disfrazándose con ropas talares, se fotografiaron posando jocosamente junto a las momias, aunque no consta que, en estas renovadas ocasiones festivo-revolucionarias, bailasen con alguna de ellas. Y miles de religiosos fueron brutalmente perseguidos y asesinados en el transcurso de la contienda (véase Mata, 2013). Todo ello provocó terribles venganzas y represalias a medida que las tropas de Franco fueron conquistando los pueblos y ciudades en los que tuvieron lugar tales incendios.

La estrategia del terror y el peligro de los paramilitares: la tragedia de los estudiantes cubanos (noviembre de 1871)

La Semana Trágica de Barcelona y, sobre todo, la Guerra Civil de 1936 son episodios muy bien conocidos en la violenta historia de los fracasos políticos y la intolerancia española. El suceso de los estudiantes cubanos de 1871, sin embargo, constituye un relato menor, casi anecdótico, sobre todo si lo comparamos con la gravedad y repercusión mediática de aquellas sangrientas explosiones revolucionarias. Pero define, con una desgarradora precisión, la facilidad con la que los españoles pueden practicar, sin misericordia alguna, la destrucción del adversario. Creo que merece la pena que volquemos nuestra atención sobre los detalles de este lamentable suceso ultramarino.

En el primer cuarto del siglo XIX, mientras la totalidad de la América continental española alcanzaba su independencia, Cuba y Puerto Rico mantenían idéntico su estatus colonial, alimentado (entre otros factores) por las espléndidas relaciones comerciales sostenidas entre los hacendados criollos y los comerciantes de la metrópoli. En el caso específico de Cuba, la mayoría de las explotaciones agrarias se orientaron cada vez más intensamente hacia el cultivo de la caña de azúcar, del tabaco y, en mucha menor medida, del café. Las tareas agrícolas cubanas —especialmente el cultivo y recolección de la caña de azúcar— se desarrollaron merced a la mano de obra que proporcionaban los esclavos negros, muchos de los cuales fueron alcanzando, con el paso de los años, la condición de hombres libres.

En 1827 en la isla de Cuba habitaban 331.000 blancos (entre hacendados criollos, comerciantes y funcionarios españoles, así como numerosos franceses de origen haitiano) y 394.000 negros, de los que 107.000 eran libres (Palacio Atard, 1978: 460). Tras las matanzas de blancos en la revolución negra de Haití de 1805, y la prohibición internacional del comercio de esclavos, enérgicamente

liderada por Gran Bretaña a partir de 1817, muchos hacendados cubanos comenzaron a desarrollar un temor creciente a aumentar la densidad de la población negra en la isla.

Desde mediados del siglo algunos de dichos criollos alimentaron la hipótesis de una anexión a los estados esclavistas del sur de Estados Unidos, hipótesis descartada tras la derrota de aquellos en la guerra de Secesión (1861-65). Sin embargo, los diversos gobiernos de Estados Unidos siempre manifestaron su interés por la anexión de Cuba, y en varias ocasiones propusieron formalmente a España la compra de la isla, con sucesivas ofertas económicas que oscilaron entre los 100 y los 200 millones de dólares. Realmente, la prosperidad de Cuba como potencia azucarera, y la riqueza de los criollos dedicados al monocultivo de la caña se debía a la constante demanda del mercado estadounidense, al que se exportaba la práctica totalidad de las cosechas, y no al minúsculo y lejano mercado español, que se abastecía más fácilmente del azúcar obtenido en las explotaciones europeas de remolacha (Carr, 2003: 298).

A partir de 1850, y ante las crecientes dificultades para el comercio de esclavos, los diversos gobiernos de Isabel II alentaron la emigración de españoles hacia Cuba y Puerto Rico. En 1868 la población cubana de blancos alcanzaba la cifra de 800.000, frente a los 350.000 esclavos negros y 250.000 mulatos y negros libres censados en aquel año (Palacio Atard, op. cit. 461)[71]. Muchos de los inmigrantes españoles que en aquellos tiempos comenzaron a llegar a Cuba eran seres desarraigados, comerciantes advenedizos, aventureros, en suma, que buscaban un enriquecimiento rápido antes de retornar a la península, e incluso marginados, expresidiarios y delincuentes peligrosos que pronto pusieron sus cualidades de matón al servicio de los nuevos ricos.

La revolución de septiembre de 1868, acaudillada por los generales Serrano y Prim, facilitó que el 10 de octubre de 1868 Carlos Manuel Céspedes (1819-1874), criollo blanco de Demajagua, se alzase en Yara contra la autoridad colonial del capitán general Lersundi, que tuvo que improvisar una respuesta militar enérgica frente a los insurrectos. Y lo hizo sobre la base de los Voluntarios de la Isla de Cuba, cuerpo paramilitar de españoles peninsulares cuya sede

radicaba en el Casino Español de La Habana, y que llegaron a encuadrar a 35.000 hombres perfectamente pertrechados gracias al dinero que enviaron los potentes Círculos Hispano-Ultramarinos que operaban en ciudades como Madrid y Barcelona. La guerra en Cuba, cruel y sangrienta, no finalizará hasta diez años después, cuando en 1878 se firme, bajo el reinado de Alfonso XII, la paz de Zanjón.

En 1871 intentaba conservar la Corona de España don Amadeo I de Saboya (1845-1890), duque de Aosta, a quien muy pocos de sus nuevos súbditos conocían, querían ni respetaban. Su principal valedor, el general Juan Prim y Prats, había muerto asesinado el 30 de diciembre de 1870, justo el mismo día en que el rey italiano entraba en España. Al caos político de la península se unía la difícil situación bélica en la isla de Cuba, en la que los insurrectos parecían haber alcanzado la iniciativa militar de las operaciones en zonas como Guantánamo y Camagüey, a pesar de que hacia finales de 1870 se habían enviado desde la metrópoli más de 100.000 soldados. Las eficaces guerrillas dirigidas por Máximo Gómez (1836-1905), Antonio Maceo (1845-1896) y Calixto García (1839-1898), equipadas con modernas armas que les proporcionaron los traficantes estadounidenses, infligieron severos castigos a las tropas expedicionarias españolas, cada vez más diezmadas por enfermedades como el tifus, la difteria, la fiebre amarilla y la malaria, que pulverizaban la salud y la moral de los soldados. Los paramilitares encuadrados en el Cuerpo de Voluntarios se enfurecieron todavía más al conocer que el rey Amadeo detestaba vehementemente la esclavitud, y estaba dispuesto a hacerla desaparecer de las Antillas. Al mismo tiempo, el mundo entero se aterrorizaba con los violentos sucesos revolucionarios de la Comuna que se vivieron en París durante la primavera de 1871, y que costaron miles de muertos, la mayoría de ellos ejecutados por las autoridades de la Tercera República. En este contexto de miedo, violencia y crispación ante todo tipo de amenazas al orden establecido, debe entenderse el terrible suceso de los estudiantes de La Habana fusilados el 27 de noviembre de 1871, sucesos que describió, con emocionados detalles, uno de los protagonistas supervivientes, el médico cubano Fermín Valdés Domínguez (1852-1910), cuyo relato glosamos a continuación.

En 1870 Gonzalo Castañón y Escarano (1834-1870), periodista y

político ultraconservador natural de Oviedo, condiscípulo de Leopoldo Alas, Clarín, amigo de Ríos Rosas y de Posada Herrera, era el director de La Voz de Cuba, órgano de expresión de los españoles peninsulares residentes en la isla, cuyos 35.000 voluntarios constituían el principal baluarte contra la insurrección y el separatismo criollo en la ciudad de La Habana. Alentado y sostenido financieramente desde España, Castañón, que ostentaba el rango de coronel de los Voluntarios de La Habana, solía insultar con patriótica vehemencia española a los cubanos, muchas de cuyas mujeres —sostenía en uno de sus artículos— eran, por naturaleza, "indefectiblemente prostitutas". Un exiliado cubano en la Florida, Mateo Orozco, le replicó con gran violencia desde un periódico local, y Castañón le retó a duelo, trasladándose hasta Cayo Hueso en compañía de sus padrinos. En el hotel Russell House, en la tarde del 29 de enero de 1870, los dos hombres se encontraron, revólver en mano, y, tras un violento y tumultuario cruce de insultos y empujones, Mateo Orozco y sus acompañantes mataron a tiros a Gonzalo Castañón. Repatriado su cadáver a la ciudad de La Habana, se le enterró en un nicho del cementerio de Espada.

Junto a este cementerio se encontraba el anfiteatro anatómico de San Dionisio, en el que los estudiantes de Medicina de la Universidad de La Habana asistían a las clases de disección. El 23 de noviembre de 1871, cuarenta y cinco estudiantes del primer curso esperaban en dicho anfiteatro a su profesor de Anatomía, Pablo Valencia y García, cuando les comunicaron que la clase empezaría más tarde, debido a que el profesor en cuestión debía presidir un tribunal de exámenes. Cinco de aquellos estudiantes decidieron ir a dar un paseo por el cementerio adyacente. Uno de ellos, Alonso Álvarez de la Campa, arrancó una flor junto al nicho de Gonzalo Castañón. Los otros cuatro, José de Marcos Medina, Anacleto Bermúdez Piñera, Pascual Rodríguez Pérez y Ángel Laborde y Perera jugaron un rato con el carro en el que se trasladaban los cadáveres desde el cementerio al anfiteatro. Luego, se reincorporaron a sus clases. Al día siguiente, 24 de noviembre, el celador del cementerio, Vicente Cobas, denunció que los estudiantes habían rallado el vidrio que adornaba el nicho de Gonzalo Castañón, debido, seguramente, a que "habían profanado su cadáver".

El 25 del mismo mes, el gobernador de La Habana, Dionisio López Roberts, detuvo a los 45 estudiantes de primero de medicina, que fueron procesados en un consejo de guerra. Hábilmente defendidos por el capitán Federico Capdevila Miñano, se demostró su inocencia, en especial cuando el capellán del cementerio de Espada, Mariano Rodríguez Armenteros, declaró que las ralladuras del cristal del nicho eran "muy antiguas" y los prestigiosos catedráticos de la universidad, doctores Juan Manuel Sánchez de Bustamante y Domingo Fernández Cubas, consideraron "absurdas" y "totalmente carentes de pruebas" las acusaciones contra sus alumnos. "Mi obligación como español —proclamó Capdevila, el capitán defensor, ante el jurado— mi sagrado deber como defensor, mi honra como caballero, y mi pundonor como oficial es proteger y amparar al inocente y los son mis cuarenta y cinco defendidos".

Naturalmente, el jurado les declaró inocentes. Pero a pesar del fallo absolutorio, los temibles Voluntarios, levantados en armas, exigieron, con violentos alborotos por las calles de La Habana, la repetición del consejo de guerra, integrando, esta vez, la mayoría de los quince miembros del jurado. Los 45 alumnos fueron declarados culpables de "profanación de tumbas", "traición" y "antiespañolismo", y condenados a muerte. El tribunal decidió quintar a los reos, y fusilar a ocho: a los cuatro que jugaron con el carro, al que arrancó la flor, y a tres más que se designaron ¡por sorteo!: Carlos de la Torre Madrigal, Eladio González Toledo, y Carlos Verdugo Martínez. Este último, el día de la presunta profanación se encontraba en Matanzas, con toda su familia, pero aun así, se le aplicó la pena de muerte. Los ocho fueron fusilados, atados de dos en dos, de rodillas, y de espaldas al pelotón[72] el 27 de noviembre, en el Castillo de la Punta, y enterrados en una fosa común. Los demás estudiantes fueron condenados a diversas penas de prisión, de entre seis años y seis meses. Solo dos de los procesados (Ildefonso Alonso, español de Santander, y Octavio Smith, hijo de un estadounidense) fueron absueltos.

En todas partes se levantaron voces de espanto e indignación tras el conocimiento de tan terrible suceso, que el New York Herald calificó en su portada como "el crimen más atroz de nuestra época". En España, 60 diputados y senadores exigieron el indulto de los encarcelados "por humanidad y por justicia", indulto que el rey

Amadeo firmó el 9 de mayo de 1872. Ante las unánimes acusaciones de que no había existido el menor respeto a la ley, ni a la justicia, ni a la opinión del mundo civilizado, La Voz de Cuba contestó en su editorial: "Los Voluntarios de la Isla de Cuba, privilegiados representantes en América de la hidalga nación española, continuarán siendo lo que han sido y no pueden dejar de ser, los más decididos defensores de la integridad nacional, del orden, de la ley y del principio de autoridad".

Uno de los estudiantes condenados a seis años de prisión, Fermín Valdés Domínguez (1852-1910), condiscípulo de José Martí (1853-1895) en el colegio de San Anacleto, publicó en Madrid, en 1873, la historia de estos sucesos, bajo el título Los voluntarios de La Habana en el acontecimiento de los estudiantes de medicina, por uno de ellos condenado a seis años de presidio" (Valdés Domínguez, 1873), con un hermoso epílogo, en verso, de su amigo Martí (Martí, 1995). Once años después de los fusilamientos, Valdés Domínguez, de vuelta en La Habana como médico, solicitó al hijo de Gonzalo Castañón, Fernando, que, con motivo del traslado de los restos de su padre a España, comprobase si el nicho y el sarcófago presentaban algún indicio de haber sido profanados. Estaban, naturalmente, intactos.

Cerca de la fosa común en la que habían sido enterrados los ocho estudiantes, y junto a un resto del muro ante el que se produjeron los fusilamientos, Valdés Domínguez les proporcionó una digna sepultura, sobre la que levantó un hermoso monumento de homenaje a sus compañeros inocentes. Y José Martí escribió con este motivo: "Los grandes crímenes son útiles, porque demuestran hasta dónde puede llegar la nobleza necesaria para perdonarlos" (Martí, 1887: 1).

La generación de los estudiantes fusilados será la que organice la denominada guerra chiquita de 1879-1880, pero, sobre todo, la que desarrolle desde Estados Unidos y otros países de América y Europa una tenaz y eficacísima campaña de propaganda contra la dominación española. Esa misma generación activará la guerra de 1895-1898[73], en la que la intervención de las fuerzas armadas estadounidenses fue acicateada por las campañas de prensa lideradas por Hearst y Pulitzer. En pocos meses, la opinión pública

norteamericana se solidarizó de manera casi unánime con los rebeldes cubanos, a través de la enorme difusión que alcanzaron los artículos antiespañoles escritos por los periodistas James Creelman, Stephen Crane y, sobre todo, Richard Harding Davis, cuyos estremecedores reportajes (acerca de las atrocidades cometidas por los españoles en Cuba) devoraba el público, cada vez más numeroso, que leía el New York Journal (véase Leguineche, 1998).

Los autobuses de Madrid y la pequeña gran historia de Melchor Rodríguez

La fama de sanguinaria brutalidad entendida como una característica típicamente propia de los españoles repuntará con fuerza entre la opinión pública mundial con el estallido de la Guerra Civil (1936-1939), a la que periodistas, literatos e historiadores dedicarán miles de volúmenes, demostrando un interés que en la actualidad se mantiene todavía, y con gran ímpetu, entre los principales hispanistas. Determinados episodios acaecidos en las retaguardias de aquel conflicto atroz han alimentado, a lo largo de más de ocho décadas, polémicas especialmente dolorosas, como el bombardeo de Guernica, el asesinato del poeta Federico García Lorca o las matanzas de prisioneros derechistas en el aterrorizado Madrid del invierno de 1936[74]. Respecto a este último caso, hasta el día de hoy se han mantenido intensas discusiones acerca de la identidad de los responsables políticos republicanos que decidieron que en los autobuses[75] de la capital se transportara a miles de presos (atados de dos en dos, como los estudiantes cubanos de sesenta y cinco años atrás) desde las prisiones de Ventas, Porlier, San Antón y la cárcel Modelo, situada en la Moncloa[76], hasta los campos de Paracuellos y Torrejón de Ardoz, donde fueron fusilados en masa y enterrados en largas fosas abiertas con las máquinas excavadoras de la Diputación de Madrid. La primera matanza se produjo el 7 de noviembre, tras la huida de la totalidad del Gobierno de la República a la ciudad de Valencia. En la capital de España permaneció una Junta Delegada de Defensa, presidida por el general Miaja, y con Santiago Carrillo Solares (1915-2012) como consejero de Orden Público. Los subordinados de Carrillo fueron Luis Rodríguez Cuesta (secretario), Fernando Claudín Pontes (delegado del gabinete de prensa), Federico Melchor (delegado para las Fuerzas de Seguridad y Asalto y Guardia Nacional Republicana), Alfredo Cabello (delegado en la emisión radiofónica) y Segundo Serrano Poncela (delegado en la Dirección General de Seguridad), además de 23 delegados que

vigilaban las comisarías de Policía de Madrid (Montoliú, 1998).

Las matanzas duraron hasta el 4 de diciembre, cuando el nuevo delegado de prisiones, el anarquista Melchor Rodríguez García (1893-1972), se enfrentó valientemente con los milicianos que pretendían seguir ejecutando a los presos madrileños (Cervera, 2006; Gibson, 1983). Melchor Rodríguez García, sin armas, sin nadie que le pudiese proporcionar protección ni apoyo, se interpuso entre los aterrorizados e indefensos cautivos que aún quedaban en la cárcel Modelo y el medio centenar de milicianos que venían a buscarlos. A Melchor Rodríguez García no le asustaron las pistolas negras, ni los cerrojos brillantes de los fusiles que le encañonaban. Repitió su valiente gesto el 8 de diciembre de 1936, impidiendo el asesinato de los presos franquistas recluidos en la prisión de Alcalá de Henares, a los que pretendían linchar los enfurecidos miembros de las milicias locales; Melchor Rodríguez les convenció con su palabra, después de que le zarandeasen, destrozándole la camisa que llevaba puesta. Después de aquel suceso le proporcionaron una pistola, que nunca usó, y que durante el resto de la guerra llevó siempre descargada, insistiendo en la idea de buen anarquista que solía repetir: “se puede morir por las ideas, pero no matar por ellas” (véase Domingo, 2009).

Tres años después, cuando el alcalde republicano de Madrid (Rafael Henche de la Plaza) huyó de la ciudad devastada y hambrienta en la que ya comenzaban a entrar las vanguardias del Ejército de Franco, Melchor Rodríguez García, concejal del Ayuntamiento, fue nombrado alcalde provisional por el coronel Casado, y se presentó dignamente ante los vencedores para entregar el poder municipal. Fue encarcelado, se le quiso condenar a muerte, pero la avalancha de testimonios de personas que por su valiente y decidida intervención le salvaron la vida (como Ramón Serrano Suñer —cuñado de Franco— los hermanos Luca de Tena, el futbolista Ricardo Zamora o el general Muñoz Grandes), le proporcionaron una pena de cárcel más corta y su posterior indulto. Vivió en la calle Libertad. Nunca dejó de ser anarquista, y pasó modestamente el resto de sus días como agente de seguros, cordial, alegre, digno, paseando por la ciudad que tanto amaba. En 1964 Radio Madrid le tributó un hermoso homenaje, organizado por el locutor Bobby Deglané. Melchor Rodríguez falleció el 13 de febrero de 1972, y a

su entierro acudieron falangistas, que rezaron ante el féretro cubierto con la bandera de la CNT, y anarquistas en activo, que entonaron el himno libertario “A las barricadas”. La prensa de la época le llamaba “el ángel rojo”, y actualmente algunos le han rebautizado, con eficaz cursilería, como “el Schindler español”[77]. Sevilla, su ciudad natal, hace poco que le dedicó una calle. La ciudad de Madrid, en cambio, le mantiene en el olvido.

La historiografía oficial de la época de la transición (v. gr. Gibson, 1983; Reig Tapia, 1999) hizo caer las responsabilidades de las matanzas de Torrejón y Paracuellos en Mijail Koltsov (agente soviético enviado por Stalin a España), en Segundo Serrano Poncela (delegado de orden público en la Dirección General de Seguridad), y en Lino Delgado Sainz (policía de la Dirección General de Seguridad encargado de coordinar las listas de presos a los que se “sacaba” cada día). A día de hoy por lo general se sigue sosteniendo (aunque sin demasiado entusiasmo) la absoluta inocencia de Santiago Carrillo, convenientemente elevado a la categoría de demócrata europeo moderno, y artífice señero del ejemplar consenso y retorno pacífico a la democracia tras la muerte de Franco. De cualquier manera, se demuestra la importancia histórica y moral (para un consejero) de que exista siempre un delegado o figura subalterna equivalente al que se pueda atribuir, en exclusiva, la responsabilidad de un crimen colectivo. Al fin y al cabo, el 6 de noviembre de 1936, las tropas franquistas parecían estar a punto de tomar la ciudad, y se produjeron numerosas manifestaciones de pánico y desorganización entre los defensores, oportunamente contrarrestadas por el arrojo, profesionalidad y liderazgo del que hicieron gala Miaja y sus inmediatos colaboradores, oportunamente reforzados por los primeros combatientes de las Brigadas Internacionales (Colodny, 1970: 89). Pero ante la amenaza de un enemigo espeluznante, como el integrado por los legionarios y los moros del Ejército de Marruecos, que habían demostrado sobradamente su crueldad en las feroces guerras coloniales del norte de África y en las operaciones veraniegas al comienzo de la Guerra Civil, y ante el pavor de los bombardeos que estaban incendiando la ciudad, ¿no resultaba “sensato” exterminar a los rehenes encarcelados antes de que alguien los liberase para que pudieran atacar por la espalda mientras los defensores de Madrid se afanaban en las trincheras de primera línea?

En el diario de Mijail Koltsov, cuyo pasaporte le identificaba oficialmente como corresponsal en Madrid del diario soviético Pravda, este agente de Stalin dejó constancia de dicho peligro potencial: “En las cárceles de Madrid hay ocho mil fascistas encerrados, de ellos tres mil oficiales de carrera y de la reserva. Si en la ciudad penetra el enemigo o se produce un motín, el enemigo tendrá ya preparada una columna excelente de oficiales. Es necesario sacar de la ciudad a esos cuadros inmediatamente, aunque sea a pie, por etapas. Pero nadie se ocupa de ello” (Koltsov, 1978: 164). Estas palabras fueron escritas el 22 de agosto de 1936. Cuando en noviembre del mismo año comenzaron los traslados de presos, se suponía que estaban siendo evacuados a las prisiones del levante español. Pero no. Los autobuses “ingleses” de Madrid no llegaron más allá de Torrejón y Paracuellos.

Todas y cada una de las persecuciones y matanzas tienen siempre la posibilidad de ser explicadas y entendidas en situaciones históricas que se consideran excepcionales. Efectivamente, tras la liberación del Alcázar de Toledo, el general José Enrique Varela (1891-1951) fusiló sin titubear a todos los prisioneros republicanos, casi setecientos (Espinosa, 2005); y algo parecido hizo el general Juan Yagüe Blanco (1891-1952) en Badajoz, ciudad que sus legionarios de la IV Bandera tomaron al asalto, a pecho descubierto, por la denominada brecha de la muerte, el 14 de agosto. Sin olvidar, naturalmente, al general Queipo de Llano (1875-1951), el Virrey de Sevilla, promoviendo el terror e incitando a la delación y la venganza a través de sus alocuciones radiofónicas[78]. Para muchos testigos de su comportamiento, el general Queipo de Llano era un verdadero sádico (Gibson, 1986: 116-117), con un gran talento para manipular cualquier información que pudiera servir a sus intereses propagandísticos. A los hermanos Burgos, fotógrafos de gran experiencia, les encargó que preparasen todo tipo de fotografías de cadáveres que debían ser presentados a la prensa como víctimas de la barbarie roja (Bahamonde, 1938: 120-121). Odiaba de manera visceral a los homosexuales, a los que varias veces denominó “idiotas congéneres de Azaña”, y respecto a los que en el ABC de Sevilla del 26 de julio de 1936 no vaciló en escribir: “os digo que a todo afeminado o invertido que lance alguna infamia o bulos alarmistas contra este movimiento nacional tan glorioso lo matéis como a un perro” (Gibson, 1986: 181). Otra de sus especialidades

radiofónicas consistía en el elogio de la violación de mujeres por parte de los moros y legionarios bajo su mando, que hacían posible que “las rojas conocieran por fin a hombres de verdad”. Al referirse a las prisioneras del puente de Talavera, el 29 de agosto no dudó en concluir su alocución manifestando: “¡Qué contentos van a ponerse los Regulares y qué envidia la Pasionaria” (Gibson, 1986: 85).

Las columnas que partieron desde Sevilla solían iniciar la ocupación de los pueblos grandes con un bombardeo de aviación seguido de fuego de artillería, lo que en la mayoría de los casos bastaba para conseguir la rendición. Una vez ocupada la localidad, y con la colaboración de los propios vecinos, se procedía a detener a quienes inmediatamente serían fusilados en represalia por los asesinatos de personas de derechas. Así ocurrió, por ejemplo, en Zafra, Almendralejo, Mérida y otros lugares del sur de Extremadura (Espinosa, 2000: 283-284). El eufemismo que se empleó en los certificados de defunción de los fusilados solía ser siniestramente elíptico: “causa de la muerte: aplicación del Bando de Guerra”.

Según comentó Queipo de Llano en numerosas ocasiones, los fusilamientos en masa de prisioneros no se debían a un afán de venganza o a una técnica excepcional de represalia, sino a un mero protocolo de seguridad militar. En los mismos términos se justificó Yagüe ante el corresponsal del New York Herald cuando se le preguntó si era cierto que había fusilado a todos los prisioneros: “Por supuesto que los matamos. ¿Qué esperaba usted? ¿Iba a llevar cuatro mil prisioneros rojos conmigo, teniendo mi columna que avanzar contrarreloj? ¿O iba a soltarlos en la retaguardia y dejar que Badajoz fuera roja otra vez? (Casanova, 1999: 76).

La toma de Málaga —en la que participaron los voluntarios italianos reunidos por Mussolini— y la represión iniciada en febrero de 1937 resultó especialmente sangrienta, pues, tras las primeras ejecuciones en las tapias del cementerio de San Rafael de más de setecientos prisioneros, en algunas jornadas de abril y mayo de aquel año se llegó a fusilar a cerca de cien personas diarias, sin tener en cuenta los asesinatos por venganzas personales cometidos por los falangistas de aquella ciudad (Casanova, 1999: 201). Especial crueldad demostraron los causantes de las matanzas que el bando nacionalista desarrolló en la ciudad de Zaragoza y sus

alrededores, como los 1.700 fusilamientos que el padre Gumersindo de Estella presenció, horrorizado, en las tapias del cementerio de Torrero (Junquera, 2014).

En el frente norte, cuyas operaciones dirigía desde Pamplona el general Emilio Mola, los bombardeos dirigidos a desmoralizar a los defensores de Bilbao destruyeron diversas ciudades vascas como Durango (bombardeada por aviones italianos los días 31 de marzo, 2 y 4 de abril de 1937) y Guernica (en ataque de la Legión Cóndor alemana, inmortalizado en el cuadro de Picasso). Tales bombardeos eran seguidos del lanzamiento sobre Bilbao de panfletos de advertencia en los que, muchas veces, únicamente estaba escrito: "cuando las barbas de tu vecino veas pelar" (Solé y Villarroya, 2003).

Algunos polémicos revisionistas, como Pío Moa (2003 y 2004), nos han intentado tranquilizar señalando que no fueron 4.000 los fusilados de Badajoz, sino muchísimos menos, posiblemente unos cientos nada más. También se ha dicho que el bombardeo de Guernica fue una acción de guerra escasamente dañina, o que el asesinato de García Lorca en el verano de 1936 se debió a una venganza por "trifulcas entre homosexuales". Los cada vez más escasos supervivientes de aquel tiempo intentaron ir olvidando sus últimos rencores, patrocinando una especie de bondad franciscana para entender la Guerra Civil: insistieron en que hay que comprender serenamente que, en cualquier caso, en una contienda de esa naturaleza resulta "inevitable" que ocurran estas cosas, y que en los dos bandos se multipliquen por doquier víctimas y victimarios, como consecuencia del miedo, las venganzas y las pasiones desatadas. Y contar muertos enterrados de prisa y corriendo, en fosas comunes en mitad del campo, al margen de los parsimoniosos protocolos y la eficaz burocracia que rige las rutinas de los cementerios españoles en tiempos de paz, tiene que ser una tarea bastante complicada.

Debido probablemente a la dificultad intrínseca de esa tarea, en el caso de las famosas Matanzas de Paracuellos los expertos no pudieron precisar si en el arroyo de San José de Paracuellos del Jarama se asesinó a 10.000 personas (de la Cierva, 1978: 24), a 7.000 (Salas Larrazábal, 1979: 228), a 2.400 (Gibson, 1983: 191) o

a solo “algo más de 2.000” (Cervera, 2006: 93). Se dijo que en cada fosa se enterraban diariamente a 600 víctimas (Schlayer, 2005: 150). Y la prensa franquista de la inmediata posguerra relataría todo tipo de precisos y espeluznantes detalles: por ejemplo, que en una misma jornada se fusiló en Torrejón y Paracuellos a familias enteras, como a Jesús María Soria y sus tres hijos varones (José Luis, Mariano y Rufino), los hermanos Morales Montero (Abdón y Maximino), los tres hermanos Osorio de Moscoso (Gerardo, Javier y Ramón) o los hermanos Salvador y José Antonio García Noblejas[79]. Sin olvidar a Cristóbal Colón, duque de Veragua, descendiente directo del descubridor; a Pedro Muñoz Seca, autor cómico de éxito; a Antonio Echánove Guzmán, brillante capitán de artillería y a los 68 religiosos agustinos de El Escorial, encarcelados, al comienzo de la guerra, en la prisión Modelo y en la de San Antón (Vicuña, 1943). Y se pudo comprobar, al abrir las fosas, que, atados de dos en dos, se les tiroteaba en grupos de diez, y sobre cada fila de diez cadáveres se arrojaba una fina capa de tierra sobre la que eran fusilados los diez siguientes, y así sucesivamente, hasta que la fosa se llenaba por completo. El mismo sistema, la misma técnica con la que —según señala Vidal (2005)— los soviéticos eliminaron a los más de 20.000 jefes y oficiales del Ejército polaco que cayeron prisioneros tras la invasión germano-rusa de 1939; aunque, como ha señalado Ruiz (2012: 28) “aunque los asesores soviéticos aprobaron la operación, las matanzas de Paracuellos fueron made in Spain”[80]

Aquella actividad homicida pronto se conoció en Madrid, horrorizando a muchos observadores extranjeros que fueron testigos más o menos indirectos de las matanzas. El diplomático alemán Félix Schlayer (1873-1950), embajador de Finlandia en Madrid (y, sin duda alguna, enemigo mortal del régimen republicano), acompañado del delegado de la Cruz Roja y el diplomático argentino Pérez Quesada, pidió audiencia a Santiago Carrillo tras visitar, espeluznados, las fosas de Paracuellos:

Tuvimos con él una conversación muy larga, en la que recibimos toda clase de promesas de buena voluntad y de intenciones humanitarias respecto a la protección de los presos y al cese de la actividad asesina. Pero la impresión final que sacamos de la

entrevista fue de una total inseguridad y falta de sinceridad… Durante la noche y el día siguiente prosiguieron los transportes de presos sacados de las cárceles, prosiguieron sin que Miaja ni Carrillo intervinieran para nada (Schlayer 2005: 124).

Carrillo siempre reconoció la entrevista con Schlayer, así como que no se enteró a tiempo de las matanzas de presos, que él creía sanos y salvos en las cárceles de Alcalá de Henares, de Chinchilla o de Valencia, a las que, teóricamente, eran enviados. La explicación que proporciona en la edición más reciente de sus Memorias constituye una obra maestra de orfebrería dialéctica autoexculpatoria:

Tardamos varios días en saber que habían sido interceptados y ejecutados, pero nunca llegamos a saber por quién y en aquel momento ni supimos dónde. En los alrededores de Madrid merodeaban miles de incontrolados, con armas; muchos de ellos provenientes del territorio tomado por los franquistas antes de llegar a la capital, que habían perdido familiares y amigos por la represión y que se hallaban animados por un odio cerval. En las carreteras había controles, que no obedecían ni a la Junta ni al Gobierno. Y frente a gentes así las fuerzas de escolta hubieran debido librar batalla para proteger a los presos; a la vista de lo sucedido puedo imaginar que ni por su número ni sobre todo por su moral, estaban dispuestos a dar su vida para defender la de los que iban custodiando (Carrillo, 2006: 217).

Los historiadores especializados en estas cuestiones no dejan de manifestar su asombro ante el hecho de que las matanzas de presos madrileños, desarrolladas de manera sistemática a lo largo de varias semanas, se desconocieran tanto por parte de la Junta Delegada de Defensa de Madrid como por parte de las autoridades republicanas de las ciudades que, presumiblemente, esperaban a los transportes que se quedaron por el camino (Cervera, 2006: 103-110).

Visitando las hemerotecas que custodian las publicaciones

madrileñas de principios de agosto de 1936 puede comprobarse que los periódicos de filiación comunista que se difundían entre los defensores de la ciudad, como Milicia Popular, insistían, refiriéndose a los nacionalistas que fueron asesinados en la cárcel Modelo de Madrid, en que "destruir sin piedad a un puñado de canallas era una obra altamente humanitaria". Y el propio Carrillo, tras las primeras sacas de noviembre, y ante los micrófonos de Unión Radio, transmitía con entusiasmo la noticia de que la quinta columna estaba a punto de ser definitivamente aplastada[81]. Por otro lado, parece difícilmente creíble que para trasladar a los presos hasta el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, no se utilizasen medios de transporte más adecuados que aquellos inestables autobuses de dos pisos llenos hasta los topes (Reig Tapia, 1999: 233).

Los panegiristas de las labores de Santiago Carrillo como delegado de orden público han insistido en que, dadas las circunstancias, no podían ser muchas sus posibilidades de gestión humanitaria en el turbulento Madrid de noviembre de 1936. Por ejemplo, cuando el 20 de julio de ese mismo año los izquierdistas asaltaron el Cuartel de la Montaña, lo hicieron no solo para reducir a los fascistas que, a las órdenes del general Fanjul estaban allí encerrados, sino para conseguir municiones y, sobre todo, los 45.000 cerrojos de fusil Mauser que en dicho cuartel se custodiaban. Tras la conquista de tan esenciales piezas, el flamante gobierno presidido por José Giral consiguió que se transportasen al Ministerio de la Guerra. Pero al día siguiente, 21 de julio, comenzó la distribución de fusiles entre quienes, simplemente, "acreditasen su condición de izquierdista mediante volantes expedidos por la Casa del Pueblo". El día antes los milicianos se repartieron sin ningún tipo de control miles de armas cortas, tal y como relata Arturo Barea, testigo directo del asalto al Cuartel de la Montaña:

El almacén comenzó a vomitar cajas negras que pasaban de mano en mano por encima de las cabezas. Cada caja contenía una pistola reglamentaria (Astra calibre 9), un cargador de repuesto, una baqueta y un destornillador. En unos momentos las piedras del patio estaban salpicadas de manchones blanco y negro —porque el

interior de las cajas era blanco— y de papeles pringosos de grasa. La puerta del almacén seguía escupiendo pistolas… Se dijo que en el Cuartel de la Montaña había cinco mil pistolas Astra. No lo sé. Lo que sí sé es que aquel día las cajas vacías, blanco y negro, salpicaban todas las calles de Madrid (Barea, 1979: 130).

La pistola Astra, modelo 1921, del calibre 9 largo, conocida como "el puro" (por la característica forma cilíndrica de la corredera) constituirá uno de los iconos bélicos de la Guerra Civil española, y miles de fotografías la reproducirán por todo el mundo, empuñada por hombres y mujeres, enfundada sobre el mono azul del miliciano y al costado de los alféreces provisionales del Ejército de Franco[82].

La estrategia autoritaria y las represalias de los vencedores

No pudo existir clemencia, ni generosidad, ni apenas compasión para los vencidos de una guerra prácticamente sin cuartel que, desde el comienzo, santificó a los vencedores a través del mismísimo Papa de Roma. Las tareas represivas (bendecidas de continuo por la Iglesia católica) se iniciaron en la retaguardia franquista nada más empezar la contienda, incluyendo la promulgación de leyes y reglamentos que facilitasen perseguir y castigar a los enemigos pasados, presentes y futuros (véase Aróstegui, 2012).

El 28 de julio de 1936 —cuatro días después de constituirse la Junta de Defensa Nacional de España bajo la presidencia del general Cabanellas— se publicó un durísimo bando en el que se anunciaba que quienes incurrieran en los delitos estipulados en el mismo serían sometidos a juicios "sumarísimos o sumarísimos de urgencia" de acuerdo con lo señalado en el Código de Justicia Militar de 1890 (Marco, 2012).

Y el 18 de agosto, en alocución emitida desde Radio Castilla, el cerebro de la sublevación, el general Emilio Mola (1887-1937) advertía que "la justicia de los patriotas será inmediata y rápida", señalando cuáles eran los planes de futuro de los sublevados: "Ni rendimiento, ni abrazo de Vergara, ni nada que no sea la victoria aplastante y definitiva. Después, si el pueblo lo pide, habrá piedad para los equivocados, pero para los que alentaron a sabiendas una guerra de infamia, crueldad y traición, para esos, jamás" (Díaz-Plaja, 1975: 87)[83].

El 29 de diciembre de 1936, se declararon ilícitos en la zona franquista "la producción, el comercio y la circulación de libros, periódicos, folletos y de toda clase de impresos y grabados pornográficos, de literatura socialista, comunista, libertaria, y, en general, disolvente" (Díaz-Plaja, 1975: 242).

Días antes, el 10 de diciembre de 1936, se anunció la depuración de todo el personal docente de la España Nacional, estimulando, a través de diversas promesas e incentivos, la delación de compañeros. Tras advertir que el carácter de la depuración no es solo punitivo, sino también preventivo, trasladando o separando definitivamente del servicio a todos cuantos "directa o indirectamente han contribuido a sostener y propagar a los partidos, ideario e instituciones del llamado Frente Popular. Los individuos que integran esas hordas revolucionarias, cuyos desmanes tanto espanto causan, son sencillamente los hijos espirituales de catedráticos y profesores que a través de instituciones como la llamada Libre de Enseñanza, forjaron generaciones incrédulas y anárquicas" (Díaz-Plaja, op. cit.: 201).

Pero fueron sobre todo los obispos, encabezados por el cardenal Isidro Gomá y Tomás (1869-1940) —arzobispo de Toledo y primado de España— y el obispo de Salamanca, Enrique Pla y Deniel (1876-1968) los que consiguieron, por fin, una venganza definitiva sobre sus perseguidores de los últimos cien años. El 28 de septiembre, en la carta pastoral titulada "Las dos ciudades", Pla y Deniel afirmó que, bajo la apariencia de una guerra civil, en realidad España estaba desarrollando una cruzada contra los hijos de Caín reencarnados en comunistas, anarquistas, judíos y masones[84]. Desde ese momento, la inmensa mayoría de los católicos de todo el mundo se identificaron con la causa franquista y los "mártires" asesinados, por lo que la República apenas consiguió ayuda en aquellos países, como Estados Unidos, en los que la propaganda católica se organizó de manera poderosa y eficaz (Preston, 2009: 156-157).

El creciente apoyo de cada vez más países y grupos políticos organizados en todo el mundo facilitaron al bando franquista desplegar la desmesurada violencia con la que, tras el fin de la batalla de Cataluña, y entre el 23 de diciembre de 1938 y el 14 de febrero de 1939, se atacó de manera sistemática a las más de quinientas mil personas que huían desesperadamente intentando llegar a Francia. Se ametralló desde el aire a columnas enteras de civiles desarmados —ancianos, mujeres, niños— y se bombardearon ciudades como Figueres (considerada desde entonces como la "Guernica catalana"), Ripoll, Olot y Girona, en las que trataban de

encontrar cobijo miles de refugiados presos del pánico ante las inminentes atrocidades que esperaban sufrir por parte de los vencedores (Izard, 2013).

Los nuevos "cruzados" españoles se vengaron, sin piedad alguna, de los que incendiaban conventos, saqueaban iglesias y apaleaban hasta la muerte a los frailes de Madrid. Se vengaron de los que deshacían órdenes religiosas y expulsaban a los jesuitas, ya bajo el poder de los desamortizadores de la época de la minoría de edad de Isabel II, ya bajo la endeble autoridad del Gobierno provisional de la Segunda República en mayo de 1931, o en mitad del huracán revolucionario del Frente Popular nacido de las elecciones del 16 de febrero de 1936. Se vengaron recordando que, en la línea iconoclasta de 1834, los revolucionarios de 1936 no solo asesinaron a 13 obispos y a casi 8.000 canónigos, curas y seminaristas[85] (Montero, 1961), sino que destrozaron o quemaron los cuerpos más o menos incorruptos de san Narciso, de san Pascual Bailón, de la Beata Beatriz de Silva, de san Bernardo Calvó y otros muchos que a los obispos les horripilaba enumerar. La Iglesia española no podía sino bendecir, con enfático entusiasmo, la violenta condición de una enérgica cruzada contra el comunismo:

El odio a Jesucristo y a la Virgen ha llegado al paroxismo, y en los centenares de crucifijos acuchillados, en las imágenes de la Virgen bestialmente profanadas, en los pasquines de Bilbao en los que se blasfemaba sacrílegamente de la Madre de Dios, en la infame literatura de las trincheras rojas, en que se ridiculizaban los divinos misterios, en la reiterada profanación de las sagradas formas, podemos adivinar el odio del infierno, encarnado en nuestros infelices comunistas (Gomá et al., 1937: 9).

El firme convencimiento acerca de la absoluta necesidad de un "cirujano de hierro" la expresó con crudeza el obispo de Vic, Joan Perelló, al solicitar la inmediata actuación de "un bisturí para sacar el pus de las entrañas de España, verdaderamente corrompida en su cerebro y corazón, en ideas y costumbres" (citado por Beevor, 2005: 611).

El abierto apoyo de la Iglesia católica romana a la causa de Franco recibió su definitivo espaldarazo el mismo día 1 de abril de 1939, fecha del último parte oficial de guerra, cuando el recién elegido papa Pío XII (1876-1958) telegrafió al jefe del Estado Español agradeciéndole "la deseada victoria de la católica España. Nación elegida por Dios como baluarte inexpugnable de la fe católica" (ABC, 19 de abril de 1939: 5). Quince días después, el Papa emitiría una nueva felicitación a través de la radio. El 20 de mayo, un día después del Desfile de la Victoria, Franco entregó su espada al cardenal Gomá, en un solemne Te Deum celebrado en la madrileña iglesia de Santa Bárbara.

Aparte de los militares y políticos del Frente Popular, los periodistas republicanos constituyeron durante toda la guerra uno de los colectivos profesionales más odiados por las autoridades políticas de la España franquista. Por ello no debe sorprender que el 24 de mayo de 1939 se publicasen unas durísimas "normas para la depuración de periodistas", firmadas por Serrano Súñer desde su poderosa condición de ministro de la Gobernación y de Prensa y Propaganda. Entre otros muchos profesionales fueron condenados a muerte y fusilados el presidente de la Asociación de la Prensa, Javier Bueno; el director de El Socialista, Julián Zugazagoitia; el de Mundo Obrero, Manuel Navarro; el del ABC republicano, Augusto Vivero y otros muchos redactores jefes, redactores y caricaturistas, como Bluff, ejecutado porque, al dibujar el cielo de la noche, representó con cinco puntas las estrellas del firmamento. La opinión pública mundial recordaba con horror el asesinato del poeta Federico García Lorca o el bombardeo "en alfombra" de la ciudad vasca de Guernica, pero los desastres de la guerra iban a continuar durante mucho tiempo después del Desfile de la Victoria.

Kimball Young, uno de los sociólogos que, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, publicó uno de los más interesantes manuales de psicología social, nos ha facilitado (siguiendo a sociólogos e historiadores como Sorokin, Edwards o Brinton) una muy clara descripción del empleo político del terror aplicable a la mayoría de las situaciones de cambio revolucionario y, por supuesto, a cualquier guerra civil:

El propósito del reino del terror es consolidar el poder en manos de la nueva minoría… Los enemigos internos deben ser tratados con firmeza y decisión… La captura y ejecución de estos enemigos, entre los cuales se encuentran los moderados, proporciona una prueba del poder del gobierno y demuestra a la gente que la nueva dictadura está dispuesta a llevar las cosas adelante. Tales acciones aumentan el prestigio del nuevo gobierno y satisfacen la tendencia del "hombre de la calle" a identificarse con los que "tienen las riendas en sus manos" (Young, 1974: 385).

No cupo la menor duda acerca de quiénes tenían las riendas del país en la España de 1939. Las leyes de responsabilidades políticas (13 de febrero de 1939) y la de represión del comunismo y la masonería (1 de marzo de 1940) constituyeron el marco jurídico sobre el que se encarceló a más de 300.000 españoles, condenando al exilio a una cantidad equivalente (Fusi, 1985: 78-79). Al menos 30.000 personas serían fusiladas entre 1939 y 1945 (sin duda los más terribles años de nuestra reciente historia) y otras muchas permanecieron, en los años siguientes, confinadas en prisiones o redimiendo penas mediante el trabajo en obras públicas gestionadas por el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas (véase Molinero et al., 2003). A muchas de las mujeres presas en las cárceles franquistas se les arrebató a sus hijos para —siguiendo las normas psicopedagógicas del psiquiatra Antonio Vallejo Nágera— librarles de la contaminación marxista. Más de 10.000 hijos de rojos fueron reacomodados por familias "decentes y piadosas". Otros muchos niños murieron en la prisión que compartían con sus madres[86] (véase Doña, 1978).

Desde la aprobación, el 29 de marzo de 1941, de la ley de seguridad del estado, cualquier acto de oposición al régimen franquista se consideraba "rebelión militar", y era, por tanto, competencia de los tribunales castrenses. Una vez conseguida la amistosa confianza de Estados Unidos, materializada en los acuerdos de 1953, Franco ya no necesitaría disponer de un gran poder militar de disuasión moderno y costoso, que es el que hace falta movilizar frente a una posible agresión de enemigos exteriores poderosos. Como han señalado, entre otros, Alonso Baquer (2005), Ballbé (1983),

Cardona (2003, 2008) o Viñas (2015), el Ejército de Franco se organizó para el control interno del país más que para la defensa frente a posibles enemigos exteriores, por lo que, a pesar de su precario equipamiento resultó muy eficaz, además de controlar a las fuerzas de orden público —Guardia Civil, Policía Armada— que, de acuerdo con la tradicional costumbre española, eran cuerpos totalmente militares. Cuando tuvieron que intervenir lejos de casa, los soldados españoles se encontraron en serios apuros, tal y como sucedió en 1957, con motivo de la guerra de Ifni y Sáhara. Cardona (2003) describió esa campaña en el desierto como un completo desastre a nivel logístico, con falta de medios por el deficiente estado de materiales obsoletos, y una pésima coordinación entre el Ejército, la Marina y la Aviación[87].

Tras el escándalo internacional que supuso el fusilamiento de Julián Grimau[88] el 20 de abril de 1963 (véase Rodríguez Armada y Novais, 1976), pocas semanas después se creó el Tribunal de Orden Público (TOP) para juzgar por vía civil los delitos políticos. A partir de entonces, en vez del fusilamiento (que se siguió aplicando tras Consejos de Guerra Sumarísimos, como los celebrados contra ETA y FRAP en septiembre de 1975) el TOP sentenciaba a la pena de muerte mediante el procedimiento del garrote vil, en el que fueron ejecutados los militantes anarquistas Francisco Granados, Joaquín Delgado y Salvador Puig Antich. Años después se demostró que Granados y Delgado eran inocentes del delito que se les había imputado (una bomba que causó varios heridos en la delegación de pasaportes) tal y como reconocieron los auténticos autores del atentado (véase Fonseca, 1998).

La presión policial y el eficacísimo empleo, por parte del Gobierno, de toda suerte de infiltrados en las organizaciones de izquierda que operaban clandestinamente en España[89], como el Partido Comunista, no impidió el desarrollo de sindicatos prohibidos desde la Guerra Civil (la Unión General de Trabajadores) o surgidos a comienzos de la década de 1960 (Comisiones Obreras). Siempre vigilados por los servicios secretos dirigidos por el vicepresidente del gobierno, Luis Carrero Blanco, los miembros y grupos de oposición política al régimen de Franco se mantuvieron, durante décadas, básicamente divididos, e incapaces de coordinar a los opositores del exilio con los del interior del país (Tusell, 1977). A

pesar del férreo control que se mantuvo siempre sobre muchos de sus miembros, ETA consiguió su más espectacular triunfo terrorista al asesinar a Carrero Blanco —y a dos de sus escoltas— con una mina subterránea que estalló al paso del vehículo oficial por una céntrica calle de Madrid. Pocos meses antes, el almirante Carrero había sido nombrado por Franco presidente del gobierno[90], y su sucesor, Carlos Arias Navarro, experimentado represor durante la Guerra Civil, optó por aumentar la vigilancia y la represión policial. Obreros, estudiantes, sindicalistas, profesores y miembros de otros muchos colectivos sufrieron persecución, depuraciones, cárcel, tortura o muerte a lo largo de los últimos años del régimen de Franco, cuyo final coincidió con las primeras acciones terroristas de los GRAPO. Sus miembros, carentes del apoyo de la población que, como en el caso de ETA, suelen conseguir los grupos armados etnonacionalistas, ensangrentaron los primeros años de la transición. Después, acosados por la Policía, se dedicaron a sobrevivir mediante atracos y secuestros[91].

Sobre la personalidad de Francisco Franco: historia familiar y rasgos narcisistas de un dictador

Desde la muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975, la figura de este dictador afortunado que murió, octogenario, en la UCI de uno de los hospitales que se levantaron durante su gobierno de casi cuarenta años, permanece en la memoria colectiva de los españoles como el símbolo implacable de la Guerra Civil. Pero, en realidad, la buena suerte de Franco se evidenció de manera definitiva en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, cuando, merced a dos de sus más eficaces colaboradores, Francisco Gómez-Jordana y Luis Carrero Blanco, se consiguió que España se mantuviera como "no beligerante" a lo largo de toda la contienda. Parece cada vez más claro que, durante la Segunda Guerra Mundial, España no interesó demasiado a ninguno de los bandos contendientes (Viñas, 2015: 163); y que al comienzo de la Guerra Fría Estados Unidos convenció a sus aliados de que el anticomunismo de Franco le calificaba como un buen —aunque modesto— aliado. Una vez consolidado en el poder, el liderazgo de Franco se "normalizó" de manera definitiva en su rol de "jefe del Estado", desde el que acaudilló —nunca mejor dicho— una suerte de "proceso de sanación de la patria" que incluía, según rezaba su propia propaganda, la estabilidad económica, los planes de desarrollo, la ampliación de la "clase media" y la búsqueda y educación del "príncipe más adecuado" para encabezar la monarquía "legalmente" declarada en España. De cara al exterior, la imagen en el extranjero del "dictador Franco" debía ser parsimoniosamente sustituida por la de "padre de la patria y restaurador de sus libertades públicas", tal y como el embajador español en Washington, Antonio Garrigues, le señaló al mismo Franco en una carta fechada el 11 de octubre de 1962 (Palacios, 2005: 431).

Aparte de su astuta capacidad para elegir aquellos colaboradores más idóneos en cada circunstancia, podría sostenerse que Franco no

fue ni el hombre de genio excepcional al que se referían sus más devotos leales, ni aquella persona fundamentalmente mediocre al que temían y despreciaban sus más acerbos críticos, adversarios y enemigos. Para el desarrollo de su carrera militar, Franco no necesitó realizar los cursos de Estado Mayor —que siguieron muchos de sus colaboradores—, ni ampliar sus conocimientos a través de estudios universitarios. Pero desde el primer momento, quizá desde su infancia, sintió que le embargaba una intensa pasión de poder, para alimentar el cual Franco demostró poseer grandes cualidades personales, que glosa vívidamente el historiador e hispanista Bennassar:

Valor físico, un perfecto dominio de sí mismo, una sangre fría que rara vez le fallaba, la paciencia y la tenacidad, un conocimiento intuitivo de los hombres, de sus debilidades y de sus ambiciones, una memoria casi infalible, la aptitud para sacar partido de sus propios errores. Convencido gracias a un prodigioso narcisismo de que era la encarnación de España, de la mejor España, acabó por creer sinceramente y sin ninguna duda, ya que lo escribió en su testamento, que él no había tenido otros enemigos que los de España (Bennassar, 1996: 327).

Además de un rasgo central de su personalidad, el "prodigioso narcisismo" de Franco constituyó, según señalarán otros muchos de sus biógrafos (González Duro, 1992; Viñas, 2015: 58-59), un recurso motivacional que le favoreció durante la mayor parte de su vida militar y política. Pero conviene advertir que desde la psiquiatría y la psicología clínica se distinguieron siempre diversas clases de trastornos narcisistas. A lo largo de los últimos cien años, tales tipos fueron descritos y detalladamente analizados por diferentes psicoanalistas que reinterpretaron de varios modos la primera definición proporcionada por Freud en 1914[92]. Todos los narcisistas tendrían en común la capacidad de manipular a los demás, y la frialdad, la distancia emocional y la falta de empatía que son, en realidad, mecanismos con los que el sujeto trata de compensar una autoestima muy frágil (Kohut, 1977; Kernberg, 2009). Tal es la razón de que los narcisistas sean extremadamente

sensibles a los fracasos, las desilusiones y los contratiempos de la vida.

En los últimos decenios las clasificaciones de los trastornos psiquiátricos y de la personalidad han adoptado modelos dimensionales, en los que la normalidad psicológica y la enfermedad mental se consideran polos contrapuestos de una misma variable continua. En este sentido, un cierto grado de narcisismo se suele considerar como un rasgo "normal" y "adaptativo" de la personalidad, frente al grado extremo, patológico, propio de lo que se denomina como trastorno narcisista de la personalidad (Ackerman et al., 2011). Aparte de las manifestaciones extremas de narcisismo patológico perfectamente visibles en el comportamiento de dictadores como Hitler o Stalin[93], el narcisismo "adaptativo" también se ha localizado en la personalidad y estilos de liderazgo de otros famosos políticos del siglo XX, como Woodrow Wilson, Franklin D. Roosevelt o Winston Churchill. "Entre los líderes políticos —escribió Fromm (1975: 207)— es muy frecuente un alto grado de narcisismo, que puede considerarse una especie de deformación (o ventaja) profesional, sobre todo en quienes deben su poder a la influencia que ejercen en el gran público. Si el dirigente está convencido de sus extraordinarias dotes y su misión, será más fácil convencer a grandes multitudes, atraídas por personas que parecen tan categóricamente seguras". Los rasgos narcisistas de personalidad se encontrarían en la base del síndrome de hybris, propio de los políticos cuyo rápido éxito les hace creerse superiores, infalibles e insolentemente invulnerables, sobre todo si son capaces de mantenerse mucho tiempo en el poder (Owen, 2010: 26 y ss.). En este sentido, Franco presentaría con absoluta claridad varios de los síntomas de la hybris que aparecen en el listado que proporciona Owen, como "la creencia de ser responsables no ante el tribunal terrenal de sus colegas o de la opinión pública, sino ante un tribunal mucho más alto: la Historia o Dios" (Owen, 2010: 29)[94].

Los rasgos narcisistas de la personalidad se suelen medir con distintos instrumentos, pero cada vez más se utiliza un cuestionario de 40 ítems, el Narcissistic Personality Inventory (NPI) diseñado y validado por Raskin y Hall (1981) y Raskin y Terry (1988). El NPI mide siete componentes fundamentales del narcisismo:

1) Autoridad (v. gr. “me gusta mandar a los demás”); 2) exhibicionismo (v. gr. “me gusta ser el centro de atención”); 3) superioridad (v. gr. “soy una persona especial”); 4) vanidad (v. gr. “me gusta mirarme en el espejo”); 5) explotación (v. gr: “me resulta sencillo manipular a las demás personas”); 6) protensión[95] (v. gr: “espero mucho de los demás”) y 7) autosuficiencia (v. gr. “rara vez necesito depender de alguien para hacer las cosas”). Evidentemente, desde el punto de vista psicosociológico —que es desde el que se analiza la interacción entre las personas— los componentes explotación y protensión están directamente relacionados con la conducta maquiavélica[96] (McHoskey, 1995), que se considera un rasgo especialmente útil para el ejercicio del liderazgo, sobre todo en aquellas situaciones sociales poco estructuradas como las que puede provocar una revolución (Christie y Geis, 1970: 352), y en las que alguien debe reimplantar algún tipo de orden.

Parece bastante probable que en cualquier político exitoso se encuentren comportamientos de naturaleza maquiavélica, que habitualmente son entendidos como conductas conscientes, instrumentales, esto es, como recursos o habilidades sociales propositivas. Pero en el caso de la personalidad de Francisco Franco también se puede hablar de la existencia de rasgos claramente narcisistas. Su origen psicodinámico habría que situarlo en el desprecio y la falta de empatía que al parecer siempre le demostró su padre, unidas a la frialdad psicológica y la resignación de la madre después de que su marido abandonase el hogar. Para Kernberg (2009) estas situaciones familiares pueden producir, en los hijos psicológicamente más vulnerables, una gran descompensación en su autoestima. Esta es más difícil que ocurra cuando el cónyuge abandonado —en el caso de Franco, la madre— reacciona de manera más estable, sin hacer fría ostentación de su duelo. A la violencia expresiva del padre se unió, pues, una madre que no pudo compensar aquella situación mediante un cariño y un apoyo psicológico activo, de cuya carencia parece que fue Franco el más dañado. También para el psiquiatra Enrique González Duro, el narcisismo de Franco se iniciaría con la crisis familiar que supuso la marcha del hogar por parte del padre, quien —cuando Franco ingresó, en 1907, en la Academia de Infantería de Toledo— se marchó a Madrid, donde hasta su muerte en 1942, vivirá con otra mujer. La madre vestirá desde entonces de luto riguroso y, aunque

cuidará solícitamente de sus hijos, lo hará siempre desde una rigidez distante, vinculada a una ascética religiosidad, como contrapunto del carácter descontrolado y espontáneo del esposo ausente. Franco jamás pudo superar el intenso odio hacia su padre, y rara vez pudo manifestar a nadie su profundo rencor, puesto que la madre nunca permitió que los hijos verbalizasen la animadversión que sentían hacia el progenitor que les había abandonado. La identificación con la madre resignada incluyó que el carácter de Franco se desarrollase en un estilo absolutamente antagónico al del padre: "poco hablador, socialmente retraído, escasamente espontáneo, prudente, discreto, astuto, etc. Y hubo de adoptar el discurso por el que la madre expresaba el rechazo que le provocaba el deseo del padre. De ahí su puritanismo, su resentimiento, su rebeldía latente, su rígida autocontención, presentes en Franco desde su infancia" (González Duro, 1992: 29). Como el exceso de odio y resentimiento hacia el padre no pudo ser compensado por la madre, mujer afectivamente fría y distante, a la que le costaba expresar el cariño que su hijo necesitaba, Franco aprovechó su ingreso en la Academia de Toledo para comenzar a defenderse "contra el exceso de odio y envidia a través de fantasías compensatorias de poder y grandeza, y de la búsqueda interminable de un 'yo' narcisísticamente idealizado" (González Duro, op. cit.).

Desde esta perspectiva, la posibilidad de una brillante carrera militar encajaba perfectamente en las necesidades psicológicas más profundas de Francisco Franco. Integrándose en un grupo que compensa su sentimiento de inferioridad, el individuo puede satisfacer de manera inmediata sus heridas narcisistas y compartir el poder y la gloria grupales, que pueden ser inmensos si consigue triunfar contra otros grupos enemigos. Como señaló Erich Fromm (1975: 209), "aunque uno sea el último miembro de un grupo, el más lamentable, pobre y desdeñado, halla una compensación a su triste condición al poderse decir: 'Soy parte del grupo más maravilloso del mundo. Yo, que en realidad solo soy un gusano, me convierto en gigante al pertenecer al grupo'. Por consiguiente, el grado de narcisismo grupal está en proporción a la falta de satisfacciones verdaderas en la vida". En este sentido, los complejos de inferioridad que a Franco pudieron ocasionarle su corta estatura, constitución endeble y voz atiplada al ingresar en la Academia de Toledo[97] —donde le empezaron a llamar Franquito y le hicieron

víctima de crueles novatadas— probablemente constituyeron otro acicate motivador para esforzarse en su carrera militar de manera mucho más impetuosa y arriesgada que sus compañeros físicamente más poderosos (como su primo Franco Salgado-Araujo o Camilo Alonso Vega). En muy pocos años, Franquito será el teniente que mejor maniobre y avance con su sección bajo los disparos de los rifeños, y al Comandantín pronto se le admirará como el heroico Caudillo de la legión[98].

Dos de los principales rasgos del carácter narcisista son la permanente necesidad de adulación, de ser estimado en grado máximo, y la distancia y frialdad emocional. Para la primera de esas variables, Franco contó siempre con aduladores de talento que diseñaron y escribieron todo tipo de hipérboles narrativas destinadas, exclusivamente, a definirle como un militar de talento técnico irrepetible y de sublime condición patriótica y moral. En la adulación que se mantuvo sin descanso a lo largo de todo su régimen participaron periodistas profesionales (Joaquín Arrarás, Víctor Ruiz Albéniz, Ernesto Giménez Caballero, Luis de Galinsoga, Luis Bolín), así como teóricos de la ciencia política (Francisco Javier Conde) y juristas de gran formación cultural e inteligencia (como su cuñado Ramón Serrano Suñer). Todos ellos coincidieron en aportar argumentos historiográficos para crear el discurso providencialista de la figura de un Caudillo salvador de España (véase Cazorla, 2014: 85 y ss.).

Escenario habitual para quienes se aprovecharon de la necesidad de adulación de Franco fueron las cacerías, en las que —según señaló su cuñado, Serrano Suñer— "abusos y affaires adquirieron proporciones que superaron lo antes conocido. Las cacerías fueron caldo de cultivo propicio para toda caza de favores. Hubo quien gratificó con sumas importantes a los habituales de las grandes cacerías para que le introdujeran en ellas y le aproximaran al poder, y lo consiguió con resultados positivos, haciendo una gran fortuna" (Serrano Suñer, 1977: 207)[99]. En lo que a la distancia y la frialdad emocional de Franco se refiere, siempre fue interpretada por sus más leales partidarios como un rasgo revelador de su prudencia, discreción y timidez. Según su primo Pacón, esa timidez es la que explicaría, por ejemplo, que Franco acostumbrase a cesar a sus ministros a través de una carta que les llevaba a su domicilio un

motorista de El Pardo y en la que —sin previo aviso a través de otro canal— les agradecía "los servicios prestados". En el caso de algunos ministros cesados, como ocurrió con Manuel Fraga, al recibir la carta reaccionaban con un ataque de llanto incontenible[100]. A favor de la hipótesis de la frialdad emocional de Franco, algunos la redefinieron en términos de universal desconfianza hacia la mayoría de las personas que le rodeaban, ante las que Franco evitaba comprometerse, optando por la estrategia de oír y callar (Pemán, 1976). Incluso sus más cercanos colaboradores, como su primo Pacón, asumieron la habitual frialdad del jefe del Estado como un rasgo estable de su personalidad: "El Caudillo es hombre muy bondadoso en su trato, pero frío, muy frío. Muchas veces deja helados a sus buenos amigos que no saben a qué atribuir esa frialdad y poca cordialidad; pero que no se debe a ser estudiada o efectuada con premeditación, ni a exceso de presunción. Es así él; es su manera de ser desde siempre" (Franco Salgado-Araujo, 1976: 50)[101].

La frialdad emocional de Franco también se intentó explicar muchas veces como manifestación básica de la falta de empatía y compasión hacia sus enemigos, que es una de las variables prototípicas en las que se manifiesta el carácter narcisista. Desde la época de la Guerra Civil se propagó la siniestra anécdota —al parecer inicialmente difundida por su confesor, el padre Bulart— que narraba cómo después del almuerzo, a la hora del café, Franco firmaba los "enterados" de las sentencias de muerte por los Consejos de Guerra que le presentaba Lorenzo Martínez Fusset, Auditor del Cuartel General (Serrano Suñer, 1977: 243). Franco siempre consideró la pena capital como una tragedia imprescindible para poder mantener el orden y proporcionar justicia a las víctimas, y presumió de que nunca había discutido las sentencias de los Consejos de Guerra, en los que a veces fueron condenados a muerte algunos de sus parientes y antiguos amigos y colaboradores[102]. Haber cedido a la clemencia en casos como estos habría significado, según Franco, una manifestación de "debilidad" que en modo alguno podía permitirse, pero que para muchos historiadores ejemplifican "el horror y la miseria moral" del régimen encarnado por aquel hombre "mezquino y cruel" que gobernó España (Cazorla, 2014: 27). La dureza que siempre demostró Franco frente a sus enemigos se hacía especialmente inflexible cuando se trataba de los "comunistas",

“judíos” y “masones”, habituales víctimas propiciatorias de lo que Freud denominó “el narcisismo de las pequeñas diferencias”: una estrategia que permite satisfacer las tendencias agresivas del grupo “mediante la hostilidad frente a los seres que han quedado excluidos de aquel. Siempre se podrá vincular amorosamente entre sí a mayor número de hombres, con la condición de que sobren otros en quienes descargar los golpes” (Freud, 1984: 55). El narcisismo de las pequeñas diferencias es el que se activa entre grupos vecinos de enorme similitud y parecido, que comparten un origen cultural común —como ocurre entre españoles y portugueses, árabes y judíos, o ingleses y escoceses— y a los que es necesario estigmatizar como enemigos en términos de su peligrosidad intencional. En este sentido, comunistas y masones son la impecable manifestación de los enemigos interiores, que al ser absolutamente iguales que nosotros en su aspecto físico, costumbres y apariencias, pueden camuflarse sin necesidad de disfraz alguno, y actuar desde dentro en connivencia con los enemigos de fuera. La obsesión de Franco por la ubicua peligrosidad que siempre atribuyó a comunistas y masones —a los que, como enemigos, clasificó en una misma categoría— bien podría demostrar un rasgo paranoico de su personalidad, perfectamente compatible con su carácter narcisista. A nivel psicométrico, y desde el punto de vista del modelo de los cinco factores de la personalidad (McCrae y Costa, 1987) directamente relacionados con el liderazgo (Hogan, 1994), es probable que Franco hubiese puntuado de la siguiente manera: muy alto en el factor responsabilidad o tesón, característica fundamental de todo buen jefe capaz de mantener su liderazgo; medio/bajo en el factor apertura a nuevas experiencias y bajo en los factores afabilidad y extroversión. En lo que al factor ajuste se refiere, posiblemente se encontrarían valores altos en las medidas específicas de autoestima (propio de quienes han conseguido compensar su “herida narcisista” a través del logro de cotas elevadas de poder y autoridad) y valores muy altos en las medidas de autocontrol y estabilidad emocional. A diferencia de Hitler y Mussolini, con quienes muchas veces se le ha tratado de comparar, el histrionismo de Franco era absolutamente nulo, y sus habilidades oratorias, muy escasas. El histrionismo se considera, desde el punto de vista psicosociológico, como una de las cualidades más atractivas de los líderes populistas y carismáticos que surgen en situaciones de incertidumbre (Nevicka et al., 2013) como las que se producen

durante las grandes crisis. La absoluta ausencia de histrionismo en Franco parece corroborar la hipótesis de que su liderazgo político se sostuvo, básicamente, a través de un eficaz pragmatismo, habilidad para saber enfrentarse a los problemas y astucia para conseguir resolver conflictos. Es en esas tareas donde suele demostrarse que la autoestima, la paciencia y la capacidad de autocontrol constituyen los únicos recursos realmente imprescindibles para un líder.

Al final de su existencia, en algunas ocasiones manifestó a sus médicos y familiares que le gustaría refugiarse en la meditabunda tranquilidad de un aislado monasterio[103]. Pero, a diferencia del emperador Carlos V, hasta el último momento Franco se aferró al poder que había conseguido en 1936, y del que durante el resto de su vida fue incapaz de separarse[104].

El hoy, el mañana

Tras la muerte de Franco se inició, tímidamente y bajo el fantasma de la posibilidad de una nueva guerra civil, un proceso de "apertura política" dirigido por Adolfo Suárez y su fugaz partido de centro, desde el que se "consensuó" un pacto de Estado con los demás partidos políticos, legalizados en 1977. Proceso de "transición" que se comprobó viable tras la puesta a punto de la Constitución de 1978, la llegada al poder, en 1982, del Partido Socialista y el ingreso de España en la Unión Europea en 1985. En este escenario se comprobó que los electores españoles optaban por el predominio de un sistema de representación básicamente bipartidista, manifestado a nivel parlamentario por la alternancia en el poder del Partido Socialista y el Partido Popular, con el apoyo estratégico de las minorías vasca y catalana, que durante décadas se beneficiaron de los apoyos que prestaron a ambos partidos para que consiguieran alcanzar las mayorías necesarias para mantenerse en el Gobierno.

Pero las dificultades de los partidos para conseguir la financiación que necesitan sus inmensas burocracias internas y estructuras de poder han sido el campo abonado para el florecimiento de unos niveles pavorosos de corrupción, cuyas manifestaciones mediáticas y judiciales más extremas han escandalizado a la mayoría de la población. De manera simultánea, y especialmente a raíz de la crisis sistémica iniciada en 2007- 2008, en el panorama sociopolítico español han aparecido nuevos partidos de cariz abiertamente populista, al mismo tiempo que se ha exasperado un nacionalismo separatista que ha conseguido dividir a la sociedad catalana y mantener la crónica crispación en la que, desde hace décadas, se vive en el País Vasco y amplias zonas de Navarra. Y a pesar del tiempo transcurrido desde la Guerra Civil de 1936-39, continúa comprobándose que muchas de las heridas de aquellos tiempos remotos permanecen dolorosamente abiertas. Las cunetas de centenares de carreteras guardan aún miles de cadáveres, y con diversas excusas —históricas, políticas, morales— se alimentan día

tras día todo tipo de rencores, antiguos o recientes, como parece que no pueda ser de otra manera tratándose de España.

El 21 de octubre de 2011, tras casi sesenta años de acciones violentas que costaron 843 muertos y millares de heridos y mutilados, la organización terrorista ETA anunció que había "decidido el cese definitivo de su actividad armada". Eficazmente perseguida por las fuerzas de seguridad de España y Francia, y cada vez más rechazada por la opinión pública vasca, el 20 de abril de 2018 ETA anunció su disolución definitiva, pidiendo perdón, únicamente, a las víctimas "ajenas al conflicto". El 20 de mayo de este mismo año, Sortu, el partido abertzale sucesor de Herri Batasuna, presentó su programa de estrategia política homenajeando a los etarras muertos o en prisión, y negándose a asumir la "narrativa" de que durante "el conflicto hubo buenos y malos". Arnaldo Otegui, con el estilo amenazante que siempre le ha caracterizado, señaló que así sería difícil conseguir "una paz duradera en Euskalherría". Simultáneamente, el Parlament de Catalunya elegía como president a Quim Torra, un nacionalista radical y xenófobo al que la mayoría de los periódicos tildaron de ser el "títere" del president Puigdemont, huído en Berlín desde octubre de 2017, tras acaudillar un referéndum ilegal que dividió a Cataluña en dos mitades que cada vez se alejan más una de otra: los catalanes nacionalistas independentistas que abogan por la secesión del "Estado español" y la proclamación de una república, y los catalanes "unionistas" que desean permanecer en España, al amparo de la Constitución de 1978 y el Estatut de Autonomía. La historia y la psicosociología enseñan que el conflicto territorial y el sectarismo ideológico suelen ser los componentes básicos de una mezcla potencialmente explosiva, que solo la prudencia política y las habilidades de negociación son capaces de controlar. La mayoría de los especialistas confían en la sólida estabilidad del actual sistema político español, y en la sensata madurez de la mayoría de los ciudadanos. De cualquier manera, lo que haya de suceder forma parte de una historia que, todavía, está por escribirse.

BiBliografía

Ackerman, R. A.; Witt, E. A.; Donnellan, B.; Trzesniewski, K. H.; Robins, R. W.; y Kashy, D. A. (2011): “What Does the Narcissistic Personality Inventory Really Measure?”, Assesment, 18, 1, pp. 67-87.

Alonso Baquer, M. (2005): Franco y sus generales, Madrid, Taurus-Santillana.

Álvarez Junco, J. ([1990] 2005): Alejandro Lerroux. El Emperador del paralelo, Madrid, Síntesis.

— (2006): “La nación en duda”, en Pan-Montojo (coord.), Más se perdió en Cuba: España 1898 y la crisis de fin de siglo, Madrid, Alianza, pp. 411-481.

— (2016): Dioses útiles. Naciones y nacionalismos, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Amador de los Ríos, J. (1848): Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España, Madrid, Imprenta de D. M. Díaz y Comp.

Anes, G. (2004): “La expulsión de los moriscos: su influencia en cultivos, cosechas, y oficios” en G. Marañón, Expulsión y diáspora de los moriscos españoles, Madrid, Taurus-Fundación Gregorio Marañón, pp. 187-208.

Ansó, M. (1976): Yo fui ministro de Negrín: memorias ineludibles, Barcelona, Planeta.

Aróstegui, J. (coord.) (2012): Franco: la represión como sistema, Barcelona, Flor del Viento Ediciones.

Aróstegui, J., Calleja, E. G. y Souto, S. (2000): “La violencia política en la España del siglo XX”, Cuadernos de Historia Contemporánea, 22, pp. 53-94.

Arrarás, J. (1956): Historia de la Segunda República Española, Madrid, Editora Nacional.

Azaña, M. (2000): Diarios de guerra, Barcelona, Editorial Crítica.

Bahamonde, A. (1938): Un año con Queipo. Memorias de un nacionalista, Barcelona, Ediciones Española.

Balcells, A. (1974): Cataluña Contemporánea: 1900-1936, Madrid, Siglo XXI.

Ballbé, M. (1983): Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983), Madrid, Alianza.

Barea, A. (1979): La forja de un rebelde. La llama, Barcelona, Plaza&Janés.

Beevor, A. (2005): La Guerra Civil española, Barcelona, Crítica.

Bello, J. (1997): Frailes, intendentes y políticos: los bienes nacionales, 1835-1850, Madrid, Taurus.

Benet, J. ([1963]1966): Maragall y la Semana Trágica, Barcelona, Península.

Bennassar, B. ([1995] 1996): Franco, Madrid, Edaf.

— (2004): Don Juan de Austria. Un héroe para un imperio, Barcelona, Temas de Hoy.

Bernáldez, A. (1962): Memorias del reinado de los Reyes Católicos, Madrid, Real Academia de la Historia. [Disponible en http:// datos.bne.es/obra/XX2310292.html].

Brenan, G. (1984): El laberinto español, Barcelona, Plaza&Janés.

Bueno, G. (2005): España no es un mito. Claves para una defensa razonad, Barcelona, Temas de Hoy.

Buford, B. (1993). Among the Thugs, Nueva York, Random House.

Cabezas, J. A. (1987): Madrid y sus judíos, Madrid, Avapiés.

Carbia, R. D. ([1943]2004): Historia de la leyenda negra hispanoamericana, Madrid, Fundación Carolina-Centro de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos-Marcial Pons Historia.

Cardona, G. (2003): El gigante descalzo. El Ejército de Franco, Madrid, Aguilar.

— (2008): El poder militar en el franquismo, Barcelona, Flor del Viento Ediciones.

Caro Baroja, J. (1968): El Señor Inquisidor y otras vidas por oficio, Madrid, Alianza.

— (1978): Los judíos en la España moderna y contemporánea, Madrid, Istmo.

Carr, R. (2003): España 1808-1975, Barcelona, Ariel.

Carrillo, S. (2006): Memorias. Edición revisada y aumentada, Barcelona, Planeta.

Casanova, J. (1999): "Rebelión y revolución", en S. Juliá (coord.), Víctimas de la Guerra Civil, Barcelona, Temas de Hoy.

Casas de la Vega, R. (1994): El terror. Madrid 1936. Investigación histórica y catálogo de víctimas identificadas, Madridejos (Toledo), Editorial Fénix.

Castro, A. (1948): España en su historia. Cristianos, moros y judíos, Buenos Aires, Losada.

— (1985): Sobre el nombre y el quién de los españoles, Madrid, Sarpe.

Cazorla, A. (2014): Franco. Biografía del mito, Madrid, Alianza.

Cervera, J. (2006): Madrid en guerra. La ciudad clandestina. 1936-1939, Madrid, Alianza.

Chaves Nogales, M.; Díaz Fernández, J. y Pla, J. (2017): Tres periodistas en la revolución de Asturias, prólogo de Jordi Amat, Barcelona, Libros del Asteroide.

Christie, R. y Geis, F. L. (1970): Studies in Machiavellianism, Nueva York, Academic Press.

Cierva, R. de la (1978): España 1936-1976. La historia se confiesa, vol. 3, Barcelona, Planeta.

— (1988): El triángulo. Alumna de la libertad, Barcelona, Planeta.

Clemente, J. C. (1982): Las guerras carlistas, Barcelona, Edicions 62.

Colodny, R. G. (1970): El asedio de Madrid, París, Ruedo Ibérico.

Comella, B. (1998): La Inquisición española, Madrid, Rialp.

Cruz, R. (1997): "La cultura regresa al primer plano", en R. Cruz y M. Pérez Ledesma (eds.), Cultura y movilización en la España contemporánea, Madrid, Alianza, pp.13-34.

Cuenca Toribio, J. M. (1995): Parlamentarismo y antiparlamentarismo en España, Madrid, Monografías del Congreso de los Diputados nº 24.

Díaz del Moral, J. (1967): Historia de las agitaciones campesinas andaluzas, Madrid, Alianza Universidad.

Díaz-Plaja, F. (1975): La guerra de España en sus documentos, Barcelona, Plaza&Janés.

Domingo, A (2009): El Ángel rojo. La historia de Melchor Rodríguez, el anarquista que detuvo la represión en el Madrid republicano, Córdoba, Almuzara.

Domínguez Ortiz, A. (1990): Carlos III y la España de la Ilustración, Madrid, Alianza.

Donoso Cortés, J. ([1851] 2007): Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, Madrid, Biblioteca Nueva.

Doña, J. (1978): Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas), Madrid, La Torre.

Edwards, J. (2004): Isabel la Católica: Poder y fama, Madrid, Marcial Pons.

Egido, T. (1979): “Madrid, 1766: Motines de Corte y oposición al Gobierno”, Cuadernos de Investigación Histórica, 3, pp. 125-153.

Egido, T. y Pinedo, I. (1994): Las causas “gravísimas” y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III, Madrid, Fundación Universitaria Española.

Eiroa, M. (2012): “Las fuentes doctrinales: pensamiento y lenguaje de la represión sistémica (1936-1948)”, en J. Aróstegui (coord.), Franco: la represión como sistema, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, pp. 107-160.

Elliott, J. H. (1996): La España Imperial. 1469-1716, Madrid, Taurus.

Espinosa, F. (2000): La justicia de Queipo (Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936), Sevilla, Gráficas Munda.

— (2005): La columna de la muerte. El avance del Ejército franquista de Sevilla a Badajoz, Barcelona, Planeta.

Fernán Núñez, conde de (1898): Vida de Carlos III, Madrid, Fernando Fe.

Ferrer, J. A. (1973): “La expulsión de los jesuitas por Carlos III”, Historia y Vida, 62, pp. 30-49.

Fonseca, C. (1998): Garrote vil para dos inocentes. El caso Delgado-Granado, Madrid, Temas de Hoy.

Fraga Iribarne, M. (1980): Memoria breve de una vida pública, Barcelona, Planeta.

Franco Rubio, G. (2001): La vida cotidiana en tiempos de Carlos III, Madrid, Ediciones Libertarias.

Franco Salgado-Araujo, F. (1976): Mis conversaciones privadas con Franco, Barcelona, Planeta.

Freud, S. ([1914] 1973): Introducción al narcisismo y otros ensayos, Madrid, Alianza.

— ([1930] 1984): El malestar en la cultura, Madrid, Alianza.

Fromm, E. ([1974] 1975): Anatomía de la destructividad humana, Madrid, Siglo XXI.

Fuente Monge, G. de la (2000): Los revolucionarios de 1868. Elites y poder en la España liberal, Madrid, Marcial Pons.

Fusi, J. P. (1985): Franco. Autoritarismo y poder personal, Madrid, Ediciones El País.

Gambetta, D. (ed.) (2005): Making Sense of Suicide Missions, Nueva York, Oxford University Press.

García Cárcel, R. (1992): La leyenda negra. Historia y opinión, Madrid, Alianza.

García Garduño, J. M. y Cortés Sotres, J. F. (1998): "La medición empírica del narcisismo", Psicothema, 10 (3), pp. 725-735.

Gerlach, C. ([2010]2015): Sociedades extremadamente violentas. La violencia en masa en el mundo del siglo XX, México, Fondo de Cultura Económica.

Gibson, I. (1983): Paracuellos: cómo fue, Barcelona, Argos-Vergara.

— (1986): Queipo de Llano. Sevilla, verano de 1936 (con las charlas radiofónicas completas), Barcelona, Grijalbo.

Glover, J. (2001): Humanidad e inhumanidad: Una historia moral del siglo XX, Madrid, Cátedra.

Gomá, I. et al. (1937): "Carta colectiva del Episcopado español a los obispos de todo el mundo explicando las razones del alzamiento y los fines de la guerra", Heraldo de Aragón, 6 de agosto.

Gómez Alfaro, A. (1993): La gran redada de gitanos. España: la prisión general de gitanos en 1749, Madrid, Centro de Investigaciones Gitanas-Editorial Presencia Gitana.

Gómez-Berrocal, C. y Moya, M. (1999): "El prejuicio hacia los gitanos: características diferenciales", Revista de Psicología Social,

14, 1, pp. 15-40.

González Duro, E. (1992): Franco. Una biografía psicológica, Madrid, Temas de Hoy.

— (2012): Las rapadas. El franquismo contra la mujer, Madrid, Siglo XXI.

González Fernández, R. (2012): "Más allá de la psicologización: estigmatizaciones naturalizadoras individuales y colectivas", Teoría y crítica de la psicología, 2, pp. 49-62.

Grossman, D. (1995): On Killing: the Psychological Cost of learning to kill in War and Society, Boston, Little Brown.

Hoare, S. (1946] 1977): Embajador ante Franco en misión especial, Madrid, Sedmay.

Hobsbawm, E. ([1983] 2002): "La fabricación en serie de tradiciones: Europa, 1870-1914", en E. Hobsbawm y T. Ranger (eds.), La invención de la tradición, Barcelona, Crítica.

Hogan, R. J.; Curphy, G. J. y Hogan, J. (1994): "What We Know about Personality: Leadership and Effectiveness", American Psychologist, 49, pp. 493-504.

Izard, M. (2000): El rechazo a la civilización. Sobre quienes no se tragaron que las Indias fueran esa maravilla, Barcelona, Península.

— (2013): Entre la ira, la inquietud y el pánico, Barcelona, Plataforma Editorial.

Juderías, J. ([1914] 2003): La leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero, Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Juliá, S. ([2008] 2010): Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX, Barcelona, RBA.

Junquera, N. (2014): "Una plaza para el cura que presenció 1.700 fusilamientos, Zaragoza homenajea al capellán de la cárcel de Torrero entre 1936 y 1942", El País, 2 de abril.

Kamen, H. (1987): La España de Carlos II, Barcelona, Crítica.

— (1999): La Inquisición española: una revisión histórica, Barcelona, Crítica.

Kernberg, O. ([1975] 2009): Desórdenes fronterizos y narcisismo patológico, Barcelona, Paidós.

King, A. (2003): The European Ritual. Football in the New Europe, Aldershot, Ashgate.

Kohut, H. ([1971] 1977): Análisis del self. El tratamiento de los trastornos narcisistas de la personalidad, Buenos Aires, Amorrortu.

Koltsov, M. (1978): Diario de la guerra española, Madrid, Akal.

Ladero, M. A. (1999): La España de los Reyes Católicos, Madrid, Alianza.

Lafuente, M. ([1850] 2006): Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Discurso preliminar, Pamplona, Urgoiti Editores [edición y estudio preliminar de Juan Sisinio Pérez Garzón].

Laín Entralgo, P. (1947): La generación del 98, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina.

— (1971): A qué llamamos España, Madrid, Espasa-Calpe.

Leguineche, M. (1998): 'Yo pondré la guerra'. Cuba 1898: la primera guerra que se inventó la prensa, Madrid, El País-Aguilar.

Lerroux, A. (1985): La pequeña historia de España. 1930-1936, Barcelona, Mitre.

Lleixá, J. (1986): Cien años de militarismo en España. Funciones estatales confiadas al Ejército en la Restauración y el franquismo, Barcelona, Anagrama.

López García, J. M. (2006): El motín contra Esquilache. Crisis y protesta popular en el Madrid del siglo XVIII, Madrid, Alianza.

López Morales, H. (2010): La andadura del español por el mundo, Madrid, Taurus-Santillana.

López-Vidriero, M. L. (2002): “Guerrilleros de papel: mil y más papeles en torno a la guerra de la Independencia”, Cuadernos de Historia Moderna, 27, pp. 199-215.

Losa, P. y Cózar, R. (2002): Conflictividad Social en el Mundo Rural. Los Motines de Tobarra y Liétor en 1766, Toledo, Azacanes.

Lynch, J. (1999): La España del siglo XVIII, Barcelona, Crítica.

Macías Delgado, J. (1988): El motín de Esquilache a la luz de los documentos, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Maeztu, R. de (1934): Defensa de la Hispanidad, Madrid, Gráfica Universal.

Mann, M. (2009): El lado oscuro de la democracia. Un estudio sobre la limpieza étnica, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

Marañón, G. (2004): Expulsión y diáspora de los moriscos españoles, Madrid, Taurus-Fundación Gregorio Marañón.

Maravall, J. M. (1997): El concepto de España en la Edad Media, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Marco, J. (2012): “‘Debemos condenar y condenamos…’. Justicia militar y represión en España (1936-1948)”, en J. Aróstegui (coord.), Franco: la represión como sistema, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, pp. 190-229.

Marías, J. (1985): España inteligible. Razón histórica de las Españas, Madrid, Alianza.

Marín Silvestre, D. (2009): La Semana Trágica: Barcelona en llamas, la revuelta popular y la escuela moderna, Madrid, La Esfera de los Libros.

Martí, J. (1887): “Fermín Valdés Domínguez”, La Lucha, 9 de abril.

— (1995): “Obra y vida”, Poesía, 42, Madrid, Ministerio de Cultura-Siruela.

Martín Corrales, E. (ed.) (2011): Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo, Barcelona, Bellaterra.

Martínez, J. (2007): La Inquisición española, Madrid, Alianza.

Mata, S. (2013): Holocausto católico. Los mártires de la Guerra Civil, Madrid, La Esfera de los Libros.

Maura Gamazo, G. (1911): Carlos II y su corte. Ensayo de reconstrucción biográfica, Madrid, F. Beltrán.

McCrae, R. R. y Costa, P. T. (1987): “Validation of the Five-Factor Model of Personality Across Instruments and Observers”, Journal of Personality and Social Psychology, 52 (1), pp. 81-90.

McHoskey, J. (1995): “Narcissism and Machiavellianism”, Psychological Reports, 77 (3), pp. 755-759.

Menéndez Pelayo, M. (1967a): Historia de los heterodoxos españoles. Volumen I. España romana y visigoda. Periodo de la Reconquista. Erasmistas y protestantes, Madrid, Editorial Católica.

— (1967b): Historia de los heterodoxos españoles. Volumen II. Protestantismo y sectas místicas. Regalismo y Enciclopedia. Heterodoxia en el siglo XIX, Madrid, Editorial Católica.

Menéndez Pidal, R. (1963): El Padre Las Casas y la leyenda negra, Madrid, Espasa-Calpe.

Moa, P. (2003): Los mitos de la Guerra Civil, Madrid, La Esfera de los Libros.

— (2004): Los crímenes de la Guerra Civil y otras polémicas, Madrid, La Esfera de los Libros.

Molina Martínez, M. (1991): La leyenda negra, Madrid, Nerea.

Molinero, C.; Sala, M. y Sobrequés, J. (eds.) (2003): Una inmensa

prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el franquismo, Barcelona, Crítica.

Montero, A. (1961): Historia de la persecución religiosa en España, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

Montoliú, P. (1998): Madrid en la Guerra Civil, vol. 1, Madrid, Sílex.

Moore, B. (2001): Pureza moral y persecución en la historia, Barcelona, Paidós.

Murado, M. A. (2013): La invención del pasado. Verdad y ficción en la historia de España, Barcelona, Debate.

Nadal, J. (1973): La población española (siglos XVI a XX), Barcelona, Ariel.

Navarro, J. A. (2005): ¿Por qué fracasó la II República? Historia documentada de sus errores, Barcelona, Áltera.

Nevicka, B.; De Hoogh, A. H. B.; Van Vianen, H. B.; Annelies, E. M. y Ten Velden, F. S. (2013): "Uncertainty enhances the preference for narcissistic leaders", European Journal of Social Psychology, 43, pp. 370-380.

Ortega y Gasset, J. ([1921] 1967): España invertebrada, Madrid, Espasa-Calpe.

Owen, D. ([2009] 2010): En el poder y en la enfermedad. Enfermedades de jefes de Estado y de Gobierno en los últimos cien años, Madrid, Siruela.

Palacio Atard, V. (1978): La España del siglo XIX. 1808-1898, Madrid, Espasa-Calpe.

— (2006): Carlos III, el rey de los ilustrados, Barcelona, Ariel.

Palacios, J. (2005): Las cartas de Franco. La correspondencia desconocida que marcó el destino de España, Madrid, La Esfera de los Libros.

Pape, R. A. (2005): Dying to win: strategic Logic of Suicide Terrorism, Nueva York, Random House.

Pemán, J. M. (1958): La historia de España contada con sencillez, Madrid, Escelicer.

— (1976): Mis encuentros con Franco, Barcelona, Dopesa.

Peña, J. F. de la (1972): "La expulsión de los judíos españoles", Historia y Vida, 49, pp. 42-49.

Peñaranda, J. M. de (2015): Los servicios secretos de Carrero Blanco. Los orígenes del CNI, Barcelona, Espasa.

Pérez, J. (2004a): La España de los Reyes Católicos, Madrid, Arlanza.

— (2004b): "La expulsión de los judíos", en G. Marañón, Expulsión y diáspora de los moriscos españoles, Madrid, Taurus-Fundación Gregorio Marañón, pp. 159-185.

— (2005a): La Inquisición española: crónica negra del Santo Oficio, Barcelona, Martínez Roca.

— (2005b): Los judíos en España, Madrid, Marcial Pons.

Pérez de Urbel, J. (1969): El condado de Castilla. Los 300 años en que se hizo Castilla, Madrid, Siglo Ilustrado, vol. I.

Pérez Garzón, J. S. (2006): "Modesto Lafuente, artífice de la historia de España", en M. Lafuente, Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Discurso preliminar, Pamplona, Urgoiti Editores, pp. IX-XCIV.

Pérez Ledesma, M. (2006): "La sociedad española, la guerra y la derrota", en J. Pan-Montojo (coord.), Más se perdió en Cuba: España, 1898 y la crisis de fin de siglo, Madrid, Alianza, pp. 97-155.

Pinker, S. (2003): La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana, Barcelona, Paidós.

Pozuelo Escudero, V. (1980): Los últimos 476 días de Franco, Barcelona, Planeta.

Preston, P. (2009): La Guerra Civil española. Una historia concisa, Barcelona, Random House Mondadori.

Raskin, R. N. y Hall, C. S. (1981): "The Narcissistic Personality Inventory: Alternate form Reliability and Further Evidence of Construct Validity", Journal of Personality Assessment, 45, pp. 159-162.

Raskin, R. N. y Terry, H. (1988): "A Principal-Components Analysis of the Narcissistic Personality Inventory and Further Evidence of Its Construct Validity", Journal of Personality and Social Psychology, 54 (5), pp. 890-902.

Reglá, J. et al. (1970): "Plenitud y ocaso del reformismo borbónico", Historia de España. La casa de Borbón, tomo V, Barcelona, Instituto Gallach.

Reig Tapia, A. (1999): Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu, Madrid, Alianza.

Rey, F. del (1998): "Las voces del antiparlamentarismo conservador", en M. Cabrera (dir.), Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923), Madrid, Taurus, pp. 273-328.

Roca Barea, M. E. (2016): Imperiofobia y leyenda negra. Roma, Rusia, estados Unidos y el Imperio Español, Madrid, Siruela.

Rodríguez Armada, A. y Novais, J. A. (1976): ¿Quién mató a Julián Grimau?, Madrid, Ediciones 99.

Romero Maura, J. (1975): La Rosa de fuego: republicanos y anarquistas. La política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la Semana Trágica 1899-1909, Barcelona, Grijalbo.

Ruiz, J. (2012): El Terror Rojo. Madrid, 1936, Barcelona, Espasa.

Sageman, M. (2004): Understanding Terror Networks, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

Saint-Lu, A. ([1552]2003): “Introducción”, en B. de las Casas, Brevísima relación de la destruición de las Indias, Madrid, Cátedra.

Sainz Rodrígez, P. (1981): Un reinado en la sombra, Barcelona, Planeta.

Salas Larrazábal, R. (1979): Pérdidas de la guerra, Barcelona, Planeta.

Sánchez Ortega, M. H. (1988): La Inquisición y los gitanos, Madrid, Taurus.

Sánchez-Albornoz, C. (1956): España, un enigma histórico, Buenos Aires, Sudamericana.

Sánchez-Blanco, F. (2002): El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III, Madrid, Marcial Pons.

Schlayer, F. (2005): Matanzas en el Madrid republicano. Paseos, checas, Paracuellos, Madrid, Áltera.

Schmidt-Nowara, C. (2006): “Imperio y crisis colonial”, en J. Pan-Montojo (coord.), Más se perdió en Cuba: España, 1898 y la crisis de fin de siglo, Madrid, Alianza, pp. 37-95.

Seco Serrano, C. (1971): La segunda república. Tomo VI. Historia de España, Barcelona, Insituto Gallach.

Sepúlveda, I. (2005): El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo, Madrid, Fundación Carolina-Marcial Pons.

Serrano Suñer, R. (1977): Memorias. Entre el silencio y la propaganda, la Historia como fue, Barcelona, Planeta.

Solé, J. M. y Villarroya, J. (2003): España en llamas. La Guerra civil desde el aire, Madrid, Temas de Hoy.

Stolcke, V. (1992): Racismo y sexualidad en la Cuba colonial, Madrid, Alianza.

Suárez, L. (1985): Los Trastámara y los Reyes Católicos, Madrid,

Gredos.

— (2004): Los Reyes Católicos, Barcelona, Ariel.

Todorov, T. (1987): La conquista de América. La cuestión del otro, México, Siglo XXI.

Tusell, J. (1977): La oposición democrática al franquismo. 1939-1962, Barcelona, Planeta.

— (1994): Antonio Maura. Una biografía política, Madrid, Alianza.

Ullman, J. C. ([1968] 1972): La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912), Barcelona, Ariel.

Ulloa, L. (1970): La Casa de Austria. Historia de España, IV, Barcelona, Instituto Gallach.

Valdeón, J. (2002): Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara. ¿La primera guerra civil española?, Madrid, Aguilar.

— (2006): La Reconquista. El concepto de España: unidad y diversidad, Madrid, Espasa Calpe.

Valdés Domínguez, F. (1873): Los voluntarios de La Habana en el acontecimiento de los estudiantes de medicina, por uno de ellos condenado a seis años de presidio, Madrid, Imprenta de Segundo Martínez.

Valera, J. (1947): "El influjo de la Inquisición y del fanatismo religioso en la decadencia de la literatura española", Obras Completas, vol. III, Madrid, Aguilar.

Vicens Vives, J. (1974): Historia social y económica de España y América, vol. V, Barcelona, Vicens Vives.

Vicuña, C. (1943): Mártires agustinos de El Escorial, El Escorial (Madrid), Imprenta del Real Monasterio.

Vidal, C. (2005): Paracuellos-Katyn. Ensayo sobre el genocidio de la izquierda, Madrid, Libros Libres.

Vigón, J. (1968): El Ejército de los Reyes Católicos, Madrid, Editora Nacional.

Vilar, P. (1972): “El ‘motín de Esquilache’ y las ‘crisis del Antiguo Régimen’”, Revista de Occidente, 107, pp. 199-249.

Viñas, A. (2015): La otra cara del Caudillo. Mitos y realidades en la biografía de Franco, Barcelona, Crítica.

Young, K. ([1948] 1974): Psicología social, Buenos Aires, Paidós.

Capítulo 3

Historia y psicología social: perspectivas complementarias para un análisis de la violencia colectiva

Rafael González Fernández

Describiendo al enemigo: la estrategia de las estigmatizaciones deshumanizadoras

A los psicólogos sociales les interesa sobre todo el análisis de la violencia intencional (Blanco y Díaz, 2008), esto es, de la violencia consciente y propositivamente desarrollada por parte de victimarios estratégicamente organizados, y que desean ejercer esa violencia contra alguien concreto, ya se trate de un solo individuo, de un pequeño grupo o de una amplia categoría de personas. Esta es una perspectiva analítica y explicativa con la que, seguramente, también coinciden la inmensa mayoría de los historiadores. Desde dicha perspectiva puede sostenerse la hipótesis global de que la conducta intolerante y la violencia colectiva solo se inician y desarrollan exitosamente cuando a las futuras víctimas se las define, desde el punto de vista de los victimarios, como minorías despreciables o peligrosas que deben ser perseguidas, atacadas y destruidas. Las víctimas también pueden ser catalogadas en las categorías de personas deslegitimadas (Bar-Tal, 1989), inmorales (Staub, 1989), esencialmente distintas y alejadas de nosotros (Rothbart y Taylor, 1992) o con escasa o nula capacidad para experimentar sentimientos y emociones (Rodríguez Torres et al., 2003). Una vez muertos, sus cadáveres carecerán de nombre y cualquier otro rasgo de identidad social que facilite su recuerdo, para lo que se incinerarán o serán enterrados en fosas de difícil localización, y se negará cualquier condición humana a sus restos; los cuerpos de los enemigos no merecen honras fúnebres, ni conmemoración necrológica de tipo alguno puesto que son cuerpos “no llorables” (Butler, 2004: 20), cadáveres “lejanos”, “irreales”, estrictamente destinados al olvido.

Por desgracia, parece que, tal y como asume la filósofa Martha Nussbaum, “la tendencia a estigmatizar y a excluir a otras personas está presente en la naturaleza humana en sí y no es simplemente el producto de una historia defectuosa o deficiente” (Nussbaum, 2014: 23). A través del lenguaje y sus diversos mecanismos de antroponegación, las personas estigmatizadas se categorizarán como criaturas repugnantes y naturalizadas, esto es, animalizadas:

imprevisibles, peligrosas, primitivas o inferiores, entre otras definiciones propias de la categorización global adversa de todos aquellos a los que estigmatizamos como nuestros enemigos (González Fernández, 2008 y 2012). Los enemigos pueden ser amplios grupos y categorías de personas integradas por seres fundamentalmente "despreciables" en su totalidad o gentes más o menos normales pero dirigidas por un individuo enloquecido y malvado con el que resulta imposible negociar. Como ha señalado Renshon (2006), muchos de los conflictos armados de las últimas décadas se iniciaron con el objetivo moral de destruir a los "nuevos dictadores del siglo XX"; tales fueron los casos del presidente egipcio Nasser (equiparado con Hitler por parte del británico Anthony Eden durante la crisis de Suez en 1956) o Saddam Hussein, cuando en 1981 el primer ministro israelí, Menachem Begin, ordenó el bombardeo de la central nuclear iraquí de Osiraq para prevenir la "consumación del holocausto" que, según Begin, había diseñado aquel "segundo Hitler"[105].

Al margen de que constituyen un magnífico mecanismo de propaganda para deslegitimar a los líderes políticos de los países que van a ser atacados, las atribuciones naturalizadoras también poseen una enorme relevancia para categorizar a los pueblos y evaluar estratégicamente sus posibilidades de futuro a nivel político y económico. Tal y como señaló Moscovici (1975: 79), "es, por ejemplo, enteramente diferente deplorar la débil rentabilidad del trabajo en los países en vías de desarrollo y atribuirlo a una pereza redhibitoria de los habitantes, antes que a las consecuencias de la malnutrición, de la malaria o de la explotación económica. En un caso, la causalidad justifica el estancamiento, en el otro, urge al cambio".

Desde una perspectiva sociohistórica, las guerras civiles ejemplifican con especial crudeza estas cuestiones, cuando al adversario se le considera ilegítimo, inmoral, diferente y, a pesar de nuestra relación fraterna, se le tacha de intruso, de extranjero, o vendido a otros países. A veces se aprovecha la ocasión para culpar a terceros de la responsabilidad de determinadas desgracias compartidas, tal y como ocurrió cuando —durante la guerra civil protagonizada entre Pedro el Cruel y Enrique de Trastámara— los partidarios de este último acusaron a los judíos de propagar la peste

negra (Valdeón, 2002: 107-108). Siglos después, una acusación semejante (la de envenenar las aguas promoviendo un brote de cólera) justificará las persecuciones y matanzas de frailes y jesuitas, tal y como hemos visto en el capítulo anterior.

El fratricida intolerante nunca pretende la exterminación de sus iguales, de sus hermanos, de nosotros, sino que los defiende ante el ataque de los diferentes, de ellos, de traidores deshumanizados, esto es, de no-humanos, a los que en justicia se debe aniquilar sin ningún tipo de remordimiento. De ahí que las guerras civiles nunca suelan acabarse con el fin de las operaciones militares a gran escala, sino que requieran de un estado de alerta permanente frente al enemigo interior, siempre amenazador, emboscado, infiltrado, que debe ser perseguido sin descanso, en un proceso sin fin de limpieza y de depuración que localice sus escondites, que revele sus identidades camufladas y facilite su inmisericorde destrucción.

Según el historiador y sociólogo estadounidense Charles Tilly (2007) la violencia colectiva la generan no solo las motivaciones y estados emocionales de las personas violentas, sino procesos sociales de interacción mediante los que se crean, se difunden y se ponen en práctica las ideas y modelos que promueven la violencia. Esto es lo que ocurre con la activación de la divisoria nosotros-ellos en regímenes políticos no democráticos y con escasa capacidad de gobierno. El escalofriante suceso de los estudiantes cubanos fusilados en 1871 constituye un ejemplo paradigmático de esta situación, promovida por el peligro complementario de una concentración de varones jóvenes, descontrolados y armados, como eran los miles de Voluntarios de La Habana que, de manera pseudolegal, utilizaron un suceso absolutamente irrelevante para imponer su atroz violencia en una sociedad inestable y políticamente dividida.

Esas concentraciones potencialmente peligrosas de varones jóvenes armados que tanto preocupan a Tilly —y a la inmensa mayoría de los científicos sociales de todo el mundo— también protagonizaron las violencias madrileñas de 1834, los fusilamientos de los estudiantes cubanos en 1871, la Semana Trágica de Barcelona de 1909 y, por supuesto, la Guerra Civil de 1936[106]. Situaciones, todas ellas, en las que, junto a la existencia de grupos paramilitares y a la baja o nula capacidad de control por parte del gobierno, se activaron relatos y relaciones sociales que enervaron hasta un límite insoportable la sensación de enemistad entre nosotros y ellos, tal y como ocurrió con las soflamas de La Abeja y El Eco del Comercio en 1834, de La Voz de Cuba en 1871 o de los periódicos radicales con los que el demagogo Lerroux agitó los ánimos de los obreros barceloneses en 1909.

Durante la Segunda República los líderes de opinión que azuzaron la intolerancia y las actitudes violentas en España pertenecieron a todas y cada una de las facciones políticas y religiosas que dividieron al país. El rotundo fracaso de los partidos de centro (Townson, 2002) y la polarización propiciada por la ley electoral vigente a la sazón (Payne, 2005) facilitaron una espiral insoportable de violencia, a partir, sobre todo, de la intentona revolucionaria de octubre de 1934. Como ha indicado Anthony Beevor, durante aquellos años "la izquierda fue muchas veces tan poco respetuosa con el proceso democrático y con el imperio de la ley como lo fue la derecha. Por supuesto que ambos bandos justificaron sus acciones sosteniendo que, de no haberse adelantado, sus oponentes se habrían apoderado del poder y los habrían aplastado. Pero eso solo demuestra que nada destruye con mayor rapidez el espacio político de centro que la estrategia del miedo y la retórica de la amenaza" (Beevor, 2005: 10). En muy parecidos términos explica Fernando García de Cortázar la dificultad republicana para conseguir un espacio parlamentario de centro que pudiese perdurar algo más que

unas semanas: “Los moderados se hallaron rebasados por la bullanga revolucionaria de la izquierda más exaltada y la nostalgia clerical, militarista y anacrónica de la derecha más conservadora, en un clima de violencia extrema del que también participaba Europa” (García de Cortázar, 2005: 9). También desde lo que podríamos denominar como “modelo canónico de las dos Españas”, José María García Escudero reparte las culpas entre el resentimiento de la izquierda y el egoísmo de la derecha, que les hicieron perder sus respectivas oportunidades, con desastrosas consecuencias posteriores: “La España republicana perdió la guerra por falta de unidad. Sacrificó la guerra a la revolución, y perdió las dos. La España nacional ganó la guerra por su unidad. Ganó la guerra, pero perdió la posibilidad de resolver definitivamente el pleito de las dos Españas” (García Escudero, 1980: 159).

Entre otras muchas aportaciones se debe a Modesto Lafuente (1806-1866) la descripción prototípica de las cualidades definitorias de los españoles, caracterizados por compartir una serie de virtudes —como la valentía heroica— y defectos —como el individualismo y el “desapego del trabajo” (debido a la “sobriedad y templanza”)— que, como herencia directa de íberos y celtas, hacen de España “un pueblo singular que no puede ser juzgado por analogía” (Lafuente, 2006: 8). La descripción de Lafuente alimentará una representación social tan estereotípica como eficaz, que irá completándose a medida que a lo largo del tiempo se cuestione y se discuta; una representación social que, tras la conmoción de 1898, seguirá siendo asumida, con más o menos orgullo y patriotismo, durante varias generaciones de españoles, convencidos de pertenecer a una nación diferente a las del resto de Europa: un pueblo valiente, de precaria capacidad para conseguir mantener su unidad política, religioso, indisciplinado, temperamental y conflictivo, que son, al menos en teoría, cualidades que facilitan el guerra-civilismo.

Las descripciones historiográficas acerca de la naturaleza tradicionalmente violenta y las dificultades para convivir que caracterizan a los españoles se han sustentado siempre en inútiles formulaciones tautológicas —de nula validez científica—, como las que relacionan las guerras civiles de los siglos XIX y XX con un presunto “carácter nacional” violento: los españoles han protagonizado muchas guerras civiles porque son un pueblo

violento, y se puede demostrar que son un pueblo violento porque han protagonizado muchas guerras civiles. “Lógica circular —señala con acierto Álvarez Junco (2016: XVI)— que se autoinvalida”.

Narrado exitosamente, por el historiador romano Tito Livio, el carácter belicoso de los habitantes de Hispania, veinte siglos después el periodista catalán Agustí Calvet, Gaziel, recurrirá de nuevo a la hipótesis del carácter intolerante y violento de los españoles al describir —en La Vanguardia del 15 de mayo de 1936 — la “atmósfera precursora de Guerra Civil” de la que Gaziel era testigo directo y desazonado: “El país está dividido en dos bandos que quieren aniquilarse mutuamente, con una buena fe ingenua y bárbara, porque creen que les es imposible convivir. Es el mismo fenómeno castizo que viene repitiéndose a través de los siglos: los habitantes de España, cuando no pelean inútilmente contra el extranjero, se pegan entre sí… Jamás la solución armónica, el equilibrio, la santa cordura” (Pericay, 2003: 1.070).

Pero llegados a este punto debería quedar muy claro que la presunta tendencia al fratricidio no la portamos los españoles en los genes, ni está relacionada con el áspero clima peninsular, ni se debe a la abundancia con la que suele correr el vino. La Guerra Civil de 1936-39 fue, como ha indicado Santos Juliá (2010) una auténtica “anormalidad”, un “tajo histórico profundo” que se podría haber evitado, y no el resultado automático de una creciente e imparable polarización de partidos antisistema. En la primavera de 1936 la izquierda del Frente Popular —a diferencia de lo que ocurría por aquel tiempo en Francia— se fragmentó de manera creciente, impidiendo la formación de un sólido gobierno de coalición que fuese capaz de mantener el orden público, la sensatez parlamentaria y la disciplina entre los mandos militares. Al mismo tiempo, las fuerzas encuadradas en los partidos de la derecha se desentendieron de su papel democrático como oposición parlamentaria, unificándose bajo un mando único pavorosamente eficaz a nivel político y militar que, además, recibió un apoyo activo de la Iglesia. Quince años antes, la monarquía de Alfonso XIII (1886-1941) perdió una magnífica oportunidad para haber conseguido una plena democratización del régimen que simbolizaba, y la Segunda República fracasó —entre otras causas muy bien conocidas— por la excesiva velocidad con la que se pusieron en marcha algunos de sus

más radicales proyectos de modernización y cambio social. Pero ambas ocasiones se malgastaron trágicamente no por el carácter anormal de los habitantes de la nación española, sino porque grupos políticos reales —y en modo alguno imaginarios— gestionaron de manera ineficaz sus recursos de diálogo y trabajo parlamentario, sus posibilidades de negociar pacientemente (y ceder cuando fuera necesario) para conseguir acuerdos duraderos y sensatos, su capacidad estratégica para cumplir con su deber y hacer bien las cosas.

La Guerra Civil pudo no haber ocurrido si en dos ocasiones decisivas de la historia política española del siglo XX unos sujetos, perfectamente identificables, hubieran tomado las decisiones a las que estaban obligados por juramento personal y corporativo; si hubieran mantenido la lealtad a la Constitución, monárquica primero, republicana después, que habían jurado defender. Dicho de otra forma: ni era necesario que la monarquía constitucional diera paso en 1923 a una dictadura militar, ni fue inevitable que un golpe militar desencadenara en 1936 una Guerra Civil (Juliá 2010: 129-130).

La insensata propaganda demagógica que durante más de cien años hubo que soportar de carlistas e isabelinos, de ideólogos de la izquierda radical o de los derechistas clericales e incluso de portavoces parlamentarios y líderes de partido como Francisco Largo Caballero (1869-1946), Santiago Casares Quiroga 1884-1950), José Calvo-Sotelo (1893-1936), Antonio Goicoechea (1876-1953), obispos, militares y tantos otros protagonistas históricos del primer tercio del siglo XX no explica, por sí sola, nuestras discordias civiles recidivantes. Tampoco son suficientes los argumentos decimonónicos acerca de la presunta existencia de un temperamento español diferencialmente proclive a que nos hierva la sangre y al exterminio fratricida[107]. Ni puede hoy sostenerse —nos advierte Payne (2005: 120-121)— el simplista e ingenuo argumento de que las violencias desatadas fuesen la consecuencia automática y directa de la depresión económica de 1929. Habría que fijarse, más bien, en la incapacidad política de los partidos

políticos españoles para conseguir esbozar un tenue clima de negociación y solidaridad entre los españoles, sobre el que hubiese podido levantarse un aparato estatal mínimamente eficaz para vertebrar un proyecto colectivo de futuro. Como claramente ha señalado Enrique Moradiellos, la Guerra Civil española de 1936-1939 fue "el resultado del fracaso de la política como arte de resolución de los conflictos inherentes a toda sociedad sin el recurso abierto a las armas y a la violencia generalizada. La guerra fue la resultante de acciones y de omisiones por parte de agentes políticos y sociales de carne y hueso, que fracasaron en su tarea de resolver de modo pacífico unas tensiones graves y crecientes en la coyuntura histórica de 1936" (Moradiellos, 2006: 15)[108]. Especial responsabilidad tuvieron el Partido Socialista y las derechas agrupadas en la CEDA a la hora de bordear —o incumplir abiertamente— la Constitución de 1931 y las reglas elementales del juego democrático; sin olvidar la catastrófica división del Ejército, la tensa situación internacional (especialmente peligrosa en 1936), la intolerancia de los enemigos de la Iglesia y la de los que con igual vehemencia la defendieron, el fracaso en el mantenimiento del orden público y la incorporación (en ambos bandos) de delincuentes comunes que encontraron su "paraíso ocupacional" como pistoleros y asesinos[109].

Extremismo ideológico y encuadramiento político de los victimarios: el caso de España

Pero los delincuentes profesionales jamás son los que deciden el comienzo y desarrollo de una prolongada Guerra Civil, que es, al fin y al cabo, un fenómeno violento básicamente político. En este sentido desde siempre se ha pensado que la fuerza física y la exuberante capacidad para el fanatismo eran variables características de la juventud, y que el mero hecho de ser joven podría explicar su facilidad para protagonizar episodios de violencia. Acerca de estas cuestiones, en 1954 Gordon Allport opinaba: "Los participantes de riñas callejeras, peleas entre pandillas, actos de vandalismo, tumultos, linchamientos y pogroms son, según se ha observado, predominantemente jóvenes. Parece improbable que los jóvenes estén más frustrados en sus vidas que la gente adulta, pero puede suponerse que en ellos existe una capa más tenue de hábitos sociabilizados entre los impulsos y su liberación. Para un joven es relativamente más fácil regresar a la etapa tumultuosa de la ira infantil y, por faltarle muchos años de inhibición social, encontrar en su liberación una bárbara alegría. La juventud también tiene la agilidad, la energía y la temeridad requeridas para esos actos de violencia" (Allport, 1971: 78). Pero si lo que de verdad desean es participar eficazmente en peleas y riñas tumultuarias, además de disponer de cierta pasión y fuerza física, los grupos de jóvenes violentos deben conseguir estructurarse en dos dimensiones fundamentales absolutamente imprescindibles: la de la jerarquía del mando (para lo que se suele imitar a la disciplina de las unidades militares) y la del encuadramiento en una organización que les indique, claramente, los objetivos enemigos a batir y les provea de armas e instrucción (para lo que se necesita dinero y personal cualificado).

Recientemente Kruglanski y sus colaboradores (2018) han señalado que la violencia extremista debe ser siempre analizada sobre la base de tres variables que se interrelacionan y refuerzan entre sí: la

necesidad del individuo de afianzar su identidad personal y su autoestima; el relato que justifica la violencia como moralmente aceptable y la red social en la que el individuo obtiene un sentido de pertenencia grupal y en la que es socializado de cara a su posible participación en acciones violentas. Es indudable que las situaciones políticas radicalizadas suelen favorecer que los jóvenes extremistas pasen con cierta facilidad de la mera militancia política o el fanatismo religioso al uso de las armas y explosivos, convirtiéndose en perpetradores de las más terribles agresiones. Pero en casi todos esos casos los organizadores que las diseñan no suelen ser precisamente jóvenes. Como muy bien ha indicado un gran experto en la naturaleza humana, "la cólera hormonalmente inducida puede llevar a peleas de cantina; la habilidad para, con calma deliberada, enviar suplentes a pelear puede llevar a la guerra. No se requiere de estímulos hormonales para incitar a la violencia de masas. La conducta de hombres viejos, completamente protegidos, que planean cuidadosamente cómo enviar a impresionables jóvenes adolescentes a matar y a que los maten persiste en el siglo XXI" (Ehrlich, 2005: 485).

El encuadramiento político de jóvenes dispuestos a recurrir a la violencia resultó imparable en la España del siglo XX a partir, sobre todo, de 1934, cuando las juventudes de la CEDA se afiliaron en masa a la Falange a la vez que las juventudes socialistas del PSOE se sintieron atraídas por la acción más directa, y mucho más violenta, de los comunistas (véase Payne, 1985, y Preston, 2009: 67-69). La unificación de Falange Española y las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) en febrero de 1934 marcaría el comienzo de la organización de milicias denominadas, en un principio, Falange de la Sangre y, unos meses después, Primera Línea, algunos de cuyos miembros integraron la escolta personal del líder máximo y fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera (1903-1936). Su origen se remonta a las JONS, creadas en octubre de 1931 al unirse los grupúsculos castellanos de Onésimo Redondo (1905-1936) y Ramiro Ledesma Ramos (1903-1936), que fundaron Patrullas de Asalto, rebautizadas en 1933 como Comandos de Asalto. Estos grupos jonsistas estaban formados por cinco individuos cuyo método de actuación estaba directamente copiado del de los escuadristas italianos, y se dedicaban a amenazar y propinar palizas a candidatos locales izquierdistas a los que se obligaba a gritar

consignas jonsistas y a beber aceite de ricino bajo la amenaza de bastones y navajas, pero con escaso empleo de armas de fuego. Los miembros de la Falange de la Sangre fueron inicialmente adiestrados por el comandante Juan Antonio Ansaldo (1901-1954), quien modernizará las tácticas de lucha callejera fomentando el empleo del automóvil y las armas de fuego automáticas. Expulsado al poco tiempo de la Falange, Ansaldo se incorporará al partido monárquico Renovación Española, en cuyo seno pasará a dirigir las pequeñas (pero muy violentas) Guerrillas de España, fundadas en 1935. En torno a esos años (1934-1935) se incorporarán a Primera Línea de Falange la inmensa mayoría de los legionarios de España, que era como se denominaban los escasos escuadristas del Partido Nacionalista Español, fundado en 1930 por el neurólogo valenciano José María Albiñana (1883-1936), asesinado en la cárcel Modelo de Madrid el 22 de agosto de 1936 (González Calleja, 1984).

Los carlistas, por su parte, desde el mismo 14 de abril de 1931 se prepararon para acabar con la República, recuperando la organización y nomenclatura militar de la época de las guerras civiles que protagonizaron en el siglo XIX, organizándose en requetés (compañías) compuestas de patrullas de seis hombres. Cada tres requetés integraban un tercio (batallón) mandado por un comandante o teniente coronel con formación militar profesional. En este sentido, los miembros de los requetés organizados clandestinamente durante la Segunda República recibieron su impecable adiestramiento por parte de jefes y oficiales retirados merced a la "ley Azaña"[110], como el coronel Alejandro Utrilla, que en julio de 1936 ofreció al general Mola un contingente de casi 10.000 miembros de los requetés perfectamente adiestrados, y que disponían, además, de los correspondientes uniformes y armamento (Ferrer Muñoz, 1992).

Los partidos de izquierda también desplegaron enseguida sus patrullas, grupos y comandos, y, al igual que los falangistas, evolucionaron rápidamente desde la cachiporra y las acciones realizadas a pie hasta la motorización y el empleo cada vez más habitual de armas de fuego. El Partido Socialista Obrero Español dispuso de las Milicias Socialistas, integradas en su inmensa mayoría por miembros de las Juventudes Socialistas, mientras que el Partido Comunista desarrolló las Milicias Antifascistas Obreras y

Campesinas (MAOC), al frente de las cuales se encontraba el capitán de la Guardia Civil, Francisco Galán, hermano de Fermín, fusilado en 1930 tras la frustrada sublevación de Jaca. Instruidos por militares profesionales, algunos miembros de ambas organizaciones comenzaron a utilizar armas de fuego a partir del triunfo electoral de las derechas en 1933, y muchos de sus miembros participaron activamente en la revolución de Asturias del 6 de octubre de 1934. El 5 de abril de 1936 las juventudes del PSOE y del PCE se unificaron en las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) llegando a reunir más de 140.000 afiliados en julio de 1936. En todos los casos sus militantes más activos solían ser siempre varones jóvenes que recibieron la instrucción de militares profesionales, como el capitán de ingenieros Carlos Faraudo y el teniente de Asalto José del Castillo, asesinados por pistoleros derechistas (Gibson, 1982). En el caso del PSOE destaca el grupo de La Motorizada[111], cuyos miembros contaron con instructores militares como el capitán de la Guardia Civil Fernando Condés, el teniente de artillería Gabriel Vidal Úbeda y el de asalto Máximo Moreno. Como instructores de las MAOC intervinieron activamente dos hermanos del capitán Fermín Galán (fusilado en Jaca en 1930): Francisco, capitán de la Guardia Civil, y José María, teniente de carabineros (García Venero, 1973: 271-276).

En resumen, parece claro que la feroz espiral de violencia protagonizada desde los dos bandos que acabarían haciendo estallar la Guerra Civil debe explicarse, entre otras muchas variables, por el hecho de que, en la inmensa mayoría de los casos, quienes protagonizaron las acciones violentas no eran fanáticos aislados y "jovenzuelos" fuera de control. Se trataba, por el contrario, de miembros de grupos perfectamente organizados, adiestrados en la disciplina y encuadrados en partidos políticos que, desde el principio, les patrocinaron activa y generosamente con dinero, armas, pertrechos, pisos francos, redes de informadores, puestos de contravigilancia y, por supuesto, una instrucción específicamente diseñada para poder desarrollar con eficacia diversas tácticas de lucha callejera.

Violencia, identidad grupal y retórica nacionalista: la eficaz estrategia semántica del nosotros-ellos

Con cierta sorna se refería a la inevitabilidad de la Guerra Civil el derechista José María Pemán (1897-1981), tras glosar los vaivenes de la República que estalló en 1936:

Los comicios de 1931 habían revelado una tendencia genérica, pero indudable, hacia la República; después de dos años de pésima gobernación fanática, las elecciones que ganó, con tanta plenitud como asombro y susto, el líder Gil Robles, fotografiaron la reacción del país hacia la derecha; como dos años después las elecciones del Frente Popular, retrataron otro tironazo pendular hacia la extrema izquierda. Pero en ningún caso hubo retrato tan exacto de la psicosis española, como esas elecciones sin urnas de julio de 1936. Nunca fue tan unánime por un lado y por otro la convicción de que aquello había que resolverlo a tiros. Es triste y casi vergonzoso. Pero el momento en que tuvo mayor contenido unánime el sufragio universal español, fue aquel en que decidió ir a la Guerra Civil. En pelearse es en lo único en que estuvieron conformes todos los españoles (Pemán, 1970: 158-159).

De manera mucho más seria, trágica y solemne describió el líder de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), José María Gil Robles (1898-1980), la inevitabilidad de la Guerra Civil mediante su detallada versión de la tumultuosa vida parlamentaria española durante la República, describiendo los numerosos actos de violencia que acontecían dentro y fuera del Congreso[112]. En casi todos los mítines de la CEDA se producían tiroteos, así como durante las jornadas electorales, en las que no era extraño que se asesinase a algunos apoderados de partidos en el momento mismo de abrirse las urnas, o que militantes de uno y otro signo

secuestrasen a enemigos políticos que aparecían muertos, al día siguiente, abandonados al borde de alguna carretera. La violencia verbal y física también se producía con frecuencia en el Congreso de los Diputados, cuyo presidente, Diego Martínez Barrio, solicitaba una y otra vez a los taquígrafos que no transfiriesen al Diario de Sesiones los habituales insultos y amenazas que solían gritar sus señorías, a los que se tuvo que prohibir que entrasen en el hemiciclo portando sus pistolas. “Con Franco o sin él —sostendrá Crozier, (1969, 39)— España habría tenido una Guerra Civil”.

Que la Guerra Civil había resultado inevitable lo manifestaron resueltamente muchos de los vencedores, a la vez que justificaban que tuvo que ser larga y sangrienta, y que fue igualmente imprescindible la tragedia del exilio. José Ignacio Escobar, marqués de Valdeiglesias (1898-1977), no dejaba lugar a dudas en sus rencorosas Memorias, escritas décadas después de finalizada la contienda:

Cuando tras de tres años de sufrir el bando rojo bajas cuantiosas —muy superiores, por su falta de técnica, a las del bando nacional, si exceptuamos a los asesinados por las milicias—, de soportar duros sufrimientos, de mantener cruentas luchas en la retaguardia las distintas facciones rivales, y de haberse, al fin, dado cuenta la mayor parte de sus respectivos componentes que el comunismo, con su dirección desde Moscú, tan odiosa hasta para muchos comunistas, era el único posible beneficiario de tanto sacrificio, no obstante todo ello fueron tantos los supervivientes que prefirieron los crueles campos de concentración en Francia y la triste emigración posterior a vivir en la España nacional, hay que pensar que muy difícilmente hubiera podido llevarse a cabo la gigantesca labor constructiva realizada bajo Franco con esa masa de adversarios dentro, solo eliminados momentáneamente del Poder mediante una escaramuza victoriosa, pero no vencidos de modo concluyente (Escobar, 1974: 127-128).

El historiador Paul Preston también ha defendido la hipótesis de que la prolongación de las operaciones militares no puede

explicarse, únicamente, por la impericia castrense de Franco y sus colaboradores militares, sino por los espléndidos resultados que, para imponer el terror a la vez que aniquilaba al enemigo, le proporcionó una lenta guerra de desgaste. Durante casi tres años, el terror ayudó a Franco a consolidarse en el poder. En similares términos se han manifestado otros historiadores como Bennassar (1996: 112) y Viñas (2015: 64).

A lo largo de la guerra sacrificó vidas y desperdició tiempo en campañas innecesarias para ganar un territorio militarmente irrelevante. Sin embargo, su lenta estrategia de tortuga facilitó la eliminación de izquierdistas y liberales, lo que iba a ser uno de sus más firmes pilares después de 1939… En discursos y entrevistas dejó claro que su estrategia de desgaste perseguía un objetivo político a largo plazo. No habló del equivalente español del Reich de mil años de Hitler, sino que se propuso erradicar de España el socialismo, el comunismo, el anarquismo, la democracia liberal y la francmasonería durante las centurias venideras (Preston, 2009: 145-146).

Desde la perspectiva de este tipo de creencias intolerantes, sustentadas a lo largo del tiempo sobre un odio intacto, ignoro hasta qué punto puede consolarnos recordar que a veces, en muy escasas ocasiones, el valor y decisión de un solo hombre, enfrentado con enérgica resolución a una multitud enfurecida, puede anular sus metas criminales, tal y como demostró el ejemplo, digno y entrañable, del anarquista Melchor Rodríguez. Y, de manera complementaria, podríamos preguntarnos en qué medida un control eficaz —y a tiempo— de los grupos organizados para la violencia, por lo general mucho más reducidos que los grupos de ciudadanos pacíficos —tal y como ha indicado Randall Collins (2008)—, probablemente habrían evitado la espiral de acciones agresivas y represalias que, a partir de un momento determinado, ya no tuvieron solución.

Los sucesivos hallazgos de la psicología social contemporánea han hecho posible que la conducta violenta de los grupos y de las

multitudes se considere, desde hace muchos años, como un fenómeno “normal” (esto es, no patológico), “comprensible” y normativamente “coordinado”, en vez de “amorfo” o “primitivo” (Ovejero, 1997). Tanto en observaciones naturales de episodios de violencia sucedidos en vías públicas como en experimentos controlados en laboratorio (véase Reicher, 1990) las multitudes se analizan hoy en día como grupos integrados por un número más o menos amplio de individuos, que suelen estar mucho mejor organizados de lo que los primeros tratadistas de las masas —como Tarde, Le Bon y Freud— pudieron suponer[113]. En la inmensa mayoría de los casos estos grupos multitudinarios comparten una misma identificación social así como unas normas emergentes que se adoptan y mantienen de manera bastante propositiva y ordenada (Mann et al., 1982; Reicher, 1982 y 1990; Collins, 2008). Además, parece cierto que casi todos los grupos —con independencia de su tamaño— se suelen comportar de manera mucho más violenta que los individuos cuando tanto las normas como los líderes emergentes definen la conducta agresiva como legítima y moralmente apropiada (Rabbie, 1989). Esto es lo que suele ocurrir (tanto a nivel de individuos como de grupos) cuando la agresión se interpreta como defensa propia, esto es, como una respuesta instrumentalmente adecuada frente a un ataque percibido como injusto e ilegítimo (Brown y Tedeschi, 1976)[114].

Sobre la base de este tipo de planteamientos no cabe la menor duda de que la muchedumbre, la masa, o el populacho (llámeseles como se quiera) protagonistas del motín de Esquilache estaban perfectamente encuadrados en una estructura jerárquica organizada por líderes que proporcionaron normas y consignas violentas de meridiana claridad, tanto desde el punto de vista ideológico como desde la óptica de las agresiones que se debían diseñar y acometer. Naturalmente, la cadena de desórdenes públicos se propició por una situación generalizada de tensión o inquietud social, iniciada por una prolongada sequía que arruinó las cosechas de cereales, disparando los precios de los alimentos básicos (igual que ocurrió en 1834) y generando una legión de hambrientos. Como en todas las food-riots, estas tensiones globales se vieron potenciadas por la existencia de indicadores de agresión injusta e ilegítima, que es como se suelen definir todas las que provienen de algún extranjero (como, en este caso, don Leopoldo di Gregorio).

Efectivamente, desde situaciones psicosociales previas de tensión global y frustración generalizada, la norma emergente que elaboren los integrantes de la multitud puede propiciar la elección de líderes que promuevan y justifiquen de manera explícita el uso directo de conductas violentas (Turner y Killian, 1987), tal y como ocurrió entonces en el soliviantado Madrid de Carlos III. Al localizar con precisión a unos oponentes intrusos, extranjeros y agresores (Esquilache, los guardias valones) frente a los que se consideraba absolutamente legítima la defensa propia a través de la violencia, la multitud construyó una identidad grupal compartida que promovió una acción perfectamente coordinada a la hora de atacar selectivamente a los que consideraban como sus enemigos directos. De ninguna manera se puede hablar en este tipo de casos de la existencia de una masa "amorfa", "imprevisible" y "desorganizada" (véase Reicher, 1996). También se revelaron normas emergentes de agresión, perfectamente coordinada y dirigida hacia objetivos concretos, entre las multitudes que protagonizaron los demás episodios de violencia colectiva reseñados en este y anteriores capítulos.

Desde la perspectiva de análisis sociohistórico que, potencialmente, nos ofrece la psicología social, se pueden intentar comprender las razones políticas de los sucesivos intentos para construir un estado español moderno, y que tuvieron que basarse, a juicio de nuestros gobernantes, en la intolerancia religiosa. La defensa y promoción de una sola fe permitió unificar un sentido del nosotros allí donde no existía más que una multiplicidad caleidoscópica de identidades fragmentarias, que alimentaron durante siglos una sensación de perpetuo fracaso al no conseguir acertar con el diseño definitivo de una vertebración política viable, que pudiese ser aceptada por la inmensa mayoría de los españoles. Judíos y moriscos fueron las primeras víctimas de la unificación católica de un país sostenido por la intolerancia de la fe, e indiferente a las pérdidas culturales y demográficas que supusieron aquellas expulsiones. En ambos casos, los procesos de estigmatización se fueron consolidando lentamente a lo largo de las generaciones, esgrimiéndose, primero, motivos estrictamente religiosos (en el caso de la expulsión de los judíos), motivos que, con el paso de los años, se sustituyeron por argumentos políticos y militares, concretados, en el caso de los moriscos, en la idea de que representaban la avanzadilla interior de

los peores enemigos de España. Tal vez todo ello era cierto, como indicarán estudiosos dispares, como Luis Suárez y Gregorio Marañón. También es verdad que la escasez de población y el aislamiento cultural y científico constituirán en España, durante muchos años, variables sociales negativas de muy difícil solución, y que contribuirán a hacer fracasar, aún más si cabe, los sucesivos intentos para gobernar España mediante un modelo político moderno, eficaz y equilibrado. De todos estos fracasos al menos pudieron aprovecharse —relativamente— los gitanos, que en cuanto minoría de nulo poder político y dispersa por España quedaron reducidos a un mero problema de orden público (al ser consagrados y definidos formalmente como especialistas del robo y el engaño) y a constituirse en la quintaesencia de la pereza y la frivolidad, del machismo violento, el matriarcado primitivo, la taurofilia, la venganza por honor y el cante jondo. Todos estos rasgos serán transitivamente atribuidos, durante más de dos siglos, a la definición estereotípica de lo genuinamente español.

Los fracasos militares del primer cuarto del siglo XX resultaron especialmente humillantes. Iniciados con los desastres de 1898 (sobre todo con la pérdida de Cuba, joya indiscutible de la Corona española), en los años inmediatamente posteriores el Ejército español demostró en África su absoluta falta de preparación y de moral. Y lo que todavía era peor: la abrumadora impericia, corrupción y cobardía de muchos de sus mandos, puesta catastróficamente de manifiesto en las derrotas de 1909 (Barranco del Lobo, Monte Gurugú) y en la masacre de Annual, que en julio de 1921 costó la vida a más de 10.000 soldados españoles, a los que buena parte de sus oficiales dejaron abandonados mientras huían cobardemente —hacia Melilla— en los escasos automóviles disponibles (véase Pando, 1999).

Tan vergonzosas catástrofes militares fueron siempre camufladas por el poder político hasta niveles de auténtica tragicomedia: el golpe del general Primo de Rivera en septiembre de 1923 estuvo motivado —entre otras muchas causas— con el objetivo de paralizar el “Expediente Picasso”, abierto para conocer y depurar las responsabilidades del Desastre de Annual, en las que el rey Alfonso XIII quedaba claramente comprometido. El porcentaje de mandos militares a comienzos del siglo XX había alcanzado en

España cifras disparatadas[115], y la mayor parte de los presupuestos del Ministerio de la Guerra se destinaban a pagar los sueldos de los jefes y oficiales cuyo número, en algunas guarniciones, casi era superior al de la tropa. En 1931 Azaña se propuso jubilar a los militares monárquicos y mantener en sus puestos a los que habían demostrado lealtad a la nueva República, aunque las leyes diseñadas con tal propósito fueron justificadas en términos de conseguir modernizar el Ejército y recortar el gasto. La modernización alcanzada fue realmente mínima, se consiguió ahorrar algo de dinero para las arcas del Tesoro, y buena parte de los retirados se entregaron plenamente a conspirar contra la República, volviéndose a poner el uniforme para integrarse en las fuerzas armadas franquistas al comienzo de la Guerra Civil.

Da la impresión de que únicamente hasta después de la muerte del general Franco España no salió del todo de una situación política, social y económica propia del siglo XIX, que en nuestro país se alargó varias décadas más que en el resto de las naciones de nuestro entorno. El estallido de la Guerra Civil de 1936 constituye el resultado espeluznante del monumental fracaso que supuso la Segunda República, entendida, de manera optimista, como el primer intento serio de estructurar la convivencia entre españoles desde una perspectiva enteramente laica, democrática y moderna, orientada a solucionar de manera eficaz los problemas crónicos de España (como la cuestión agraria, la reivindicaciones de los nacionalistas vascos y catalanes, la actualización de las fuerzas armadas y el desarrollo de la educación). Pero no pudo ser: partidos de izquierdas, de centro y de derechas, eclesiásticos y militares, empresarios y sindicatos obreros, periodistas, estudiantes e intelectuales participaron, todos ellos, con diversos grados de violencia organizada, intolerancia ideológica, rigidez mental, incompetencia política y falta de imaginación, en la más trágica de las peripecias fratricidas españolas.

Si entendemos la violencia colectiva como una consecuencia del fracaso de la gestión política en la que se basa la convivencia en un país, habrá entonces que reivindicar de nuevo la utilidad de la tarea política, pero con el compromiso previo de toda la sociedad para fortalecerla y conseguir su máxima eficacia. Ello requiere una dignificación de esa tarea, en la que no pueden tener cabida la

corrupción ni el latrocinio impune, y en la que las leyes que regulan el funcionamiento de los partidos también tengan en consideración los derechos de los ciudadanos que, en la contienda política, solo pueden expresarse de tarde en tarde con su voto. Problemas aparentemente insolubles, de plena actualidad cuando se escriben estas líneas (junio de 2018), como el "proceso" secesionista de Cataluña[116], quizá no se puedan resolver completamente, pero sí, desde luego, pueden gestionarse, pueden tratarse, pueden negociarse. Para ello se requiere tiempo, capacidad de ceder por las dos partes en algunas cuestiones —aunque se pueda ser más inflexible en otras— mediante técnicas políticas y estrategias eficaces de manejo del conflicto que, en los últimos decenios, han dado muy buenos resultados en otros muchos países con problemas más o menos parecidos. En este sentido, España dispone de una Constitución y de unos estatutos de autonomía que deben ser respetados de manera serena y eficaz por todas las partes en litigio. Pero a ninguno de los adversarios políticos se les debe tolerar el recurso a las injurias xenófobas que, con preocupante frecuencia, transmiten en sus demagógicas declaraciones. Y cualquier manifestación de violencia, por muy leve que sea en sus consecuencias, debe ser constantemente evitada y, si fuera necesario, perseguida y castigada.

El nacionalismo radical, fanático e inflexible siempre debe ser considerado como un problema grave y peligroso. Durante los siglos XIX y XX, muchos países eligieron —para reivindicar sus respectivas identidades nacionales— emblemas colectivos explícitamente alejados de la religión, pero tan propicios a la adhesión apasionada y multitudinaria como la lengua, la raza o las fronteras naturales que les facilitaban los mares, los ríos o las montañas. En algunos casos, la identidad nacional se sostuvo, exclusivamente, en mitos sagazmente difundidos por aquellos mismos que los inventaron. Como muy claramente señaló Michael Ignatieff al referirse a las guerras de la antigua Yugoslavia, las paranoias nacionalistas surgen en comunidades asustadas, en las que se ha producido una desintegración política que activa la necesidad imperiosa de buscar la protección de los nuestros:

El nacionalismo toma los hechos neutrales de un pueblo —lengua, territorio, cultura, tradición e historia— y los convierte en una narración, con el propósito de crear una conciencia dentro del grupo que le conduzca a imaginar una identidad nacional con pretensiones de autodeterminación. En otras palabras, el nacionalista toma las "diferencias menores" —en sí mismas irrelevantes— y las transforma en grandes distinciones. Con ese objetivo, se inventan tradiciones, se embellecen y repulen para el consumo público los pasados gloriosos, y pueblos que nunca habían pensado en sí mismos como tales comienzan de repente a imaginarse naciones. El planteamiento del nacionalismo como manifestación narcisista nos ayuda a distinguir con mayor claridad la dimensión proyectiva y ególatra de su discurso. El nacionalismo es el espejo cóncavo donde los creyentes ven sus características étnicas, religiosas y territoriales transformadas en gloriosos atributos (Ignatieff, 1999: 54).

Tanto la simbología nacionalista como la inducción de los temores y los miedos respecto a la amenaza de "los otros" constituyen los dos ingredientes primordiales para hacer eclosionar —mediante la correspondiente incitación y demagogia política— la violencia colectiva y el fratricidio que supone cualquier guerra civil: "Raramente los conflictos tribales "estallan" —escribió Jonathan Glover— La hostilidad es inflamada por la retórica nacionalista de los políticos. Otros grupos se sienten luego amenazados y reaccionan con su propio nacionalismo defensivo. La gente se ve así empujada a la trampa de los políticos. A continuación, por vías psicológicas más profundas, los grupos rivales resultan mutuamente atrapados por sus respuestas recíprocas. Así es como se dividió Yugoslavia" (Glover, 2001:173).

Naturaleza humana, violencia y estrategias de poder: solidaridad internacional y 'patriotismo crítico'

En este escrito ha resultado inevitable mencionar más de una vez las últimas guerras balcánicas, porque el fracaso atronador de proyectos políticos como el de la antigua Yugoslavia siempre inquietará a los ciudadanos de naciones tan difíciles como la nuestra. Precisamente por eso resulta obligado tratar de concluir con algunas reflexiones generales que se puedan aplicar a cualquier otro país, con independencia del tiempo histórico y de la geografía.

A grandes rasgos, podría sostenerse la idea de que uno de los mayores problemas que plantea la posibilidad de controlar el uso de la violencia es que esta suele constituir una base estratégica muy eficaz y rentable para los victimarios: a través del miedo que genera la violencia se consigue asustar, coaccionar, pervertir y engañar a las personas, grupos y países, haciéndoles muy fácilmente manipulables. La estrategia de la violencia es, por naturaleza, siempre instrumental (Arendt, 2005: 69), y la capacidad de coacción que se puede conseguir mediante una simple amenaza de violencia física constituye —por sí misma— una forma muy eficaz de poder primario (Gellner, 1994: 158). En otras palabras, la violencia constituye —como muy bien señaló Tomás Ibáñez (1983) — una de las más antiguas formas de ejercicio directo del poder, a través del cual se puede controlar el destino de las gentes de cualquier edad y condición[117]. Y lo que es todavía más inquietante: el poder político y la fuerza a través de la cual se ejerce la violencia suelen estar muy estrechamente vinculados[118]. Quizá por eso resultan siempre tan difíciles los intentos para erradicar la violencia de género, el acoso escolar y laboral o el maltrato a los ancianos, que no son sino crueles manifestaciones de las tácticas de poder, fuerza y dominio que se ejercen cotidianamente en el seno de la familia, la escuela o el trabajo. Y tal vez también por eso resulta siempre tan difícil combatir la delincuencia internacional o desmantelar los grupos terroristas: se nos trata de convencer de que

lo que ocurre es que las organizaciones criminales de hoy en día han alcanzado un complejo nivel de profesionalización, y utilizan las más sofisticadas tecnologías informáticas y de telecomunicaciones, lo que dificulta en alto grado la tarea de las fuerzas policiales… Pero la verdad es que los grandes capos del crimen organizado continúan empleando —tal y como se ha venido haciendo desde hace miles de años— a personas dispuestas a matar y adiestradas para poder hacerlo, cara a cara, sin sentir remordimiento alguno por sus víctimas. Esas personas también se encuentran a disposición de los gobiernos estatales, encuadradas en nobles ejércitos que garantizan la integridad territorial de la nación; son personas casi idénticas a las que se alistan en las milicias paramilitares que combaten al Ejército, o —según les convenga— colaboran con aquel en tareas de limpieza étnica y represalias en la retaguardia (tareas que, naturalmente, repugnan a los militares "dignos" pero que, como en la antigua Yugoslavia o en la España de 1936, mirarán para otro lado).

La violencia colectiva nos viene acompañando desde hace milenios porque constituye uno de los rasgos característicos del comportamiento social de nuestra especie. El paleoantropólogo Juan Luis Arsuaga sugirió la interesante idea de que, una vez alcanzadas en el homo sapiens las funciones mentales del pensamiento, el lenguaje y la conciencia de la muerte, y cuando los grupos humanos comenzaron a crecer, se produjo el nacimiento irreversible de los sentimientos de etnicidad que han llegado hasta nosotros: en el transcurso de la explosión demográfica del Paleolítico Superior, los grupos humanos "se hicieron reproductivamente viables y autosuficientes, y al mismo tiempo biológica y culturalmente cerrados… Las historias y los mitos compartidos que tan útiles les fueron a los hombres de cromañón cuando las bandas eran pequeñas y dispersas, se volvieron barreras infranqueables cuando las poblaciones se hicieron más grandes y los grupos se dieron la espalda unos a otros" (Arsuaga, 1999: 295-296). Desde entonces, cada uno de nosotros convivimos con una doble identidad, individual y colectiva, que configura la esencia de nuestra conflictiva naturaleza humana, históricamente caracterizada por el predominio de los sentimientos etnonacionalistas y el empleo político de la violencia: "Mientras que la identidad individual nos empuja al egoísmo y a la insolidaridad —concluye con pesimismo

Arsuaga (op. cit. 296)— la colectiva nos puede llevar al abismo, porque nos hace fácilmente manipulables".

Mucho más contundente y desesperanzador es el discurso de los sociobiólogos que, como Edward O. Wilson, sostienen que la guerra y el miedo permanente hacia las personas ajenas a nuestro grupo[119] constituyen la maldición hereditaria —surgida mediante evolución por selección natural— de la humanidad:

Nuestra naturaleza sangrienta, puede decirse ahora en el contexto de la biología moderna, está profundamente arraigada porque la lucha de grupo contra grupo fue una fuerza impulsora principal que hizo de nosotros lo que somos… A través de la historia, la escalada de una gran parte de la tecnología ha tenido el combate como su objetivo principal. Hoy en día, los calendarios de las naciones están salpicados de fiestas para celebrar guerras ganadas y para efectuar servicios en memoria de los que murieron librándolas (Wilson, 2012: 82).

Pero la sociobiología confunde y mezcla, de manera tan rudimentaria como espectacular, dos grupos de variables: lo social-conductual por un lado y lo biológico-genético por otro, olvidando que en el caso de la especie humana la violencia colectiva obedece siempre a algún tipo de plan, al que habitualmente antecede una decisión para usar dicha violencia como instrumento de poder. A medida que ha ido pasando el tiempo, la psicología social consiguió demostrar que, si no existen esos planes de violencia organizada, la tendencia espontánea y natural de las personas suele orientarse, en su vida cotidiana, hacia las conductas de apoyo, ayuda altruista y obediente colaboración con los profesionales de emergencia. En los casos de catástrofe natural —como terremotos, grandes incendios o tsunamis— las conductas de saqueo suelen ser muy escasas, a diferencia de los comportamientos de ayuda y las muestras de solidaridad, que siempre se producen desde el primer momento de la catástrofe, con independencia de que se disponga o no de medios profesionales de rescate. Incluso en los casos de sorpresivos ataques terroristas, se ha confirmado —como ya señalasen Drury y Cocking

(2007) a propósito de los atentados del metro y el autobús de Londres en 2005— que, por regla general, las personas suelen comportarse de manera ordenada, cooperativa, generosa y altruista, coordinándose de manera eficaz con los profesionales de los cuerpos de emergencia y las fuerzas de seguridad, y tranquilizando a las personas que manifiestan conductas de excesivo nerviosismo. Frente a los mitos de la masa caótica, irracional y violenta, la investigación psicosociológica también ha demostrado que el comportamiento colectivo que emerge de manera espontánea en el transcurso de accidentes catastróficos en el interior de un edificio suele ser solidario, pacífico y bastante bien organizado: el pánico, las avalanchas y las víctimas suelen producirse cuando la evacuación se ve arquitectónicamente dificultada por barreras materiales —puertas estrechas o cerradas, pasillos largos y en cuello de botella, etc.,— o cuando existen grupos violentos que, con sus agresiones físicas y verbales, generan explícitamente una situación de amenaza real ante la que la multitud no puede responder, como ocurre a veces en los estadios de fútbol (Elliot y Smith, 1993). El aumento de la velocidad peatonal de las personas que tratan de huir de una situación de peligro puede alcanzar rápidamente los cinco o seis metros por segundo, velocidad a la que resulta muy difícil coordinarse con los demás individuos que se encuentran en la misma situación. Esa descoordinación es la que lentifica y dificulta la mayoría de las evacuaciones, y la que produce las avalanchas y taponamientos de las salidas, en las que se producen el mayor número de víctimas. Prácticamente todos los investigadores que en los últimos años han actualizado sus publicaciones en esta área (Helbing et al., 2013; Huo et al., 2014; Jiang et al. 2014) coinciden en señalar que cualquier elemento material-arquitectónico diseñado para evitar los peligros inherentes al comportamiento de una multitud en estado de pánico debe servir igualmente para facilitar el tránsito en situaciones normales de deambulación. Una vez que el público se acostumbre a adaptar su marcha en la manera facilitada por tales dispositivos, podrán ser evacuados con mucha más rapidez y seguridad en el caso de que se produjera una situación anormal que obligase a evacuar el edificio[120].

Cuando afamados investigadores que, como Konrad Lorenz, trataron de “normalizar” una agresividad que definieron como “natural” e “intrínseca” a todos y cada uno de los seres humanos, científicos

sociales como Noam Chomsky se apresuraron a acusarles de presentar una doctrina acorde con “una sociedad que glorifica el espíritu de competencia” y una civilización que “se ha distinguido por la brutalidad de los ataques que ha llevado a cabo contra pueblos menos afortunados” (Chomsky, 1986: 159). Las preferencias endogrupales, la etnicidad o la guerra no son, por tanto, fenómenos biológicos automáticamente determinados por la testosterona o una zona específica del cerebro (como la amígdala), sino el resultado de una ideología grupal y de una gestión sociopolítica que activamos de manera propositiva y consciente al relacionarnos con los que categorizamos como iguales (nosotros) o con los que hemos clasificado como diferentes (ellos). La violencia y la guerra no proceden de un instinto orientado hacia la destrucción de ellos, sino de un proceso de categorización psicosocial que les define —emocional y semánticamente— como competidores, adversarios o enemigos peligrosos[121]. Tales atribuciones —de naturaleza estrictamente política y psicosocial— pueden excitar con enorme contundencia las emociones humanas, pero no lo harán de manera automática e inconsciente, sino como respuesta propositiva, como aceptación activa de los mensajes y consignas que previamente han recibido. Vendrá después la preparación formal para el ejercicio coordinado y eficaz de la violencia: el encuadramiento en grupos terroristas o paramilitares en los que se facilitarán armas, cobijo e instrucciones; o el alistamiento en unidades regulares del Ejército donde, en nombre de la patria, su legítima defensa y la guerra preventiva, los futuros soldados serán adiestrados para el combate y, una vez en el frente, no tardarán en aprender a ejercitarse en las crueldades más extremas, mientras que —como ha precisado Wieviorka (2003: 166)— se les garantiza la más absoluta impunidad a la vez que se les estimula y recompensa para continuar matando.

Tampoco son la amígdala, ni la testosterona, ni la selección natural las que crean los mitos fundacionales de un país, ni los símbolos heroicos de la patria, ni los emblemas del buen ciudadano, ni las figuras legendarias de extremo sacrificio o excepcional valor guerrero: todas ellas son construcciones ideológicas diseñadas por las elites políticas —es decir, las minorías que detentan el poder— para convencernos, por ejemplo, de que disfrutamos de una cultura superior y hablamos una lengua privilegiada que ellos desean

extinguir; o que pertenecemos a una tierra (o a una raza) elegida por la voluntad de Dios, y cuya verdadera religión combaten esos enemigos a los que cuanto antes debemos destruir. Ahora bien, aunque después de una lucha probablemente se pueda distinguir entre los vencedores y los derrotados, el enemigo jamás desaparece: "El derrotado —escribió el sagaz biólogo chileno Humberto Maturana— tolera al vencedor en la espera de una oportunidad de revancha. La tolerancia es una negación del otro suspendida temporalmente. Las victorias que no exterminan al enemigo preparan la guerra siguiente" (Maturana, 1990: 109).

No es descabellado suponer que los seres humanos seguirán patrocinando, en sus diversas modalidades (y aunque sea de manera episódica y ocasional), los diversos instrumentos con los que se planifica, alimenta y desarrolla la violencia intolerante. Es (y me temo que seguirá siendo) no solo un método política y psicológicamente eficaz de ejercer el poder, sino también una estrategia para que los grupos continúen sintiéndose unidos y seguros, compartiendo la ilusión de un nosotros diferente, superior, invulnerable. Y desde tan sombría hipótesis no nos queda más remedio que admitir que tanto los historiadores como los politólogos, los sociólogos y los psicólogos sociales han proporcionado infinidad de datos que nos hacen mantener el pesimismo. Porque todos los especialistas saben que para poder combatir eficazmente la violencia (en cualquiera de sus manifestaciones, individuales o colectivas) sería absolutamente necesario conseguir rotundos acuerdos internacionales a nivel político, social, militar y financiero, sobre la base de valores compartidos de paz y solidaridad que permitiesen multiplicar los recursos destinados globalmente a la educación, la sanidad, la erradicación de la pobreza, la calidad medioambiental, la superación de los prejuicios étnicos y el logro de un eficaz control de armas. Tanto Goldhagen (2010: 565) como Žižek (2016: 115) han insistido en la imperiosa necesidad de que tales medidas puedan llegar a conseguirse a través de acuerdos internacionales que eliminen las guerras y las invasiones imperialistas, a la vez que se garanticen —a nivel de cada nación— los derechos humanos y civiles que se consideren básicos.

Parece claro que la posibilidad de lograr este tipo de acuerdos

internacionales continuará siendo lenta, lejana y difícil. Pero, de momento, podríamos asumir un planteamiento común desde el que poder partir, y que se refiere a unas bases mínimas, elementales, para la educación de las próximas generaciones.

En primer lugar conviene señalar que la violencia colectiva, de clara inspiración política y que promueve que los jóvenes se encuadren en grupos organizados en los que se formarán como victimarios de otros grupos —las víctimas— previamente estigmatizados, tendrá gravísimas consecuencias que nadie puede calcular en toda su extensión. Porque entrar en la violencia parece algo relativamente rápido y sencillo, pero salir de la misma resulta siempre mucho más difícil, mucho más lento, mucho más doloroso: porque obliga a reparar los daños provocados y a castigar a los culpables, porque exige restituir la memoria y dignidad de las víctimas, y porque enfrenta a toda la sociedad en su conjunto con la tarea de tener que evaluar sus posibilidades reales de futuro. Como ha señalado Wieviorka (2016: 62), "la violencia afecta al lazo social, a la capacidad de vivir juntos. También pone en duda la unidad de la nación y la capacidad de garantizar que el manejo de sus tensiones y conflictos sea democrático, negociado e institucional".

En segundo término, es necesario insistir, y de manera constante, en que el patriotismo no puede ser monopolizado por una ideología que, como sucedió en la Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler, conduzca al totalitarismo y la persecución de chivos expiatorios (Bar-Tal, 1995). El hecho de que la mayoría de las guerras modernas se hayan iniciado y sostenido moralmente a través de encendidas apelaciones a unos sentimientos patrióticos básicamente irracionales no significa que resulte imposible educar a los futuros ciudadanos de las diversas naciones en un patriotismo "constructivo", que desarrolle la tolerancia con los extranjeros en general y los inmigrantes en particular (Cohrs, 2004). Mientras el patriotismo "ciego" es fanáticamente nacionalista y acrítico con la propia historia, el patriotismo "constructivo" incluye una conciencia nacional de lealtad crítica hacia el país, para el que se desea construir y mantener una identidad nacional positiva. Para ello es necesaria una filosofía pedagógica que promueva, además, un patriotismo crítico, inclusivo, tolerante y pacificador al mismo tiempo; un patriotismo que, además de inculcar el amor y el respeto

a la nación y los símbolos que la representan, pueda también tener en cuenta el análisis sereno de aquellos episodios históricos que constituyeron enormes fracasos y el de aquellas decisiones políticas que, en el transcurso del tiempo, demostraron ser grandes errores. En el caso específico de España la lista puede ser interminable, aunque no resultaría difícil reducirla a un puñado de materias centrales: el desprecio a la diversidad cultural de las regiones, prohibiendo sus lenguas y costumbres; la persecución de las minorías religiosas estigmatizadas como peligrosas; la tolerancia a la desigualdad de oportunidades en el acceso a la sanidad, la educación y la posibilidad de conseguir un trabajo digno y el desprecio xenófobo a la nación entera, promovido de manera intencional por los representantes políticos en el poder de algunas comunidades autónomas. Unos y otros esgrimirán razones, episodios y figuras históricas, que serán manipuladas como estrategias de odio que pueden desembocar en la violencia. Y es por ello por lo que, como sensatamente indica Martha Nussbaum, el discurso histórico y pedagógico del "patriotismo crítico" debería incluir, desde las primeras fases educativas, el respeto a la diferencia; debería explicar los motivos de las guerras pasadas (pero sin demonizar a los enemigos) y enseñar el amor por la verdad histórica, asegurándonos "de que el relato de la historia y la identidad actual de la nación no sea excluyente, es decir, que no ponga el énfasis en la contribución de un único grupo étnico, racial o religioso, denigrando o, incluso, omitiendo a otros" (Nussbaum, 2014: 258). Unas hermosas utopías, tan extraordinariamente difíciles de conseguir que merece la pena seguir pensando en ellas.

Bibliografía

Álvarez Junco

, J. (2016): Dioses útiles. Naciones y nacionalismos, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

Allport

, G. W. ([1954] 1971): La naturaleza del prejuicio, Buenos Aires, Eudeba.

Arendt

, H. ([1969] 2005): Sobre la violencia, Madrid, Alianza.

Arsuaga

, J. L. (1999): El collar del neandertal. En busca de los primeros pensadores, Barcelona, Círculo de Lectores.

Bar-Tal

, D. (1989): “Deslegitimization: The extreme case of stereotyping”, en D. Bar-Tal et al., Stereotypyng and prejudice: Changing conceptions, Nueva York, Springer-Verlag.

—

(1995): “La monopolización del patriotismo”, Psicología Política, 11, pp. 41-67.

Beevor

, A. (2005): La Guerra Civil española, Barcelona, Crítica.

Bennassar

, B. ([1995] 1996): Franco, Madrid, Edaf.

Blanco

, A. y

Díaz

, D. (2008): “El empequeñecimiento del sujeto: una aproximación psicosocial al estudio de la violencia intencional”, en M. Vázquez de Prada (ed.), Terrorismo y magnicidio en la historia, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, pp. 275-318.

Brown

, R. C. y

Tedeschi

, J. T. (1976): “Determinants of Perceived Aggression”, Journal of Social Psychology, 100, pp. 77-87.

Butler

, J. (2004): Precarious Life. The Powers of Mourning and Violence, Londres y Nueva York, Verso.

Chomsky

, N. ([1977] 1986): El lenguaje y el entendimiento, Barcelona, Seix Barral.

Cohrs

, J. C. (2004): “Una nueva visión del patriotismo constructivo”, Psicología Política, 29, pp. 51-68.

Collins

, R. (2008): Violence. A Micro-sociological Theory, Princeton (Nueva Jersey), Princeton University Press.

Crozier

, B. (1969): Franco. Historia y biografía, vol. 1, Madrid, Magisterio Español.

Drury

, J. y

Cocking

, C. (2007): The Mass Psychology of Disasters and Emergency Evacuations: A Research Report and Implications for Practice, Department of Psychology, University of Sussex.

Ehrlich

, P. ([2000] 2005): Naturalezas humanas. Genes, culturas y la perspectiva humana, México, Fondo de Cultura Económica.

Elliot

, D. y

Smith

, D. (1993): “Football stadia disasters in the United Kingdom: learning from tragedy?”, Industrial and Environmental Crises Quarterly, 7 (3), pp. 205-229.

Escobar

, J. I. (1974): Así empezó, Madrid, Gregorio del Toro.

Ferrer Muñoz

, M. (1992): “Carlismo y violencia en la II República, 1931-1936, la organización del Requeté vasco-navarro”, Historia 16, 194, pp. 12-20.

García De Cortázar

, F. (2005): “Historia de dos odios”, en VV AA, Así llegó España a la Guerra Civil. La República. 1931-1936, Madrid, Unidad Editorial, pp. 7-11.

García Escudero

, J. M. (1980): Historia breve de las dos Españas, Madrid, Fundación Vives de Estudios Sociales.

García Venero

, M. (1973): Madrid, julio de 1936, Madrid, Tebas.

Gellner

, E. ([1988] 1994): El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana, Barcelona, Península.

Gibson

, I. (1982): La noche en que mataron a Calvo Sotelo, Barcelona, Argos-Vergara.

Gil Robles

, J. M. (1968): No fue posible la paz, Barcelona, Ariel.

Glover

, J. (2001): Humanidad e inhumanidad: Una historia moral del siglo XX, Madrid, Cátedra.

Goldhagen,

D. J. ([2009] 2010): Peor que la guerra. Genocidio, eliminacionismo y la continua agresión contra la humanidad, Madrid, Taurus-Santillana.

Gómez Santos

, M. (1961): Gregorio Marañón cuenta su vida, Madrid, Aguilar.

González Calleja

, E. (1984). “Los pistoleros azules: milicias fascistas y violencia política en la Segunda República Española”, Historia, 16 (98), pp. 18-32.

González Fernández

, R. (2008): “Atribuciones naturalizadoras: Notas en torno a algunos procesos de estigmatización”, en R. González, B. Lozano y J. I. Castien, (orgs.), Psicosociología del estigma. Ensayos sobre la diferencia, el prejuicio y la discriminación, Madrid, Universitas.

—

(2012): “Más allá de la psicologización: estigmatizaciones naturalizadoras individuales y colectivas”, Teoría y crítica de la psicología, 2, pp. 49-62.

Helbing

, D.;

Buzna

, L.;

Johansson

, A. y

Werner

, T. (2013): “Self-Organized Pedestrians Crowd Dynamics: Experiments, Simulations, and Design Solutions”, Transportation Science, 39 (1), pp. 1-24.

Huo

, F. Z.;

Song

, W. G.;

Liu

, X. D.;

Jiang

, Z. G. y

Liew

, K. M. (2014): “Investigation of Human Behavior in Emergent Evacuation from an Underground Retail Store”, Procedia Engineering, 71, pp. 350-356.

Ibáñez

, T. (1983): Poder y libertad: estudio sobre la naturaleza, las

modalidades y los mecanismos de las relaciones de poder, Barcelona, Hora.

Ignatieff

, M. (1999): El honor del guerrero. Guerra étnica y conciencia moderna, Madrid, Taurus.

Jiang

, L.;

Jingyu

, L.;

Shen

, C.;

Yang

, S. y

Han

, Z. (2014): “Obstacle Optimization for Panic Flow. Reducing the Tangential Momentum Increases the Escape Speed”, PLOS ONE, 9 (12), pp. 1-15.

Juliá

, S. ([2008] 2010): Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX, Barcelona, RBA.

Keegan

, J. ([2004] 2015): La máscara del mando. Un estudio sobre el liderazgo, Madrid, Turner.

Kruglanski,

A.;

Jasko

, K.;

Webber

, D.;

Chernikova

, M. y

Molinario

, E. (2018): “The Making of Violent Extremists”, Review of General Psychology, 22 (1), pp. 107-120.

Lafuente

, M. ([1850] 2006): Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Discurso preliminar, Pamplona, Urgoiti Editores [edición y estudio preliminar de Juan Sisinio Pérez Garzón].

Mann

, M. (2009): El lado oscuro de la democracia. Un estudio sobre la limpieza étnica, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

Mann

, L.;

Newton

, J. W. e

Innes

, J. M. (1982): “A test between deindividuation and emergent norm theories of crowd aggression”, Journal of Personality and Social Psychology, 42, pp. 260-272.

Maturana

, H. (1990): Emociones y lenguaje en educación y política, Santiago de Chile, Dolmen/Granica.

Moradiellos

, E. (2004): Los mitos de la Guerra Civil, Barcelona, Península.

—

(2006): “La evitable Guerra Civil española de 1936”, El País, 18 de septiembre.

Moscovici

, S. (1975): “El hombre en interacción: máquina de responder o máquina de discurrir”, en S. Moscovici (ed.), Introducción a la psicología social, Barcelona, Planeta.

— ([1981] 1985): La era de las multitudes. Un tratado histórico de la psicología de las masas, México, Fondo de Cultura Económica.

Nussbaum

, M. C. ([2013] 2014): Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?, Barcelona, Paidós.

Ovejero

, A. (1997): El Individuo en la Masa. Psicología del comportamiento colectivo, Oviedo, Nobel.

Pando

, J. (1999): Historia secreta de Annual, Madrid, Temas de Hoy.

Payne

, S. G. (1985): Falange. Historia del fascismo español, Barcelona, Sarpe.

— (2005): El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra

Civil (1933-1936), Madrid, La Esfera de los Libros.

Pemán

, J. M. (1970): Mis almuerzos con gente importante, Barcelona, Dopesa.

Pericay

, X. (2003): Julio Camba. Gaziel. Josep Pla. Manuel Chaves Nogales. Cuatro historias de la República, Barcelona, Destino.

Preston

, P. (2009): La Guerra Civil española. Una historia concisa, Barcelona, Random House Mondadori.

Rabbie, J. M. (1989): "Group process as stimulants of aggression", en J. Groebel y R. Hinde (eds.), Aggression and War: their Biological and Social Bases, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 141-155.

Reicher

, S. (1982): "The determination of collective behavior", en H. Tajfel (ed.), Social Identity and Intergroup Relations, Cambridge, Cambridge University Press.

—

(1990): "Conducta de masa como acción social", en J. C. Turner (ed.), Redescubrir el grupo social. Una teoría de la categorización del yo, Madrid, Morata, pp. 235-273.

—

(1996): "'The Battle of Westminster': developing the social identity model of crowd behavior in order to explain the initiation and development of collective conflict", European Journal of Social Psychology, 26, pp. 115-134.

Renshon

, J. (2006): Why Leaders Choose War. The Psychology of Prevention, Westport (Conn.), Praeger Security International.

Rodríguez Torres

, R.;

Rodríguez Pérez

, A. y

Leyens

, J. P. (2003): “La dimensión emocional del prejuicio: ¿sienten los miembros de los otros grupos igual que nosotros?”, en J. F. Morales y C. Huici (dirs.), Estudios de Psicología Social, Madrid, UNED, pp. 57-81.

Rothbart

, M. y

Taylor

, M. (1992): “Category labels and social reality: Do we view social categories as natural kinds?”, en G. R. Semin y K. Fiedler (eds.), Language, Interaction and Social Cognition, Londres, Sage.

Staub

, E. (1989): The Roots of the Evil, Cambridge, Cambridge University Press.

Tilly

, C. (2007): Violencia colectiva, Barcelona, Hacer.

Townson

, N. (2002): La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936), Madrid, Taurus.

Turner

, R. H. y

Killian

, L. M. (1987): Collective Behaviour, Englewood Cliffs, Prentice-Hall.

Valdeón

, J. (2002): Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara. ¿La primera guerra civil española?, Madrid, Aguilar.

Viñas

, A. (2015): La otra cara del Caudillo. Mitos y realidades en la biografía de Franco, Barcelona, Crítica.

Weber

, M. ([1925] 1977): Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica.

Wieviorka

, M. (2003): “Violencia y crueldad”, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 37, pp. 155-171.

—

(2016): “Salir de la violencia. Una obra pendiente para las ciencias humanas y sociales”, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año LXI, nº 226, pp. 55-72.

Wilson

, E. O. (2012): La conquista social de la Tierra. ¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿Adónde vamos?, Barcelona, Debate.

Žižek

, S. (2016): La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror, Barcelona, Anagrama.

Capítulo 4

Escuchando a las víctimas de la violencia urbana en Brasil

Katerine da Cruz Leal Sonoda

Este texto constituye el resultado de diversas reflexiones desarrolladas desde los años en que yo era estudiante del grado de Psicología en la Universidad Federal de Río de Janeiro. En aquella época comencé a estudiar el fenómeno de la violencia urbana y sus consecuencias directas sobre la salud de líderes comunitarios residentes en favelas de Río de Janeiro. Pude comprobar que, además de la violencia sufrida, existían otras variables que atravesaban la vida cotidiana de estas personas: pobreza, prejuicios diversos, estigmatización, etc.

Aunque la violencia urbana en Brasil tenga como víctimas principales a las personas pobres y negras (lo que evidencia una particularidad de clase y también una particularidad étnica), la gente que pertenece a las clases sociales más acomodadas tampoco se libra de sufrir este tipo de violencia. Así, se puede decir que la violencia urbana es desgraciadamente "democrática": todos somos víctimas potenciales (aunque no con el mismo riesgo).

Continué estudiando el tema y pude conocer diversas historias de vida, y entender un poco más sobre cómo la violencia puede interrumpir todo tipo de sueños, planes, proyectos… Además de intentar comprender los efectos de la violencia sobre la salud, estaba interesada en estudiar cómo la gente suele sobrevivir tras estas experiencias. Entonces empecé a investigar también las posibilidades o estrategias de afrontamiento que las personas presentaban o desarrollaban para seguir adelante después de sufrir tan dolorosas experiencias.

Este capítulo es un intento de analizar mi tema de investigación con dos clases de personas: las personas que son consideradas como cuerpos matables (cuando hay un proceso previo de estigmatización) y las que son definidas como cuerpos llorables —

según la definición de Butler (2004)— (en aquellos casos en los que las víctimas no son personas previamente estigmatizadas). Voy a presentar los datos obtenidos en dos estudios (uno exploratorio y otro empírico) acerca de dos grupos de víctimas de la violencia urbana con características sociodemográficas muy diferentes. El primer grupo lo componen habitantes de favelas cariocas[122] (víctimas directas, incluyendo aquí algunos líderes comunitarios que pude conocer a lo largo de tres años de investigación). Son los considerados cuerpos matables. Este concepto designa las muertes, que suelen limitarse a ser un mero dato estadístico, un cuerpo más, un simple número entre otros miles de números que alimentan las bases de datos brasileñas sobre muertes por causas violentas.

El segundo grupo está formado por personas que perdieron de manera violenta a sus hijos, hermanos o amigos. Son víctimas indirectas que tuvieron algún tipo de apoyo social o ayuda para buscar justicia, y a los que denomino cuerpos llorables. En este sentido, conviene destacar que las muertes del primer grupo son cuerpos matables únicamente para las cuentas del Estado y para los sectores conservadores de nuestra sociedad (que, por completa ignorancia y desinterés, definen el problema urbano de la violencia como relacionado únicamente con la pobreza).

Los objetivos de la investigación son comunes a los dos grupos: presentar las experiencias y las vivencias personales del fenómeno de la violencia mortal, describiendo los efectos traumáticos de tales experiencias y cómo suelen afectar a la salud de las personas que las han sufrido.

Estigmatización y violencia en las favelas de Río de Janeiro

Diversos autores definen la violencia como un proceso histórico, socioeconómico, político y cultural, cuyas diversas manifestaciones varían a lo largo del tiempo y el espacio en el que ocurren. El fenómeno posee una estructura multifactorial; es cambiante, difícil de definir y designa realidades muy diferentes según los lugares, los tiempos y las circunstancias (Chesnais, 1981). La violencia sigue siendo un fenómeno complejo que afecta a todas las sociedades, y su mantenimiento, control y posible superación dependerán de relaciones institucionales, interpersonales y simbólicas (Minayo, 1994). En general, casi todos los autores coinciden en que no existe una teoría única que defina con precisión lo que es la violencia.

Vinculado a la violencia se encuentra el concepto de estigma. Para contextualizar las relaciones entre estigma y ambiente urbano utilizaré el libro de Loïc Wacquant Os condenados da cidade (2001). El texto clásico de Goffman, Manicômios, prisões e conventos (1992), será utilizado para ayudar en la definición, y para articular las posibles relaciones entre estigma y violencia utilizaremos los trabajos de González Fernández (2006; 2008 y 2012) para quien los procesos de estigmatización se consideran como una de las etapas que necesariamente anteceden al desarrollo de la violencia. En este sentido, usaré como ejemplo la estigmatización sufrida por personas que viven en favelas de la ciudad de Río de Janeiro y sobre cómo este proceso transforma a estas personas en cuerpos matables.

Estigma: la identidad deteriorada

El principal argumento de Erving Goffman en este ensayo es que las personas se comportan de acuerdo a lo que se espera de ellas. La

interacción social se lleva a cabo a partir de las expectativas sociales: al esperar que el individuo alcance determinadas metas (en el éxito profesional, en los negocios, en el amor, etc.) se provoca una diferenciación entre la identidad social real y las identidades virtuales. Al analizar individuos estigmatizados, parece quedar claro que es siempre la sociedad la que define los parámetros de lo que será considerado como estigma.

Goffman comienza el libro conceptualizando el estigma como "la situación del individuo que está inhabilitado para una plena aceptación social" (1992: 7). El término se utiliza para describir un atributo que se considera despreciable y fue acuñado por los griegos (que denominaban estigmas algunos signos corporales visibles), utilizado en la era cristiana (para referirse tanto a signos de la gracia divina como a defectos físicos visibles) y empleado en la actualidad para referirse a grupos y categorías de personas socialmente despreciables. En este sentido, Goffman clasifica a las personas como desacreditadas (cuando el estigmatizado supone que su rasgo distintivo es ya conocido) o como desacreditables (cuando el estigma no es conocido ni visible de manera directa).

En el libro se describen tres posibles tipos de estigma: las abominaciones del cuerpo, las culpas de carácter individual y, por último, los estigmas tribales de raza (etnia), nación y religión. El texto contiene numerosos casos recogidos por el autor durante su investigación. En todos los ejemplos se encuentran las mismas características sociológicas: "un individuo que podría haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos" (1992: 14). Por lo tanto, el estigma, cuando es descubierto, se convierte en la principal marca de identidad individual. Esta identidad se construye de acuerdo con el reconocimiento por parte de los demás, que es una variable decisiva para que el individuo se sienta socialmente integrado. El autor llama la atención sobre las situaciones mixtas donde los estigmatizados y los no estigmatizados conviven, y señala la angustia que este encuentro puede proporcionar para ambos.

Los estigmatizados poseen las mismas creencias acerca de la

identidad que poseen los individuos considerados normales. En sus intentos para ser aceptados, los individuos estigmatizados diseñarán diversas estrategias para mentir u ocultar cualquier información que ponga en evidencia los estigmas que harían peligrar sus relaciones. De hecho, Goffman sugiere que el aprendizaje para ocultar el estigma configura buena parte de la socialización de la persona estigmatizada, etapa denominada como carrera moral.

Los condenados de la ciudad: comunidades estigmatizadas

Seguidamente, voy a referirme a la estigmatización en un contexto urbano, ejemplificada en una categoría de personas que se encuentra muy presente en las regiones pobres brasileñas: la de los habitantes de favelas o periferias urbanas de las ciudades. Hablaré aquí específicamente de los líderes comunitarios y otros habitantes que sufren un doble estigma: vivir en una favela (hecho que apunta también una condición de pobreza) y ser negro.

Wacquant (2001) ha señalado que cada país tiene un nombre para designar a sus comunidades estigmatizadas. Favela en Brasil, poblaciones en Chile, cantegril en Uruguay, gueto en Estados Unidos o banlieue en Francia, entre otros. Los dos últimos citados son su objeto de estudio. Analizando estos dos tipos de comunidades en países desarrollados (banlieues y guetos), Wacquant señala que la marginalidad urbana no es la misma en todas partes. Su objetivo es explicar la transformación institucional experimentada por el gueto afronorteamericano y comparar las diferencias y similitudes entre el hipergueto de Estados Unidos y la decadente peripheral city de Francia.

El autor muestra cómo estos dos países tratan de manera muy diferente la marginalidad. La exclusión urbana en la ciudad de Chicago tiene una característica específicamente racial (étnica), mientras que en los suburbios franceses el estigma está asociado con el origen social. Si pensamos en el contexto brasileño, la estigmatización mezcla rasgos relacionados de manera simultánea con el color de la piel y con la clase social.

Muy preocupado por el reciente acercamiento en las definiciones del gueto, Wacquant advierte que las banlieues no deben confundirse con los guetos. Ambos espacios tienen en común el hecho de que son enclaves con una alta concentración de minorías (negros en el gueto e inmigrantes en las banlieues), ambos sufrieron una fuerte disminución de su población en las últimas décadas, tienden a tener altas tasas de desempleo y salarios más bajos y poseen un fuerte estigma social (que se asocia con el deterioro, la marginación social y la delincuencia). A pesar de las similitudes, el autor señala importantes diferencias en la escala y en la estructura de las periferias de América del Norte y francesas, como son:

Ecologías sociales distintas.

La segregación racial (gueto) frente a la heterogeneidad étnica (banlieues).

Las tasas y los diferentes niveles de pobreza (la situación es mucho peor en los guetos).

La criminalidad y las tasas de peligro (en la periferia francesa son solamente un poco más elevadas que la media del país, mientras que la violencia en los guetos de Estados Unidos es mucho más intensa, explícita y notoria).

Las políticas urbanas y el deterioro de la calidad de vida (el gueto está mucho más deteriorado que las banlieues).

Por lo tanto, ambos fenómenos son similares, pero sus formas socioespaciales son totalmente diferentes. La exclusión y el estigma en el Cinturón Negro (Estados Unidos) se basan en el color, mientras que en el Cinturón Rojo francés (asociado con el comunismo) tal discriminación se basa en la clase social, y es básicamente de naturaleza residencial. Estas diferencias hacen concluir al autor que las cités francesas no se pueden considerar exactamente como guetos.

El fenómeno de la pobreza urbana en Francia no puede ser visto como una americanización en el sentido de estar asemejándose al gueto estadounidense. Lo que en realidad sucede es lo que este autor denomina marginalidad avanzada, es decir: "Nuevas formas de cierre social excluyente y de marginalización que han surgido —y se intensificaron— en la ciudad posfordista como resultado no del retraso, pero sí de las transformaciones desiguales y desarticuladas de los sectores más avanzados de la sociedad y las economías occidentales" (Wacquant, 2001: 169).

Wacquant añade que la reducción y el desmantelamiento del Estado de bienestar social son las dos principales causas de deterioro y fractura social en las metrópolis avanzadas. Pero ¿cómo suceden este tipo de cosas en Brasil?; ¿cómo se puede articular el doble estigma de las poblaciones faveladas con el fenómeno de la violencia urbana?

Cuando leemos los trabajos de Wacquant, de inmediato hacemos asociaciones con las favelas brasileñas. Hay similitudes y diferencias entre las favelas en Brasil, los guetos y las banlieues. La periferia brasileña también sufre por las condiciones de vida, muy pobres en comparación con otras zonas más privilegiadas de la ciudad. Sin embargo, para los brasileños pobres vivir en favelas no siempre se entiende como un purgatorio social o un motivo de vergüenza. Hay cierto orgullo por vivir en y ser parte de una comunidad. Las favelas son espacios estigmatizados principalmente por quienes no viven allí.

Una característica peculiar de la ciudad de Río de Janeiro es la presencia del narcotráfico armado y peligroso y de una policía muy violenta, que parece hablar "el mismo idioma" del tráfico (Sonoda, 2010), es decir, que suele ser tanto o más violenta que los propios traficantes. La violencia derivada de la "territorialización" del tráfico de drogas en las favelas cariocas emerge con una fuerza capaz de influir en toda la dinámica urbana, contribuyendo a una criminalización de la pobreza en términos de una "actualización" del "mito de la marginalidad" (Souza, 1996 y 2000), ya que los habitantes de las favelas suelen ser vistos, en especial por los sectores conservadores y económicamente más poderosos de la sociedad, como bandidos o cómplices de la marginalidad.

Dos rasgos bastante comunes de los barrios pobres son el proceso de segregación y estigmatización de estos espacios y, por supuesto, de quienes viven en ellos. Un acercamiento a la segregación en la ciudad de Río de Janeiro requiere una comprensión de los mecanismos sociales de contención, basados en la distinción y en la vergüenza (que históricamente marcaron las relaciones entre ciudad y favela) y que, sobre todo, tuvieron un papel singular en lo que respecta al modelo segregacional producido en esta ciudad (Fernandes, 2009).

El doble estigma de los residentes de las favelas

La violencia urbana en Río de Janeiro ha contribuido al agravamiento de las desigualdades sociales y a la segregación y estigmatización de los habitantes de favelas, donde la principal consecuencia es el aumento de las dificultades de acceso de las poblaciones más pobres a los bienes y servicios públicos.

Por extensión, los espacios favelados constituyen, en el imaginario social, el lugar del miedo y de la violencia. Si a la vuelta del siglo XIX las favelas se asociaban con la insalubridad —en un entorno urbano marcado por las epidemias—, en la actualidad se asocian con la violencia, lo que refuerza la idea de que la ciudad es violenta por culpa de las favelas. La estigmatización es una característica muy poderosa en la construcción de las representaciones sociales que se generan acerca de estos sitios y sus habitantes, inculcando en el imaginario social colectivo la idea de que en tales espacios habitan únicamente el bandidaje y los “malandros”. Esto refuerza la representación social de las favelas como aglomeraciones patológicas; concretamente, la favela es percibida como “una aglomeración desordenada de vagos sin empleo, mujeres y niños abandonados, ladrones, borrachos y prostitutas” (Perlman, 2002 apud Fernandes, 2009: 280). Los habitantes de estos espacios sufren así un “doble proceso de estigmatización”: el de ser pobre (y tener pocas oportunidades de acceso a la educación, salud, viviendas dignas, etc.) y el de ser habitante de favelas (que para las elites suele significar peligro, disgusto, enojo, etc.). Y también el de ser

negro, porque en Brasil (al menos en la región sudeste del país) estos tres rasgos (negro, pobre y favelado) coinciden muy a menudo.

Especial atención se debe prestar a los líderes comunitarios residentes en favelas cariocas. A lo largo de una investigación desarrollada entre 2007 y 2010 en la ciudad del Río de Janeiro[123], pude conocer directamente a 28 de ellos. Los líderes comunitarios favelados pueden ser personas vulnerables porque sufren las amenazas tanto del tráfico de drogas como de la Policía, y no es extraño que relaten también problemas con sus propios vecinos. Así, no es novedad que algunos de ellos sean personas en constante riesgo social no solamente por vivir en territorios violentos, sino también por sufrir presión "por todos los lados", tal y como me relató uno de estos líderes que entrevisté hace algunos años.

Es preciso señalar también las miles de vidas perdidas año tras año por causas violentas. Citando solamente los casos más conocidos, destacaré algunos crímenes ocurridos en Brasil en las últimas décadas. Son verdaderas masacres a los que llamamos chacinas, y que son relativamente constantes y frecuentes:

Chacina de Acari, 1990: Once jóvenes fueron secuestrados por presuntos policías. Sus cuerpos jamás fueron encontrados. Las madres de estos jóvenes crearon un grupo para luchar por la justicia y reparación, conocido como "Madres de Acari". Una de esas madres fue asesinada en 1993. Otras tres murieron poco después a causa de problemas cardíacos.

Chacina de Candelária, 1993: Ocho niños fueron asesinados en la calle mientras dormían.

Chacina de Vigário Geral, 1993: 21 personas fueron asesinados en las calles de esta favela.

Chacina de Baixada Fluminense, 2005: 30 personas asesinadas, supuestamente por una venganza, en esa región.

Chacina de Paraná, 2008: 15 muertos cuyos cuerpos fueron

abandonados en la orilla del Río Paraná. Tres hombres confesaron los crímenes, cuya motivación fue la venganza por la muerte de un traficante de drogas.

Chacina de Favela do Barbante, 2009: 5 personas asesinadas dentro de sus casas. Las investigaciones apuntan a que fue una masacre para vengar otra ocurrida en el año anterior.

Chacina de Vila Vintém, 2009: 19 personas asesinadas en el barrio de Padre Miguel por el control de las bocas de fumo[124] *locales.*

Chacina de Grande Messejana, 2015: 11 personas asesinadas y siete heridas en la región de Grande Messejana, en la cuidad de Fortaleza. No se conocen los motivos del crimen.

En todos estos casos, las investigaciones judiciales (no siempre concluidas) apuntan a la Policía o a los traficantes de drogas como ejecutores de estos crímenes. Además de las chacinas (que también ocurren en prisiones y en regiones rurales por otros motivos), el país mantiene una triste realidad: una media superior a 50.000 muertes por agresiones al año. Si sumamos estas muertes a las producidas por accidentes de tráfico, estas cifras superan los 140.000 muertos al año, tal y como puede comprobarse en la tabla 1.

Diversos estudios de ámbito estatal apuntan a que gran parte de estas víctimas son gente pobre, joven y negra. ¿Cómo es posible perder tantas vidas por causas evitables (como son los accidentes y la violencia)? ¿Cómo es posible que no se haga nada para cambiar estas estadísticas? ¿Qué factores mantienen estas muertes?

Basada en los escritos de Rafael González Fernández sobre la violencia colectiva y la estigmatización, planteo la hipótesis de que este nivel de violencia se mantiene en Brasil (además de las razones históricas) por los procesos previos de estigmatización psicosocial sufridos por las personas pobres y negras. Pensamos que estas personas son los cuerpos matables de la sociedad brasileña, y esto suele ocurrir porque antes de la violencia directa (asesinatos, secuestros, amenazas, atracos…) existe contra este grupo social un

largo proceso de violencia semántica y estigmatización social.

TABLA 1

MUERTES POR CAUSAS EXTERNAS EN BRASIL, POR REGIÓN (2009-2013)

Región	Norte	Nordeste	Sudeste	Sur	Centro-Oeste	Total	Todas las causas externas
2013							
Tráfico	3.763	13.024	15.128	7.001	4.536	43.452	151.683
Agresiones	6.097	22.019	17.100	5.999	5.589	56.804	
2012							
Tráfico	3.854	13.567	16.268	7.743	4.619	46.051	152.013
Agresiones	6.087	20.978	17.155	6.630	5.487	56.337	
2011							
Tráfico	3.611	12.437	16.488	7.604	4.413	44.553	145.842
Agresiones	5.636	19.390	16.158	6.182	4.832	52.198	
2010							
Tráfico	3.524	12.157	16.103	7.634	4.490	43.908	143.256
Agresiones	6.014	18.867	16.534	6.463	4.382	52.260	
2009							
Tráfico	2.864	9.802	14.641	7.084	4.078	38.469	138.697
Agresiones	5.191	17.880	17.134	6.727	4.502	51.434	

Fuente: Ministério da Saúde / SVS-Sistema de Informações sobre Mortalidad

Para González Fernández (2008), la estigmatización supone el resultado de un proceso psicosocial especialmente activo e intencional (al que denomina propósito estigmatizador), donde la injuria suele constituir una parte sustancial del contenido de los diferentes discursos de atribución estigmatizadora. Unido a este proceso de estigmatización se encuentra el concepto de violencia colectiva. Suele ser común en la inmensa mayoría de los episodios de violencia colectiva la exitosa difusión de un clima social previo de intolerancia donde se generan, se difunden y se mantienen procesos de estigmatización contra diferentes categorías de personas (homosexuales, negros, pobres, judíos, etc.). Para ejercer esta violencia colectiva con suficiente "garantía de éxito", las personas o colectivos estigmatizados deben encontrarse en una situación de debilidad que les incapacite para la autodefensa.

En el trabajo de revisión histórica contenido en este mismo volumen, el autor expone y analiza episodios de violencia colectiva ocurridos en España entre 1492 (expulsión de los judíos del territorio) hasta 1936 (con la Guerra Civil española) y concluye que, además de los inductores, propagandistas y líderes de opinión, se requiere un grupo de ejecutores que, previamente encuadrados y adiestrados, pongan en práctica esta violencia sin ser perseguidos ni castigados por ella. La impunidad de los autores materiales de la violencia colectiva —sea de raíz política, étnica o religiosa— se complementa con la debilidad y vulnerabilidad psicosocial de las víctimas previamente estigmatizadas y a las que el Estado no puede o no quiere proteger; sin olvidar que, muchas veces —como ocurrió en Alemania durante el periodo nazi y ocurre actualmente con la policía carioca—, es el propio Estado el que se encarga de encuadrar y dirigir a los profesionales del ejercicio de la violencia.

De acuerdo con estas hipótesis, se puede concluir señalando que las chacinas y otras muertes de negros, pobres y favelados en Brasil se configuran como casos psicosociales de violencia colectiva frente a los que el Estado es incapaz de intervenir eficazmente, a lo que contribuyen los procesos previos de estigmatización que se difunden entre la opinión pública y la sociedad civil.

Dichos procesos de estigmatización parecen ser el primer paso para

la producción de los que llamé cuerpos matables, que son los negros y pobres de las favelas brasileñas. Cuerpos matables porque el estigma de ser negro, pobre y favelado (o las tres cosas juntas) está tan poderosamente trivializado en Brasil que estas muertes a menudo quedan sin investigación, sin reparación y sin castigo para los culpables. Cuando se mata un cuerpo matable a menudo "no pasa nada" con los asesinos, y sus víctimas suelen aparecer en las estadísticas como una muerte más entre muchísimas otras. Esta situación provoca que los muertos de las favelas sean considerados como cuerpos no llorables, lo que significa que, además de la exclusión social, los habitantes de las favelas sufren una exclusión "moral" que niega su humanidad y, por tanto, los deshumaniza (Opotow, 1990). De esta manera, las víctimas de las favelas, en cuanto son cuerpos matables y no llorables, y en su doble condición de víctimas y de victimarios, pertenecen a una categoría de personas "menos humanas", cuya muerte siempre resulta "beneficiosa" para la sociedad en general. Ocultar el dolor infinito que estas muertes producen a las personas de su entorno constituye otra peligrosa estrategia ideológica que refuerza el círculo sin fin de la exclusión social y moral.

Un poco más sobre la violencia urbana en Brasil: escuchando historias de vida

Diversos investigadores brasileños siguen apuntando que no solamente la sensación de inseguridad está aumentando en los últimos años, sino que también la propia tasa de criminalidad violenta creció en las mayores metrópolis del país, que se ha consolidado como uno de los más violentos del mundo.

En algunas ciudades esta violencia adquiere proporciones alarmantes, influyendo directamente en la vida cotidiana, en las relaciones con el espacio urbano y en la salud de las personas. Algunos autores indican que la violencia urbana afecta a las relaciones, las rutinas de trabajo y las formas de circulación en las ciudades (Sonoda, 2008 y Fernandes, 2009). Otros consideran que los homicidios constituyen una epidemia (Soares, 2003). Y, aunque no sea considerada, tradicionalmente, como un problema de salud, la violencia afecta a las personas de muy diversas maneras.

En este sentido, varios estudios (Birman, 2001; Braga et al, 2013; Brandão et al, 2014; Glicken, 2006; Leite y Birman, 2004; Maciel y Santos, 2004; Maciel, Souza y Rosso, 2016; Peres, 2006; Sonoda, 2011 y 2012 y otros) señalan los posibles efectos para la salud de la población que se expone a la violencia. Miedo, ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático, baja autoestima, desconfianza, hostilidad, trastornos del desarrollo y bajo rendimiento escolar son algunos de los problemas que la literatura identifica como consecuencias de la violencia en la salud de las poblaciones expuestas a ella. En las víctimas directas se incluyen, además, lesiones físicas, tales como fracturas, desfiguración del rostro, quemaduras y abortos, así como enfermedades crónicas, especialmente psicosomáticas, como el dolor pélvico, el dolor de cabeza, el síndrome de colon irritable o la fibromialgia, entre otras.

Refiriéndose a la ciudad de São Paulo, Endo (2005) establece que cualquiera de sus habitantes identifica algunos rasgos comunes a la

violencia en esta ciudad (aunque lo mismo suele ocurrir en muchas otras fobópolis brasileñas, como Vitória, Río de Janeiro, Brasilia, Alagoas, San Luis, Recife, Salvador…): la propia vida puesta en riesgo, la convivencia con la angustia y con el miedo, la muerte expuesta y desnuda. Para el autor, vivir con la experiencia cotidiana del miedo, repetidamente, impone (más para algunos que para otros) lo que define como convivencia con el trauma, al mismo tiempo que se trata de seguir adelante. En esta lista están incluidos el aislamiento, el apoyo a la acción brutal de la Policía y la permisividad ante el desprecio de los derechos civiles, siempre y cuando sirvan para evitar una nueva repetición del trauma, al mismo tiempo que crean las condiciones para su reproducibilidad: "La violencia letal es siempre traumática para el psiquismo y le obliga a una contraacción que expulse del cuerpo y del psiquismo su presencia indeleble. Esto no solo para aquel que fue golpeado directamente por un acto violento, sino muchas veces para un número inmenso de personas que gravitan en torno al hecho y a la víctima" (Endo, 2005: 287).

Así, convivir con el trauma sigue siendo una manera de perpetuar las terribles condiciones que lo hicieron posible, repitiendo compulsivamente todo lo que traumatiza y produce sufrimiento. Lo que es excesivo puede pasar a primer plano en los sueños de angustia, en las somatizaciones, en los relatos acompañados de un malestar difuso, donde el individuo no se da cuenta de qué es exactamente lo que le molesta y le hace sufrir.

La violencia urbana en Brasil ha ganado visibilidad en las últimas décadas debido al enorme crecimiento de la mortalidad por homicidio y por la delincuencia en las zonas urbanas, por lo que todos los brasileños estamos afectados por este fenómeno, aunque no del mismo modo ni con la misma intensidad.

En las investigaciones que hice en los últimos años con víctimas (directas e indirectas) de la violencia urbana, tuve la oportunidad de conocer más de cerca algunas historias de vida y los mecanismos desarrollados por las víctimas para hacer frente a estas experiencias tan difíciles y dolorosas.

La escucha de las historias de víctimas de violencia, personas potencialmente traumatizadas, se configura como una escucha de lo

difícil, de lo inenarrable, de lo que es casi imposible decir. Es también la escucha de la repetición, de las consecuencias negativas en la salud y de las formas de afrontamiento e intentos de superación de estas experiencias.

En este trabajo intenté investigar, por medio de la recopilación de historias de vida de víctimas de la violencia urbana, los mecanismos de reparación o resignificación de las experiencias sufridas. El trabajo de campo fue desarrollado con víctimas indirectas de la violencia (las cuales viven todas en Brasilia).

El estudio fue inicialmente aprobado por el Comité de Ética del Instituto de Humanidades de la Universidad de Brasilia, y se desarrolló de conformidad con los principios y condiciones éticas para la investigación con seres humanos establecidos por la Resolución N° 466/2012 del Consejo Nacional de Salud de Brasil y por la Resolución del CFP (Consejo Federal de Psicología) Nº 016/2000. Se llevaron a cabo entrevistas sucesivas para conocer las historias de vida de un grupo de 13 víctimas de violencia específicamente urbana. El análisis de los datos se basó en la técnica del análisis temático de contenido. A continuación detallaré cada uno de estos elementos metodológicos.

La fase de campo fue desarrollada con las víctimas (indirectas) de la violencia urbana en el Distrito Federal. Víctimas indirectas (u ocultas) porque son parientes, amigos o personas muy próximas de las víctimas directas (que por desgracia están todas muertas). A todos estos participantes les propuse que me narrasen las historias de sus vidas, de la manera en que ellos quisieron. Los encuentros que tuve con las víctimas no eran sesiones de análisis ni de cualquier otra psicoterapia. Cuando les invité a contar sus historias, asociando libremente sus recuerdos y relatos, no sabía de antemano cómo lo harían: cada dinámica narrativa era única y personal. De este modo, tanto en la clínica como en la investigación, los psicólogos tenemos que enfrentarnos con la imprevisibilidad del inconsciente. Y tanto en la clínica como en la investigación puede producirse un efecto terapéutico.

He trabajado con una muestra conseguida a través del procedimiento de “bola de nieve”, a partir de las dos primeras personas que tuvieron la amabilidad de contarme su experiencia,

por lo que no definí a priori el número total de víctimas que iba a entrevistar. Además, no disponía de un conjunto fijo de preguntas. Los participantes me contaron sus historias de vida tal y como las querían contar, y algunas de mis preguntas se hicieron solo cuando los temas que interesaba tratar en la investigación no eran abordados espontáneamente en los testimonios.

Las entrevistas duraron cerca de tres horas cada una, se grabaron con el consentimiento de los participantes y posteriormente fueron transcritas íntegramente. Tuve el cuidado de mantener el contenido original de los discursos. Llegué a conseguir un total de 13 historias de vida y suspendí la inclusión de nuevos encuestados cuando terminó el plazo previsto para esta etapa, juzgando que los datos recogidos, además de suficientemente ricos en contenido, resultaban también adecuados al tiempo reservado para las siguientes etapas de mi investigación. Las entrevistas fueron identificadas por pseudónimos con los que se sustituyeron los nombres verdaderos de los entrevistados. Omití cualquier mención a otros nombres y lugares que pudiesen permitir la identificación de las personas que participaron.

Esta fue una de las mayores dificultades del trabajo de campo: localizar personas que, además de haber sufrido experiencias personales de violencia, estuviesen dispuestas a contar su historia, y en la que por regla general, su recuerdo resultaba difícil y doloroso. Este es el principal problema del método de la historia de vida, ya que se limita necesariamente las personas que, de manera voluntaria, desean hablar. En cuanto a la elaboración del “guión de historia de vida”, este puede variar dependiendo de las personas o del grupo que participan en la encuesta. La construcción metodológica tendrá, por tanto, que ir haciéndose en función de las reacciones de los sujetos investigados.

Por último, merece la pena señalar que las historias de vida contienen varias entrevistas temáticas, ya que a lo largo de su testimonio se profundiza, más o menos, en los diferentes temas que van surgiendo, y que constituyen datos de interés para la investigación (Alberti, 2004).

El análisis cualitativo de las narraciones fue efectuado por medio del análisis de contenido temático, siguiendo la perspectiva del

análisis de contenido de Laurence Bardin (1979) en su versión adaptada por Romeo Gomes (2010) y Cecilia Minayo (2008). En este tipo de análisis el concepto central es el tema. Se proponen tres etapas en este proceso: 1) preanálisis (que incluye la lectura flotante y exhaustiva de las entrevistas, la constitución del corpus y la formulación de hipótesis); 2) exploración del material (donde se busca encontrar las grandes categorías); y 3) procesamiento e interpretación de los resultados.

las historias de vida de las víctimas indirectas de la violencia urbana en Brasil

La escucha del relato de una historia de vida nunca será una tarea sencilla. Cada historia es única y los relatos presentados aquí no pretenden tener ninguna validez estadística. Aunque los participantes tengan características comunes, tales generalizaciones deben hacerse con cautela.

TABLA 2

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

N°	Pseudónimo	Edad	Datos socio	Contexto de	Experiencia de vi
1	Alex	49	Blanco. Clase		
2	José	56	Blanco. Clase		
3	Gilda	72	Blanca. Madre		
4	Moema	48	Negra. Vive		
5	Beatriz	46	Blanca. Vive		
6	Saramago	49	Blanco. Vive		
7	Sofía	45	Blanca. Vive		
8	Ángela	48	Blanca. Vive		
9	Miriam	43	Negra. Vive		
10	Rose	46	Blanca. Vive		
11	Madalena	62	Negra. Vive		
12	Robert	18	Blanco. Vive		

13	Ester	33	Blanca. Vive en una [illegible] **Reclutada [illegible]**

Siempre que terminaba un día de trabajo de campo, me sentía físicamente agotada (y, casi siempre, muy afectada a nivel emocional). Además de las entrevistas largas, el tema resultaba especialmente arduo y difícil. Mi escucha también fue una escucha de la repetición (como intento de elaboración psíquica) y de lo que es difícil de oír. Pero conseguí mantener mi posición de "testigo" porque creo en la posibilidad de reconstrucción, es decir, en la capacidad de cada víctima para poder seguir adelante, para volver a su rutina y construir nuevos proyectos de futuro.

En esta investigación las víctimas no eran solamente "números". Había un duelo que no se podía obviar. Y es aquí donde la psicología puede intervenir una vez que se conocen las víctimas, los dolores, la lucha de cada familia.

Para ampliar la comprensión acerca de cada uno de los participantes, presento en la tabla 2 algunos datos sociodemográficos: 4 encuestados son hombres y 9 son mujeres; el promedio de edad es de 47 años (rango 18-72). La media es 48. Sobre el tiempo del duelo, el promedio fue de 7,8 años y la media, de 5 años.

Consideraciones previas sobre la relación entre violencia y salud

La Organización Mundial de la Salud define el término salud como bienestar físico, mental y social; y no solamente como la ausencia de enfermedad: "[A] state of complete physical, mental and social well-being and not merely the absence of disease or infirmity" (WHO, 2001: 108).

Teniendo en cuenta esta acepción amplia de salud los relatos fueron divididos en tres grupos distintos, pudiendo ocurrir que cada participante estuviese inscrito en más de un grupo. En el primero se inscriben siete relatos de personas que han visto deteriorada su salud como consecuencia de las experiencias violentas que vivieron.

En el segundo grupo, otros cuatro participantes relatan que las experiencias con la violencia urbana desencadenaron o agudizaron problemas de salud que ya padecían previamente; mientras que solamente dos personas afirmaron, en el tercer grupo, que no percibieron o detectaron en su salud ninguna alteración negativa directamente relacionada con las experiencias de violencia y pérdida sufridas.

La violencia daña: nuevos problemas

Como se acaba de indicar, siete entrevistados relataron problemas de salud después de las experiencias violentas. Estos problemas están presentados en el gráfico 1.

GRÁFICO 1

PROBLEMAS DE SALUD

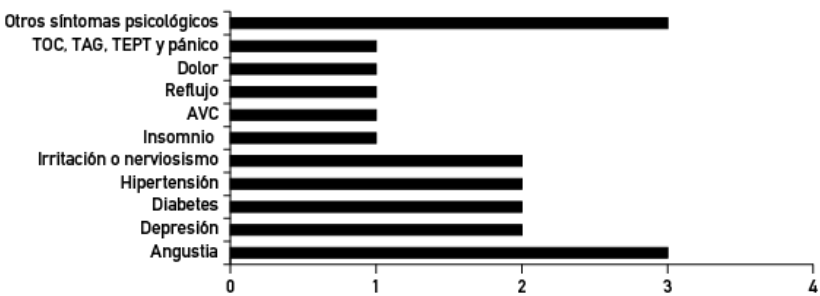

Fuente: Katerine Sonoda.

En general, los principales síntomas o enfermedades relatados

consisten en cuadros psicosomáticos donde los aspectos biológicos y emocionales actúan de forma interconectada. Evocaré algunos fragmentos de casos para mostrar cómo las experiencias violentas pueden ser un factor desencadenante de la enfermedad y de otras alteraciones negativas de la salud.

El participante Saramago me dijo cómo su salud quedó alterada porque "afectó al sistema nervioso". En el momento de la entrevista me contó que ya estaba mejor; durante los primeros meses después de la muerte de su hijo se irritaba con todo y que precisó alejarse de la vida laboral para cuidar de sí y "no dar trabajo a los otros". Este padre tenía la creencia de que necesitaba "salir de casa" para elaborar el duelo: "Si nos quedamos aquí en nuestra casa, solo lamentándolo, Dios no permita, llegaremos a tener una enfermedad peor. Puede darnos las enfermedades del corazón, puede alterar nuestro sistema nervioso, cualquier cosa".

Sofía, otra de las participantes, se tornó hipertensa y padece de reflujo, cuadros que, antes de perder a su hijo, ella afirmó que no tenía: "Son dos cosas que surgieron". Por su parte, Miriam tuvo un accidente cerebro-vascular cuatro meses después de perder a su sobrino. Su explicación es clara: "lo emocional complicó mucho", aunque se preocupa de puntualizar que no culpa al chico muerto por su actual situación: "no es que él nos dañó". Miriam jamás volvió a trabajar, aunque hoy ya puede andar y sigue, poco a poco, recuperando los movimientos perdidos.

Ángela desarrolló diabetes, enfermedad que tardó mucho tiempo en comenzar a tratar. Me contaba que siempre tuvo vitíligo, pero que después del asesinato de su hija esta enfermedad "se propagó, aumentó, el cuerpo se quedó todo blanco". Rose tuvo una depresión muy grave que le impidió seguir trabajando, además de insomnio crónico. En la actualidad se encuentra en tratamiento:

Me quedé muy deprimida. No dormía de ninguna manera. Acababa en el puesto de salud. La presión arterial llegaba a veinte. Entonces, gracias a Dios, encontré un médico muy bueno que cuidó de mí. Hasta hoy tomo medicamentos para la presión. Yo no era hipertensa, me quedé hipertensa por esto. Pensaba que iba a morir.

Hoy estoy más tranquila pero la nostalgia no pasa. E… intentar vivir, ¿no? También me quedé con diabetes y me la estoy tratando, tomo medicamentos.

Cuando le pregunté sobre su salud, la señora Madalena me respondió: “no tengo más salud. Yo trabajo porque soy fuerte. Hay días que salgo de aquí solo Dios sabe cómo. Mucho dolor en las piernas, siento un dolor en el estómago todos los días. Tomo medicamentos todos los días”. Ester, a pesar de ser joven, fue la que desarrolló más cuadros clínicos psiquiátricos completos. Recuerda con todo detalle el día en que tuvo el primer ataque de pánico: “Un día estaba con mi madre y pasó volando uno de estos aviones militares. Casi tuve un ataque cardíaco. Creía que todo estaba explotando, estaba en un estado de nervios así… estaba fatal. Mi mamá me dijo que estaba demasiado extraña…”. Ester recibió muchos diagnósticos desde entonces: “Me acuerdo de que el psiquiatra me recetó medicamentos para dormir y quedarme más tranquila, y este es mi compañero hace muchos años. Consulté con varios médicos, tuve síndrome de pánico, trastorno de estrés postraumático, trastorno obsesivo compulsivo, etc.”.

La violencia desencadena o agudiza problemas de salud

El segundo grupo, compuesto por cuatro participantes, indica que la experiencia violenta desencadenó o empeoró problemas de salud que ya estaban latentes.

José me contó que después de perder a su hermano tuvo graves problemas emocionales. Dijo que sintió mucha soledad y baja autoestima. Abandonó sus proyectos y “emocionalmente la vida giró 360 grados”. Para este entrevistado, la relación entre violencia y problemas psicológicos suele ser muy clara. Me decía que no recordaba haber tenido problemas de salud física directamente a raíz de la pérdida de su hermano. “Tuve problemas dentales. Quizás por el estrés, pero fueron tantas cosas… mi hipótesis es que el

cuerpo contesta a la medida de su fragilidad".

Moema, desde niña, ya sufría de depresión. Los síntomas empeoraron después de que su nieto muriera. Su reclusión dentro de casa y su humor triste se hicieron más evidentes: "Fumo mucho y no quiero parar. Siempre estuve deprimida, siempre tomé medicaciones. Las cosas solo están empeorando".

Robert dijo que antes de morir su hermano tenía un dolor en la pierna que los médicos no sabían explicar. Meses después de la pérdida el dolor se intensificó y las crisis se convirtieron en un grave problema: "Ni andaba… Andaba y me caía al suelo. ¡Pluf! Torcía la cara. Mi padre lloraba. No conseguía ni dar un paso. Me quedé en la cama por mucho tiempo, no sabía qué hacer. Empecé a ir al Sarah [hospital], pasó mucho tiempo y ellos me dieron un diagnóstico y empecé el tratamiento. Soy dependiente de la medicación, por toda mi vida".

Beatriz es otra entrevistada que ya tenía problemas de salud diagnosticados antes de perder a su hijo. Su caso destaca porque tales problemas (laberintitis, depresión y síndrome del pánico) aparentemente tenían origen psicológico. Motivada por conflictos conyugales, desarrolló una grave laberintitis, que fue tratada, pero que volvió a surgir después de que su hijo muriera. Como estaba presente en el accidente que mató a su pequeño, todavía hace tratamiento de los traumas físicos resultantes de las lesiones causadas por el impacto del accidente de coche. Sigue tomando medicinas para dormir: "no puedo dormir sin las medicaciones".

Cuando la salud no se ve alterada por la experiencia violenta

Por último, dos entrevistados relataron que no han percibido que su salud se haya visto afectada por el impacto de la experiencia violenta.

Alex dijo que poco tiempo después de la muerte de su hijo llevó a toda la familia para hacer terapia. No percibió problemas de salud e

incluso consiguió dejar de fumar:

Por el contrario, ocurrió un efecto positivo en mi salud porque dejé de fumar… cuando mi hijo murió, yo fumaba tres paquetes al día, ya tenía mal sabor de boca. Cuando yo estaba en crisis fumaba mucho. Entonces, en diciembre paré… Él murió en agosto… El día 25 de diciembre yo dejé de fumar… Tuve un dolor terrible en mi cuerpo, pensé que iba a morir y paré. Por supuesto que psicológicamente estoy un poco más sacudido, imagino. Pero mi salud es buena, gracias a Dios.

La señora Gilda afirmó que, entre la muerte de su marido y la del hijo (con un intervalo de un año), perdió veinte kilos. Queda claro que la pérdida de peso corporal fue motivada por cuestiones psicológicas, pero ella no está segura de si esta reducción le afectó o no a la salud. La propia Gilda lo relata así:

Yo siempre tuve una buena salud… siempre fui muy activa, siempre tomé las decisiones de la familia, las cosas. Por supuesto que después de la muerte de mi hijo debe haber empeorado, no dudo. Pero siempre he tratado de salir de situaciones difíciles. Te lo dije, no me tomo la medicina, soy antiremedio, antimédico, no me gusta ir al médico. Pero yo creo que con relación a mi salud, lo único que me sacudió fue la pérdida de peso, adelgacé mucho, pero es normal por lo que pasé… la muerte de mi marido, la muerte de mi hijo. Si estuviera riendo, aplaudiendo, estaría loca, ¿verdad? No voy a decir que estoy bien todos los días. Pero estoy bien.

En todos estos casos la situación violenta que vivieron fue una experiencia límite, sorpresivamente impuesta a las víctimas y que les afectó en la salud y la rutina cotidiana. La forma de afrontar, elaborar o resignificar las experiencias también suele estar directamente relacionada con las respectivas trayectorias

biográficas.

El análisis de la relación entre violencia y salud ha sido abordada por la literatura especializada, donde es posible constatar una asociación entre vivencias violentas y surgimiento de síntomas psicosomáticos, psicológicos o psiquiátricos (Krug et al, 2002; Gomes, 1997 y 1998; Minayo, 2005 y 2009), manifestándose con claridad en casi todo el grupo de víctimas de violencia investigado.

Al corroborar los resultados de otras investigaciones (Minayo, 2009; Sonoda, 2011; Flach, 1988; Araújo, 2005; Peres, 2006; Souza y Minayo, 2005), se puede volver a llegar a la conclusión de que la violencia afecta directamente a la salud. Se puede inferir, desde el análisis realizado, que las enfermedades, síntomas, malestares o psicopatologías encontradas en los relatos trascienden el nivel orgánico, el psíquico y el somático: suelen ser también del orden "social" (una condición socioespacial que repercute en la salud). Y es posible concluir que la salud mental se ve especialmente afectada por las experiencias directas de la violencia urbana. La asociación entre salud mental y violencia urbana parece muy directa y muy claramente constatable. En lo que se refiere a la salud física, esta relación no puede correlacionarse de una manera tan directa. Sería preciso investigar aún más las formas en las que la salud mental y la salud física están intrincadamente relacionadas; incluso parece muy claro que alteraciones o impactos en una u otra suelen afectar de manera global al individuo.

En cuanto al método utilizado, puedo afirmar que, cuando las personas aceptaron la invitación para contarme sus historias, fue posible evocar y recordar, en cierto grado, sus realidades psíquicas. El relato de su experiencia permite hacer soportable la realidad y quizá corregirla. De hecho, la reconstrucción de la historia a través de su relato es también una reconstrucción psíquica y un intento de dar sentido a las experiencias dolorosas.

Consideraciones finales y limitaciones del estudio

En la “guerra urbana brasileña”, el estigma no es el único factor que justifica la producción de los cuerpos matables. En las grandes ciudades los traficantes de drogas también se matan entre ellos, de la misma forma que la policía tiene violentísimos conflictos con los milicianos paramilitares. Y los milicianos con los traficantes de drogas. Todos estos grupos (traficantes, policías, milicianos) también están compuestos por personas pobres o negras. O sea, que no se trata únicamente de una cuestión de estigmatización, sino también de identidad social y de encuadramiento en grupos violentos convenientemente armados, tal y como Rafael González ha señalado en los capítulos anteriores. Desde esta perspectiva psicosociológica, el ejemplo más claro en lo que se refiere a Brasil es el de las diferentes bandas de traficantes de drogas, que pelean sin descanso por el control de la venta de drogas en las favelas cariocas.

La elección de un tema de investigación se encuentra inevitablemente relacionada con la trayectoria de vida y con las experiencias anteriores del investigador. No se puede empezar una investigación sin estar poseído por motivaciones muy intensas, por nuestros deseos, posibilidades y limitaciones. De hecho, las limitaciones de esta investigación resaltan mis propias limitaciones. En este sentido, me siento muy orgullosa de haber podido acompañar a las víctimas que quisieron narrarme sus historias. Creo que ellas y yo nos pudimos consolar de manera recíproca, compensando así la crueldad de tanto olvido. Porque en la primera parte de mi investigación, correspondiente a mi tesis doctoral, tuve que llevar a cabo un amplio estudio estadístico utilizando datos secundarios. Lamento carecer de datos concretos acerca de la salud de esas poblaciones, que forman parte de un triste y complejísimo universo de fríos datos oficiales. Son invisibles para el Estado porque son muchas, y porque la mayoría de ellas son personas pobres, negras, matables: personas a las que se estigmatiza para que

no se les tenga que llorar después, cuando hayan muerto[125].

Bibliografía

Alberti, V. (2004): Manual de história oral, Río de Janeiro, Editora Fundação Getulio Vargas.

Araújo, F. A. (2005): "Práticas de luto reivindicativas de justiça: a experiência das Mães de Acari", Caderno e Saúde Coletiva, 10 (2), pp. 409-418.

Bardin, L. (1977): Análise de conteúdo, Lisboa, Persona.

Birman, J. (2001): Mal-estar na atualidade: A psicanálise e as novas formas de subjetivação, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 3ª ed.

Braga, L. F. X.; Assis, S. G.; Pires, T. O. y Avanci, J. Q. (2013): "Violência comunitária e transtorno de estresse pós-traumático em crianças e adolescente", Psicologia, Reflexão e Crítica, 26, pp. 443-450.

Brandão, G. C. B.; Barrêto, A. J.; Gaspar, J. C.; Trindade, R. F. C.; Vaz, N. L. F. y Oliveira, M. A. C. (2014): "Acidentes e violências: um retrato das ocorrências nos serviços de atendimento a urgências e emergências", Cadernos Saúde Coletiva, 22 (1), pp. 2-7.

Brasil (2000): "Resolução nº 016, de 09 de dezembro de 2000, do Conselho Federal de Psicologia. Dispõe sobre a realização de pesquisa em Psicologia com seres humanos", Brasilia, DF.

— (2012): "Resolução nº 466, de 12 de novembro de 2012, do Conselho Nacional de Saúde. Diretrizes e normas regulamentadoras sobre pesquisa envolvendo seres humanos", Brasilia, DF.

Butler, J. (2004): Precarious Life: The Power of Mourning and Violence, Londres, Verso.

Chesnais, J. C. (1981): Histoire de la violence (en Occident de 1800

à nos jours), París, Éditions Robert Laffont.

Endo, P. (2005): A violência no coração da cidade. Um estudo psicanalítico, São Paulo, Escuta/Fapesp.

Fernandes, F. L. (2009): Violência, medo e estigma: Efeitos sócio-espaciais da "atualização" do "mito da marginalidade" no Rio de Janeiro, tesis doctoral, Río de Janeiro, Programa de Pós-graduação em Geografia, Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Flach, F. (1988): Resiliência: A arte de ser flexível, Río de Janeiro, Editora Saraiva.

Freud, S. ([1937] 1996): "Construções em análise", Obras Completas, ESB, vol. XXIII, Río de Janeiro, Imago.

Glicken, M. (2006): Learning from resilient people: Lessons we can aplly to counseling and psychotherapy, California, Sage Publications.

Goffman, E. (1992): Manicômios, prisões e conventos, São Paulo, Editora Perspectiva [trad. al español: Estigma. La identidad deteriorada, Buenos Aires, Amorrortu).

Gomes, R. (1997): "A violência social em questão: referenciais para um debate em saúde pública", Revista Latino-americana de Enfermagem, vol. 5, nº 2, pp. 93-99.

— (1998): "Da denúncia à impunidade: um estudo sobre morbi-mortalidade de crianças vítimas de violência", Cadernos de Saúde Pública, Río de Janeiro, vol. 14, nº 2, pp. 301-311.

— (2010): "Análise e interpretação de dados de pesquisa qualitativa", en M. C. S. Minayo (org.), Pesquisa social: teoria, método e criatividade, Petrópolis, Vozes.

González Fernández, R. (2006): "Violencia sutil y violencia invisible: psicosociología de la impunidad", en R. González Mas (org.), Violencia humana, Sevilla, RD Editores.

— (2008): "Atribuciones naturalizadoras: notas en torno a algunos procesos de estigmatización", en R. G. Fernández, B. Lozano y J. I.

Castien (orgs.), Psicosociología del estigma. Ensayos sobre la diferencia, el prejuicio y la discriminación, Madrid, Universitas.

— (2012): “Más allá de la psicologización: estigmatizaciones naturalizadoras individuales y colectivas”, Teoría y crítica de la psicología, 2, pp. 49-62.

Krug, E. G.; Dahlberg, L. L.; Mercy, J. A.; ZwI, A. B. y Lozano, R. (2002) (eds.): Worl Report on Violence and Health, Ginebra, World Health Organization.

Leite, M. P. y Birman, P. (orgs.) (2004): Um mural para dor: movimentos cívico-religiosos por justiça e paz, Porto Alegre, Editora da UFRGS.

Machado, A. (1964): “Proverbios y cantares CXXXVI (Caminante no hay camino)”, Poesías completas, Habana, Consejo Nacional de Cultura.

Maciel, M. G. y Santos, L. O. (2004): “Novas configurações subjetivas: um estudo sobre o pânico e a depressão”, Cader. saú, Coletiva, Río de Janeiro, 12 (1), pp. 41-55.

Maciel, P. R.; Souza, M. R. y Rosso, C. F. W. (2016): “Estudo descritivo do perfil das vítimas com ferimentos por projéteis de arma de fogo e dos custos assistenciais em um hospital da Rede Viva Sentinela”, Epidemiologia e Serviços de Saúde, 25 (3), pp. 607-616.

Minayo, M. C. S. (1994): “A violência social sob a perspectiva da saúde pública”, Cadernos de Saúde Pública, 10, pp. 7-18.

— (2005): Violência: um problema para a saúde dos brasileiros, Série B, Textos básicos de saúde, Brasilia, Ministério da Saúde.

— (2008): Desafio do conhecimento: Pesquisa Qualitativa em Saúde, São Paulo, HUCITEC/ABRASCO, 11ª ed.

— (2009): “Conceitos, teorias e tipologias de violência: a violência faz mal à saúde individual e coletiva”, en K. Njaine, S. G. Assis y P. Constantino (orgs.), Impactos da Violência na Saúde, Río de Janeiro, Fiocruz-EAD/ENSP.

Ministério da Saúde: SIM-Sistema de Informações sobre Mortalidade, Departamento de Informática do SUS-DATASUS.

Opotow, S. (1990): “Deterring moral exclusion”, Journal of Social Issues, 46, 1, pp. 173-182.

Peres, M. F. T. (2006): “Violência e saúde no Brasil”, en M. F. Mello, R. A Bressan, S.B. Andreoli y J. J. Mari, Transtorno de estresse pós-traumático- Diagnóstico e tratamento, São Paulo, Manole.

Perlman, J. ([1977] 2002): O mito da marginalidade: favelas e política no Rio de Janeiro, Río de Janeiro, Paz e Terra.

Soares, L. E. (2003): “Prefácio”, en M. C. S. Minayo y E. R. Souza, Violência sob o olhar da saúde: a infrapolítica da contemporaneidade brasileira, Río de Janeiro, Editora Fiocruz.

Sonoda, K. C. L. (2008): “Violência urbana, psicopatologias e doenças psicossomáticas”, Anais da XXX Jornada de Iniciação Científica, Artística e Cultural da UFRJ, Río de Janeiro.

— (2010): Violência urbana e mal-estar psíquico: Uma investigação com líderes comunitários residentes na cidade do Rio de Janeiro, monografia presentada en la Universidad Federal de Río de Janeiro.

— (2011): Efeitos da violência urbana na saúde mental de líderes comunitários no Rio de Janeiro: Desafios para a saúde coletiva, Anais do 7º Congresso Norte e Nordeste de Psicologia, Salvador.

— (2012): “Liderança muito perigosa: relatos de líderes comunitários vítimas da violência urbana no Rio de Janeiro”, Revista EPOS, 3 (2).

Souza, E. R. y Minayo, M. C. (orgs.) (2005): Impacto da violência na saúde dos brasileiros, Brasilia, Editora do Ministério da Saúde.

Souza, M. L. S. (2000): “Revisitando a crítica ao ‘mito da marginalidade’: A população favelada do Rio de Janeiro em face do tráfico de drogas”, en G. Acselrad (org.), Avessos do prazer. Drogas, AIDS e direitos humanos, Río de Janeiro, Editora FioCruz.

— (1996): Urbanização e desenvolvimento no Brasil atual, São

Paulo, Ática.

Wacquant, L. (2001): Os condenados da cidade, Río de Janeiro, Revan.

Capítulo 5

Las nuevas formas de violencia colectiva: análisis del ciberbullying entre adolescentes

Irene Barbero Alcocer

Introducción

La investigación[126] que aquí se presenta trata de abordar un tema complejo y de creciente interés mediático, social y educativo. El fenómeno del bullying constituye una de las manifestaciones de violencia colectiva temprana, en el sentido de que lo protagonizan jóvenes y adolescentes. Se trata de un problema que, con más frecuencia cada vez, afecta de manera directa a todos los miembros del estamento docente en general, desde los propios alumnos a los padres, profesores y demás entidades relacionadas con el mundo de la educación.

El bullying ha ido cobrando cada vez más protagonismo en la vida escolar, y la creciente preocupación por la velocidad con la que dicho fenómeno se está propagando ha obligado a los responsables de las diferentes comunidades autónomas españolas a intervenir con la puesta en práctica de diferentes tipos de medidas. En el caso concreto de la Comunidad de Madrid, se han diseñado planes específicos de acción tutorial y protocolos de mediación adaptados a este tipo de situaciones en las que se intenta implicar tanto a los tutores legales como a los responsables de los centros educativos.

Por otro lado, hay que poner de manifiesto que, desde la creciente expansión de las nuevas tecnologías, se ha ido instaurando de manera progresiva una nueva forma de acoso entre los estudiantes. El cada vez más difundido empleo de internet y de las plataformas digitales, redes sociales y dispositivos móviles ha facilitado entre los estudiantes la práctica del denominado ciberbullying, el acoso personal por internet.

En términos generales, el bullying es un fenómeno que puede ejercerse —de manera individual o grupal— contra un determinado sujeto, que es sometido a situaciones de acoso y diversas formas de violencia física, psicológica y sexual. En la mayoría de los casos, las víctimas suelen ser elegidas por presentar algún tipo de “diferencia” en relación con los demás miembros del grupo social. Aunque la palabra inglesa bullying no ha sido aceptada por el Diccionario de

la Real Academia Española de la Lengua, en España se ha difundido ampliamente para referirse al acoso y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo. La principal peculiaridad del bullying es que, lejos de ser un conflicto o una acción agresiva puntual y esporádica, suele tratarse de un acto organizado y repetido de manera sistemática contra una persona o grupo integrante del centro educativo. Recientemente, Tudela y Barrón (2017: 167) han insistido en señalar que la diferencia de fuerza entre víctima y agresor y el hecho de que la víctima sea sometida "a una serie de acciones negativas de forma duradera en el tiempo" son las dos características principales del acoso escolar o bullying, que será el término que usaré en este capítulo.

Según los informes del Defensor del Pueblo presentados entre los años 1999-2006, el bullying se identificaba en al menos el 50% de los grupos escolares, y un porcentaje muy alto de los alumnos estaban familiarizados con el concepto. También se señalaba que este tipo de acciones violentas se manifiestan cada vez en edades más tempranas. Desde entonces, las cada vez más numerosas investigaciones dedicadas al análisis del bullying han coincidido en señalar que no se trata de un fenómeno casual ni limitado a sectores concretos de la población, sino que se ha detectado en la mayoría de los centros escolares. Tal y como pone de manifiesto Cerezo Ramírez (2012: 2), "actualmente el bullying afecta a cerca del 20% de los alumnos, siendo algo superior el porcentaje de agresores que de víctimas".

La conducta agresiva: definición del concepto

La conducta agresiva se ha demostrado como un rasgo inevitable en todos los seres vivos, puesto que dicho comportamiento obedece a uno de los impulsos más primarios, necesario para asegurar la supervivencia de la especie. El término agresión ha sido explicado y definido a lo largo del tiempo, tanto en el reino animal como en los comportamientos del hombre.

La palabra agresión tiene su origen en el latín aggressio, -onis. Según la definición que de este concepto proporciona el Diccionario de la RAE (2017), la agresión consiste en "el acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño". Desde las perspectivas de las diferentes ciencias de la conducta que se han interesado por el estudio de la agresión, se pueden localizar otras muchas definiciones de este concepto, en términos de producir "estímulos dolorosos", "destruir", "castigar", "ofender", aunque es "el daño físico o psicológico" el que por lo general caracteriza a la inmensa mayoría de las definiciones de agresión (Carrasco, Ortiz y González Calderón, 2006). En todas ellas aparecen elementos comunes, como la intencionalidad, las consecuencias negativas que la agresión produce y la variedad de formas en las que la agresión puede ejercerse. No obstante, como en cualquier definición, existen diversos matices. Según señalan Carrasco Ortiz y González Calderón (2006: 8), algunos autores centrados en el estudio de la agresividad física infantil —como Tremblay, Japel, Pérusse, McDuff, Boivin, Zoccolillo y Montplaisir (1999) y Tremblay (2003)— sostienen que "la delimitación de la agresión bajo estos presupuestos (diversidad, intencionalidad y aversión) no siempre se corresponde con la realidad y ha retrasado y dificultado el estudio de la conducta agresiva en los niños".

En nuestro caso, en el que la investigación se concentra en la adolescencia, el criterio expresado por los autores que estudian las primeras fases del desarrollo es interesante; pero no pueden

obviarse las diferencias significativas existentes como consecuencia de la edad evolutiva de los sujetos que agreden a otros, especialmente las variables determinadas por la maduración cognitiva y el desarrollo psicosocial y moral del individuo. Además, para comprender más claramente lo que implica definir correctamente la agresión, es importante matizar y distinguir algunos aspectos conceptuales, como los que señalo a continuación:

Diferencias entre agresión y agresividad

La agresión se vivencia como un momento o una situación puntual, mientras que la agresividad es un estado permanente, latente en el sujeto y que se puede manifestar en situaciones muy diversas.

Diferencias entre agresión, ira y hostilidad

Las definiciones de estos tres conceptos suelen resultar ambiguas, por lo que no es de extrañar que en muchos estudios hayan llegado a confundirse o solaparse. La ira se refiere a una emoción, una de las cinco emociones básicas en los seres humanos, delimitada normalmente por la intensidad, en función de la cual fluctúa desde una leve irritación a una rabia o furia intensa. La hostilidad es un conjunto de acciones negativas que desembocan en última instancia en la agresión, y en conductas agresivas dirigidas a una meta concreta.

Diferencias entre violencia y agresión

Una definión que me parece especialmente válida es la proporcionada por Carrasco Ortiz y González Calderón:

El término violencia se suele emplear para referirse a conductas agresivas que se encuentran más allá de lo "natural", en sentido adaptativo, caracterizadas por su ímpetu, intensidad, destrucción, perversión o malignidad, mucho mayores que las observadas en un acto meramente agresivo, así como por su aparente carencia de justificación, su tendencia meramente ofensiva, contra el derecho y la integridad de un ser humano, tanto física como psicológica o moral, su ilegitimidad, ya que suele conllevar la ausencia de aprobación social, e incluso su ilegalidad, al ser a menudo sancionada por las leyes (González Calderón, 2006: 10).

De manera semejante, la OMS (2002: 5) define la violencia como "uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones".

Agresión versus delito y crimen

Conviene tener en cuenta que no siempre las conductas agresivas desembocan en un delito o un crimen. Estas dos últimas acciones están tipificadas por los diversos códigos penales de los distintos países. Para la RAE (2017) "un delito se trata de un quebrantamiento de la ley o una acción u omisión voluntaria o imprudente, la cual está penada por la ley". Desde la perspectiva del derecho, un crimen es un tipo de delito cuya gravedad reside en la acción voluntaria de matar o herir a alguien gravemente. En consecuencia, tan solo un determinado grupo de conductas agresivas podrían llegar a considerarse como un delito o una acción criminal.

Características esenciales del bullying o acoso escolar

Podemos afirmar que el bullying es un tipo de agresión muy compleja que cuenta con las siguientes características fundamentales:

Hostilidad. El bullying es una conducta hostil. Por tanto, tiene una meta concreta, que es la de infligir daño a una persona que a su vez quiere evitarlo.

Intencionalidad. Se elige la hora y el lugar para dañar y agredir a la víctima.

Daño o miedo a la víctima. El agresor ataca o intimida a su víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas.

Conocimiento por parte del alumnado. Este tipo de incidentes, aunque resulte raro, suelen ser conocidos por la mayoría de los alumnos del centro educativo, y permanecen ocultos a los adultos y profesores.

Prolongación en el tiempo. No es algo que suceda en un momento concreto, se produce durante un periodo indeterminado de tiempo. Además, en ocasiones el acoso se prolonga más allá del horario escolar.

Roles diferenciados y desequilibrio de poder. Existe una agresión por parte de un sujeto o un grupo hacia una víctima, a la cual se la considera inferior y, con frecuencia, débil. En definitiva, el agresor se siente superior a la víctima, y existe una relación jerárquica entre los roles de dominación-sumisión entre el agresor y su víctima.

Proacción. Sucede sin que exista una provocación previa. Es decir, se produce la situación violenta o la conducta agresiva sin previo aviso, y sin que la víctima provoque el comportamiento agresivo.

Variedad. Se puede dar tanto de forma directa como indirecta.

Indefensión. La víctima se encuentra indefensa y no puede salir por sí misma.

Conductas características del agresor hacia la víctima

Entre las conductas que los acosadores dirigen hacia sus víctimas se distinguen fundamentalmente las siguientes:

Exclusión y marginación social. Los alumnos lo llaman "hacer el vacío". Consiste en excluir a la víctima y no dejarla participar en las distintas actividades grupales.

Agresión verbal. Hay muchas formas para este tipo de agresiones; desde burlarse directamente, por alguna diferencia que consideren que tiene la víctima, a poner motes, difamar, vejar, difundir cotilleos y rumores…

Agresión física indirecta. La víctima es objeto de robos, rotura de material o se le esconden cosas.

Agresión física directa. Peleas y agresiones de distinta magnitud, como golpes, patadas, puñetazos, agresiones con objetos…

Intimidación, amenaza y chantaje. Mediante esta técnica del miedo se obliga a la víctima a hacer cosas que no quiere; por ejemplo, traer dinero, robar cosas, hacer deberes de otros…

Acoso sexual. Puede ser desde el punto de vista verbal, con comentarios hirientes y obscenos que agredan a la integridad sexual de la víctima, o, en casos más graves, obligándole a realizar actos sexuales no consentidos.

Ciberacoso o ciberbullying. Cualquiera de las anteriormente mencionadas, pero usando distintos dispositivos móviles y, en muchos casos, grabándolos y subiéndolo a redes sociales.

Por su parte, Rodríguez (2004) contempla las siguientes formas básicas de bullying:

Verbal. Pone motes, hace burla, ridiculiza, insulta, amenaza y humilla.

Física. Golpes, codazos, pellizcos, patadas, empujones y palizas.

Emocional. Chantaje, extorsión para conseguir algo (por ejemplo, dinero) y creación de falsas expectativas en la víctima.

Sexual. Es la menos frecuente, y se refiere a aquellos comportamientos que implican tocamientos en el cuerpo de la víctima sin su consentimiento, así como gestos obscenos y demanda de favores sexuales.

Indistintamente de la clasificación o la tipología de las agresiones, todo es violencia y, peor aún, estas acciones son organizadas (en algunas ocasiones explícitamente y, en otras, de manera más sutil). Este modelo es aprendido por las personas que lo ejercen y consentido por los espectadores, que permanecen en un porcentaje muy alto ajenos o pasivos ante las acciones agresivas. Pero este esquema y los distintos roles los desarrollaremos más adelante.

Rodicio-García e Iglesias-Cortizas (2011: 36) proporcionan una clasificación de los principales tipos de acoso que se pueden dar en la escuela, que transcribo en la tabla 1:

TABLA 1

CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE BULLYING

Atendiendo a la forma	• Violencia física. Este tipo de agresión es muy clara,
Atendiendo al modo de acosar	Acoso directo
	Acoso indirecto

• Provocaciones y burlas. Menos • Crítica verbal injusta • Gestos de • Influ
Atendiendo a los actores • Violencia vertical descendente. Es la que ejerce un
Según el medio de propagación • Ciberacoso. También denominado acoso cibernético
• Grooming. Se trata de un tipo de acoso que realiza un adulto hacia un me

Lugares donde se produce el acoso

Por lo general, el bullying tiene lugar dentro del horario escolar, pero en ocasiones puede prolongarse más allá del mismo. Los lugares o momentos en los que suelen producirse este tipo de agresiones son:

Durante el recreo, los descansos, en los patios de juego o los gimnasios.

En ocasiones en el aula, cuando el profesor no es consciente o no puede verlo.

En el comedor.

Durante los cambios de clase.

A la entrada o la salida del centro, y en ocasiones en las cercanías del mismo.

En los baños.

En una versión más moderna, a través de las redes sociales o dispositivos electrónicos.

En síntesis, en cualquier lugar que esté despejado de adultos, y que haga difícil la observación y la demostración del acto en sí.

Características de los actores (roles) del bullying

Existen tres roles definidos y diferenciados en el bullying. El

agresor, la víctima y el espectador. Generalmente, todos los estudios se habían centrado en los dos primeros roles, pero las últimas investigaciones han revelado que el papel de espectador también resulta importante y, a veces, determinante en este tipo de acciones.

TABLA 2

ROLES IMPLICADOS EN EL BULLYING

ROL	CARACTERÍSTICAS
Agresor	• Tienen una actitud positiva hacia la vio
Víctima	• Son más ansiosos e inseguros que otros
Víctima provocadora	• Tienen una personalidad que coincide e

En la tabla 2 se reúnen algunas características de los tres principales roles, según la opinión de los expertos citados por Jiménez Vázquez (2007).

Rodicio-García e Iglesias-Cortizas (2011) y Gómez (2014) concluyen que, a rasgos generales, las principales características de los roles presentes en el bullying serían las siguientes:

FIGURA 1

PERFIL DEL AGRESOR

Fuente: Adaptación de Rodicio-García

e Iglesias-Cortizas (2011: 46).

Rasgos del rol de bully o agresor:

Suelen ser algo mayores que la víctima.

Son sujetos violentos con todas las personas que los rodean.

Tienen fortaleza física o psicológica, suelen tener una imagen positiva de sí mismos, incluso en ocasiones llegan a ser soberbios.

Gozan de cierto estatus social, de forma que en ocasiones suelen ser los líderes del grupo.

La relación con los padres suele ser deficiente, y con frecuencia son receptores de castigos físicos en sus respectivos núcleos familiares.

Carecen de sentimientos de culpabilidad.

Raramente son académicamente brillantes y su rendimiento escolar es bajo.

Muestran una actitud negativa hacia el centro educativo.

Muestran poca tolerancia a la frustración.

En ocasiones han sido ellos las víctimas.

FIGURA 2

PERFIL DE LA VÍCTIMA

Fuente: Adaptación de Rodicio-García

e Iglesias-Cortizas (2011: 50).

Rasgos de las víctimas:

Activas:

Son personas provocadoras, firmes, seguras de sí mismas.

Tienden a molestar hasta que son víctimas de represalias.

Se defienden, pero mostrando poca eficacia.

Pueden presentar alguna discapacidad intelectual o en sus habilidades sociales.

Son personas extrovertidas.

Pueden ser brillantes académicamente.

Pasivas:

Suelen ser de menor edad que su agresor.

Suelen mostrar rechazo al uso de la violencia y la imposición.

Tienen el hándicap de ser blanco habitual de burlas y mofas por parte de sus iguales.

Gozan de escasa popularidad, suelen ser tímidos e introvertidos.

Muy sensibles y de fácil llanto.

Presentan niveles altos de ansiedad, son psicológicamente inseguros, con bajo concepto de sí mismos y pocas habilidades sociales.

Ambiente sobreprotector en el seno familiar.

Actitud pasiva hacia el centro escolar.

FIGURA 3

OBSERVADOR O TESTIGO

Fuente: Adaptación de Rodicio-García e Iglesias-Cortizas (2011: 52).

Observadores o testigos:

Pueden adoptar diferentes actitudes y conductas:

Activo:

Desaprueban la conducta del bully.

Se ponen del lado de la víctima y la ayudan denunciando la agresión.

Aprueban la conducta del bully.

Son amigos del agresor y le secundan en un acto de lealtad, ya que

no quieren fallarle.

Pasivo:

El sujeto prefiere mantenerse al margen de la situación, y no es consciente de los daños que su indiferencia le genera a la víctima al aplicar la ley del silencio. En este caso, la pasividad juega a favor del agresor y le convierte en un agresor indirecto.

Indiferente:

Es aquel que actúa como si nada ocurriera, manteniéndose al margen de todo. Hace oídos sordos negando la situación, y de forma indirecta favorece al agresor.

FIGURA 4

IMPLICADOS EN EL ACOSO ESCOLAR

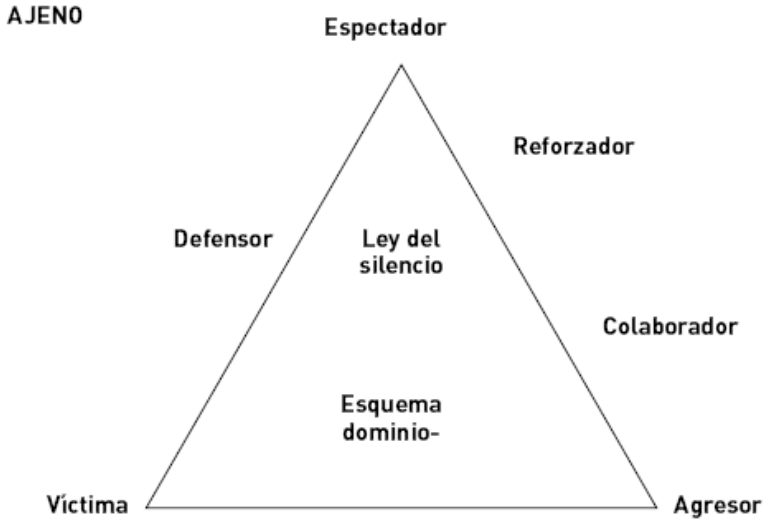

Fuente: Orjuela López, Cabrera de los Santos Finalé, Calmaestra Villén,

Mora-Merchán y Ortega-Ruiz, 2013.

Rodicio-García e Iglesias-Cortizas exponen en la figura 5 no solo los roles presentes en el bullying, sino las acciones e interacciones que se suelen producir entre los participantes.

FIGURA 5

TRIÁNGULO DEL ACOSO Y LAS RELACIONES ENTRE LOS ROLES

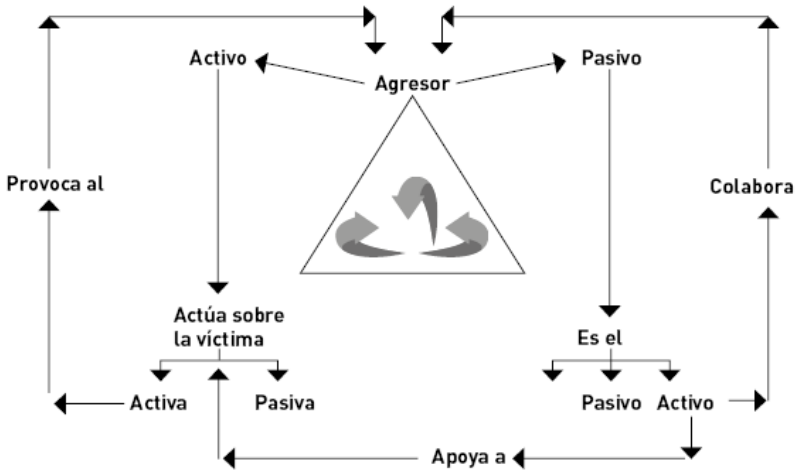

Fuente: Adaptación de Rodicio-García e Iglesias-Cortizas (2011: 44).

Consecuencias del bullying en los implicados

Casi todos los estudios sobre esta materia ponen de manifiesto que tanto las víctimas como los agresores en el bullying sufren, con frecuencia, diversas situaciones de exclusión y rechazo social.

Sin embargo, varias investigaciones ponen de manifiesto que los efectos negativos del bullying se reparten entre todos los componentes que lo viven o lo presencian. No obstante, por lo general será la víctima la que lleve la peor parte de esta situación. La victimización supondrá un grave problema para el correcto

desarrollo psicológico y emocional del niño, lo que ha sido claramente demostrado por parte de autores como Kumpulainen, Rasanen y Pura (2001) y Guterman, Hahm y Cameron (2002). Los alumnos que sufren el rol de víctima en la escuela son más propensos a tener síntomas psicosomáticos y desórdenes psiquiátricos que el resto de estudiantes. Cuando estas situaciones se prolongan en el tiempo, hacen que los alumnos finalmente deban pedir ayuda y apoyo a los profesionales de la salud mental. Por lo general, las víctimas del bullying presentan:

Una imagen negativa de sí mismos.

Incapacidad para disfrutar y falta de energía.

Desórdenes de atención y dificultades en el aprendizaje.

Bajo rendimiento escolar.

Absentismo escolar.

Síntomas depresivos.

Problemas a la hora de comunicarse y expresar situaciones o vivencias.

Sentimiento de soledad y tendencia al aislamiento.

Sentimiento de culpabilidad.

Problemas de insomnio.

Alteraciones psicosomáticas para eludir las situaciones de conflicto, como dolores de cabeza, de estómago, ansiedad, cansancio, rigidez muscular, mareos…

Extremada sensibilidad al rechazo y las evaluaciones negativas de los demás.

Miedo, incluso en ocasiones ataques de pánico.

Ideas autolíticas, amenazas de suicidio o intento de suicidio.

Negación de los hechos.

Labilidad emocional, llanto incontrolado a respuestas emocionales externas.

En cuanto se refiere a los problemas de rendimiento en los estudios, Álvarez-García, Álvarez, Núñez, González-Castro, González-Pienda, Rodríguez y Cerezo (2010) señalan la existencia de diferentes trabajos que han investigado la relación entre la violencia y la aparición del fracaso escolar. En esas investigaciones se ha podido concluir que los alumnos que ejercen el rol de agresor suelen tener bajas calificaciones y son más dados al absentismo y abandono escolar prematuro. Por otro lado, los alumnos que son víctimas de acciones violentas también ven afectado su rendimiento académico, además de tener una baja participación en las actividades y absentismo con el fin de evitar la situación de maltrato.

Agresor:

Jiménez Vázquez (2007: 134) señala que “los agresores presentan más probabilidad de que se les diagnostique un trastorno psiquiátrico (70,8%) que las víctimas (50%)”. Y, recientemente, Garaigordobil (2017) ha señalado que en los tres roles implicados en situaciones de bullying y ciberbullying, los adolescentes y jóvenes de ambos sexos suelen puntuar alto en conductas antisociales, además de usar más estrategias aversivas para la resolución de conflictos interpersonales.

Grupo:

Ya se ha señalado que una de las características del bullying es que los alumnos, o al menos una amplia mayoría de ellos, son conocedores de estas agresiones, que permanecen totalmente ocultas a los adultos o enmascaradas como “malentendidos”.

En el apartado anterior, en el que expongo las características y perfiles de los distintos roles que se presentan en el bullying, se deja entrever que, en lo que respecta a los espectadores, existe una clasificación según su posición ante las agresiones.

Cuando una víctima de agresiones pide ayuda, en primera instancia acude a sus compañeros, en este caso los espectadores. Resulta llamativo que, cuando las agresiones persisten, el grupo de espectadores más neutrales —aquellos que no suelen implicarse o se muestran indiferentes ante estas conductas— pueden llegar a creer que “todo vale”, desarrollando de forma posterior respuestas agresivas para lograr sus objetivos.

Ciberbullying en la Comunidad de Madrid

Hipótesis de partida

La hipótesis inicial que tenía en la cabeza cuando arranqué esta investigación era determinar cómo empleaban los alumnos de ESO las TIC y cómo, a través de su uso y dependiendo de las relaciones intergrupales existentes en el centro educativo, podían participar en situaciones de ciberbullying, adoptando los roles específicos de agresor, víctima o espectador. En este sentido, planteé las siguientes hipótesis:

Hipótesis de estudio

Hipótesis 1: Las relaciones intergrupales que se dan en el centro educativo son un factor determinante en la presencia, participación y acciones típicas del ciberbullying.

Hipótesis 2: El uso de las TIC, las nuevas tecnologías y las redes sociales determinarán la presencia del ciberbullying y, por consiguiente, los distintos roles implicados en el mismo.

Hipótesis 3: El ciberbullying estará determinado por las características individuales de los alumnos, como la edad, el curso y el género.

Hipótesis 4: El conocimiento sobre la realidad del bullying y ciberbullying no excluye de la participación en el mismo.

Objetivo general

El objetivo general de la investigación se centró en analizar cómo las relaciones intergrupales entre los alumnos que cursaban la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), junto con el uso de las TIC, podían influir en las posibles prácticas de ciberbullying.

Aspectos metodológicos y dificultades en la investigación

Para la investigación opté por centrarme en adolescentes de ambos géneros, de la etapa educativa de la ESO, es decir, con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años. Los institutos seleccionados fueron todos de la Comunidad de Madrid. La muestra está compuesta por un total de 2.257 entrevistados. La edad promedio de los alumnos es de 13,9 años. El 50,8% de la muestra analizada eran alumnos y el 49,2% alumnas.

Para esta investigación inicialmente se realizó un estudio probabilístico unietápico, en el que, a través de un programa informático, se seleccionaron distintos centros educativos, por números aleatorios. El problema principal fue que, al contactar con los centros educativos, opusieron bastante resistencia a que accediera a los alumnos (con distintos pretextos) a pesar de que el cuestionario era anónimo y confidencial.

Debido a la dificultad de acceso a la muestra, se tuvieron que ajustar los márgenes de confianza y error. Con un 82% de confianza y un 18% de error, en 14 institutos de la Comunidad de Madrid fue posible la aplicación de un cuestionario, y en 4 centros, además, se realizaron entrevistas de grupo. En total, participaron en la investigación 2.379 alumnos.

Para diseñar el cuestionario se utilizaron diversas fuentes, como el cuestionario de ciberbullying de Calvete, Orue, Estévez, Villandor y Padilla (2009) y el de Ortega, Calmaestra, y Mora-Merchán (2007),

y preguntas similares a las que aparecen en la siguiente página web: http://paginaspersonales.deusto.es/ecalvete/cuestionario-de-cyberbullying.pdf

Se les preguntaba a los alumnos por el género, la edad cronológica y el curso académico. En otro apartado las preguntas estaba dirigidas a indagar si tenían teléfono móvil y dispositivos electrónicos y si en los mismos disponían de datos o red wifi. También consideramos importante preguntar a los alumnos por las redes sociales que utilizaban. El resto de preguntas estaban directamente relacionadas con el ciberbullying: si se habían sentido acosados por sus compañeros de clase o por cibernautas en general, cómo eran las relaciones con sus compañeros del centro educativo, número de amigos que tenían y si ante una agresión o conocimiento de ella hacían algo al respecto.

Resultados

LA PERSPECTIVA DE LAS CIBERVÍCTIMAS

Los datos recogidos mostraron que el 8,3% (187) de los estudiantes entrevistados se han sentido acosados por otros compañeros de clase a través de las redes sociales. Cuando extrapolamos las agresiones a usuarios online en general, el número de incidencias asciende al 18,2% (410 casos).

Cabe destacar que, de los alumnos que en alguna ocasión se han sentido agredidos a través de las redes sociales, el 38,5% no habla con nadie, y que aquellos alumnos que sí lo hacen acuden en primer lugar a los amigos, seguido de la familia y, por último, el profesorado.

Analizando la tenencia o no de dispositivos electrónicos con posibilidad de conexión a internet, se comprobó que del 8,3% de los alumnos que se sintieron acosados por otros compañeros de clase

(187 casos), el 97,8% (183 casos) disponía de smartphone con tarifa de datos y conexión a internet, el 63,1% (118 casos) de los alumnos disponía de ordenador y el 66,3% (124 casos) tenía tablet, todos ellos con conexión a internet.

En cuanto a los datos de aquellos alumnos que se han sentido acosados por sus compañeros de clase, observamos que no parece que guarden relación con la calidad de las relaciones de clase y el número de amigos que tienen en el centro educativo.

LA PERSPECTIVA DE LOS CIBERACOSADORES

El dato más relevante es la intencionalidad que algunos alumnos muestran a la hora de intimidar a otros a través de las redes sociales. El 19,6% de los entrevistados dan una respuesta afirmativa (440 alumnos). Resulta obvio que de la intencionalidad al acto en sí existe una diferencia: cuando se pregunta a los alumnos cuántas veces han participado en intimidaciones a través de la red, nos responden positivamente el 7,7% de ellos (172 alumnos).

En el caso de los potenciales ciberagresores y el acceso a internet y el uso de las TIC, comprobamos que la posesión de smartphone con tarifa de datos y conexión wifi corresponde al 46,3% de los alumnos; el 24,5% tiene ordenador y el 23,6% de ellos dispone de tablet; todos estos dispositivos tienen posibilidad de acceso a internet.

Partiendo de la premisa de que el 19,6% de los alumnos han sido capaces de intimidar a otros compañeros, observamos que dicho porcentaje no guarda relación con la calidad de las relaciones ni el número de amigos que se tiene en el centro educativo, ya que el 84,7% declara que tiene buenas relaciones en la clase y el 14,1% que las relaciones son neutrales; es decir, que únicamente el 1,1% tendrían “malas relaciones”.

En cuanto al número de amigos en el instituto tampoco es un dato relevante, ya que del 19,5% de potenciales agresores el 77,7% de

los alumnos declara tener 6 o más amigos en el instituto.

LOS CIBERESPECTADORES

En lo que respecta a la acción de los alumnos o la iniciativa a la hora de mediar en este tipo de situaciones, los datos reflejan que, de los alumnos encuestados (2.153), el 15,3% manifiesta que “pasan del tema”, el 25,2% señalan que “no hacen nada” pero piensan que deberían de hacerlo, el 39,9% contestan que “intentan mediar y ayudar en la situación”, y, por último, el 15,1% los alumnos reconocen que avisan a un tercero para que intervenga.

Conclusiones

No parece existir una relación directa entre el número de amigos en el instituto ni las buenas o malas relaciones en clase con los casos y presencia de ciberacoso y cibervíctimas.

Respecto al uso y manejo de las TIC, existe una clara relación entre el uso, manejo y exposición a los distintos medios digitales y los roles que los adolescentes desempeñan en el ciberespacio en calidad de víctima, agresor o espectador, pudiendo simultanear varios roles a la vez.

Cuando hablamos de cibervíctimas, tanto en los centros como en internet, se comprueba que el género femenino es el que sale peor parado. Este dato llama la atención, ya que en lo que respecta a exposiciones y prácticas de riesgo, son los chicos los que asumen comportamientos más “peligrosos” en el uso de las nuevas tecnologías.

Aunque no existen diferencias significativas en cuanto al género, es decir, que la proporción de alumnos y alumnas encuestados es prácticamente la misma, en lo que respecta a la presencia y participación en ciberagresiones, el registro es sensiblemente mayor en mujeres que agreden que en los hombres.

Aunque los alumnos manejan y son conocedores de diversos aspectos relacionados con el ciberbullying, ese conocimiento no es excluyente de la participación en acciones agresivas hacia otros compañeros.

No existe un curso de la ESO potencialmente conflictivo, pero los datos apuntan que el segundo ciclo de secundaria presenta mayor concentración en casos de ciberagresiones.

Todos estos datos ponen de manifiesto la existencia de unos jóvenes agresivos que, aunque manejan datos e información, están, en realidad, terriblemente desinformados: se trata de un colectivo de adolescentes que carece de madurez ni consciencia de los "juegos" en los que participa, con un pobre desarrollo empático y escasas estrategias emocionales. Chavales que son espectadores de agresiones, vejaciones y humillaciones que prefieren grabar con el móvil lo acontecido para después convertirlo en un meme viral antes que actuar y proteger a la víctima. Como psicopedagoga, considero que este problema nos incumbe a todos y cada uno de los que participamos en el mundo educativo.

A los padres podríamos recordarles lo que Emilio Calatayud, juez de la Fiscalía de Granada y personaje público tremendamente controvertido, señala en sus conferencias leyendo el artículo 155 del Código civil: "Los hijos deben obedecer a sus padres mientras permanezcan bajo su potestad y respetarles siempre, además de contribuir equitativamente según sus posibilidades al levantamiento de las cargas de la familia mientras convivan con ellos". Igual que se habla a los niños y niñas de sus derechos, también se les debe hablar de sus obligaciones, pues los menores de edad también tienen deberes, morales y legales, que están reflejados en el artículo anteriormente citado.

A los ministros de educación (y a los que vengan detrás de él o ella) me gustaría hacerles dos solicitudes: primera, que se devuelva la autoridad y el prestigio a los cuerpos docentes, cuyos miembros son los encargados directos de formar a las personas del mañana. Y segunda, que se evite cambiar con tanta frecuencia los planes educativos, y que quienes los diseñan se preocupen un poco menos por lo contenidos y se centren un poco más en la calidad educativa esencial para conseguir educar a personas que se integren eficazmente en la sociedad. Tal empeño no puede depender del albur de las modificaciones que cada nuevo Gobierno trate de imponer.

En cuanto a los padres y profesores, educar es una responsabilidad enorme y una tarea que ha de ser realizada en equipo; se inicia en la propia casa y se refuerza en el colegio. Considero de vital importancia la actuación coordinada y conjunta de la familia y la

escuela. Son los profesores los que conviven una media de 40 horas semanales con los adolescentes, pudiendo llegar a conocer una realidad que a veces sorprende a los progenitores, que, al parecer, cuando deciden ser padres, se les olvida todo lo que hicieron de adolescentes y lo crueles que los niños pueden llegar a ser en ocasiones.

Según la OMS, “la identidad puede definirse como un sentimiento interior de ser y pertenecer, dentro de las limitaciones y posibilidades de cada etapa de la vida”. En consecuencia, durante la adolescencia, etapa en la que las relaciones sociales y la integración en un grupo de iguales resultan vitales, es fundamental la adquisición y desarrollo de un autoconcepto equilibrado y una autoestima sana. Pero para ello es absolutamente necesario reforzar la educación emocional, la adquisición de habilidades sociales para la comunicación y la gestión de conflictos, e interiorizar los valores básicos sobre los que resulta posible la convivencia: valores de respeto y colaboración, de esfuerzo y de solidaridad, incluyendo la disposición para proporcionar prestaciones altruistas a todos los que las necesiten, actuando enérgicamente contra cualquier tipo de agresión contra las personas. Al fin y al cabo, los centros de enseñanza constituyen el escenario social en el que los adolescentes pueden ser adiestrados en los aspectos esenciales de la convivencia que tendrán que poner en práctica durante la vida adulta, aprendiendo los rudimentos de la realidad política de los seres humanos: la necesidad de respetar las normas, ejercer la solidaridad, respetar a las figuras de la autoridad legítima y garantizar la protección de los miembros más débiles y vulnerables de la comunidad. Es en este ámbito primordial de constante actuación educativa donde los padres, en activa colaboración con los docentes, deben coordinarse para conseguir facilitar a los más jóvenes el aprendizaje y uso correcto de las nuevas tecnologías.

Bibliografía

Álvarez García

, D.;

Álvarez

, L.;

Nuñez,

J. C.;

González Castro

, P.;

González Pineda

, J. A.;

Rodríguez

, C. et al. (2010): “Violencia en los centros educativos y fracaso académico”, Revista iberoamericana de psicología y salud, 1 (2), pp. 139-153.

Álvarez García

, D.;

Núñez Pérez

, J.;

Álvarez Pérez

, L.;

Dobarro González

, A.;

Rodríguez Pérez

, C. y

González-Castro

, P. (2011): “Violencia a través de las tecnologías de la información”, Anales de Psicología, 27 (1), pp. 221-231.

Calvete

, E.;

Orue,

I.;

Estévez,

A.;

Villardón

, L. y

Padilla

, P. (2010): “Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors’ profile”, Computers in Human Behavior, 26 (5), pp. 1128-1135.

Carrasco Ortíz

, M. y

González Calderón

, M. (2006): “Aspectos conceptuales de agresión. Definición y modelos explicativos”, Acción psicológica, 4 (2), pp. 7-38.

Cerezo Ramírez

, F. (2009): “Bullying. Análisis de la situación en las aulas españolas”, International Journals of Psychology and Psychological Therapy, 9 (3), pp. 383-395.

— (2012): “Bullying a través de las TIC”, Sapiens Reseach, 2 (2),

pp. 24-29.

Defensor del Menor

(2011): Ciberbullying. Guía de recursos para centros educativos en casos de ciberacoso, Madrid, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

Defensor del Pueblo

(2007): Violencia escolar: el maltrato entre iguales en educación secundaria obligatoria 1999-2006, Madrid, Defensor del Pueblo.

Garagordobil

, M. (2017): “Conducta antisocial: conexión con bullying/ cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos”, Psychosocial Intervention, 26, pp. 47-54.

Gómez

, M. (2014): “Aproximación conceptual a la violencia escolar”, La razón histórica, 5.

Guterman,

N. B.;

Hahm,

H. C. y Cameron, M. (2002): “Adolescent victimization and subsequent use of mental health counselling services”, Journal of Adolescent Health, 30, pp. 336-345.

Jiménez Vázquez

, A. (2007): El maltrato entre escolares (bullying) en el primer ciclo de educación secundaria obligatoria: Valoración a traves de una intervención a través de los medios audiovisuales, Huelva, España, Universidad de Huelva, Departamento de Educación.

Kumpulainen

K.;

RaSaNen

E. y

Puura

, K. (2001): “Psychiatric disorders and the use of mental health services among children involved in bullying”, Aggressive Behavior, 27, pp. 102-110.

Orjuela López

, L.;

Cabrera de los Santos Finalé

, B.;

Calmaestra Villén

, J.;

Mora-Merchán

, J. A. y

Ortega-Ruiz

, R. (2013): Acoso escolar y ciberacoso: propuesta para la acción, Madrid, Save The Children.

Ortega

, R.;

Calmaestra

, J. y

Mora-Merchán

, J. A. (2007): “Cuestionario Cyberbullying”. [Disponible en http://www.laecovi.es/documents/CiberbullyingCuestionario.pdf, extraído el 5/6/2009].

Rodicio-García

, M. L. e

Iglesias-Cortizas

, M. J. (2011): El acoso escolar. Diagnóstico y prevención, Madrid, España, Biblioteca Nueva, SL.

Rodríguez

, N. (2004): Guerra en las aulas, Madrid, Temas de Hoy.

Tremblay

, R. E. (2003): “Why socialization fails: the case of Chronic Physical Aggression”, en B. Lahey, T. E. Moffitt, y A. Caspi (eds.), Causes of Conduct Disorder and Juvenile Delinquency, Nueva York, The Guilford Press, pp. 182-226.

Tremblay

, R. E

.; Boulerice

, B.;

Harden,

P. W.;

Mcduff

, P.;

Pérusse

, D.;

Pihl

, R. O. y

Zocolillo

, M. (1996): “Do children in Canada become more aggressive as they approach adolescence?”, en Human Resources Development Canada y Statistics Canada (eds.), Growing up in Canada: National Longitudinal Survey of Children and Youth, Ottawa, Statistics Canada, pp. 127-137.

Tudela

, S. y

Barrón

, A. (2017): “Redes sociales: del ciberacoso a los grupos de apoyo online con víctimas de acoso escolar”, Escritos de Psicología, 10, pp. 167-177.

NOTAS

1 . Smith y Calhoun son sociólogos y, como tales, se sitúan en las posiciones de la sociología histórica. Pero, desde el punto de vista académico y editorial anglosajón, la preeminencia de los historiadores se refleja en los títulos de revistas punteras como la estadounidense Journal of Social History y la británica Social History.

2 . Como ha insistido Goldhagen, “la construcción nacional no es un proceso sosegado. Puede producirse con fases alternadas de actividad y quietud… Los grupos que son derrotados en este proceso son exterminados, o abandonan el país (habitualmente son expulsados), o sufren una transformación social mediante la anulación, la represión o la destrucción de aspectos esenciales de su identidad, de su cultura o de sus costumbres” (2010: 79).

3 . Tal y como los españoles hemos demostrado en diversas ocasiones a lo largo de nuestra tormentosa historia en ciudades como Barcelona (en julio de 1909) o Madrid (en mayo de 1931), sucesos que se describen en el capítulo siguiente.

4 . El adiestramiento profesional como variable decisiva para que se pueda ejercer eficazmente la violencia a lo largo del tiempo ha sido analizado con detalle por Grossman (1995).

5 . Tales variables son las que facilitan un exterminio metódico de grandes poblaciones, a diferencia del exterminio incidental de los

regímenes que asesinan “únicamente” a sus adversarios políticos, o del exterminio accidental, como el que los colonizadores europeos causaron en América o Polinesia transmitiendo enfermedades contagiosas, como la viruela, frente a la que los indígenas carecían de factores inmunitarios (véase Carlton, 1995).

6 . Según relata Klemperer, el lenguaje oficial y de la propaganda incrementó de manera sistemática el empleo de la palabra Welt (‘mundo, universo’) para referirse a Alemania (y Japón) en términos de “potencia mundial” (Weltmacht) a la vez que judíos y comunistas eran denominados “enemigos universales” (Weltfeinde). Tampoco se escatimó el uso de las palabras gross (‘grande’) en términos tales como Grossoffensive o Grosskampftag (gran día de combate). La guerra popularizó las palabras Angriff (‘ataque’), Sturm (‘asalto’) o Strafexpedition (‘expedición de castigo’), entre otras muchas.

7 . Así es como se ha traducido —creo que correctamente— el concepto emotional entrainment, empleado por Randall Collins en sus análisis de los rituales de interacción.

8 . Con enorme sangre fría, Abel —un sociólogo de la Universidad de Columbia— viajó a Alemania en 1934 consiguiendo la colaboración del partido nazi para convocar un concurso con premios en metálico para el mejor relato de una historia real vivida por personas adheridas al movimiento hitleriano antes del 1 de enero de 1933, consiguiendo así centenares de escritos que se publicaron por primera vez en 1938.

9 . “Este sentimiento tiene características muy simples: adoración de un ser al que se supone superior, temor al poder que se le atribuye, sumisión ciega a sus mandamientos, imposibilidad de discutir sus dogmas, deseo de difundirlos, tendencia a considerar

como enemigos a todos los que rechazan el admitirlos. Ya se aplique tal sentimiento a un Dios invisible, a un ídolo de piedra, a un héroe o a una idea política, siempre es de esencia religiosa" (Le Bon, 1983, 58).

10 . La preparación de los jóvenes nazis incluía el aprendizaje de las técnicas de tiro con arma larga, que se iniciaba con carabinas de aire comprimido y, una vez dominada la técnica del disparo, con fusiles Mauser adaptados a un pequeño cartucho de calibre 22: el Kleinkaliber Wehrsportgewehr. Por lo demás, el peso, la forma y el mecanismo máuser de disparo eran idénticos al fusil de guerra reglamentario empleado por los soldados adultos del Ejército alemán, que, para adiestramiento, podía equiparse fácilmente con la unidad de conversión Einstecklauf 24, también de calibre 22 (Amaya, 1995: 36-41). En Japón (donde desde el año 1900 se consiguió escolarizar prácticamente a todos los niños y niñas) durante el primer año del bachillerato los varones estudiaban materias tales como "reflectores, comunicación inalámbrica, minas de tierra y torpedos" y para ambos sexos se desarrollaban clases diarias de sintoísmo militarista y culto al emperador (véase Ehrenreich, 2000).

11 . Así se llamaba al medio millar (aproximadamente) de alemanes mulatos o afroalemanes —como quizá se les denominaría hoy— que fueron esterilizados sobre la base de las leyes promulgadas en Nuremberg el 15 de septiembre de 1935. Los nazis sostuvieron que los mulatos en cuestión eran fruto, en su totalidad, de las violaciones cometidas contra mujeres alemanas por soldados negros del Ejército francés durante la ocupación del Rin y el Ruhr entre 1919 y 1923. La verdad es que dichas violaciones fueron muy escasas, y la inmensa mayoría de los "bastardos renanos" nacieron de uniones consentidas —y antes de 1918— entre colonos alemanes y mujeres africanas de territorios alemanes, como Camerún o Tanzania (véase Evans, 2007: 519).

12 . Junto a estas variables, quizá también se podría incluir el papel de la Iglesia evangélica alemana, que, a partir de los primeros éxitos políticos y electorales de Hitler, empezó a referirse a la Primera Guerra Mundial como una suerte de "cruzada" luterano-calvinista contra la Rusia ortodoxa y las católicas Francia y Bélgica. La Iglesia católica, minoritaria en el país, consiguió permanecer apartada de dicho proceso de nazificación religiosa, y sus relaciones con Hitler nunca llegaron a ser buenas (véase Helmreich, 1979).

13 . En Estados Unidos el odio a los judíos se manifestó en textos como el publicado en 1920 por el empresario Henry Ford con el título de El judío internacional. Ford se basó directamente en los Protocolos judíos o Los sabios de Sión, publicados en Gran Bretaña por la editorial Eyre & Spottiswoode, y en los que se describían los planes de los judíos para dominar el mundo entero. Ford introdujo otras opiniones racistas, como la de que el jazz —"música degenerada para negros"— era un invento judío.

14 . Tras la ocupación de toda Checoslovaquia, Churchill acusó a Chamberlain de hacer posible que "el dictador alemán, en lugar de arrebatar los víveres de la mesa, ha tenido la satisfacción de que los sirvieran uno tras otro" Y concluyó diciéndole: "nunca puede haber amistad entre la democracia británica y la potencia nazi, esa potencia que desdeña la ética cristiana, que aplaude su progresivo rumbo por un paganismo bárbaro, que se jacta del espíritu de agresión y conquista, que saca fuerza y placer pervertido con la persecución, y utiliza, como hemos visto, con cruel brutalidad, la amenaza de la fuerza asesina" (Jenkins, 2003: 592-594). Los partidarios de Chamberlain siempre sostuvieron que el político británico intentaba ganar el tiempo imprescindible para poder completar la fuerza aérea con la que se conseguiría frenar a Hitler.

15 . Además de los primeros ministros de Gran Bretaña y Francia, y junto al anfitrión Hitler, en la Conferencia de Múnich participó Benito Mussolini en calidad de mediador "neutral", si bien la

propuesta que presentó había sido redactada en Berlín. Tras la Conferencia, Chamberlain, Daladier y Mussolini fueron recibidos en sus respectivos países con frenéticas manifestaciones de entusiasmo popular, y agasajados en casi todos los periódicos de todo el mundo como auténticos héroes de la paz. En la desintegración de Checoslovaquia también participaron Polonia y Hungría, que se anexionaron los territorios de Cieszyn y Rutenia, respectivamente. Por su parte, Mussolini se apresuró a invadir Albania, lo que consiguió sin esfuerzo militar alguno.

16 . Así lo manifestaría, por ejemplo, el historiador Tony Judt, al señalar que la guerra iniciada en 1914 duró, realmente, treinta años (Judt, 2007: 23).

17 . Agradezco profundamente a la profesora Sagrario Ramírez Dorado su generosa amabilidad al facilitarme un facsímil de dicho texto.

18 . Hipótesis alimentada, desde el mismo 11 de noviembre de 1918, por el mariscal Ludendorff y otros ilustres alemanes que, durante años, insistieron en que la derrota no había tenido lugar en los campos de batalla, sino en la retaguardia en la que operaron de manera impune los traidores socialistas y judíos. Véase Neiberg, 2006: 341-347.

19 . “Uno de los casos más aberrantes de impunidad fue el de los industriales alemanes y japoneses, que no solo eran responsables de haberse aliado con sus gobiernos, sino de haber aprovechado el trabajo esclavo de los campos de concentración y de los prisioneros de guerra” (Fontana, 2011: 32).

20 . La descripción y crítica del modelo de familia autoritaria y

patriarcal será acogida con enorme entusiasmo por el feminismo de posguerra y los movimientos sociales que, a principios de la década de 1960, cuestionarán enérgicamente las estructuras del poder vinculadas a todo tipo de instituciones: la escuela, el Ejército, la prisión o el manicomio, serán consideradas instrumentos políticos de control social y represión autoritaria por parte de pensadores y ensayistas como Foucault, Ivan Illich, Roszak y los antipsiquiatras liderados por Cooper y Laing.

21 . Incluyendo a los profesores de enseñanza primaria: “Dos de mis maestros en la escuela —escribe Elías (1999, 26)— tenían marcado el rostro con cicatrices, producto de cortaduras sufridas en este tipo de desafíos”. Tales duelos estaban estrictamente reglamentados, exigiéndose de manera obligatoria la protección de los ojos con caretas de rejilla metálica (que no impedían herir las mejillas) y el empleo de sables sin punta y muy ligeros —no podían pesar más de 600 gramos— específicamente diseñados para este uso “deportivo-recreativo”.

22 . Se puede consultar la edición en castellano: K. Young (1974): Psicología social, Buenos Aires, Paidós.

23 . También colaboraron en la investigación tres psicólogos especializados en test proyectivos, estudio de familias y análisis estadístico de escalas de actitud: Betty Aron, María Levinson y William Morrow.

24 . La escala F detecta y mide los siguientes factores: convencionalismo, sumisión a la autoridad, agresión, antiintracepción, superstición y estereotipia, poder y dureza, destructividad y cinismo, proyectividad y preocupación por el sexo.

25 . Se pueden leer en castellano tales experimentos en S. Asch (1979): Psicología social, Buenos Aires, Eudeba.

26 . Se puede consultar la edición en castellano: G. Allport (1974): La naturaleza del prejuicio, Buenos Aires, Eudeba.

27 . Véase, en castellano, el artículo de Rokeach (1974) en el volumen de Torregrosa.

28 . Tales experimentos los desarrolló Milgram en la Universidad de Yale diez años antes de la publicación de ese volumen.

29 . Véase, en castellano, el espléndido ensayo de Morales (1986) y el artículo de Zimbardo y colaboradores (1986), cuyas referencias encontrará el lector en la bibliografía de este escrito.

30 . Me refiero a la "Introducción" de Torregrosa en las páginas XV-LVI de dicho volumen.

31 . Véase S. A. Haslam, A. G. Miller y S. D. Reicher (2014): "Milgram at 50: Exploring the Enduring Relevance of Psychology´s most Famous Studies", Journal of Social Issues, 70 (3), pp. 393-602.

32 . El desprecio por la interdisciplinariedad la pone claramente de manifiesto un famoso historiador de la psicología al señalar que "la psicología social es un campo excesivamente ecléctico, sin una visión coherente de la naturaleza humana que la dote de unidad" (Leahey, 1998: 473).

33 . Tras las devastadoras andanadas de Nagel (1959) el psicoanálisis comenzó a desaparecer de los planes de estudio de todas las facultades de Psicología. Considerado una pseudo-ciencia, filósofos y metodólogos (como Karl Popper y Mario Bunge) lo utilizaron sistemáticamente como ejemplo de lo que los verdaderos científicos nunca deberían hacer.

34 . Los varones de entre 15 y 30 años son los más violentos en todas las culturas y sociedades conocidas. El 7% de los varones jóvenes cometen el 79% de todos los delitos violentos. Y los varones matan a varones de 20 a 40 veces más que las mujeres matan a mujeres (Pinker, 2003: 458).

35 . Especialistas que, como Edwards (2004: 32), coinciden en señalar de manera prácticamente unánime que la princesa Juana era hija biológica del rey Enrique IV, y no de don Beltrán de la Cueva. Los rumores acerca de la impotencia y probable homosexualidad del rey de Castilla se iniciaron a partir de la disolución del matrimonio con su primera esposa, Blanca de Navarra. Posteriormente, Enrique se casó con la reina Juana de Portugal, a la que se atribuyeron amores con don Beltrán, a la sazón valido del monarca.

36 . Fernando III el Santo fue sucedido por su hijo Alfonso X el Sabio, a quien siguió el hijo de este, Sancho IV el Bravo (secundado eficazmente por su esposa doña María de Molina), bajo cuyo reinado tuvo lugar el conocido episodio de la toma de Tarifa y su defensa por Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno. El hijo de Sancho IV fue Fernando IV el Emplazado, al que sucedió su hijo Alfonso XI el Justiciero, padre de Pedro el Cruel, al que asesinó Enrique II el Bastardo (que era hijo natural de Alfonso XI y doña Leonor de Guzmán, y honrado —cuando todavía era un niño— con el condado de Trastámara, título que da nombre a la dinastía). Véase, acerca de

la guerra civil sostenida entre Pedro y Enrique, el detallado estudio de Valdeón (2002).

37 . A. Ganivet ([1897] 1962): Idearium español y el porvenir de España, Madrid, Espasa-Calpe.

38 . “De todos es bien sabido —escribió el medievalista benedictino fray Justo Pérez de Urbel (1969: 1)— que Castilla hizo a España, esta cosa inmensa e indestructible que llamamos España. Ella es la que supo adivinar la unidad de destino, la que logró imponerla a las demás regiones de la península, la que señaló a todas ellas la pauta, y forjó un orden nacional y social, y fijó una meta de valores jurídicos y morales, y dirigió, superando particularismos y egoísmos, la construcción de un imperio”.

39 . “Averiguado está que la invasión de los árabes fue inicuamente patrocinada por los judíos que habitaban en España. Ellos les abrieron las puertas de las principales ciudades” (Ménéndez Pelayo, 1967a, 269).

40 . Aunque jamás se pudo probar la verosimilitud de tal crimen. En un libro de historia escrito para los niños años después de la Guerra Civil, el escritor monárquico José María Pemán confirmaba que “los judíos estaban organizados en verdaderas sociedades secretas de intriga y conspiración. En esas sociedades se habían preparado crímenes horribles, como el asesinato de un santo obispo de Zaragoza y el martirio, en Laguardia, de un niño, en el que se había reproducido la Pasión de Cristo, azotándolo, coronándole de espinas y crucificándole al fin. También era corriente el robo de hostias consagradas en las iglesias, para luego pisotearlas y profanarlas en secreto” (Pemán, 1958: 168). Como ha señalado Mann (2009: 549) los rumores sobre incidentes que confirman los aspectos más negativos de un grupo estereotipado suelen ser el comienzo de

muchos de los disturbios populares más violentos.

41 . Según el padre Bernáldez, a los judíos se les prohibió viajar con oro o plata, por lo que optaron por llevárselo en su aparato digestivo, tragándose, cada persona adulta, una media de 30 doblones. Pemán (op. cit.) insiste en que “los judíos eran en España verdaderos espías y conspiradores políticos que vivían en la secreta amistad con los moros y en callada esperanza de los turcos. ¿Es que hay algún país en guerra que consienta, dentro de sus tierras, los amigos, aliados y espías del enemigo?”.

42 . Según Américo Castro (1985) la expulsión de los judíos, en sí misma, no explica el progresivo empobrecimiento en el que se precipitó España, pero sí el que a partir de entonces cualquier oficio o profesión que no fuera cavar o arar la tierra constituyera una actividad sospechosa de judaísmo, de la que los cristianos españoles —tanto viejos como nuevos— trataron de mantenerse alejados. Acerca de las consecuencias demográficas y económicas de los decretos de expulsión, véanse los trabajos de Anes (2004) y Pérez (2004b).

43 . Según Jordi Nadal (1973) en la guerra de las Alpujarras (1568-1571) se estiman en 55.000 o 60.000 los moriscos muertos o huidos fuera de España; y entre 1609 y 1611 se calcula en más de 272.000 el número de moriscos expulsados.

44 . Lo cierto es que, para nuestros propósitos, poco más merece recordarse aquí del reinado de Felipe III.

45 . Solo don Marcelino ha sido capaz de escribir párrafos tan vehementes como el transcrito a continuación, y que a lo largo de varias generaciones se mantuvo como lectura obligada para los

estudiantes españoles de bachillerato: “España era, o se creía, el pueblo de Dios, y cada español cual otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas, o para atajar el Sol en su carrera. Nada parecía ni resultaba imposible: la fe de aquellos hombres que parecían guarnecidos de triple lámina de bronce era la fe que mueve de lugar las montañas. Por eso en los arcanos de Dios les estaba guardado el hacer sonar la palabra de Cristo en las más bárbaras gentilidades: el hundir en el golfo de Corinto las soberbias naves del tirano de Grecia, y salvar, por ministerio del joven de Austria, la Europa Occidental del segundo y postrer amago del islamismo; el romper las huestes luteranas en las marismas bátavas, con la espada en la boca y el agua en la cintura y el entregar a la Iglesia romana cien pueblos por cada uno de los que le arrebataba la herejía… España, evangelizadora de la mitad del orbe; España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de san Ignacio…; esa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra” (Menéndez Pelayo, 1967b: 1.038).

46 . Sustituyendo al legendario texto del padre Mariana (que, tras una primera versión en latín, se editó en castellano a comienzos del siglo XVII), la Historia general de España de Modesto Lafuente constituyó durante cien años el canon historiográfico —nacionalista y burgués— que, como en el resto de países europeos del siglo XIX, hacía remontar hasta tiempos inmemoriales la realidad político-geográfica de cada Estado-nación. En cada uno de ellos el estudio de la historia se fue implantando como asignatura obligatoria en todos los niveles de enseñanza, y en tal empeño Modesto Lafuente “construyó un relato cuyo nacionalismo hoy se puede catalogar como organicista, por concebir a España como un ser vivo que ha existido siempre, y que arranca con plena vitalidad desde los primeros pobladores de cuantos territorios constituían en el siglo XIX el Estado español” (Pérez Garzón, 2006: LXXXIV).

47 . En realidad, como nos recuerda Roca Barea (2016: 25-26), la expresión leyenda negra referida a España fue empleada unos años antes por Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez.

48 . Además de las decenas de ediciones publicadas a finales del siglo XVI por holandeses, franceses, ingleses, alemanes e italianos con una clara intención propagandística netamente antiespañola, en torno a 1812 se difunden varias ediciones de la Brevísima, impresas en Londres bajo los auspicios de los líderes independentistas de las colonias americanas que, como Bolívar, encuadraron a los indígenas entre los combatientes a sus órdenes (Saint-Lu, 2003: 49).

49 . Como acertadamente ha señalado Sepúlveda (2005: 228), “lo más dramático de la permanencia de la leyenda negra era su cualidad de perennidad; el hecho puntual de la conquista, sobre el que se emitían los juicios más negativos, hacía que la condena se extendiera a todo el periodo colonial, para después alcanzar la mera presencia cultural española en América”.

50 . Probablemente Todorov no se equivoca al señalar que la discutible manera de colonizar América se debió, en gran medida, a que en 1492 España era una sociedad en difícil transición entre una larga época implacablemente religiosa (la Edad Media) y los nuevos tiempos modernos, caracterizados por la avidez de riquezas materiales y materias primas. La fanática pasión catequizante y la simultánea tendencia a expoliar el Nuevo Mundo en busca de El Dorado crearon una mezcla sin duda peligrosa para los pueblos indígenas bajo dominio español.

51 . Luis XIV se había casado con la infanta María Teresa, hija de Felipe IV; pero Margarita, la esposa del emperador de Austria, también era hija de Felipe IV. Carlos II prefirió concentrar su herencia en el candidato francés para —según decía su testamento, redactado personalmente por el cardenal Portocarrero— “no permitir el más pequeño desmembramiento ni disminución de la monarquía establecida por mis antepasados para su mayor gloria”.

52 . Ulloa cita uno de los “Documentos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España” de 1700 que reunieron el príncipe Adalberto de Baviera y Gabriel Maura Gamazo para publicar en diversos tomos del Boletín de la Real Academia de la Historia en 1934, que se pueden consultar digitalizados por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [Disponible en www.cervantesvirtual.com].

53 . Reinó en Nápoles con el nombre de Fernando IV y fue, probablemente, uno de los peores reyes de Europa.

54 . Menéndez Pelayo le retrató con su característica acritud: “Tanucci era un reformador de la madera de los Pombales, Arandas y Kaunitz… Si Tanucci hubiera estado en España, quizá, según eran sus impetuosidades ordinarias, habría comenzado por dar al traste con la Inquisición. Pero Carlos III no se atrevió a tanto. ‘Los españoles la quieren y a mí no me estorba’, cuentan que comentó a Roda” (Menéndez Pelayo, 1967b: 429).

55 . Los guardias valones ejercían, desde años antes, las tareas de represión de disturbios en la vía pública, a los que se enfrentaban ferozmente sin escatimar el uso de las armas de fuego. Su condición de extranjeros aumentó el odio que despertaron entre el pueblo de Madrid, sobre todo a partir de que, durante los alborotos de agosto de 1764 en protesta por la subida del precio de las subsistencias, los guardias valones mataran a tiros a 24 personas que simplemente gritaban su descontento a las puertas de los jardines del Buen Retiro.

56 . El verdadero motivo de esta expulsión fue que el poderoso marqués de Pombal había visto en las misiones jesuitas uno de los

principales obstáculos para la expansión portuguesa y las usurpaciones territoriales del Brasil a través del Amazonas y el Río de la Plata, tras la firma del tratado hispano-portugués de 1750.

57 . Además de las prolongadas sequías, Campomanes promulgó la Real Pragmática del 11 de julio de 1765, que liberalizaba el comercio de granos. La crisis de subsistencias desembocó entonces en un periodo de hambre realmente insoportable, propiciando los motines y alborotos entre los que el de Madrid fue el más notable, y en el que sin duda intervinieron los muy poderosos enemigos de Esquilache.

58 . A los tres meses de enviudar, María Cristina se casó con un guardia de corps —el conquense Agustín Fernando Muñoz, futuro duque de Riánsares— del que desde hacía tiempo estaba locamente enamorada, y con el que tuvo siete hijos. En 1840, María Cristina renunció a la regencia —que asumió el general Espartero—, y se marchó con su esposo a Francia, donde residieron a partir de entonces.

59 . Partiendo de Orduña, entre junio y diciembre de 1836 Gómez consiguió ocupar, aunque por muy poco tiempo, las ciudades de Oviedo, Santiago, León, Palencia, Albacete, Córdoba, Almadén y Cáceres, así como diversas poblaciones de la Mancha y las provincias de Soria y Burgos, hasta que regresó de nuevo a Orduña.

60 . Como muy bien ha señalado un historiador especialista de aquel tiempo, “mantener sin más la etiqueta ‘revolución burguesa’ para la de 1868 es confuso y, sobre todo, simplificador de la realidad” (de la Fuente, 2000: 234).

61 . También para Lleixá (1986: 46) este militarismo “reactivo” —

como lo denominó Morris Janowitz— se consagró en España a causa de la debilidad de sus instituciones civiles y de la presión que ejercían muchos civiles de manera directa sobre los militares para que interviniesen en la política del país.

62 . En 1899 se cedieron a Alemania —a cambio de 25 millones de pesetas— los archipiélagos de Marianas, Palaos y Carolinas.

63 . La responsabilidad personal de Alfonso XIII en el triunfo de los golpistas resulta incuestionable. Como ha señalado el profesor Fernando del Rey Reguillo, “al margen de que estuviera o no de manera expresa confabulado en una operación cuyos preparativos conocía, sin su crucial legitimación resulta difícil imaginar que el golpe hubiera triunfado” (del Rey, 1998: 325).

64 . Según don Marcelino, en la jornada del 17 de julio destacó el asesinato a sablazos y tiros de dieciséis jesuitas, “cuyos cuerpos, acribillados de heridas, fueron arrastrados luego con horrenda algazara y mutilados con mil refinamientos de exquisita crueldad, hirviendo a poco rato los sesos de alguno en las tabernas de la calle de la Concepción Jerónima” (Menéndez Pelayo, 1967b: 827). Tras la revolución de octubre de 1934, también corrió el rumor de que los mineros asturianos levantados en armas habían guisado el cadáver de un cura para merendar (véase Chaves, Díaz y Pla, 2017).

65 . Equivalente a la actual Presidencia del Gobierno.

66 . Poco antes de finalizar la primera guerra carlista, en 1839, la propia viuda de Fernando VII, María Cristina, propuso que su hija Isabel se casara con el hijo del pretendiente y zanjar así el pleito dinástico que estaba ensangrentando España. Años después, en 1845, Jaime Balmes insistió en esta idea a través de los artículos

que publicó en el semanario que dirigía, El Pensamiento de la Nación. En ambos casos se opusieron enérgicamente los liberales, y, como recuerda Sainz Rodríguez (1981, 15-16), “malcasaron a Isabel II con otro de sus primos, Francisco de Asís”.

67 . Parece que Ferrer i Guardia (1859-1909) no puede ser considerado culpable de los sucesos de Barcelona, pero sí de ser el inductor del intento de magnicidio protagonizado por el anarquista Mateo Morral (profesor de la Escuela Moderna) contra la comitiva del rey Alfonso XIII el día de su boda con Victoria Eugenia (31 de mayo de 1906). Desde aquel suceso (que costó la vida a 25 personas e hirió a más de un centenar) Ferrer i Guardia se colocó en el implacable punto de mira de las autoridades policiales españolas.

68 . “Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias y elevarlas a la categoría de madres para virilizar la especie, penetrar en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles para que el fuego purifique la infame organización social, entrad en los hogares humildes y levantad legiones de proletarios, para que el mundo tiemble ante sus jueces despiertos” (citado en Balcells, 1974: 9-10).

69 . “Nosotros —dijo Pablo Iglesias dirigiéndose al escaño de Maura —, sintiendo las desdichas de todos, hemos llegado al extremo de considerar que antes que Su Señoría suba al poder debemos llegar hasta el atentado personal” (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados del 7 de julio de 1910, 439).

70 . “En Alicante han quemado alguna iglesia. Esto me fastidia. La irritación de las gentes va a desfogarse en iglesias y conventos, y resulta que el Gobierno republicano nace, como en el 31, con

chamusquinas. El resultado es deplorable. Parecen pagados por nuestros enemigos" (Azaña, 2000: 25).

71 . Entre 1791 y 1867, Cuba importó de África cerca de 800.000 esclavos, que en algunos periodos llegaron a producir hasta el 40% del azúcar consumido en todo el mundo. La abolición total y definitiva de la esclavitud cubana no se produjo hasta 1886 (para más detalles véase Schmidt-Nowara, 2006).

72 . Pelotón mandado por el capitán de Voluntarios Ramón Pérez de Ayala, pues el capitán de tropas regulares, Nicolás Estévanez, al que inicialmente se encargó la ejecución, se negó a cumplir la orden, rompiendo su sable, por lo que fue fulminantemente expulsado del Ejército.

73 . En cuyo comienzo perderá la vida, en un violento tiroteo, José Martí.

74 . Como muy bien han señalado afamados especialistas en estas cuestiones, "en el análisis de la violencia política en circunstancias históricas como las de la Guerra Civil, lo importante no es la 'guerra militar' misma, sino los fenómenos que se producen en función del uso de formas violentas no estrictamente militares que son sufridas por la población" (Aróstegui, Calleja y Souto, 2000: 79).

75 . La gente de aquel tiempo los denominaba autobuses ingleses, pues tenían dos pisos, como los que circulaban por la ciudad de Londres, aunque pintados de color verde en vez de rojo.

76 . Las prisiones de Madrid al comienzo de la guerra eran

solamente dos: la Modelo de la Moncloa (para hombres) y la Cárcel de Mujeres de la calle de Quiñones. Tras el comienzo de la Guerra Civil se habilitaron las demás cárceles "provisionales", dos para mujeres (en la Plaza del Conde de Toreno y en el Asilo de San Rafael, en Chamartín) y cinco para hombres (Ventas, San Antón, Porlier, Roso de Luna y Duque de Sesto). Para más detalles, véase Ruiz (2012).

77 . Denominación que también se ha aplicado al diplomático Ángel Sanz Briz, quien, al final de la Segunda Guerra Mundial, desde la legación de España en Budapest, salvó la vida a miles de judíos de origen sefardí a los que los nazis habrían asesinado durante la ocupación de Hungría.

78 . La "trastienda" de aquellas alocuciones las relatará por escrito uno de sus primeros colaboradores, Antonio Bahamonde, tras conseguir huir, espantado, a la zona republicana: véase Bahamonde (1938).

79 . También resultaría muerto el padre, Salvador García Noblejas y Quesada, ingeniero industrial de 81 años, fusilado en Paracuellos junto a otros 70 presos la mañana del 4 de diciembre (Ruiz, 2012: 317). José Antonio García Noblejas era uno de los principales líderes de las milicias falangistas. Los otros tres hermanos García Noblejas también morirán temprana y violentamente: Jesús, en la Guerra Civil; Javier, en el frente ruso y Ramón, en accidente de tráfico.

80 . El general Casas de la Vega (1994) proporciona datos acerca de las matanzas republicanas en las localidades de los alrededores de Madrid. En la partida de defunción de su padre, asesinado a tiros en el cementerio de Aranjuez, se hizo constar la causa de su muerte a través de un eufemismo atroz: "anemia aguda".

81 . Según puede leerse en la página 13 del ABC republicano del 13 de noviembre de 1936.

82 . Todavía hoy, en Estados Unidos, los aficionados a las armas históricas las buscan con morboso afán, pujando generosamente en las subastas en las que aparece algún ejemplar en buen estado. De toda la industria armera vasca, la Astra 1921 fue sin duda el arma corta que a más españoles de ambos bandos mató a lo largo de los tres años de contienda (incluido José Calvo Sotelo, a quien el pistolero Cuenca, en la madrugada del 13 de julio, disparó dos veces en la nuca con un arma de ese mismo modelo).

83 . En la zona republicana, el presidente Manuel Azaña insistió en la imperiosa necesidad de controlar la administración de justicia bajo una situación de violencia revolucionaria que se le escapaba de las manos. Así, el 23 de agosto, se publicó el decreto por el que se crearon los "Tribunales especiales para juzgar los delitos de rebelión, sedición y contra la seguridad del Estado", que deberían estar formados por tres "funcionarios judiciales" y 14 jurados, aunque en su artículo 4º se indicaba que "en caso de notoria urgencia, el tribunal podrá ser presidido por un solo magistrado".

84 . Los sustantivos y adjetivos con los que Franco definió a sus enemigos también abarcaban países (Rusia), actitudes espirituales (laicismo, ateísmo, materialismo), profesiones de la cultura (intelectuales, enciclopedistas) o ciudades (el "Madrid rojo"), entre otros muchos "enemigos de España" (Eiroa, 2012).

85 . Sin olvidar a los 14 presbíteros vascos, fieles al Gobierno de Euskadi, que fueron fusilados por las fuerzas nacionalistas al mando del general Franco.

86 . Durante toda la guerra, y al finalizar la misma, miles de mujeres sufrieron la humillación pública de serles rapados los cabellos y hacerles caminar tras haberles obligado a ingerir una fuerte dosis de aceite de ricino, lo que les producía feroces diarreas que aumentaban las burlas de los espectadores (véase González Duro, 2012). Ese tipo de escarnio solían ejecutarlo civiles y paramilitares de la retaguardia, y lo mismo sucedió en la Francia liberada por los aliados en 1944, donde, con elevada frecuencia, fueron las propias mujeres patriotas las que raparon la cabeza a las francesas que habían confraternizado con los alemanes.

87 . A este episodio también se refiere Ángel Viñas, denominándolo "una guerra de TBO" y "de tonos marxianos (de los hermanos Marx)": "La logística no funcionó bien, cosa que no debe extrañar cuando los soldaditos a veces carecían de botas adecuadas y vivían en condiciones sanitarias y alimenticias auténticamente de llorar. Por no tener, no tenían ni munición suficiente" (Viñas, 2015: 185).

88 . Grimau entró en España de manera clandestina en 1959, por orden del Comité Central del Partido Comunista. Detenido el 7 de noviembre de 1962, se le acusó de los crímenes cometidos en la checa de la plaza de Berenguer el Grande, de Barcelona, de la que Grimau, inspector de policía jefe de la Brigada Criminal de aquella ciudad, fue responsable directo desde el 15 de agosto de 1936.

89 . Véase al respecto el libro de Peñaranda (2015).

90 . Franco permaneció como jefe del Estado, delegando en Carrero el cargo de presidente del Gobierno.

91 . Y a comienzos de 1983, una vez estrenado el primer Gobierno socialista de Felipe González, entrarán en acción los GAL, mercenarios a los que se financió con fondos reservados para asesinar a los miembros de ETA que tenían en Francia su refugio y depósitos de armas. Parece probado que ETA asesinó, por lo menos, a 843 personas, GRAPO a 84 y los GAL a 27. A estas cifras habría que sumar las 66 víctimas mortales de los grupos terroristas de extrema derecha que actuaron en los últimos tiempos del franquismo y los primeros años de la transición. En total, y desde mediados de las década de 1960, el terrorismo asesinó en España a más de 1.000 personas, sin contar las 226 víctimas mortales de los atentados yihadistas cometidos desde 1985 en territorio español.

92 . En ese año Freud publicó Introducción al narcisismo, breve texto en el que intentó señalar dónde se localizaba la libido que los esquizofrénicos retraían de los objetos: “La manía de grandeza, característica de estos estados, nos indica la respuesta, pues se ha constituido seguramente a costa de la libido objetivada. La libido sustraída al mundo exterior ha sido aportada al yo, surgiendo así un estado al que podemos dar el nombre de narcisismo” (Freud, 1973: 9). En 1920, en Más allá del principio del placer, Freud se referirá a la “herida narcisista” que la pérdida del amor o el fracaso inscribirán en la autoestima del niño. Poco después, la inmensa mayoría de los psicoanalistas se dedicarán a buscar y describir las distintas formas de narcisismo que, al margen de la teoría freudiana de la libido, presentan sujetos no esquizofrénicos.

93 . Según Fromm, Stalin y Hitler proporcionan sendos casos patológicos de “agresión maligna” y creciente paranoia, potenciada por un carácter “sádico” en el caso de Stalin, y un carácter “necrofílico” en el caso de Hitler. Según Owen (2010), entre los políticos del siglo XX han sido bastante frecuentes las depresiones, el alcoholismo y, sobre todo, el trastorno bipolar.

94 . En el caso de Franco, la única responsabilidad que él mismo se

reservaba era ante la Historia y también ante Dios. Según Owen, otro rasgo característico de la hybris aparecería en la frase del testamento político de Franco en la que declaraba que los únicos enemigos que tuvo habían sido los de España. El embajador Hoare manifestó su asombro ante la fe inquebrantable que Franco siempre demostró tener en sí mismo, "de su autocomplacencia y de la evidente convicción personal de que había sido elegido por la Providencia para salvar a su país y formar parte de los dirigentes en la reconstrucción de un mundo nuevo" (Hoare, 1977: 49).

95 . Así es como se ha traducido la palabra inglesa entitlement, que es la que se utiliza en la versión original del instrumento. Una buena adaptación en lengua española puede verse en García Garduño y Cortés Sotres (1998).

96 . Definida detalladamente por Christie y Geis (1970), las personas maquiavélicas están poderosamente motivadas a conseguir a toda costa el poder y el éxito, para lo que manipulan fría y exitosamente a los demás, sin importarles los perjuicios materiales o emocionales que pueda producirles.

97 . Ingreso que, conviene recordarlo, Franco hizo con 15 años recién cumplidos, edad a la que el cuerpo de un varón no ha acabado aún de desarrollarse por completo.

98 . Que es como en 1923 le denominó el periódico que publicó la noticia de su boda en Oviedo.

99 . Para gran alarma de quienes velaban por la seguridad del Caudillo, no fueron escasos los accidentes durante las cacerías en las que participaba Franco. Aparte del reventón de una escopeta que le dañó gravemente la mano izquierda en las navidades de

1961, Franco fue testigo de la perdigonada casi mortal con la que el general García Valiño —rebautizado a partir de entonces como García Balazo— alcanzó el pecho del subsecretario de Agricultura, Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra. Menos graves fueron los plomos con los que Fraga Iribarne alcanzó accidentalmente a la hija del Caudillo, ante lo que con su habitual frialdad Franco simplemente dijo de Fraga: "Si no sabe cazar, que no venga" (Fraga Iribarne, 1980: 117).

100 . A este respecto escribió su primo: "Me he contenido a tiempo, pues estaba a punto de decirle que lo malo es la forma en que tiene por norma hacer el despido, que sobre el disgusto que les ocasiona, les pone de peor humor: la "cartita" completamente inesperada. Sería preferible llamarles y hablando con ellos anunciarles el relevo. Así lo sabrían por él directamente en forma más suave… Él lo hace así por la timidez innata que tiene, no se atreve a decirles cara a cara una cosa que sabe que les va a desagradar y lo hace por escrito" (Franco Salgado-Araujo, 1976: 552-553).

101 . En otras muchas partes de sus anotaciones, Pacón se dolerá amargamente de la frialdad e indiferencia que Franco manifestaba con sus "amigos de toda la vida", a los que, como le ocurrió a él, "trataba siempre peor que a las personas con las que no tenía demasiada confianza" (Franco Salgado-Araujo, 1976: 176).

102 . La dureza represiva de Franco se evidenció desde el comienzo de la Guerra Civil en una espiral de violencia escalofriante: "Felicitó a Yagüe tras la matanza de Badajoz y nunca desautorizó las ejecuciones, salvo la de 16 sacerdotes vascos, tras una protesta de la jerarquía eclesiástica. Reclutó a Lisardo Doval para los servicios especiales y nombró a un psicópata, como Joaquín del Moral, director general de prisiones. Dejó ejecutar a varios de sus antiguos compañeros, comenzando por su primo, Ricardo de la Puente Bahamonde, y no hizo lo imposible por salvar a Miguel Campins, su más inapreciable colaborador en Zaragoza, cuya muerte había

decidido Queipo de Llano, y se vengó mezquinamente negando a este el indulto del general Batet" (Bennassar, 1996: 119).

103 . Así relata el doctor Vicente Pozuelo la confidencia de Franco: "Desde hace diez años mi ilusión, que no sé si podré cumplir, es ingresar en una cartuja, quedarme en una celda y permanecer solo; a las órdenes de un superior que me dicte el trabajo que debo efectuar; con un trozo pequeño de tierra para cultivar; con una biblioteca para leer y una simple mesa para escribir. Sin ver a nadie, rezando ante Dios y realizando un trabajo manual que me permita olvidarme de muchas cosas, de casi todo" (Pozuelo Escudero, 1980: 158).

104 . Franco nunca se consideró a sí mismo como un político profesional, sino como un militar designado "por la gracia de Dios" para salvar a España de sus enemigos y reconstituirla como Estado. "En cualquier caso —señala Fusi (1985: 47)— jamás dio por terminada su misión: murió como jefe de Estado el 20 de noviembre de 1975".

105 . Las comparaciones entre Saddam Hussein y Adolfo Hitler se reactivaron durante las dos guerras del Golfo, y el ahorcamiento del líder iraquí hizo recordar a muchos periodistas occidentales las ejecuciones —también en la horca— de los jerarcas nazis condenados a muerte en los juicios de Nuremberg de 1946.

106 . A comienzos de 1930, como recuerda Stanley G. Payne (2005), hubo en España y Alemania un mayor número de jóvenes que en las décadas anteriores. Esa cohorte demográfica alimentó los grupos violentos de las agrupaciones políticas que se enfrentaron en aquel tiempo. Mann (2009) ha señalado que al comienzo de las guerras en la antigua Yugoslavia el porcentaje de jóvenes varones sin empleo superaba el 30%, y que muchos de dichos jóvenes

desempleados fueron los primeros en integrarse en los diferentes grupos paramilitares que fueron organizándose.

107 . Tal y como sugirió Gregorio Marañón a un periodista, quizá la propensión de los españoles a enzarzarse en una guerra civil tras otra se deba a la sangrienta pedagogía que, desde hace siglos, ha proporcionado la fiesta de los toros (véase Gómez Santos, 1961).

108 . Véase también la monografía E. Moradiellos (2004): 1936. Los mitos de la Guerra Civil, Barcelona, Península.

109 . Efectivamente, está claro que, aparte de jóvenes estudiantes y obreros políticamente comprometidos, las milicias españolas de uno y otro signo contaron entre sus filas con algunos pistoleros profesionales (sobre todo al principio), así como veteranos de la Legión que habían servido en Marruecos, y cuya dureza de carácter y experiencia militar contribuyó a incrementar el nivel de crueldad de sus intervenciones violentas. Este tipo de personas (casi todos ellos veteranos de la guerra del 14) también formaron parte, y en elevadas proporciones, como miembros de los escuadristas fascistas italianos y de los grupos de asalto con los que los nazis aterrorizaron a sus adversarios ideológicos.

110 . Fueron, en realidad, tres decretos publicados los días 23 y 27 de abril (por los que se exigía a los militares el acatamiento del nuevo régimen, facilitando —a los jefes y oficiales que no lo hicieran— el retiro con el sueldo completo o, en el caso de los generales, el pase a la reserva) y el 18 de mayo (que anuló todos los ascensos por méritos de guerra durante la dictadura de Primo de Rivera). Muchos de estos militares se reincorporaron al servicio activo y combatieron durante la Guerra Civil en el bando franquista.

111 . Encargados de escoltar al líder y ministro socialista Indalecio Prieto (1883-1962).

112 . Violencias frente a las que don José María se mantenía permanentemente preparado gracias a su afición a las armas y el tiro deportivo, de cuya federación fue presidente. En vísperas del estallido de la Guerra Civil, y tanto en los viajes como en su domicilio, siempre tuvo a mano, según propia confesión, “dos rifles Winchester, dos pistolas Parabellum, otras dos pistolas Mauser con culatín y abundancia de municiones” (Gil Robles, 1968: 759).

113 . Véase el detallado análisis que de estos tres autores nos ofrece Moscovici (1985).

114 . En vísperas de las elecciones del 16 de febrero de 1936, ambos bandos patrocinaban una salida violenta de la tensa situación política. “Largo Caballero había dicho que si las derechas ganaban las elecciones, se iría a la Guerra Civil abierta. De forma nada sorprendente la derecha reaccionó con una actitud similar. En su opinión, una victoria de la izquierda en las elecciones era el camino que podía conducir a la dictadura del proletariado que Largo Caballero y otros habían prometido” (Beevor, 2005: 51-52). De manera similar, la guerra entre Serbia y Croacia, que estalló más de medio siglo después que el conflicto español, no fue una mera explosión espontánea de odio étnico, sino que la hostilidad intergrupal fue consciente y sistemáticamente azuzada —a través de los medios de comunicación— por los principales líderes políticos.

115 . Fue a lo largo del siglo XIX cuando el número de mandos comenzó a multiplicarse de manera insensata como resultado de las guerras carlistas, pues al final de las mismas los jefes y oficiales del

bando derrotado se incorporaban siempre a la plantilla del Ejército.

116 . Proceso, por cierto, parsimoniosamente diseñado, desde hace décadas, y organizado, en la actualidad, aprovechando la situación de crisis económica, la rigidez del Gobierno de España y el fanatismo del Gobierno de Cataluña, al que apoyan —como eficaces dirigentes y movilizadores de masas— los miembros de asociaciones independentistas catalanas (como la ANC y Omnium Cultural). Gracias a las nuevas tecnologías y el manejo impecable de las redes sociales, han conseguido movilizar, emocional y tácticamente, a sus numerosos y activos seguidores, entre los que no faltan violentos grupos antisistema, pero perfectamente organizados —como los Comités de Defensa de la República— para protagonizar todo tipo de protestas en la vía pública que incluyen sabotajes, escraches, amenazas y otras muchas formas de agitación y propaganda.

117 . En su estudio acerca de las formas de dominación, Max Weber entendía el sentido general del poder como “posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena” (Weber, 1977: 696).

118 . “La fuerza, aunque se resistan a verlo los biempensantes, proporciona la coerción final por medio de la cual toda sociedad establecida se protege de los enemigos del orden, tanto internos como externos. Aquellos que disponen del conocimiento y de la voluntad de emplearla deben estar cerca, si no en el centro mismo, de la estructura de poder de la sociedad de que se trate; por el contrario, quienes están en el poder pero carecen de esa voluntad o de ese convencimiento se verán expulsados de él” (Keegan, 2015: 382).

119 . “Por su poder y universalidad, la tendencia a formar grupos y después a favorecer a los miembros del grupo tiene el distintivo del instinto. Se podría aducir que el prejuicio a favor de los miembros

del grupo está condicionado por un adiestramiento temprano a afiliarse con los miembros de la familia y por el incentivo para jugar con los niños del vecindario… Las personas propenden al etnocentrismo. Es un hecho incómodo que, incluso cuando se les ofrece una elección sin remordimiento, los individuos prefieren la compañía de otros de la misma raza, nación, clan y religión" (Wilson, 2012: 79-80).

120 . Entre otras medidas estos autores sugieren, por ejemplo: 1) Conseguir que los peatones caminen siempre en líneas o filas, para lo que parece suficiente establecer en los pasillos y demás lugares de tránsito una serie de columnas que faciliten dicho comportamiento. El diseño circular de las columnas evita en gran medida las avalanchas y las lesiones por aplastamiento, tanto en los lugares de tránsito lineal como en las puertas de salida. 2) Eliminar de los pasillos todos los recovecos en ángulo recto y cuellos de botella, sustituyéndolos por superficies en forma de embudo. En el caso de pasillos muy anchos, resulta mucho más seguro un diseño en zig-zag, que lentifica el paso y evita avalanchas y aplastamientos. 3) Las medidas de diseño arquitectónico de los espacios deben completarse con la actuación de los empleados en el edificio, que deberán conocer a la perfección cuál debe ser su conducta, dónde han de situarse y cuál es la ubicación exacta de las diferentes vías de escape.

121 . "Ni la violencia ni el poder son un fenómeno natural, es decir, una manifestación del proceso de la vida; pertenecen al terreno político de los asuntos humanos cuya calidad esencialmente humana está garantizada por la facultad humana de la acción, la capacidad de comenzar algo nuevo" (Arendt, 2005: 108).

122 . El término carioca se refiere a las personas que nacieron en la ciudad de Río de Janeiro.

123 . Para más información sobre esta investigación remito a mi trabajo de fin de grado intitulado: “Violencia urbana y malestar psíquico: Una investigación con líderes comunitarios residentes en la ciudad del Río de Janeiro” (2010) y a un artículo publicado en 2012: “Liderazgo muy peligroso: relatos de líderes comunitarios víctimas de la violencia urbana en Río de Janeiro”. [Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S2178-700X2012000200007&script=sci_arttext]. Ambos trabajos se han publicado en portugués.

124 . Casas vigiladas por traficantes armados donde se vende droga en pequeñas cantidades.

125 . Agradezco a la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES – Proceso n. BEX 10558/14-4) por la concesión de una beca de estudios para realización de “Doctorado Sándwich” en el Exterior (Programa PDSE) y al profesor Rafael González Fernández por la invitación para escribir este capítulo de libro.

126 . El presente capítulo forma parte de mi tesis doctoral “Relaciones intergrupales y ciberbullying en el alumnado de ESO”. Dirigida por los profesores Juan Salcedo Martínez y Juan María González-Anleo, fue defendida el 22 de septiembre de 2017 en la Universidad Europea de Madrid.

Índice

PRESENTACIÓN. por Rafael González Fernández

El análisis interdisciplinar de la violencia colectiva: entre la historia y la psicología social

Poder político y violencia colectiva: algunos actores y escenarios

Agradecimientos

CAPÍTULO 1

ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICADE LA VIOLENCIA Y CONTROL DE LA OPINIÓN PÚBLICA DURANTE EL TERCE REICH. Rafael González fernández

Acerca de la interdisciplinariedad en psicología social

La violencia colectiva como conducta sociopolítica intolerante

La Noche de los Cristales Rotos. una violencia espontánea meticulosamente organizada

Nacionalismo, propaganda, vigilancia y organización: los pilares del nuevo estado alemán y la preparación psicológica para la guerra

Los desarrollos legislativos del régimen nacionalsocialista y la preparación técnica para la guerra

La posguerra y la consolidación académica de la psicología social contemporánea

Conclusión

CAPÍTULO 2

PODER POLÍTICO Y VIOLENCIA ORGANIZADA EN ESPAÑA. Rafael González Fernández

Introducción

Los Reyes Católicos y la Inquisición: la expulsión de los judíos y otras medidas unificadoras

España, ‘martillo de herejes’. De la expulsión de los moriscos a la teología política de Donoso Cortés y la vehemencia ultracatólica de Menéndez Pelayo

Del absolutismo ilustrado a las crisis del siglo XIX. la frágil identidad nacional de los españoles

La fuerza estratégica de la propaganda y el poder de las imágenes. La leyenda negra de España

Los primeros Borbones españoles y las dos coronas de Carlos III: estrategias centralizadoras

La estrategia del terror y el peligro de los paramilitares: la tragedia de los estudiantes cubanos (noviembre de 1871)

Los autobuses de Madrid y la pequeña gran historia de Melchor Rodríguez

La estrategia autoritaria y las represalias de los vencedores

Sobre la personalidad de Francisco Franco: historia familiar y rasgos narcisistas de un dictador

El hoy, el mañana

CAPÍTULO 3

HISTORIA Y PSICOLOGÍA SOCIAL: PERSPECTIVAS COMPLEMENTARIAS PARA UN ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA COLECTIVA. Rafael González Fernández

Describiendo al enemigo: la estrategia de las estigmatizaciones deshumanizadoras

Sobre las presuntas tendencias violentas de los españoles

Extremismo ideológico y encuadramiento político de los victimarios: el caso de España

Violencia, identidad grupal y retórica nacionalista: la eficaz estrategia semántica del nosotros-ellos

Naturaleza humana, violencia y estrategias de poder: solidaridad internacional y ‘patriotismo crítico’

CAPÍTULO 4

ESCUCHANDO A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA URBANA EN BRASIL. Katerine da CruzLeal Sonoda

Estigmatización y violencia en las favelas de Río de Janeiro

Un poco más sobre la violencia urbana en Brasil: escuchando historias de vida

Consideraciones finales y limitaciones del estudio

CAPÍTULO 5

LAS NUECAS FORMAS DE VIOLENCIA COLECTIVA: ANÁLISIS DEL CIBERBULLYING ENTRE ADOSLESCENTES. Irene Barbero Alcocer

Introducción

La conducta agresiva: definición del concepto

Características esenciales del bullying o acoso escolar

Ciberbullying en la Comunidad de Madrid

Conclusiones